

**SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION**

**47^a ASAMBLEA GENERAL
47th GENERAL ASSEMBLY**

SÃO PAULO, BRASIL

20 AL 24 DE OCTUBRE DE 1991
OCTOBER 20-24, 1991



**PUBLICADO POR LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
PUBLISHED BY THE INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION**

INDICE - CONTENTS

Página-Page

Autoridades Officers	I
Comité Ejecutivo Executive Committee	II
Consejo Consultivo Advisory Council	III
Junta de Directores 1988-1991 Board of Directors 1988-1991	IV
Junta de Directores 1989-1992 Board of Directors 1989-1992	V
Junta de Directores 1990-1993 Board of Directors 1990-1993	VI
Asistencia Attendance	VII
Bienvenida y Comisión de Libertad de Prensa e Información Welcome and Committee on Freedom the Press and Information	1
Presentación del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo Remarks by the preside of the Inter-American Development Bank	6
Presentación del profesor Benjamin M. Compaine Remarks by Prof. Benjamin Compaine	13
Reunión de la Junta de Directores de la SIP IAPA Board of Directors Meeting	23
Informe del presidente de la SIP IAPA President's report	23
Informe del Comité Ejecutivo Executive Committee report	24
Informe del Director Ejecutivo Executive Director's report	25
Informe de la Comisión de Nuevos Socios Membership Committee report	26
Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales Internaitonal Affairs Committee report	29
Informe de la Comisión de Asuntos Legales Legal Affairs Committee report	30
Informe de la Comisión de Fundaciones Foundations Committee report	31
Informe de la Comisión de Finanzas Finance Committee report	32

Reunión de la Junta de Directores del Fondo de Becas de la SIP IAPA Scholarship Fund Board of Directors Meeting	33
Presentación por Jeremy Tøye de Reuters Remarks by Jeremy Tøye of Reuters	34
Reunión de la Junta de Directores del Centro Técnico de la SIP IAPA Technical Center Board of Directors Meeting	36
47ª Asamblea General de la SIP IAPA 47th General Assembly	37
Apertura oficial: presentación por el presidente de la SIP Official opening: presentation by IAPA President	37
Presentación del embajador Richard Melton Remarks by Amb. Richard Melton	42
Presentación de David Malpass Remarks by David Malpass	43
Panel: "El periódico diario y la crisis" Panel Discussion: "The Daily News vs. Crisis"	49
Elección de nuevos directores Election of new directors	62
Aprobación de las conclusiones Approval of conclusions	63
Aprobación de los informes país por país Approval of country-by-country reports	65
Aprobación de las resoluciones Approval of resolutions	68
Informe de la Comisión de Futuras Sedes Future Sites Committee report	74
Discurso del nuevo Presidente de la SIP Incoming IAPA President's remarks	80
Conclusions	A-I
Resolutions	A-IV
Country-by-Country Report	A-XIII
Conclusiones	B-I
Resoluciones	B-IV
Informe País por País	A-XIII

AUTORIDADES – OFFICERS

Presidente – President
JÚLIO CÉSAR FERREIRA DE MESQUITA
O Estado de S. Paulo, São Paulo, Brasil

1er Vicepresidente – 1st Vice-President
JAMES McCLATCHY
McClatchy Newspapers, Sacramento, California

2do Vicepresidente – 2nd Vice-President
ALEJANDRO JUNCO DE LA VEGA
El Norte, Monterrey, México

Tesorero – Treasurer
ROBERTO SUAREZ
El Nuevo Herald, Miami, Florida

Secretario – Secretary
HECTOR DAVALOS
Novedades de Acapulco, Acapulco, México

Director Ejecutivo – Executive Director
WILLIAM P. WILLIAMSON, JR.

Subdirector Ejecutivo – Deputy Executive Director
JULIO E. MUÑOZ

COMITE EJECUTIVO – EXECUTIVE COMMITTEE

Presidente – Chairman
RAUL E. KRAISELBURD
El Día, La Plata, Argentina

Vicepresidente – Vice Chairman
EDWARD SEATON
Seaton Newspapers, Manhattan, Kansas

Miembros – Members

ALEJANDRO J. AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

JORGE HERNANDEZ R.
El Colombiano, Medellín, Colombia

HORACIO AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

MICHAEL J. McGUIRE
Chicago Tribune, Chicago, Illinois

JORGE E. FASCETTO
Diario Popular, Buenos Aires, Argentina

ALEJANDRO MIRO QUESADA C.
El Comercio, Lima, Perú

ANDRES GARCIA GAMBOA
Novedades de Quintana Roo, Cancún, México

GERMAN E. ORNES
El Caribe, Santo Domingo, Rep. Dominicana

EDUARDO ULIBARRI
La Nación, San José, Costa Rica

CONSEJO CONSULTIVO – ADVISORY COUNCIL

HORACIO AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida
M.F. DO NASCIMENTO BRITO
Jornal do Brasil, Rio de Janeiro, Brasil
ROBERT U. BROWN
Editor & Publisher, New York
JAMES B. CANEL
Life Member, Richelieu, France
OLIVER F. CLARKE
The Gleaner, Kingston, Jamaica
HECTOR DAVALOS
Novedades de Acapulco, México
RAYMOND E. DIX
The Daily Record, Wooster, Ohio
AGUSTIN E. EDWARDS
El Mercurio, Santiago, Chile
JORGE E. FASCETTO
Diario Popular, Buenos Aires, Argentina
MAXIMO GAINZA
La Prensa, Buenos Aires, Argentina
ANDRES GARCIA LAVIN
Novedades de Yucatan, Mérida, México
EDWARD H. HARTE
Corpus Christi Caller-Times, Texas
ANDREW HEISKELL
Life Member, New York
JOHN R. HERBERT
Life Member, Springhill, Florida
ARGENTINA S. HILLS
Life Member, Miami, Florida
LEE HILLS
Knight-Ridder, Inc., Miami, Florida

JACK R. HOWARD
Scripps-Howard Newspapers, New York
ALEJANDRO JUNCO DE LA VEGA
El Norte, Monterrey, Mexico
RAUL E. KRAISELBURD
El Día, La Plata, Argentina
IGNACIO E. LOZANO, JR.
La Opinión, Los Angeles, California
RODRIGO MADRIGAL NIETO
La República, San José, Costa Rica
GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ
El País (en exilio), La Habana, Cuba
JÚLIO DE MESQUITA NETO
O Estado de S. Paulo, São Paulo, Brasil
ALEJANDRO MIRO QUESADA G.
El Comercio, Lima, Perú
LUIS TEOFILO NUÑEZ
El Universal, Caracas, Venezuela
ROMULO O'FARRILL, JR.
Novedades, México, D.F., México
GERMAN E. ORNES
El Caribe, Santo Domingo, Rep. Dominicana
HUGH B. PATTERSON, JR.
The Arkansas Gazette, Little Rock, Arkansas
CHARLES E. SCRIPPS
Scripps-Howard Newspapers, Cincinnati, Ohio
E.W. SCRIPPS
Scripps League Newspapers, Charlottesville, Va.
EDWARD SEATON
Seaton Newspapers, Manhattan, Kansas
JOHN C.A. WATKINS
The Providence Journal-Bulletin, Rhode Island

JUNTA DE DIRECTORES – BOARD OF DIRECTORS

1988-1991

GILBERTO ARIAS
Editora Panamá América, Panamá, Panamá

STEPHEN E. AUSLANDER
The Arizona Daily Star, Tucson, Arizona

ROBERT CALDWELL
The San Diego Union, San Diego, California

ALFONSO CANELAS
Los Tiempos, Cochabamba, Bolivia

LUIS GABRIEL CANO
El Espectador, Bogotá, Colombia

CARLOS M. CASTAÑEDA
El Nuevo Día, San Juan, Puerto Rico

MARIA OFELIA CERRO MORAL
La Industria, Trujillo y Chiclayo, Perú

MONICA COMANDARI K.
Revista Cosas, Santiago, Chile

RODOLFO DUTRIZ
La Prensa Gráfica, San Salvador, El Salvador

PETER EISNER
Newsday, Long Island, New York

EMILIO FILIPPI MURATTO
La Epoca, Santiago, Chile

MICHAEL J. FOLEY
St. Petersburg Times, St. Petersburg, Florida

HECTOR GONZALEZ V.
El Rancagüino, Rancagua, Chile

K. PRESCOTT LOW
The Patriot Ledger, Quincy, Massachusetts

MICHAEL J. McGUIRE
Chicago Tribune, Chicago, Illinois

Wm. JAMES MORTIMER
Deseret News, Salt Lake City, Utah

HERNANDO SANTOS CASTILLO
El Tiempo, Bogotá, Colombia

PAUL K. SCRIPPS
Scripps-Howard Newspapers, San Diego, California

RENATO SIMÕES
A Tarde, Salvador, Brasil

ROBERTO SUAREZ
El Nuevo Herald, Miami, Florida

JUNTA DE DIRECTORES – BOARD OF DIRECTORS

1989-92

ENRIQUE ALTAMIRANO
El Diario de Hoy, San Salvador, El Salvador

ARMANDO CASTILLA SANCHEZ
Vanguardia, Saltillo, México

ROBERT J. COX
The News and Courier, Charleston, South Carolina

CHARLES L. DANCEY
Peoria Journal-Star, Peoria, Illinois

RICHARD DYER
The Tico Times, San José, Costa Rica

ROBERTO FABRICIO
Sun-Sentinel, Fort Lauderdale, Florida

ANDRES GARCIA GAMBOA
Novedades de Quintana Roo, Cancún, México

STEPHEN HAMBLETT
The Providence Journal-Bulletin, Rhode Island

JORGE HERNANDEZ R.
El Colombiano, Medellín, Colombia

SATURNINO HERRERO MITJANS
Clarín, Buenos Aires, Argentina

DAVID KRASLOW
Cox Newspapers, Miami, Florida

JOSE IGNACIO LOZANO
La Opinión, Los Angeles, California

JAMES McCLATCHY
McClatchy Newspapers, Sacramento, California

A. ROY MEGARRY
The Globe and Mail, Toronto, Canada

BARTOLOME MITRE
La Nación, Buenos Aires, Argentina

LAURENCE G. O'DONNELL
The Wall Street Journal, New York

ROGELIO A. PELLERANO
Listín Diario, Santo Domingo, Rep. Dominicana

JAYME SIROTSKY
RBS, Porto Alegre, Brasil

EDUARDO ULIBARRI
La Nación, San José, Costa Rica

ALDO ZUCCOLILLO MOSCARDA
ABC Color, Asunción, Paraguay

JUNTA DE DIRECTORES – BOARD OF DIRECTORS

1990-1993

GUADALUPE MANTILLA DE ACQUAVIVA
El Comercio, Quito, Ecuador

ALEJANDRO J. AGUIRRE
Diario Las Américas, Miami, Florida

DANILO ARBILLA
Búsqueda, Montevideo, Uruguay

CRISTIANA CHAMORRO BARRIOS
La Prensa, Managua, Nicaragua

JAMES F. CLARITY
The New York Times, New York

ANTHONY DAY
The Los Angeles Times, Los Angeles, California

AGUSTIN J. EDWARDS
El Mercurio, Santiago, Chile

I. ROBERTO EISENMANN, JR.
La Prensa, Panamá, Rep. de Panamá

LUIS F. ETCHEVEHERE
El Diario, Paraná, Argentina

ROSARIO ARIAS DE GALINDO
El Panamá-América, Panamá, Rep. de Panamá

NELIDA RAJNERI DE GAMBA
Río Negro, General Roca, Argentina

MÁRIO ALBERTO GUSMÃO
Jornal NH, Novo Hamburgo, Brasil

JIM HAMPTON
The Miami Herald, Miami, Florida

GONZALO LEAÑO REYES
Ocho Columnas, Guadalajara, México

JAIME MANTILLA ANDERSON
Diario Hoy, Quito, Ecuador

ALEJANDRO MIRO QUESADA C.
El Comercio, Lima, Peru

GEORGE NEAVOLL
Portland Press-Herald, Portland, Maine

ROBERTO PULIDO ESPINOSA
Qué Pasa, Santiago, Chile

ALBERTO JORGE SCHAZIN
United Press International, Buenos Aires, Argentina

JOHN M. SIMPSON
USA Today, Arlington, Virginia

ASISTENCIA – ATTENDANCE

ARGENTINA

AMBITO FINANCIERO, Buenos Aires
Carlos Alberto Serres (Nilda)
CLARIN, Buenos Aires
Luis Humberto Tasitano
DIARIO EL TRIBUNO, Salta
Roberto Eduardo Romero (Stella Mari)
DIARIO LA CAPITAL, Rosario
Elvira Rueda de Lagos
Jorge Washington Lagos (Martha Garrone)
DIARIO LOS ANDES, Mendoza
Elvira Calle de Antequeda
Luis Maria Cacero
DIARIO POPULAR, Buenos Aires
Jorge Fascetto (Isabel)
Francisco Fascetto
Martin Fascetto
Maria Fascetto
Virginia Fascetto
EDITORIAL RIO NEGRO, General Roca
Nelida Esther Rajneri
EL DIA, La Plata
Raúl Kraiselburd (Mariana)
Fernando Cuello
Cecilia Piaggio
Mario Sanabria (Aide Elsa Garcia de)
EL DIARIO, Parana
Luis Felix Etchevehere (Leonor)
EL LIBERAL, Santiago del Estero
Aldo C. Castiglione
Julio C. Castiglione
José Luis Castiglione
Ricardo E. Trotti
David Lugones (Maria)
Gustavo Tarchini Castiglione (Viviana)
Roberto Tarchini Castiglione (Leddy)
Alejandro Alvarez Valdes (Maria del Carmen)
HISTORIA, REVISTA, Buenos Aires
Armando Alonso Piñero (Enriqueta)
LA NACION, Buenos Aires
Jose Claudio Escribano (Rita)
LA NUEVA PROVINCIA, Sarmiento
Alejandro E. Massot
Sandra Crucianelli de Meschini
Juan Carlos Meschini

PAGINA 12, Buenos Aires

Jorge Prim (Silvia)
UNITED PRESS INTERNATIONAL, Buenos Aires
Alberto J. Schazin (Alicia)
Antonio Praxedes (Sonia)
Hugo Coya

BOLIVIA

EL DIARIO, La Paz
Jorge Carrasco
Elena Jahnsen de Carrasco
JORNADA, La Paz
Jaime Rios Chacon
David Rios
LOS TIEMPOS, Cochabamba
Alfonso Canelas (Lilian S.)

BRASIL

A TARDE, Salvador
Renato Simões (Norma)
José Wittlin
Regina Simões Mello
Jorge Calmon
A TRIBUNA DE SANTOS, Santos
Roberto Clemente Santini
APPIO, São Paulo
Antonio Ribeiro
Carlos M. Duarte de ABreu
DIARIO, COMERCIO E INDUSTRIA, São Paulo
Charles R. Levy
Aloysio Biondi
DIARIO POPULAR, São Paulo
Ricardo Saboya Bernd Kohl
GAZETA MERCANTIL, São Paulo
Sidnei Basile
JORNAL DA ZONA OESTE (PATROPI), Campo Grande, RJ
Roberto Pereira dos Santos
JORNAL DO COMERCIO, Manaus
Guilherme Aluizio Silva (Selma)
JORNAL NH, Novo Hamburgo
Mário A. Gusmão (Iara)
JORNAL ZERO HORA, Porto Alegre
Jayme Sirotsky (Marlene)
Madruga Duarte

O ESTADO DE SÃO PAULO, São Paulo
Júlio de Mesquita Neto (Zulu)
Júlio C.F. de Mesquita
Paulo Andreoli
Paulo Sotero, Washington, DC
Clayton Ferreira Lino
O GLOBO, Rio de Janeiro
Orlando Marquez

CANADA

DIARIO EL POPULAR
Eduardo Urueña
THE GLOBE AND MAIL, Toronto
A. Roy Megarry

CHILE

EL MERCURIO, Santiago
Agustín Edwards (Malu)
Felipe Edwards
Roberto Fuenzalida
EL RANCAGUINO, Rancagüa
Héctor González V. (Marta)
REVISTA COSAS, Santiago
Monica Comandari
Macarena Sommers
Christian Plaetner-Moller
REVISTA QUE PASA, Santiago
Roberto Púlido Espinosa
Juan Carlos Latorre Diaz

COLOMBIA

EL ESPECTADADOR, Bogotá
Luis Gabriel Cano (Cecilia)

COSTA RICA

LA NACION, San José
Rodrigo Madrigal Montealegre (Maria)
Eduardo Ulibarri

ECUADOR

COMUNICACION, Guayaquil
Fernando Naranjo Villacis
DIARIO HOY, Quito
Benjamín Ortiz

EL COMERCIO, Quito
Guadalupe M. de Acquaviva (Maurizio)

EL SALVADOR

EL DIARIO DE HOY, San Salvador
Rolando Monterrosa

FRANCE

AGENCE FRANCE PRESSE, Paris
Jacques Thomet
Jean-François Le Mounier
Rafael Noboa

GERMANY

dpa, DEUTSCHE PRESSE AGENTUR, Hamburg
Esteban Bayer
Diana Renee Brajterman
Jefferson Schiller

HONDURAS

LA TRIBUNA, San Pedro Sula
Edgardo Dumas Rodriguez (Luisa Elsa)

JAMAICA

THE DAILY GLEANER, Kingston
Christopher Roberts

MEXICO

EL NORTE, Monterrey
Alejandro Junco de la Vega (Rosa Laura)
EL UNIVERSAL, México
John Alius
NOVEDADES, México
Héctor Dávalos (Maria Refugio)
NOVEDADES DE MERIDA, Mérida
Andres García Lavín (Anita)
Gerardo García Gamboa
NOVEDADES DE QUINTANA ROO, Mérida
Andres García Gamboa
PERIODICO OCHO COLUMNAS, Zapopan, Jal.
Gonzalo Leaño Reyes (Patricia)
Rafael Rodriguez Lopez

PANAMA

EDITORIA PANAMA AMERICA, Panamá
Francisco Arias V. (Carmen)

Rosario Arias de Galindo
LA PRENSA, Panamá
Roberto Eisenmann (Maria Eugenia)
Juan Luis Correa (Marisa)
Is holding credit from last fiscal year

PARAGUAY

ABC COLOR, Asunción
Aldo Zuccolillo (Graciela)
DIARIO HOY, Asunción
Jorge Prieto (Dora Maria Ocampos)
Vicente Sarubbi
DIARIO ULTIMA HORA, Asunción
Demetrio Rojas (Cinthia)
Maria Selene Rojas A.
NOTICIAS, EL DIARIO, Asunción
Nicolás Bó
José Isidro Salgado
Eduardo Nicolás Bó

PERU

DIARIO EXPRESSO, Lima
Manuel Antonio D'Ornellas
EL COMERCIO, Lima
MM Alejandro Miró Quesada C. (Isabel)
MM Alejandro Miró Quesada G. (Adriana)
LA INDUSTRIA DE CHICLAYO, Lima
Julio Alberto Ortiz
Alejandro Ortiz Cerro
LA INDUSTRIA DE TRUJILLO, Trujillo
Maria Ofelia Cerro Moral

PUERTO RICO

EL NUEVO DIA, San Juan
Carlos Castañeda (Lillian)

REPUBLICA DOMINICANA

EL CARIBE, Santo Domingo
Germán Ornes

SPAIN

AGENCIA EFE, Madrid, Spain
Alfonso Sobrado Palomares
Indalecio Diaz
Carlos Reigosa
José Antonio Couceiro
Zoilo Gutiérrez Martínez de la Vega

UNITED STATES

Alabama

THE ANNISTON STAR, Anniston
Brandt Ayers

Arkansas

ARKANSAS GAZETTE, Little Rock
Hugh B. Patterson (Olivia)

California

LOS ANGELES TIMES
Anthony Day
Gary Neeleman, Salt Lake City
Jessy Lavine
MCCLATCHY NEWSPAPERS, Sacramento
James McClatchy (Susan)
PRESS-TELEGRAM, Long Beach
Larry Allison (Patricia)
THE SACRAMENTO BEE, Sacramento
Gregory E. Favre (Bea)
THE SAN DIEGO UNION, San Diego
Robert Caldwell

District of Colombia

L.A. TIMES - WASHINGTON POST NEWS
SERVICE
Robert Cleland

Florida

DIARIO LAS AMERICAS, Miami
Alejandro J. Aguirre (María Julieta)
Horacio Aguirre (Helen)
Francisco Aguirre
FLORIDA BUILDER MAGAZINE, Tampa
Joan B. Antoine
THE MIAMI HERALD, Miami
Jim Hampton (Lillian)
Roberto Suarez
Sam Verdeja

Illinois

CHICAGO TRIBUNE, Chicago
Michael J. McGuire

Indiana

OUR SUNDAY VISITOR, Huntington
Rev. Albert J. Nevins, Tampa, Fl.

Kansas

SEATON NEWSPAPERS, Manhattan
Edward Seaton (Karen)

Massachusetts

WORLD PAPER, Boston
Francisca Ponce-Kaplan

New York

ASSOCIATED PRESS, New York
Claude E. Erbsen
EDITOR & PUBLISHER, New York
Robert U. Brown
EDITORS PRESS SERVICE, INC., New York
John P. Klem
Jorge Martinez
NEWSDAY, New York
Peter M. Eisner
SCRIPPS-HOWARD, New York
Jack R. Howard (Eleanor)
THE NEW YORK TIMES, New York
James Brooke (Elizabeth), Rio de Janeiro
Paul Finch (Joyce), Los Angeles
Michael Tyler Kaufman

THE WALL STREET JOURNAL, New York
Laurence G. O'Donnell
UNITED MEDIA, New York
Eduardo Kaplan

Ohio

THE DAILY RECORD, Wooster
Raymond E. Dix (Carolyn)

Rhode Island

PROVIDENCE JOURNAL COMPANY, Providence
Stephen Hamblet (Jocelin)

South Carolina

THE NEWS AND COURIER
Robert J. Cox (Maud)
David Cox

Texas

HARTE-HANKS COMMUNICATIONS, INC.,
Corpus Christi
Edward H. Harte
Utah
DESERET NEWS, Salt Lake City
Wm. James Mortimer

Virginia

USA TODAY, Arlington
John Simpson

URUGUAY

BUSQUEDA, Montevideo
Danilo Arbilla

VENEZUELA

C.A. EDITORA EL NACIONAL, Caracas
José Calvo Otero
Miguel Henrique Otero
Ramon Jose Medina
Alfredo Peña
EL NUEVO PAIS, Caracas
Rafael David Poleo

**MIEMBROS ASOCIADOS
/ ASSOCIATE MEMBERS**

EUROMEETING, Madrid, Spain
Adolfo Francisco Nerpiti
EXPORT SALES CO.LTD., Vancouver, Canada
William Marchak
INTERCO PRESS, INC., Washington, DC
Juan Fercsey
INTERPAPEL, Buenos Aires
Gustavo Wahren (Gloria)
RENDIC INTERNATIONAL CORPORATION,
Coconut Grove, FL.
Jerko E. Rendic (Marcia)
Claudio Labbe (Maria Jose)
Markos Rendic
REUTERS, Argentina
Hugo Infantino
ROCKWELL INTERNATIONAL, Coral Gables
Harry R. Andree
Ernesto Oliveira
SAMAB CIA. IND. E COMERCIO DE PAPEL, São
Paulo, Brasil
Carlos Alberto Nobre Safadi
Otto Julius Stein
Luiz Borges dos Santos
STAR INTERNATIONAL CORP.
A.W. Hospel (Rita)
Sonja Hospel
David Hornik
JOHN VIRTUE
Florida International University

OBSERVADORES / OBSERVERS

ABITIBI PRICE, New York
MM David Loretto (Ana Maria)
Otto de Cordoba
Orlando Llerandi
AIPE, Boca Raton
Carlos Ball (Anita)
BANCO INTERAMERICANO, Washington, DC
Santiago Real de Azua

BRANAC PAPEL E CELULOSE S.A., Rio de
Janeiro
Jayme Nascimento Brito

CENTER FOR FOREIGN JOURNALISTS, Reston,
Virginia

James D. Ewing (Ruth)
David Hume
Thomas Winship (Elizabeth)
CIA T. JANER, São Paulo
Erik Svedelius (Lili)
Luiz Carlos Baralle (Vera Lucia)
EDITORA SANTIAGO, Santiago, Chile
Ambrosio del Rio
EDITORES ASOCIADOS, Buenos Aires
Oscar Blotta
EL PAIS, Madrid, Spain
Angel Luis de la Calle
FOLHA DE LONDRINA, Paraná, Brasil
Walmir Milanez
INTL. ASSOC. OF BROADCASTING, Salt Lake
City
Walter H. Canals
INTERAMERICAN NEWSPRINT SALES, INC.,
Old Greenwich, Conn.
Juan Carlos Fogth (Barbara)
INTERCONTINENTAL PRESS
Renato Belo Pereira
INTERMILL PAPER SALES, INC., Montreal,
Canada
Egon Rulfs
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, Boston
Richard Fogth (Amy)
PAPELEX, Santiago, Chile
Pedro del Rio
PDMTR, Coral Gables
Joaquin Penichet
PRESIDENCIA DE LA REP. DE MEXICO, México
Carlos García de Mucha
REUTERS FOUNDATION, London
Steve Somerville
REUTERS ORGANIZATION, Argentina
Santiago González, Buenos Aires
Mateo A. Heras, Buenos Aires
John Paul Reichertz, Buenos Aires
Jeremy Toye, Buenos Aires
REUTERS ORGANIZATION, Brasil
Silvio Bormann, Rio de Janeiro
SANDIM, New York
Sam Dean
STONE CONSOLIDATED NEWSPRINT,
Montreal
Peter J. Curtis (Sacha)
WORLD NET TV
Abel Esquivel

INVITADOS CONFERENCISTAS
/ GUESTS & SPEAKERS

Bernard W. Aronson
DEPARTMENT OF STATE Washington, DC
Amb. João Clemente Baena Soares
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES
Washington, DC
Benjamin Compaine
HARVARD UNIVERSITY Cambridge, Massachu-
setts, USA
Enrique Iglesias
INTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK
Washington, DC, USA
Luis Evangelista
INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E
ESTATISTICA Rio de Janeiro, RJ
Eduardo Miranda
EMPRESA BRASILEIRA DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA Brasília, DF
Lawrence Weschler
THE NEW YORKER New York, NY, USA

O ESTADO DE SÃO PAULO
JOURNALISM STUDENTS

Adahil Franco Felix
Andréa Lopes
Carla Cilena Belem Gomes
Carlos A. Fernandes Pereira, Jr.
César Felcio dos Santos
Cesar Taylor da Costa
Claudia Emi Izumi
Claudio Joaquim Augusto
Cristiane Correa
Cristiane Marly dos Santos Segatto
Fábio Alves da Silva
Fernanda Ulhoa Cintra Oliveira
Flávio Soares Ribeiro de Castro
Hilton Kiyoshi Hida
José Fernandes Lima Sales
Lulciano Somensari
Manuel Lume José Caseiro
Marcello Simão Branco
Marcia Aloisio Avruch
Maria del Carmen S. de B. Cortes
Maria Eulina Oliveira de Almeida
Mauro Sergio Ceccherini
Paulo Rodriguez Cobos
Reinaldo Seriacopi
Renata de Alcântara Stuaní
Ricardo Criez Nobrega Ferreira
Rosa Maria Scavazza Vanzella
Taghio de Oliveira Cunha Ramos
Wagner Willian Knoeller

Inter American Press Association
47th General Assembly
São Paulo, Brazil
Monday, October 21, 1991

Sociedad Interamericana de Prensa
47ª Asamblea General
São Paulo, Brasil
Lunes 21 de octubre de 1991

The meeting is called to order by IAPA President Júlio C.F. de Mesquita, *O Estado de S. Paulo*, São Paulo, Brasil.

Sr. Mesquita: (habla en portugués) Buenos días. Bienvenidos a esta reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa. Espero que la programación para estos tres días de trabajo de nuestra asamblea sea prolífera, que los asuntos que han sido aquí colocados tengan la corrección con que siempre fueron colocados, que los debates sean acalorados y espero también que la programación de paneles para estos días también sean del agrado de todos ustedes.

El trabajo que nosotros hemos tenido la oportunidad de hacer durante este año será demostrado, como siempre fue, durante estos 46 años de existencia de la SIPI que los cuatro días de trabajo aquí en Sao Paulo, y me gustaría antes de nada agradecer a todas las personas que estuvieron directa o indirectamente envueltas en la organización de esta asamblea aquí en Sao Paulo. Fue un trabajo difícil, más al mismo tiempo muy gratificante.

Estamos agradecidos y nos sentimos victoriosos por la realización de este evento.

Como el tiempo es corto yo pediría para que todas las intervenciones que se hagan durante el día de hoy y los demás días, sean intervenciones objetivas, directas para que los trabajos puedan fluir lo más rápidamente posible con profundidad y con substancia.

Yo ahora anunciare las comisiones que me compete con permiso de la SIP dando los nombres de las personas que componen las respectivas comisiones.

La primera comisión es la comisión de Elecciones que se reunirá en Miércoles a las 8 horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde y esta compuesta por:

Presidente: Gregory Favre, *Sacramento Bee*, Sacramento California
Stephen Hamblett, *The Providence Journal*, Rhode Island
John Simpson, *USA Today*, Arlington, Virginia
Gonzalo Leaño Ryes, Ocho Columnas, Guadalajara, México
Jorge Carrasco, *El Diario La Paz*, Bolivia
Roberto Fuensalida, *El Mercurio*, Santiago de Chile.

Quisiera saber si existe alguna nominación que quieran colocar en este momento como candidato a ser director de la Sociedad. Si no existe paso a las próximas comisiones.

La comisión de Resoluciones:

Presidente; Antony Day, *Los Angeles Times*, Los Angeles, California
Jim Hampton: *The Miami Herald*, Miami, Florida
Michael Teler Kauffman, *The New York Times*, Nueva York
Danilo Arbilla, *Búsqueda*, Montevideo, Uruguay
Germán Ornes, *El Caribe*, Santo Domingo, República Dominicana
John Simpson, *USA Today*, Arlington, Virginia
Jayme Sirotsky, *Zero Hora*, Porto Alegre, Brasil
Elvira Calle de Antequera. *Diario Los Andes*, Mendoza, Argentina

Esa comisión deberá reunirse con su presidente Antony Day que esta aquí el segundo a mi izquierda, al final del día de hoy aquí en este salón principal para que el presidente con sus miembros discutan las resoluciones que deberán ser dirigidas el próximo Jueves.

La última comisión, que me cabe nominar es la comisión de Nominaciones.

Presidente: Edward Seaton, *Seaton Newspapers*, Manhattan, Kansas.

Y todos los ex presidentes presentes,

Horadio Aguirre, *Diario Las Américas*, Miami, Florida

Robert Brown, *Editor and Publisher*, New York
Raymond Dix, *The Daily Record*, Wooster, Ohio
Andrés García Lavín, *Novedades de Yucatan*, Mérida, México
Edward Harte, *Corpus Christi Caller Times*, Corpus Christi, Texas
Jack Howard, *Scripps Howard Newspapers*, Nueva York
Júlio de Mesquita Neto, *O Estado de S. Paulo*, São Paulo, Brasil
Alejandro Miró Quesada G. *El Comercio*, Lima Perú
Germán Ornes, *El Caribe*, Santo Domingo, República Dominicana.

Esas son las comisiones que yo tenía que anunciar a los señores y yo paso la palabra ahora a Eduardo Ulibarri para que de inicio a la Comisión de Libertad de Información y Expresión de la Sociedad Interamericana de Prensa, y también anuncie las comisiones que le competen. Muchas gracias.

Sr. EDUARDO ULIBARRI (La Nación, San José, Costa Rica): Muchas gracias y buenos días a todos. Las sesiones de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, como en la reunión de medio año celebrada en Miami, serán relativamente breves. Será un día y medio. Eso nos impone tratar de aprovechar el tiempo de la mejor manera posible y también plantearles el ruego de que aunque esperamos que los debates sean intensos y que todos los que quieran participar en ellos lo hagan pero que esas participaciones sean lo más puntuales posibles en cuestión del tiempo.

Antes de nada quería anunciar la integración de las dos comisiones, la de Conclusiones y la de informe País por País.

La de Conclusiones estará integrada con

Co-presidentes: Lawrence O'Donnell, *The Wall Street Journal*, Nueva York y Juan Manuel Santos, *El Tiempo*, Bogotá, Colombia.

La Comisión País por País estará presidida por Robert Cox, *The Post and Courier*, Charleston, N.C.

María Ofemia Cerro Moral, *La Industria de Trujillo*, Lima, Perú

Manuel A. D'Ornellas, *Expreso*, Lima Perú

Mário Gusmão, *Jornal NH*, Novo Hamburgo, Brasil

Jim Hampton, *The Miami Herald*, Miami, Florida

Nélida Rajneri, *Río Negro*, General Roca, Argentina

Renato Simões, *A Tarde*, Salvador, Bahía.

Los miembros del Comité de País por País, tendrán su reunión inicial para distribuir el trabajo tan pronto concluya la sesión de esta mañana de tal forma que les ruego tenerlo presente para termine esa reunión que por favor se acerquen a la mesa y tratar de distribuir algunas de las tareas que deben realizarse.

Antes de comenzar a ver los informes de país por país y siguiendo pues una cierta tradición al inicio de las sesiones de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, yo quería hacer algunas consideraciones producto de la experiencia que hemos tenido en materia de libertad de prensa a partir o desde la reunión de Miami hasta la fecha.

En algún momento de euforia, al calor de los avances democráticos en el continente, un miembro de esta sociedad expresó con tono irónico que a corto plazo la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP tendría muy poco que hacer.

Los hechos, desgraciadamente, han demostrado que estaba equivocado. En los seis meses transcurridos desde nuestra reunión de medio año en Miami, muchas han sido las agresiones e incontables las amenazas y presiones contra el libre ejercicio del periodismo en el hemisferio.

Como parte de una tendencia que ya habíamos comentado en este foro, las arbitrariedades gubernamentales se han reducido, pero las iniciativas para imponer restricciones a la prensa por vías legales han aumentado a la par de acciones violentas tomadas por grupos irregulares.

¿Como responder adecuadamente a tales desafíos? Las respuestas son múltiples, Están por ejemplo en el tipo de trabajo que usualmente realizó esta comisión en sus informes y denuncias.

Están en la defensa doctrinaria del concepto de libertad de prensa o en la habilidad que tengamos para identificar el peligro tras lo que a simple vista puede parecer una noble intención, y están en la propia conducta de periodistas y periódicos. En nuestro profesionalismo, ética, responsabilidad y capacidad innovadora.

Hasta ahora nuestros esfuerzos y labor se han centrado en responder a las amenazas y agresiones externas contra la libertad de prensa. Es poco sin embargo, lo que hemos indagado en nuestras normas de conducta, en los principios que guían nuestras decisiones, en los valores éticos que predicamos y aplicamos, en nuestro sentido de independencia, en la necesidad de que el periodismo, para afirmar su valor, sea realmente autónomo, valiente, justo, diligente, imaginativo y hasta compasivo.

Cada vez creo que será más importante hacerlo si queremos enfrentarnos con éxito a una parte de las amenazas que confrontamos. Aquellas que se originan en iniciativas de sectores sociales canalizadas por mecanismos democráticos y legales.

En el año que cumpla como presidente de esta comisión, me ha tocado salir al paso con denuncias y gestiones a las actividades de terroristas, narco traficantes y paramilitares y de legisladores, jueces, ministros o presidentes pero también he recibido quejas de ciudadanos grupos y hasta empresas, que se consideran algunas veces, lesionados por determinados medios y acuden a la Comisión en busca de respuesta.

Este tipo de quejas no es conveniente eludirlas aunque sea cortésmente. Si nos desentendemos totalmente de ellas, como organización y como representantes de medios individuales, contribuiremos a que sean canalizadas por vías inconvenientes para el desarrollo del periodismo libre en el hemisferio.

Es por esto que al iniciar esta reunión en la que pasaremos revista a la situación de nuestra prensa, deseo formular una instancia.

Tanto esta Comisión como los socios de la SIP, deberíamos contemplar la posibilidad de incorporar con mayor énfasis a nuestras inquietudes y discusiones el tema de las normas profesionales del periodismo y de la ética.

Debemos reflexionar seriamente sobre ellas e incluso explorar la posibilidad de incorporarlas a nuestras discusiones regulares.

No se trata de establecer parámetros inflexibles. Tampoco códigos de conducta que se conviertan en camisas de fuerza y menos aún, de constituirnos en una suerte de tribunales.

Lo que planteo como sugerencia, es reconocer que la defensa general de nuestros valores comienza velando por su aplicación en cada medio. Si estamos de acuerdo en esto, la SIP y esta comisión en particular, podrían servir como foros permanentes para la discusión. Al abrir esta sesión, les pido que piensen en este aspecto. Las respuestas no son fáciles ni inmediatas, pero de ellas dependerá en parte que podamos responder con inteligencia y eficacia a desafíos en constante transformación.

Los informes que consideraremos a partir de este momento son una antología viva de todos esos desafíos. Agradezco su atención y les insto a dar su aparte durante las sesiones que hoy se inician. Para comenzar deseo solicitar al Sr. Germán Ornes que nos presente el informe sobre la República Dominicana.

(Los vicepresidentes regionales presentan sus informes).

Sr. Mesquita : Leo de nuevo las comisiones, pues parece que no estaban todos en la sala cuando las leí anteriormente. (Las lee).

Sr. RAUL E. KRAISELBURD (El Día, La Plata, Argentina): Ahora se reunirá en forma privada el Comité Ejecutivo, de manera que quedan convocados todos los miembros incluyendo todos los ex presidentes de la SIP.

En mi carácter de presidente del Comité Ejecutivo quiero dejar expresada nuestra preocupación por la suerte del gerente de diarios regionales de *El Mercurio* de Santiago de Chile, Christian Edwards, quien se encuentra secuestrado. Quiero dejar sentado de antemano el repudio del Comité Ejecutivo a este hecho y nuestra esperanza de que recupere pronto la libertad. Nada más. (Aplausos).

Después de la comida:

Sr. Ulibarri: Nos incorporamos a la sesión de la tarde. Quiero ofrecer disculpas por esta tardanza, que realmente no ha dependido de nosotros pero de una fuerza mayor. Hay sólo un equipo de transmisión y estaba ocupado en otra actividad que no había concluido.

Vamos a comenzar con el informe sobre Costa Rica, Honduras, Guatemala y el Salvador a cargo de Rodrigo Madrigal Montealegre.

(Sr. Sr. Madrigal Montealegre lee su informe).

Sr. Ulibarri: El Sr. Casin se excusó a través del Sr. Carlos Castañeda por no poder venir a dar su presentación, pero el Sr. Castañeda tiene copia de una carta enviado por Gus McCom, que es director ejecutivo del Freedom House que, como ustedes todos saben, es una institución que vigila las violaciones a los derechos humanos en todas partes y que entre su grupo de directores tiene a figuras tan prominentes como Bryznski, que fue el asesor de Seguridad Nacional del presidente Carter, al embajador de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas Kirkpatrick, al presidente de la Federación de Maestros de los Estados Unidos, Albert Shanker, al Senador por el Estado de Nueva York, Daniel Moynihan.

Esta carta está dirigida al Sr. Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa y acompaña el Sr. McCom con un panfleto editado por Freedom House y que creo que hay copias para los delegados. Habla de la situación de los periódicos y los periodistas en este momento en Cuba, están más o menos resumidos en esta carta que les doy lectura.

Dice: "Me dirijo a usted" —se dirige al señor Presidente de la organización— "en ocasión de la actual Asamblea General de la SIP para pedirle lleva al conocimiento de la Asamblea el informe especial de Freedom House, que le adjunto, "Cuba Censura sin Censura". Fue escrito para nosotros por el periodista cubano Roberto Casin, quien hasta junio de este año ocupó el cargo de corresponsal jefe en México de Prensa Latina, la agencia de información y propaganda del gobierno de Fidel Castro.

El informe de Roberto Casin es un recuento de cómo el periodismo cubano se convirtió en una simple caja de resonancia del gobierno de la Isla donde, citando a Casin, dice : 'detrás de cada verdad deliberadamente oculta en la prensa cubana aflora una regla brutal que obliga a la sobrevivencia muda dentro del sistema: primero dejar de ser que dejar de ser revolucionario'.

El autor denuncia que en la Isla cualquier cosa que se difunde públicamente sin la debida autorización puede constituir un delito de primer grado. Según el autor el periodismo oficial cubano, el único que existe en la Cuba actual, oculta y niega todo lo relativo a manifestaciones de disidencia u oposición a la política interna. Editorializa con tragedias noticiosas a las ocurridas en los Estados Unidos y en los países occidentales, como sucedió con la explosión del Challenger en 1986.

Suprime sistemáticamente todo lo que en un sentido común mueve a dudar de la infalibilidad del Socialismo.

Revisa minuciosamente las fotografías de imágenes de Fidel Castro que han sido divulgadas por la prensa plana o la televisión. Nada puede empañar su talante, desconocer la única opinión autorizada del país, la de Fidel Castro. Es a todas luces inaceptable y entre sus misiones de la prensa cubana ha conseguido no sólo la de llenar todos los espacios de líneas con sus palabras pero la de omitir cualquier punto de vista abierto a la controversia que puede opacar lo dicho por el máximo líder de la Revolución.

En Cuba todo tiene connotaciones políticas, desde las declaraciones del gobierno hasta el color que adopta el cielo cuando Fidel Castro habla al público.

El autor apunta, según el enfoque que los medios de prensa cubanos están obligados a dar a los acontecimientos, Fidel Castro siempre es el astro mayor en la actualidad mundial.

Numerosos corresponsales extranjeros han sido expulsados por ajustarse con demasiada crudeza a verdades que las autoridades cubanas se empeñan en ocultar. El partido decide y controla con su máxima y mínima expresión cada nota importante que ha de ser difundida por los circuitos de la Agencia de Información Nacional o por Prensa Latina.

El Sindicato de Trabajadores de Prensa, creado y estructurado bajo la tutela del Partido, como todas las organizaciones del movimiento sindical, nunca ha sido más que un brazo ejecutor de la política

oficial. En Cuba, dice Roberto Casin, la censura tiene múltiples brazos y ningún suceso o noticia de importancia escapa la censura.

En este continente y en lo que hasta recientemente se daba a llamar el bloque socialista, la transición a la democracia ha significado el cese de la censura y la reaparición, en la inmensa mayoría de los casos de una prensa independiente.

En el caso de Cuba es de esperar una transformación similar. Los periódicos del continente deben de continuar dando a conocer la verdadera naturaleza del régimen de Fidel Castro y la censura de prensa que ha sufrido el pueblo cubano durante 30 años".

El Sr. McCom termina su carta a la SIP diciendo: "Quiero agradecer desde ya la atención que usted y sus colegas puedan brindar a este informe de Freedom House y hacer voto para que en Cuba y en otros pocos casos que aún existen, termine en breve la censura y cualquier medida tendiente a limitar, mediatizar o silenciar los medios de prensa".

Así termina la carta al presidente de la SIP.

(Continúa con el informe de Cuba y luego se levanta la sesión de la Comisión de Libertad de Prensa e Información hasta el día siguiente).

Inter American Press Association
47th General Assembly
São Paulo, Brazil
Tuesday, October 22, 1991

Sociedad Interamericana de Prensa
47ª Asamblea General
São Paulo, Brasil
Martes 22 de octubre de 1991

Following the conclusion of deliberations of the Committee on Freedom of the Press and Information, President Júlio César F. de Mesquita invites Enrique Iglesias, president of the Inter-American Development Bank, to address the meeting.

Dr. ENRIQUE IGLESIAS: Me es muy grato participar en esta reunión y poder dirigirme a ustedes como miembros de la Sociedad Interamericana de la Prensa. En primer lugar, porque reconozco la importancia de los medios de comunicación en lo que ha sido la recuperación democrática de la América Latina y, en segundo lugar, porque he conocido de cerca la importante labor cumplida por la SIP a través de años de fecunda trayectoria en la región,

Deseo aprovechar la ocasión para rendir homenaje a la SIP por su permanente defensa de la libertad de expresión, que es inseparable de la libertad política y económica que hoy predomina más que nunca en nuestro hemisferio. Los avances realizados en materia de libertad de expresión constituyen una parte central de la consolidación de la democracia en América Latina, y la SIP contribuyó poderosamente a ello. Creo que ello le abre la oportunidad auspiciosa de orientar parte de la energía que antes tuvo que dedicar a defender la libertad de prensa en los distintos países a otras causas como las de contribuir a la modernización, la integración y la elevación de información de información de los países latinoamericanos.

Me propongo en el día de hoy hacer unos comentarios sobre los siguientes puntos vinculados al tema que se me ha propuesto:

1. El legado de la década perdida;
2. La revolución silenciosa que se está produciendo en la región;
3. El tránsito del consenso económico de Washington al consenso económico latinoamericano;
4. Las perspectivas de América Latina en el actual concierto internacional, y
5. El papel de los medios de comunicación en este proceso.

I. El Legado de la Década Perdida

Quisiera comenzar por poner en relieve un hecho que resulta poco coherente con la visión que tradicionalmente se tiene de la América Latina, especialmente influida por el drama de la contracción económica y la crisis social de los años ochenta, y es que dentro de la evolución económica mundial en lo que ha transcurrido de este siglo la región que mas creció anualmente en términos globales fue la América Latina. Este hecho fue destacado recientemente en las estadísticas proporcionadas por el Profesor Angus Maddison en *The World Economy in the 20th Century* y que reflejan lo que acabamos de expresar. En efecto, a lo largo del presente siglo los países latinoamericanos constituyeron la región del mundo que creció mas rápidamente, promediando una tasa de 3.8 % anual entre 1900 y 1987 en comparación con una de 2.9 % para los países que posteriormente formaron parte de la OCDE, del 3.2 % para los países de Asia y del 3.3 % para la Unión Soviética, según las estadísticas del Profesor Maddison. Esto quiere decir que la América Latina, durante los primeros ochenta años del presente siglo, fue capaz de ser la región con el mayor índice de crecimiento económico en el mundo, lo cual nos lleva a una conclusión y una pregunta: ¿Por qué no habría de ser capaz de recuperarse con respecto a la década pasada y demostrar en el futuro indicadores similares a los que exhibió durante la mayor parte de este siglo? Personalmente, creo que es posible, y los comentarios que siguen tienden a justificar lo que yo llamaría un sereno optimismo frente a nuestro futuro.

La crisis de los años ochenta estuvo influida en primer término, por la precipitación de viejas

contradicciones que estaban implícitas en los patrones de desarrollo que precedieron a los años ochenta. Esos patrones estuvieron caracterizados por tres elementos que sintetizan a mi modo de ver en forma clara las dificultades que la región ha encontrado en su historia reciente. Tuvimos un desarrollo inestable, ineficiente e inequitativo.

La inestabilidad estuvo caracterizada por una excesiva tolerancia con respecto a las presiones inflacionarias, las que en algún momento se hicieron incontrolables, y llevaron a muchos países a los límites de la hiperinflación. La ineficiencia estuvo particularmente vinculada al exceso de las políticas proteccionistas y al enclaustramiento de la región frente al clima de competencia internacional imperante en un momento en que las economías del mundo se abrían hacia formas globales de interdependencia y de intercambio. La inequidad tuvo que ver con la existencia de mecanismos altamente concentradores de la distribución, que dieron lugar a formas dramáticas de pobreza crítica que todavía abarcan casi la tercera parte de la población latinoamericana, que tiene su origen en nuestra historia colonial y no lograron ser erradicadas por las políticas de desarrollo en la posguerra.

Estos elementos críticos se vieron agravados por el fácil endeudamiento de que hicieron uso los países de la región en los años sesenta para paliar los efectos de los shocks petroleros y de la recesión mundial, y postergaron aún mas la solución de buena parte de los problemas que venían arrastrando desde el pasado. Estos problemas se agudizaron severamente en los años ochenta, cuando el mundo inició una política de lucha contra la inflación que trajo como consecuencia un brusco aumento de la tasa de interés y una drástica caída en los términos de intercambio de los países en desarrollo, en particular de América Latina. Las consecuencias son mas bien conocidas; en los años ochenta la región transfirió hacia el exterior más de 223 mil millones de dólares por concepto de servicio de la deuda y pago de intereses, y al mismo tiempo observó una brusca caída en el ingreso de capitales externos y un deterioro sin precedentes de sus términos de intercambio, todo lo cual significó una restricción muy grande a la capacidad de inversión y crecimiento en toda la región.

Los impactos de la crisis de los ochenta también son conocidos. América Latina retrocedió trece años en sus niveles de vida en promedio y en algunos países ese retroceso superó los veinticinco años. Crisis de este tipo solamente han sido conocidas en países que atravesaron por conflictos bélicos dramáticos. En efecto, el servicio de la deuda externa latinoamericana en los años ochenta superó, como proporción del PIB, la de los pagos efectuados por Alemania después de la Primera Guerra Mundial por concepto de compensaciones. Lo anterior da cuenta de la profundidad y dramatismo de la crisis que vivió la región los años ochenta.

Quizás donde la crisis se ha hecho más profunda y menos perceptible es la caída de los niveles de inversión, que retroceden a las dos terceras partes de los niveles mantenidos hasta la década de los setenta. Ello quiere decir que durante el último decenio en la América Latina faltaron entre 70 and 80 mil millones de dólares anuales por concepto de inversiones, tanto económicas como sociales, cuyos efectos se hacen sentir en forma aguda y se proyectan en el tiempo, afectando el crecimiento actual y futuro de nuestra región y obligando a un esfuerzo máximo para recuperar el terreno perdido en este campo.

La precipitación de todos estos elementos caracteriza a grandes rasgos ese período que en su tiempo llamamos en la CEPAL la “década perdida” en la evolución económica de América Latina. Algo debiera rescatarse de ella, sin embargo, y es que esa década permitió a la región enfrentarse a la verdadera naturaleza de sus problemas y, por tanto, tomar conciencia de los mismos y ensayar una sana reacción frente a ellos, que fue encabezada por la llegada, en muchos países, de un nuevo liderazgo político, mucho más pragmático, menos ideológico y mucho más dispuesto a acometer cambios profundos en el escenario económico latinoamericano.

Es esta nueva generación la que ha iniciado lo que ha dado en llamarse la revolución silenciosa que está teniendo lugar ahora en América Latina.

II. La Revolución silenciosa que está realizando la América Latina

Esta revolución silenciosa se ha manifestado en varios frentes que se refuerzan mutuamente.

1. La búsqueda de la estabilidad

El primero ha sido la puesta en marcha de programas de estabilización para hacer frente a los procesos inflacionarios que en muchos casos llegaron a niveles de la hiperinflación. La región puede exhibir hoy algunos de los casos mas notables de ataque a procesos inflacionarios descontrolados y la caída en las tasas de inflación del último año es una clara demostración de los resultados positivos a que están dando lugar las políticas en curso. Argentina, Perú y Nicaragua han dado pruebas recientes de esta afirmación.

En los resultados de esas políticas de estabilización han jugado un importante papel los programas de reducción de la deuda por su notable incidencia en las cuentas fiscales. Junto con los programas de estabilización se ha puesto en marcha en todas partes programas muy severos de ajuste fiscal. La región reconoce hoy que el tema del déficit fiscal está en el centro de los grandes desbalances macroeconómicos que ha experimentado en el pasado y que sin afrontarlo con decisión y coraje será muy difícil establecer una plataforma mínima de estabilidad sobre la cual puedan asentarse procesos de desarrollo sanos y autosostenidos.

En conjunto hoy la región se está encaminando hacia un mayor equilibrio macroeconómico, lo que no siempre es fácil y además resulta política y socialmente muy costoso, pero que de todas maneras pone de manifiesto la voluntad de atacar uno de los elementos que más contribuye a mantener la injusticia en las actuales sociedades latinoamericanas, cual es la prevalencia de altas tasas de inflación. Lo que la opinión pública latinoamericana percibe hoy con gran claridad, es que el peor impuesto a las clases populares se deriva de los altos niveles de inflación, y que por tanto el costo social de abordar programas de estabilización es ampliamente superado por los persistentes costos que han hecho recaer sobre esos grupos sociales los agudos desequilibrios que ha vivido la región en los últimos años. De ahí el coraje político e incluso el inédito grado de tolerancia social que están detrás de muchos de estos programas en la experiencia reciente de América Latina.

2. La apertura externa

El segundo puntal de esta revolución silenciosa lo constituye la creciente apertura de América Latina hacia el exterior. Se reconoce hoy que en el mundo cada vez más interdependiente, caracterizado por la emergencia de una economía global, no hay alternativa a una creciente inserción competitiva en la economía competitiva, en la economía internacional, si se quiere alcanzar un desarrollo económico dinámico. Esto ha sido absorbido y asimilado por la opinión pública de América Latina, y hoy ya es un hecho. No hay desarrollo económico en el aislamiento y, por lo tanto, es preciso que los países se pongan a tono con la economía mundial, mejorando sus niveles de competitividad internacional. Para ello se han iniciado en toda América Latina programas de apertura económica, reducción de aranceles y promoción de exportaciones que marcan hitos históricos en comparación con la experiencia precedente. La reducción de los niveles de protección en la América Latina se acerca hoy a los de las economías de los países industrializados y en algunos casos esto se ha logrado con una rapidez y profundidad desconocidas en la experiencia internacional. Todo esto marca la aceleración de un proceso encaminado hacia la creación de economías mucho más competitivas que en el pasado. Sin embargo, la continuación de las tendencias recesivas en la economía mundial y la amenaza de que las actuales tendencias proteccionistas se prolonguen y de que la ronda Uruguay del GATT no culmine exitosamente siembran dudas acerca del grado de reconocimiento y de respuesta que estos esfuerzos encuentran de parte de la comunidad internacional, lo que revela una lamentable asimetría entre esa respuesta y los esfuerzos que han hecho los países latinoamericanos en favor de su apertura.

3. La revisión del papel del estado

El tercer frente, en que se advierte avances en esta revolución silenciosa, está constituido por la reestructuración del estado y la búsqueda de mayores niveles de eficiencia en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo que por la tendencia a una creciente concentración del mismo en un número más reducido de actividades centrales, que excluye su participación en un sinnúmero de actividades económicas como en el pasado. Esto ha dado lugar a que se haya intensificado en toda América Latina la búsqueda de una mayor eficiencia del sector público en general, especialmente en el caso de las empresas públicas, y la iniciación de una serie de privatizaciones y de otras formas de descentralización administrativa por parte del estado. En su conjunto la reforma del estado es hoy no

solamente un componente importante de la eficiencia económica de nuestros países sino también un paso fundamental para profundizar el proceso de democratización a todos los niveles.

a) La tasa de crecimiento ha mejorado. Los últimos informes de la CEPAL establecen que en 1991 el PIB de la región en su conjunto crecería en cerca de 2.4% en lugar de un aumento promedio considerablemente inferior al 1% en los tres años anteriores, y en contraste con un crecimiento de apenas 0.3 en 1990.

b) Las tasas de inflación han cedido en la mayoría de los países, aún cuando algunos de ellos presentan todavía índices muy altos, y están por consiguiente en las etapas iniciales del proceso. Según la CEPAL, los índices de inflación, que rondaron un 1.200% tanto en 1989 como en 1990, se redujeron al 300% anual en 1991 y muestran tendencias favorables en el futuro.

c) Las corrientes de capital han regresado a la región, se han dinamizado en forma notable los retornos de los capitales latinoamericanos, se ha generado una fuerte atracción hacia las inversiones extranjeras, y se han revitalizado los mercados de valores en la mayoría de los países. Según el último informe de la OECD, en 1990 la región experimentó por primera vez desde 1983 una transferencia de recursos positiva. Entre 1983 y 1989 las transferencias negativas hacia el exterior oscilaron entre 15 y 20 mil millones de dólares anuales. En 1990 esta transferencia se vuelve positiva representando, según este organismo, un ingreso neto de capitales por 10 millones de dólares.

Todos estos son indicadores importantes de las primeras reacciones con respecto a la revolución silenciosa más arriba mencionada.

III. Del consenso de Washington al consenso Latinoamericano.

Tanto la revolución silenciosa que se está produciendo hoy en América Latina en consonancia con cambios similares que tienen lugar en todo el mundo, como los resultados que comienzan a insinuarse, dejan planteadas interrogantes sobre las cuales vale la pena reflexionar. ¿Habremos alcanzado en América Latina una fórmula definitiva para salir del estancamiento económico y apuntar a un desarrollo sostenido en el futuro? ¿Hasta qué punto las reformas que están emprendiendo nuestros países responden principalmente a la influencia de los organismos financieros internacionales? Por último, el consenso de Washington, centrado en torno a las reformas económicas ¿Será suficiente para asegurar una respuesta positiva a esta interrogante?

En cuanto a lo primero, tanto la historia económica como la experiencia del desarrollo muestran que no existen fórmulas mágicas ni modelos absolutos para orientar estos procesos. Uno de los factores que más ha comprometido a la evolución política y económica de los países latinoamericanos consiste en la tendencia a atribuir una suerte de intangibilidad ideológica a las políticas que aparecen apropiadas en un momento dado. Toda política es, por definición, una respuesta frente a circunstancias determinadas. Solo el materialismo histórico y el liberalismo más extremo pudieron pensar que eran capaces de predecir o de poner fin a la historia. Pero ésta cambia sin cesar, y constantemente genera experiencias diferentes, dando lugar así a etapas y situaciones que requieren de respuestas propias. Por eso no creo que haya una fórmula única ni definitiva para abordar los problemas del mundo y de América Latina.

Tampoco creemos que las diversas fórmulas que en estos momentos están encarando los países de la región para recuperar sus procesos de desarrollo obedezcan exclusivamente a recomendaciones formuladas por los organismos financieros de Washington. Una de las características más destacadas de esta etapa es la tendencia hacia la convergencia en las políticas de desarrollo seguidas por los propios países del área, tanto de las experiencias de sus dirigentes, así como también hacia la coincidencia entre éstas y las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, con los cuales en los últimos años se ha reestablecido un diálogo diferente y constructivo. Dichos organismos han aportado mucho a la formulación de esas políticas pero, a mi juicio, ellas responden fundamentalmente a la revolución silenciosa que, de diversas maneras, están llevando a cabo los propios países latinoamericanos, sus líderes y sus sociedades.

Refiriendome a la eficacia de las medidas propuestas, yo me atrevería a aventurar en las presentes

circunstancias, que los ingredientes del consenso de Washington, fruto de la experiencia de los últimos años, son un componente necesario, pero no suficiente, para asegurar por sí solo lo que debiera ser un patrón de desarrollo que responda a nuestra experiencia histórica y a nuestra vida social y política. De ahí que junto con apoyar las reformas en curso, que buscan lograr la eficiencia económica, se requiere poner en marcha algunas otras medidas que tienen que ver con el quehacer político, con la situación social y con la estructura institucional de los países latinoamericanos.

Esto supone que la región habrá que tener que enfrentarse con desafíos que deben ser abordados conjuntamente con las reformas antes mencionadas si realmente deseamos mantener un crecimiento sostenido en el largo plazo y, al mismo tiempo, niveles de equidad y de justicia social que sean compatibles con su estabilidad política y con objetivo final del desarrollo.

El primer desafío es el político. Las reformas económicas introducidas por nuestros países coinciden afortunadamente con su retorno a la democracia. Esto implica que la alternancia democrática en el poder y el sistema de partidos formarán parte esencial del funcionamiento de los sistemas políticos imperantes en los países que integran hoy nuestra región. Pero estas reformas por definición suponen un plazo y requieren de un “tiempo económico” que no siempre coincide con los “tiempos políticos”. De ahí que junto con reconocer desde un principio que no será posible hacer esas reformas en un tiempo breve, si se desea que las mismas se fortifiquen y maduren, tenemos que reconocer también que es preciso contar en los países con acuerdos políticos básicos que permitan lograr consenso en torno a ciertos puntos pacíficos, sobre cuales sea posible asentar el crecimiento económico en el futuro. El consenso económico tiene, pues, como componente, grandes acuerdos políticos que permitan asegurar la persistencia de ciertas medidas sin amenazar el funcionamiento democrático de nuestras instituciones ni la inevitable alternancia de nuestros gobiernos.

El segundo desafío es social. Persisten en la América Latina abrumadoras situaciones de pobreza crítica y desamparo social. Se reconoce que será imposible resolver estos problemas en el corto plazo, pero se reconoce también que la persistencia de estas situaciones de extrema pobreza y angustia social, de perdurar en el tiempo, podrían minar los propios objetivos de la transformación económica y de la consolidación democrática. De ahí que sea impensable en las presentes circunstancias una política orientada a hacer un uso inteligente de los recursos disponibles para resolver los problemas sociales, donde no solamente se procure aumentarlos sin perturbar los equilibrios macroeconómicos, sino que al mismo tiempo se haga un uso cada vez más eficiente y más focalizado de los mismos. En otros términos, estamos persuadidos de que en la América Latina, tan importante como aumentar el gasto social, es hacer un buen uso de éste. Como señalaba Tocqueville “necesidad se vuelve insostenible cuando se sabe que puede satisfacerse” y yo creo sinceramente que algunos de los problemas más penosos de la situación social de la región tienen solución, aún dentro de las limitaciones actuales de la economía latinoamericana. Para ello es preciso que el tema social sea colocado entre los objetivos explícitos de las políticas económicas de cada país como única forma de que constituya efectivamente un elemento fundamental de su estrategia económica global. Eficiencia económica sin eficiencia social, significaría tener sociedad pero sin economía. El gran desafío del consenso latinoamericano consiste en encontrar un equilibrio entre ambas, dentro de las actuales circunstancias y con los medios de que disponemos.

El tercer desafío tiene que ver con la inserción internacional de la América Latina. América Latina tiene que definir su forma de inserción en el mundo moderno. En los últimos tiempos se han abierto posibilidades nuevas al relacionamiento internacional de la región. La más significativa, sin duda alguna, ha sido la reciente iniciativa de las Américas del Presidente de los Estados Unidos. En esa iniciativa se invita a la región a formar zonas libres de comercio que pudieran algún día crear una especie de mercado entre el norte y el sur de nuestra América. El desafío es muy grande, pero las oportunidades también lo son. Prepararse para esa aventura implica, por una parte tener clara consciencia de que la integración de América Latina tiene en esta oportunidad un nuevo punto de apoyo. Es quizás por eso que hayamos visto florecer en los últimos tiempos esquemas de integración más pragmáticos que en el pasado, orientados hacia una integración competitiva en la economía mundial, a través de reducción de aranceles frente al resto del mundo. Una integración que sirva de apoyo a una nueva

inserción internacional como la que puede representar la Iniciativa de las Américas. Iniciativa que dicho sea de paso, es la primera en estimular, desde los Estados Unidos, los esquemas de integración de la región. Nosotros pensamos que en este momento la integración podría ayudar poderosamente a nuestros países a aprovechar las oportunidades que le ofrece una economía cada vez más globalizada si la región quiere aprovechar las ventajas comparativas que le otorgan la historia, la geografía y las experiencias pasadas. Yo considero que este es uno de los grandes temas que tenemos por delante, y pienso que es fundamental redefinir nuestra inserción internacional sobre la base de apoyo que pueden brindarle los procesos de integración, tal como se están desarrollando actualmente en la región.

El cuarto desafío es de carácter institucional. Más arriba hemos manifestado como el tema del estado se ha convertido en una pieza central de la reforma económica. Yo creo que el tema va aún más allá que la reforma del estado e implica una verdadera reconstrucción de nuestro sistema institucional. Uno de los resultados más negativos de la crisis- y en particular de la inflación- ha sido la destrucción de instituciones tradicionales en su sentido más amplio, y el debilitamiento de la capacidad de acción del estado en todos los planos a que se refiere su actividad, ya sea directa o indirecta, macroeconómica ó simplemente reguladora, ó en su insoslayable responsabilidad frente a la educación ó la seguridad social. De ahí que, junto con preocuparnos por el tema de la reforma y la eficiencia del estado, tengamos que preocuparnos también por el fortalecimiento de los distintos agentes sociales y económicos, y por el perfeccionamiento de los cuadros humanos, en términos que permitan enfrentar eficientemente los nuevos problemas del desarrollo. La modernización del sector público es un componente esencial de la reforma global a que hacíamos referencia más arriba, y el mejoramiento de la educación, uno de los principales objetivos de esa reforma.

Por último otro desafío, estrechamente complementario del anterior, está constituido por el fortalecimiento del papel del sector privado y de los diversos agentes distintos del estado, emanados de la responsabilidad que debe cumplir la comunidad en las economías latinoamericanas. Nosotros pensamos que es ya un punto pacífico reconocer que el sector privado tiene un papel predominante en el desarrollo económico de la región, no solamente porque significa aportar al mismo su dinámica creadora, sino también porque es el principal punto de apoyo para el esfuerzo de capitalización que deben hacer hoy nuestros países, cuyos gobiernos no disponen de capitales suficientes. Pienso que una clara definición de las reglas del juego en tal sentido, que permita generar un clima más positivo para la inversión privada, es un elemento fundamental y constituye por tanto el punto de partida para una nueva alianza entre el sector público y el sector privado, que constituyó uno de los grandes puntales sobre los cuales se asentó el desarrollo económico desde un punto de vista comparativo, en la experiencia comparada, como lo muestra la experiencia europea y la del sudeste asiático.

IV. América Latina en el contexto internacional

Los desafíos que mencionamos más arriba constituyen elementos de nuestra región, mediante los cuales resulte posible complementar la visión internacional con una visión latinoamericana que permita sostener el desarrollo sobre un sólido consenso regional y hacerlo económica y socialmente factible.

La América Latina es parte actual del actual concierto internacional. Junto con el decantamiento de un consenso regional la América Latina no puede ignorar las grandes transformaciones que hoy tiene lugar en el mundo en su conjunto. La sociedad internacional ha venido experimentando cambios de una profundidad y de una perspectiva desconocidas en la historia de la posguerra. Junto con la crisis del sistema comunista estamos asistiendo a una nueva apertura hacia grandes entendimientos que consoliden la paz y permitan asegurar una progresiva reducción del gasto bélico realizado para prevenir antiguos conflictos, lo cual generará un dividendo social de promisoros alcances para el futuro de la humanidad conjuntamente con el extraordinario desarrollo político que podrían experimentar las relaciones internacionales.

La América Latina tiene que navegar en ese contexto de acuerdo con sus propios mapas y, por más que nunca, hacer valer sus valores propios. En momentos en que el nuevo ordenamiento internacional enfrenta los peligros que provocan los nacionalismos, las fronteras o las minorías reivindicativas, América Latina ofrece hoy algunos mensajes enraizados en sus rasgos más característicos, asentados a

lo largo de su configuración política y humana. Es este un continente que no tiene por que reproducir las grandes contradicciones que afectan a otras regiones del mundo y, por el contrario, pone de manifiesto una extraordinaria coincidencia en muchos planos, que hoy constituyen otros tantos activos. Creo que por eso América Latina puede hacer una contribución a la formulación de nuevas reglas del juego que permitan funcionar mejor a la comunidad nacional. En ese contexto creo también que la región reúne todas las condiciones para convertirse en un foco de atracción importante para la inversión internacional y que su presencia política constituirá un factor igualmente significativo en el nuevo orden mundial que empieza a construirse.

V. El papel de los medios de comunicación en el desarrollo latinoamericano

No me reconozco con autoridad para hablar con propiedad sobre el tema ante ustedes. Permítame, sin embargo, compartir algunas reflexiones sobre el papel de la prensa en este escenario. La prensa tiene una responsabilidad especial frente al momento actual que vive América Latina. Desde luego, la libertad política crece a parejas con la libertad económica, y ambas dependen estrechamente del proceso de información. El mundo vive un período de transparencia política y de crecimiento económico que depende fundamentalmente del conocimiento y la información.

Pero en adición a lo anterior, que ya es algo aceptado en todo sistema democrático, la prensa tiene una responsabilidad especial con respecto a las reformas que está emprendiendo América Latina, al poder desempeñar un papel pedagógico de difusión, explicación y estímulo a debates constructivos y esclarecedores acerca de la naturaleza de esas reformas, los costos y los beneficios de las distintas opciones. Para que los agentes políticos y económicos, y los ciudadanos en general, participen activamente en la nueva etapa del desarrollo latinoamericano, tienen que estar debidamente informados. Es más, los principales planteamientos recientes sobre las prioridades del desarrollo en los países de la región subrayan el papel que está llamado a desempeñar en él el mejoramiento de los recursos humanos, una tarea en la cual los medios de comunicación también tienen un rol relevante. Desde este punto de vista, la prensa puede responder a la demanda de información sobre los nuevos temas que configuran la actual agenda del desarrollo mundial y latinoamericano, como la modernización económica, la reforma del estado, la proyección internacional de nuestros países, las formas de avanzar en el camino de la equidad, los desafíos de la educación y la protección del medio ambiente entre otros.

Por otra parte, la prensa es el vehículo natural a la apertura de nuestros países hacia el exterior, porque vivimos en un mundo global y simultáneo, donde todo repercute en todo. En el mundo intercomunicado y competitivo de hoy, los que conocen lo que sucede en los demás países. La evolución de sus sociedades y sus economías, la forma en que trabajan sus empresas y las técnicas que aplican, tienen una enorme ventaja comparativa respecto de quienes permanecen aislados o desinformados frente a estos procesos. Los medios de información tienen, así, la gran oportunidad de contribuir a la difusión, el conocimiento y la transparencia de las nuevas ideas, los nuevos conocimientos, las nuevas tecnologías y los nuevos mercados de los cuales tanto depende el proceso de desarrollo latinoamericano.

Quisiera terminar mis palabras con una nota esperanzada sobre el curso de la economía latinoamericana en la década de los años 90, acompañado en esa actitud por las recientes proyecciones de los organismos económicos internacionales incluyendo las de nuestra propia institución. Esperanza que se apoya en muchos años de trabajo y de observación en la región y de ser testigo de muchas ilusiones y no menos desengaños que se apoyan, sobre todo, en el hecho de que me siento muy impresionado por el alto grado de consenso que se ha generado en la región en los últimos años, en torno a "puntos pacíficos" sobre lo que deben ser las bases de un desarrollo económico, sostenido y equitativo. A estos puntos pacíficos se está llegando aprendiendo las duras lecciones que los años 80 dejaron a América Latina y los profundos cambios que se observan en el resto del mundo.

Nada ha sido más importante para la opinión pública de la región, y sobre todo los más desesperados, que el reconocimiento de los costos sociales involucrados en los desbordes inflacionarios de los últimos años y del valor esencial de una buena conducción macroeconómica y de políticas fiscales austeras en defensa de los niveles de vida. Nada ha sido más relevador que la crisis de estado en los países socialistas para aquilatar los límites del voluntarismo estatal en nuestras propias economías.

Las lecciones provenientes de dentro y fuera de la región han sido asimiladas por líderes políticos menos ideologizados, más pragmáticos y mas comprometidos con un esfuerzo serio de ajuste económico y modernización productiva. Contamos para ello, en la mayoría de los países, con grados de tolerancia social, que bien puede atribuirse a la fatiga del ajuste y al deseo de encontrar caminos definitivos a la salida de la crisis. Pero esa tolerancia también tiene sus límites y es necesario estar consciente de ello para no ser sorprendidos por la desesperanza social.

Esto está promoviendo un fenómeno nuevo, y es que las oportunidades para hacer cosas junto dentro y fuera de la región, se concentran en países cuyas reformas se han efectuado a la misma velocidad y con similar profundidad. Se abren así experiencias de cooperación regional y de aprovechamiento de oportunidades internacionales que no se basan solamente en la historia de la región o en su geografía, sino en el grado de madurez y compatibilidad de las reformas. El reciente acuerdo de libre comercio entre México y Chile es un ejemplo notable de las oportunidades que brindan programas económicos compatibles. El tratado de libre comercio entre México y los Estados Unidos es otro ejemplo conspicuo. Estos ejemplos debieran merecer la reflexión y el estímulo de la comunidad internacional respecto a aquellos países que están luchando por lograr la estabilidad y el cambio estructural de sus economías.

Todas estas señales alimentan la esperanza pero no pueden ocultar los riesgos que traen las simplificaciones ó que provienen del macro político y social.

La simplificación más grave sería la de caer en la tentación pendular de pensar que todo lo anterior fue malo y todo lo que creemos hoy será bueno. Una lección de medio siglo de ardua búsqueda por dar respuesta a los problemas del desarrollo es la humildad que se requiere para abordarlos, pues son mucho más complejos de lo que creímos al inicio de esa aventura.

El riesgo social, consistente en la falta de apoyo a estos procesos, que se producirá si estas reformas económicas no fueran acompañadas por una reforma de nuestras instituciones políticas y de una mayor participación ciudadana para fortalecer nuestras democracias y asentar en ellas los necesarios consensos básicos a que nos hemos referido anteriormente.

El riesgo social, consistente en la falta de apoyo a estos procesos, se produciría si no somos capaces de abordar con rapidez los problemas más drámaticos generados por la deuda social que pesa sobre nuestros países.

Quiero reiterar, Sr. Presidente, mi agradecimiento a usted y la Sociedad Interamericana de la Prensa por haberme permitido compartir con ustedes estas reflexiones en esta importante reunión de la SIP.

Following adjournment for lunch, the meeting reconvenes and President Mesquita introduces the next speaker, Dr. Benjamin Compaine, Harvard and Navarra University professor, and invites him to address the meeting.

Mr. BENJAMIN M. COMPAINE: Thank you. Mr. Chairman.

Ladies and Gentlemen, We live in very exciting time. With a velocity that no one could have foreseen five years ago, the Soviet empire has collapsed. The world may not be at peace, but we have certainly stepped quite a bit away from the precipice of destruction.

What does this have to do with my topic, "Threats and Opportunities of New Information Technology for Newspaper Publishers"? It is my thesis that information technology played a substantial role in the forces that brought a Gorbachev to the forefront of the Soviet power structure and then kept him there during the recent coup.

In a world increasingly dependent on ubiquitous computers, direct dial telephoning, copying machines and electronic data exchange, any political structure that is based on the restriction of information flow is bound to fall further behind economically. Imagine a nation in the midst of the Industrial Revolution trying to stay competitive while restricting access to coal to one lump at a time, after filling out 10 forms in triplicate. I believe that one of the nails in the Soviet coffin was the recognition that in an era where economies are driven by information flows they had to change. And

with that wedge, reform to Soviet society became inevitable.

If my hypothesis has some measure of credibility, then think of what it means to you, participants in the information business. You have — or should have — a tiger by the tail. The question you must ask yourself is: “Will you be swept away by change, as was the Eastern bloc, or will you take advantage of change to make it work in your favor?” The forces at work are powerful. You will have to plan carefully.

Thus it is that I come before you with mixed emotions. You know what mixed emotions are? That is when you tell your teenage daughter to be home from her date by midnight. Much to your relief she walks in the door at 11.55. But she is carrying a Gideon Bible.

So I have mixed emotions. On the one hand it is a great honor and pleasure to be invited to address this important group of publishers. You have paid my way to São Paulo and you deserve to hear an upbeat talk, telling you about a rosy future for newspapers. Unfortunately, I’m afraid that I bear a strong dose of disconcerting news. They are some favorable indicators to report. But I suspect your staff and consultants are capable of giving you the good news. Since I will soon be on a plane back to Boston, I can safely dish out some of the unfavorable trends — along with some general suggestions on how to turn threats to opportunities.

It’s not all bad. But my primary message is this: As a media format the daily newspaper as we know it is in trouble. It will not die in our lifetime. Indeed, it will linger for quite a while and produce profits for many publishers. But maintaining an appearance of health will take hard work and tough decisions. Newspapers are like a beauty queen past her prime. Make-up, exercise and proper lighting may produce an illusion of her old self. But beneath it she knows the reality. For newspaper publishers, cost cutting, judicious use of technology and sharp management may produce a profitable newspaper. For the industry as a whole, a long-term decline is inevitable.

Most of us are players responding to forces and trends over which we have little control. These forces and trends include technology, socio-cultural, economic and political events. These get deeply intertwined. The balance of my address will identify some of these forces and trends, their implications for you as publishers, and some strategies that you may consider in light of these developments.

The timing and details of what I will be talking about today will vary somewhat from society to society. But I see no evidence to suggest that the forces and trends that follow can be held off anywhere.

As I indicated, changing technologies are one of the forces at work. The rate of change in the past 100 years is well beyond any previous period in man’s history. We measure in millennia the time from the first written alphabets to the invention of movable type. It took another 350 years to harness an engine to a press. But the past century has seen the implementation of telegraph, then telephone, broadcast transmission of voice and then video. More recently came transistors, semiconductors and microprocessors. The earth-based radio tower has been enhanced by satellites. Coaxial cable is being supplanted by fiber optic strands.

The applications of these technologies is seen in products and services we call computers, faxes, multichannel television, vidoetex, audiotex, electronic data exchange, personal mobile telephony.

The implications are mind numbing. Last month a U.N. inspection team in Baghdad found documents on Iraq’s nuclear bomb program. You may recall they were detained for several days in a parking lot with cartons of papers they wanted to remove. Still, they were able to speak with the outside world with a portable telephone that used a satellite to carry its signal to the public telephone networks. That alone used to be stuff of science fiction. Then, after they left Iraq we learned that the whole time they were in the parking lot they were using this phone system to fax the documents to Washington. From a parking lot in Baghdad!

This story highlights a key reality of the new information technologies: they are making information goods and services smaller, faster and cheaper.

Let me emphasize this by introducing you to a tool for looking at the changing media world. This information Business Map was developed at Harvard University. The vertical axis is a continuum from products at the bottom to services at the top. The horizontal axis is a continuum from form at the left

to content on the right.

Thus, at the bottom left of the map is the basic media form, paper — a contentless product. As we move along to the right we have a business form. The lines and headings indicate some type of content, but most of the content is added by the user. At the extreme right is a book. Here the paper itself is a small part of the value of the product. The content is what gives it value.

Similarly, if we look at the top left corner you will find the Postal Service. In general, postal authorities are not concerned with content. They are merely moving packages around as a service. At the top righthand corner are professional services. This incorporates writers, artists, photographers, lawyers. The value is in the content.

Making some occasionally arbitrary assumptions, we can place most information industry businesses somewhere in this two dimensional space. Newspapers are on the right side of the map, being valued for their content. Although it is a product, we place it up slightly toward service, because readers depend on a delivery service to bring it to them or a nearby newsstand.

In the map we have a tool for looking at some of the economic and technological factors mitigating against the future of the daily newspaper. I will identify five.

1. The costs of those items in the corners of the map, such as paper, physical delivery, the labor involved in creating a newspaper, and therefore the cost of the end product, has continued to increase faster than costs in general. The rate of increase has moderated in recent years after rapid advances in the 1970s and 1980s. But energy costs — and hence the manufacturing of newsprint — will continue to be hostage to an unstable political climate in the Middle East. Labor costs are more controllable, but are still affected by outside forces, such as unions and government policies.

2. The costs for semiconductors, on the other hand, continues the trend of four decades of substantial declines. Anything related to semiconductors, including telecommunications, has been falling. Essentially, those industries in the center of the map are benefiting from declining costs.

3. This leads to a third force facing newspapers. Competition is coming from all sides. Much of it is the creature of newer technologies. For example, in the U.S. few newspapers have direct competitors. But all are in intense competitive battles for advertiser dollars and subscriber attention. Most of these competitors owe their existence of robustness to some aspect of the new technologies, including cable television, direct mail and “shoppers.”

Perhaps the greatest threat to newspapers comes from direct mail. How great a threat depends on the postal rates in your country for catalogs and bulk mail. Although facing many of the same economic forces as newspapers, direct mailers have benefited from computers that make targeted mailing very attractive for merchants. Direct mail gives retailers an economical way of bypassing newspapers. A less obvious threat is that catalog merchants siphon off consumer expenditures from local retailers. When retailers lose market share, they must cut back on their own advertising budgets, most of which goes to the local newspaper.

Some of the most intense competition is coming from neighborhood “shopper” newspapers. Many of these have a newshole of as much as 25%. They cover neighborhoods (or, in some cases, whole cities, such as my city of Cambridge with 90,000 residents), providing saturation delivery to every household. They provide an economical vehicle for advertisers too localized to justify advertising in the central city daily. But they have also been successful in attracting major retailers who like the saturation delivery the shoppers provide.

4. Television. This is no revelation to you. It's power only increases. It will become more so as it becomes less regulated. It is electronically transmitted, so it does not suffer the same production and distribution costs as printed materials. It has supplanted the newspaper as the news vehicle for many people. And it consumes time from the newspaper reading habit, especially in the evening. In societies with low literacy rates, television has been a benefit, providing a modicum of news and information for people who otherwise would have none. But it is also taking away the literate audience.

Cable television has a greater penetration in the U.S. than in any Latin American market I know of. But cable — or some other form of multi-channel television, perhaps via microwave — will arrive here sooner or later. Initially financed purely by subscriber fees, cable operators are getting an increas-

ing share from local advertisers. Like shopper newspapers, they are often retailers who cannot afford local broadcast television spots.

5. The costs of electronic information delivery. While the costs associated with print continue to rise, those associated with electronic delivery of information will maintain a downward trend. (Note that prices do not always follow costs, especially where government regulation is involved.) Computer power increases about 25% per year at a constant cost. The PC at my desk is considerably more powerful than an IBM 360 mainframe of mid-1960s vintage. Those machines cost \$1 million. Mine cost \$1,800.

But computers are only half the picture. Electronic transport is critical. Telecommunication of data has become routine. In many parts of the world, the networks can now accommodate ISDN. In simple terms that means voice and data can be transmitted through the same wires simultaneously, both in digital form. The speed at which the digital data can be transported across town or across the globe has been similarly enhanced. A few years ago 300 baud transmission was standard for consumer use. Today, a 9600 baud modem is affordable to consumers and small businesses.

Meanwhile, fiber optic cable is replacing coaxial cable for trunk lines. Slowly it is finding its way right to the home or business. For those of you who do not have cable television, if fiber optics are used instead of copper it may all come from a single provider — the telephone company.

Not all electronic transmission needs to be “on-line.” Much can be written to optical disks. These can store data measured in gigabytes. A gigabyte is 1000 megabytes. That’s hard to comprehend. Suffice it to say that you could store a year of your entire newspaper, photos and all, on a single disk the size of a CD. It can be accessed by a PC in seconds.

Of course, optical disks have the disadvantage in that they still must be delivered by old fashioned means — trains and trucks and postmen. But how about combining telecommunications with optical disks? The next technology on the horizon is an optical disk that can be written to, used, erased and reused. Thus, with high speed telecommunications, an entire newspaper, book, even encyclopedia can be sent over cable or telephone lines in minutes.

Another set of forces I need to touch on briefly are cultural forces, or what I call the New Literacy. The notion of literacy as the ability to read and write is relatively recent in man’s history. In an earlier era, to be literate meant to be able to compose and recite orally — dictating. One who could write, a scribe, was a mere technician.

The ability to read a newspaper depends on developing the contemporary definition of literacy. I have heard older people say that an electronic information service could never replace the printed word because “Who could imagine curling up in front of the fire reading Borges on a video screen?”

However, this misses the cultural context of literacy. Those of us brought up with print feel comfortable with it. A newer generation feels comfortable with video. And today’s children, at least up North, are learning to be as comfortable with keyboards, joy sticks and images on screen as we feel with newspapers and books.

At this point I only want to leave you with the warning that as the technology introduces new formats of information access, the culture of print may erode.

Those are some of the forces aligned against you. Some are familiar sounding. Others are highly dependent on new technology.

Let me spend a few minutes on the possible positive indicators that should have a greater bearing in many South American markets than in North America.

First, advertising expenditures in your markets make up a far smaller piece of Gross National Product than in the U.S. and Canada. There, advertising has made up about 2 per cent of GNP for decades. Elsewhere it is 1/2 per cent or less. If North America shows the upper limit of advertising, the factors such as an improving standard of living and less government control may drive the advertising expenditures higher in your markets.

Newspapers will get a share of that.

Second, any improvement in living standards also makes the newspaper more affordable for those who now might find it a luxury.

Third, newspaper readership is of course related to literacy levels. To the extent that literacy can be increased, the universe of potential readers goes up. However, the other side of this coin is that today's illiterate population may leapfrog past print to electronic information processes.

What are the implications of these forces and trends? The answer is in three parts.

First, do what you do well. Second, know thy enemy. Third, when you can't beat them, join them.

Do what you do well: I see little long-term growth in either advertising or daily circulation. This is most true in the most advanced economies. Less developed economies may benefit from overall improvement in the standard of living. But even under the best circumstances daily newspapers are unlikely to gain market share.

In such an environment, it will be the survival of the fittest. During the 1980s in the U.S. many newspapers thrived, while other, large metropolitan newspapers died. They faced the same external conditions. As a generalization, those that folded were not well managed. They made poor strategic decisions, they failed to invest in improving their product, and they were afternoon papers.

Thus, start now to ensure your survival. This means both cost cutting and investment. Cut the fat — bloated editorial bureaus, travel budgets, unprofitable circulation areas. Invest in training salespeople, market research, color presses, labor saving technology.

Know thy enemy: Your enemies are not other daily newspaper publishers. They are the telephone authorities, the cable franchisees, the "shopper" newspaper publishers, the broadcasters and direct mail houses. Learn what you can about how they operate, their economics, how they are regulated, what plans they have. Be sure at least one influential person on your staff watches both technological and regulatory developments closely. Watch the home market, but keep another eye abroad, especially on the European Community, Japan and North America. They will provide a useful "trip wire" of what you might expect in your neighborhood. It could also help you initiate changes before your competitors even know what is going on. After all, you are in the information business. Who more than a newspaper publisher should understand the value of good intelligence?

Finally, if you can't beat them join them: The worst advice a consultant can give a publisher is, "You are not in the newspaper business, you are in the information business." It is also the best strategic advice you could get.

It has been poor advice to the extent it was taken too literally by some publishers in the 1980s. They thought they had the skills to master electronic publishing, magazine and book publishing, cable and broadcasting. They expected substantial synergies that would help them recoup the huge investment they needed to break into these new businesses.

True, there is money to be made in each of these areas. But not if one counted on cost savings. Each business area had to stand on its own. Publishers learned that the book publishing business had few similarities with newspaper publishing. The economics were different. The distribution channel was different. The same could be said for any of the other "information" businesses.

Conversely, the advice was effective when the publisher understood the new business areas. When they acquired companies with good management they let them alone to run the business they knew.

In addition, those who succeeded in new areas such as electronic information services did so by staying behind the technology development curve. The pioneers are often those about whom the business cases are written so the rest of us can learn how not to lose money.

Let me give you contrasting examples. Knight-Ridder and Dow Jones. Knight-Ridder, a first-rate newspaper company, bought the late 1970s rhetoric about the electronic newspaper of the future. So they invested a bundle in creating a videotex service and, with AT&T, invented the hardware needed in the home to make it happen. They lost big. Why?

First, they had to create an entire industry. They had to design the electronic equivalent of a newspaper: cheap, easy to use, readily available. And they had to teach people what it could do and how to make it work.

Second, they had to get the hardware in the home. It cost hundreds of dollars at the time.

Third, they needed to arrive at a new economic formula. Viewtron was based on the user paying virtually 100% of the cost of the information product.

In contrast, Dow Jones took a different approach.

First, they stayed closer to what was familiar and technologically feasible.

Second, they aimed their service at businesses, which were used to paying for information.

Third, the News/Retrieval Service was character-based. Thus it could be received on dumb terminals that were already common in many work places. As PCs became more prevalent they became potential terminals. But users did not have to invest in new hardware.

As many of you know, Knight-Ridder did learn its lesson. After closing down its videotex operation it bought Dialog. Like News/Retrieval it serves primarily an institutional customer base.

Investing in television and radio has long been an expansion avenue for newspapers. Here too there is little synergy, but the returns are often attractive. On the minus side is the reality that almost everywhere private broadcasting exists it is beholden to government license of some sort. This is a political process. Thus, some newspaper publishers have decided not to taint their editorial independence by getting mixed up with broadcasting.

The newspaper business is an emotional one. I still get a pleasure watching as the big Goss Metro starts up for a new edition. The newspaper is and will remain in the short term a critical player in the media mix. But there can be no avoiding reality. Whereas once the daily newspaper had the media barnyard to itself, now it is only one animal on the farm. The time to create a long-term strategy is now.

To summarize my recommendations:

1. Use the technologies. You can use them in the publishing process itself to reduce costs. Indeed, a modern newspaper is largely electronic today, up to the point of running the press and sending out the trucks. The technology of telecommunications and computers should also be monitored for its economic and cultural effects. For example, a service that was technologically but not economically feasible when modems were slow and expensive can be revisited a few years later when they become faster and cheaper.

2. Be your own competition. Start-up or buy the shopper newspapers in the neighborhoods under your city newspaper umbrella. This is one area where there is real synergy. It is also a business that has been shown to work.

3. Diversify with care. Other print formats as well as broadcasting or cable TV are likely candidates. But keep in mind the ETOB approach. Each Tub on its Own Bottom. The accountants call this profit center. That is, each investment must prove viable on its own merits. Do not expect profits from synergy. If in doubt, ask Rupert Murdoch or Robert Maxwell.

4. Construct a telecommunications policy. Decide to what degree you want to engage in debates in your country over telecommunications policy. Should it be privatized? Should competition be permitted? Do you want to be proactive, helping to shape the process? Or should you be reactive, waiting for others to make their move? Newspapers clearly have a stake in the quality and costs of telecommunications. But as your colleagues in the American Newspaper Publishers Association have seen, it is a two-edged sword. An upgraded telecommunications system is vital for electronic data transmission, improved fax, audiotex services and similar opportunities. But it also invites competition for electronic classifieds and information services.

5. Do not panic. But do not remain complacent. Change is the order of the day. It is driven largely by technologies. But it cannot be separated from economics and political policies. Your decisions must NOT be in the context of what is technologically available. That is the easy part. But what makes economic sense today? What cultural barriers are in the way? Are there political hurdles that need to be overcome or worked around?

Let me conclude with a parable. In Persian mythology there are many stories about a character named Nahasradeen. In one story a friend comes across Nahasradeen on his hands and knees in a clearing in the jungle. "What are you doing, Nahasradeen?" inquires the friend. "I dropped a key and am looking for it." The friend offered to help. Some time goes by with no luck "Are you sure this is where you dropped the key?" the friend asks. "No, it might have been back there in the jungle," said Nahasradeen. "Then why are we looking here?" responds the friend. "Because," said Nahasradeen,

“the light is brighter here than in the jungle.”

You have the choice of looking for the obvious answers, for the defensive responses. Looking where the light is dimmer is more difficult. That is where the answers may be.

Thank you for having me here, and good luck.

Sr. Mesquita: Quisiera agradecer al Dr. Compaine por sus palabras pronunciadas para nosotros y estamos abiertos a las preguntas que desean hacer al Dr. Compaine. Por favor de identificarse cuando hagan las preguntas.

Mr. BRANDT AYERS (Anniston Star, Anniston, Alabama): A case could be made that the death last Friday of the *Arkansas Gazette* is an indication of the fact that all of the snappy, happy talk and colorful cosmetics of the *Gazette* could not substitute for the *Gazette's* sense of character, the realization of its place in its own state, its importance in its own state.

Would you comment on character as opposed to personality, and, most crucially, does character have any commercial value?

Dr. Compaine: Well, saying no to that would be almost like saying no to motherhood and apple pie. Certainly it does, and one might say that the *Gazette* would have died years earlier if it was a blander, different kind of paper. It was like fighting an uphill battle, in that the viability of two-newspaper cities has been shown to be very little. There are many cases where the good newspaper has survived in a town in a competitive battle, other instances where what I would call the better newspaper may not survive. Which goes to show that there are other things involved beside quality, character, personality — like good sales people, good promotion, and some of these things that you have to have in addition to character or personality.

I think that what we show with the *Gazette* is just a continuation of a trend that has been going on. You can do color, you can try a lower cost, you can try to do the cosmetic things, all this is no guarantee of success. I think that most cities today can only support one newspaper and there is a lot of what goes into making that, as to what newspaper survives.

I am not sure that I gave you the answer that you wanted, but I do not think it is a happy occasion when a newspaper goes out of business. But I think that that is reality. What else is new?

I cannot believe that everybody agrees with what I said! No controversy in this group?

Sr. JAYME SIROTSKY (Zero Hora, Porto Alegre, Brasil): Could you forecast the time for these dramatic changes that you are talking about?

Dr. Compaine: As Confucius once said, predicting is a hazardous occupation, especially when it deals with the future. I tried to indicate that there is nothing that happens overnight. In fact, I have been looking at the U.S. newspaper market for almost 20 years, and the trends that we see today are a continuation of trends that started at least in the 1950s. So it is not like anything special or new. It is a continuation of things. It is perhaps accelerating a little more now because the technology is moving along so fast. I think it is also going to vary from society to society. It depends on the quality of your telecommunications, economies and so on. So there is no date. I just think that what we see today, but let's step backwards: the typical household in the U.S., traditional back in the 1930s, had more than one newspaper. There were more than one newspaper per household. It has been falling continuously to where it is now — 0.6. The typical household it is not getting a daily newspaper today.

Newspaper circulations have been looked at constantly for 15 or 20 years in the U.S. Although the number of households has increased, the people has not increased. So this is part of a long-term trend. I think it is not going to get better. U.S. publishers say, “When the economy gets better, our problems will be over.” I don't think so. I think that yes, if the economy gets better things will go up a little bit, but the trends are not going to change.

Each of you has to examine in your own situation, your own country, take a look at those trends,

and you can make your own predictions, estimates, as to what it is going to happen. It is not going to be overnight. I tried to indicate the newspapers are going to make money for a quite a while, but it is going to be harder and not as many papers. There are going to be some that will survive and there will be other opportunities to make money using some of these other technologies.

Sr. HORACIO AGUIRRE (Diario Las Americas, Miami, Florida): Quiero hacerle una pregunta que tiene que ver con la cuestión de la tecnología y la reducción de los periódicos en cada sociedad. La pregunta es en cierto modo casi de filosofía política o de filosofía social. ¿Cómo ve usted para el destino de la libertad individual el hecho de que estos progresos tecnológicos, o estos cambios que hay en la sociedad, eliminen o reduzcan considerablemente los periódicos y el individuo, la familia, no tenga la opción que le permite un periódico de para recibir mayor información que la que ofrece un programa de televisión en el cual dentro de una hora un señor selecciona que es lo único importante en el mundo o en el país para dárselo a los lectores, a los televidentes, y sin que el televidente pueda, como en el caso de los periódicos, tener la oportunidad de escoger el material para recibir información, además de que el televidente puede ir perdiendo actitudes mentales por no ejercer la facultad de leer y de elegir? No sé si me entiende.

Dr. Compaine: If I understand your question, it is the one that I hear often and that is in summary: Are we not losing something by losing the opportunity to choose from several newspapers, in a town in which a person cannot choose which newspaper, that television does not provide the same breadth and ability to choose what to read and what to look at as a newspaper does?

Well, there are two answers to that. One answer is whether it is good or bad is beyond my, or our, ability to say, I think. Some of these forces and trends are happening and one answer is, we can only say maybe this is not a good direction for society, but I do not see the way of putting the genie back in the bottle. That is perhaps the cheap answer.

More fundamental, it gets to what other sources of information will people have? If it is only fewer newspapers or television, perhaps we have lost a bit. My feeling is, though, that over time we will have additional sources of information, some of which you can see out on some of these exhibits. It will become cheaper and easier for people to get information via electronic delivery, in effect the entire database of a newspaper which now only a small portion gets actually in the newspaper, but we could have a situation when the entire database becomes accessible by users and they may still find ways to make their advertisers support it. It may be that over time people have access to more information and more selectivity.

There may be some intermediate stages where we lose something, but I suspect that in the long run people will have access to more information than they ever had before, and it will be economically probably in the same ranges as we have today. There are people today that cannot afford a newspaper. There will be people in the future that cannot afford some information services.

I see basically more positive than negative. I am sympathetic to the fact that I have fewer choices of that thing we call newspapers, but I think that a lot of it is a cultural bias that we have, and that will be overcome by people that grow without that cultural bias.

Mr. LARRY ALLISON (Press-Telegram, Long Beach, California): I understand what you're saying about the advantages of increased access to information electronically, for example, I as a consumer have access to the entire database of a newspaper — many, many times as much information. But on the other hand, some of the things that you were saying earlier about the post-letter culture suggests less of an inclination, or less of an ability, to read. There may be more dependance on visual information, such as television, as in television news or computer images. Did you intend to suggest that, and if so, what good does the access to all this data do if there is less ability to read among our potential customers?

Dr. Compaine: That is a good point. I am assuming that reading will be a fundamental skill, although it will not be reading from a newspaper page, but even the text they will get will come

electronically, will be provided by newspaper publishers that we know today. Certainly images have a very important role. Everybody puts a picture on page one to convey an information. Television news is very compelling because of these images. We all know some of the drawbacks. So I think it is a matter of a mix. Images will become more important. Again, this is nothing new. More and more people are getting more of their news from television. But the ability to read I do not see disappearing. I think that it will be used more selectively. People may in the future get a general impression of the world through television, but when they want to find out more about something, they can go and get it. I think that reading will be an important skill.

Mr. ROY MEGARRY (The Globe and Mail, Toronto, Canada): Five years ago you delivered a talk like that to a group of publishers and editors. I think that it is indicative of what is happening it has only been five years and you have not been shot yet! My own experience confirms everything you said. I think you have done us a service by summing it up. I would like to ask you, a couple of times during your talk and once in the questions you mentioned that some of us will survive, the newspaper as a product will survive. I would like it if you would speculate a little bit on what the newspaper that survives will look like? How may it change in order to survive?

Dr. Compaine: If I had the answer to that, I would put it in a package and sell it to all you for a couple of thousand dollars each! Over the years we have had a lot of full sessions about this kind of thing in various meetings. One idea is that newspapers, the printed newspapers, will be thinner, that articles will be shorter — *USA Today* — that there will be references to the one-line version that you can get more information in. That is one. One of the factors is how thin a newspaper will get depends on what options advertisers have. As long as advertisers need the newspaper, you have to fill it up with news.

If Prodigy is successful — that is the IBM/Sears videotex venture, which at this point I do not think is successful, and I think that it is pretty rotten, they have been trying to integrate advertising in with text in information pages, they have got the right idea — if that is successful and over time things can get cheaper and faster and graphics get better — I am not writing it off all together — if that eventually becomes a model, then you can have a thinner newspaper and the details people will get electronically.

Another version is that the whole newspaper will be transmitted to a chip or an optical disc in a home, you will have a screen the size of the newspaper page and using graphics that are becoming increasingly available, you may have a page that really looks like a newspaper page, with columns. It will look every bit like if someone photographed the newspaper page. Only that the whole thing is inside a thin unit that you can take with you in a bus; your whole newspaper is in there, and when you want to change the page hit the top of the screen and it goes to the next page.

The notion is that you will have a newspaper on a portable screen that has been transmitted over your telephone line overnight, advertising and all, and you are reading about the Middle East. Instead of saying that three months ago a conference happened, it can also give you the ability to click something in that article and show you the article that they had few months ago or a summary of that.

I think there are very exciting possibilities, and, again, just because you cannot do it today it does not mean that you cannot be doing it three months from now, or three years from now.

Sr. Mesquita: Me gustaría hacer la última pregunta. Dentro de todo eso de que se está hablando, me gustaría saber ¿cuál es el futuro de los anuncios clasificados de los periódicos, que significan de un 50 o 60 por ciento del total de los anuncios?

Dr. Compaine: Absolutely no. Classified advertising is a useful function. Classified advertising as a function I think is critical. How it gets to be used is the issue. The Yellow Pages after all is classified advertising. Right now it is updated once a year. Newspapers have the advantage of updating the classifieds every day. I think that as things become more electronic, the notion of providing classified

advertising is a natural. Start on the fringes: *USA Today* does a little and people experiment with it and starts slowly, but there will be electronic classified. There will be. I will come back and see you in five or 10 years and there will be lots out there. If you are the ones to provide it, you should take it out and try. You have the database on that. That is the easy part. The hard part is the timing. How do you do it in such a way that you are not too far ahead of the technology, or too far ahead of the ability of the people to access it? So you start off trying to reach businesses, perhaps with certain classifications. I think you have a strategy that you have to come out with. But classified advertising will be there, although not necessarily in the newspaper.

Sr. Mesquita: Quisiera agradecer al Dr. Campaine. Pararemos por quince minutos para tomar un café y a las cuatro volveremos, pues tenemos un panel sobre ecología y después tenemos la Junta de Directores. Muchas gracias.

(The session continues with a panel discussion in Portuguese on "Ecology and the Media" before a recess followed by the start of the Board of Directors meeting.)

Inter American Press Association
47th General Assembly
São Paulo, Brazil
Board of Directors Meeting
Tuesday, October 22, 1991

Sociedad Interamericana de Prensa
47ª Asamblea General
São Paulo, Brasil
Reunión de la Junta de Directores
Martes 22 de octubre de 1991

President Mesquita convenes the meeting of the IAPA Board of Directors. He then calls on Secretary Héctor Dávalos for the Roll Call.

Sr. HECTOR DAVALOS (Novedades, México, D.F., México): Júlio Mesquita, Jim McClatchy, Alejandro Junco, Roberto Suárez, Williamson, Raúl Kraiselburd, Edward Seaton, Alejandro Aguirre, Horacio Aguirre, Jorge Fascetto, Andrés García Gamboa, Jorge Hernández, Michael McGuire, Alejandro Miró Quesada, Germán Ornes, Eduardo Ulibarri, Manoel do Nascimento Brito, Robert Brown, James Canel, Oliver Clarke, Raymond Dix, Agustín Edwards, Máximo Gainza, Andrés García Lavín, Edward Harte, Andrew Heiskell, John Herbert, Argentina Hills, Lee Hills, Jack Howard, Ignacio Lozano, Rodrigo Madrigal, Guillermo Martínez Márquez, Júlio Mesquita Neto, Alejandro Miró Quesada Garland, Rómulo O'Farrill, Hugh Patterson, Charles Scripps, Edward Scripps, Watkins, Stephen Auslander, Robert Caldwell, Canelas, Luis Gabriel Cano, Carlos Castañeda, María Ofelia Cerro Moral, Mónica Comandari, Rodolfo Dutriz, Peter Eisner, Emilio Filippi, Michael Foley, Héctor González, Prescott Low, James Mortimer, Hernando Santos, Paul Scripps, Renato Simões, Enrique Altamirano, Armando Castilla, Robert Cox, Charles Dancey, Roberto Fabricio, Stephen Hamblett, David Kraslow, José Ignacio Lozano, Roy Megarry, Bartolomé Mitre, Lawrence O'Donnell, Jayme Sirotsky, Aldo Zuccolillo, Danilo Arbilla, Rosario Arias de Galindo, Cristiana Chamorro, James Clarity, Anthony Day, Agustín Edwards, Robert Eisenmann, Luis Etchevehere, Mario Gusmão, Jim Hampton, Gonzalo Leaño, Guadalupe Mantilla, Jaime Mantilla, George Neavoll, Roberto Pulido, Nélide Rajneri, Alberto Jorge, John Simpson.

Sr. Presidente, tenemos el quórum suficiente.

Sr. Mesquita: Pasamos al informe sobre los últimos seis meses de mi gestión.

A segunda parte da atual gestão da Sociedade Interamericana de Imprensa (SIP) foi iniciada com a presença de Sua Excelência, o presidente da Colômbia, César Gaviria, na Reunião de Meio de Ano, em 14 de abril, em Miami, Flórida. A presença do chefe de estado colombiano deveu-se, fundamentalmente, ao tema do encontro: a ameaça à liberdade de imprensa, representada pela nova censura, a dos traficantes de cocaína.

Outro chefe de Estado a honrar a SIP com sua presença, em eventos comemorativos da entidade, foi o presidente do México, Salinas de Gortari. Sua Excelência compareceu, em 6 de outubro, às festividades, iniciadas em 29 de setembro, do 75º aniversário do jornal *El Universal*, da Cidade do México. Na ocasião, aquele tradicional diário mexicano inaugurou sua nova unidade de rotativas.

Na segunda metade de minha gestão na presidência da SIP, tive oportunidade de participar dessas duas reuniões e, também, do seminário sobre "Os Jornais do Século 21", promovido em Buenos Aires, de 26 a 28 de junho, pelo Centro Técnico da SIP e pelo *Diário Popular*, da capital argentina.

James McClatchy, o primeiro vice-presidente, em vias de assumir a presidência na 47ª Assembléia-Geral Anual, representou a SIP, no Congresso da ANPA, em Vancouver, Canadá, de 6 a 8 de maio. Antes dessa reunião, foi realizado seminário do Centro Técnico, com 52 participantes, em Bogotá, Colômbia, sob o patrocínio da Fiej e de *Andiários*, de 24 a 26 de abril. O Congresso da FIEJ, de 2 a 4 de junho, em Atenas, teve a participação da SIP, na pessoa do vice-presidente da Comissão Executiva, Edward Seaton.

Um mini-seminário do Centro Técnico, com 65 participantes da ANPA/TEC, teve lugar em Las Vegas, Nevada, de 8 a 12 de junho. Sob o patrocínio da Fiej, o Centro Técnico realizou novo seminário, com 40 participantes, de 19 a 21 de junho, em Acapulco, no México.

A reunião da Comissão de Finanças da SIP, sob a presidência de Andrés García Gamboa e tendo o tesoureiro Roberto Suarez como hospedeiro, foi realizada, em 21 de junho, em Miami, Flórida. Sob a presidência de Raúl Kreiseldt, o Comitê Executivo da SIP se reuniu, em 12 de julho, no Hotel Sofitel, também em Miami.

De 4 a 7 de agosto, a SIP participou da conferência anual da NAM no Hotel Omni Netherlands, em Cincinnati, Ohio. O seminário no Centro Técnico de Custo e Receita, com 83 participantes enviados por 53 jornais, teve lugar em Cancún, no México, de 12 a 14 de agosto, antecedendo a 47ª Assembléia-Geral Anual da SIP, que ora se realiza no Hotel Transamérica, em São Paulo, Brasil.

Durante esse período, a SIP encaminhou 38 protestos a 17 governos de países americanos, 25 dos quais, pessoalmente, por mim, na condição de presidente; sete, em conjunto, por mim e por Eduardo Ulibarri; e seis apenas por esse companheiro.

O ano fiscal, que começou em julho, apresentará saldos positivos, porém abaixo dos resultados do ano fiscal anterior. Isto se deve a vários fatores, dentre os quais o fato de estarmos realizando a 47ª Assembléia no Brasil, um país com preços acima da média daqueles onde realizamos as últimas reuniões.

É preciso considerar também que a Reunião de Meio de Ano, em 1992, deverá ser mais dispendiosa porque voltará a ter a duração de quatro dias e será realizada fora de Miami. Apesar desses fatores, a Sociedade Interamericana de Imprensa está em melhor situação financeira do que nunca, e continuará melhorando, graças a novos programas ainda em fase de planejamento.

Uma surpresa agradável é o fato de que a 47ª Assembléia está reunindo um grupo de participantes superior aos números registrados nas quatro assembléias anteriores.

De acordo com os relatórios auditados por Ragan Gantt & Associates CPA, de Coral Gables, Flórida, os saldos do ano fiscal terminado em 30 de junho de 1991 são os seguintes:

- 1- A SIP apresentou um resultado operacional positivo de US\$72.207, em junho de 1991, totalizando, com as reservas existentes, US\$175.610, em 30 de junho.
- 2- O Fundo de Bolsas de Estudos apresentou uma receita líquida de US\$29.171, no ano fiscal concluído em 30 de junho, contando com um total de reservas de US\$842.805, ao final do período.
- 3- O Centro Técnico apresentou uma reserva líquida de US\$14.347, em 1991 e um saldo total de US\$147.169.

A segunda metade da minha gestão na presidência da SIP foi, também, enlutada pelo desaparecimento de alguns ilustres companheiros. De 14 de abril para cá, faleceram John Costello, de *The Sun*, Lowell, Massachusetts, na data da realização da Reunião de Meio de Ano, em Miami, em 14 de abril; Sylvia Porter, cronista sindicalizada e sócia colaboradora da SIP há muitos anos, em 5 de junho; Peter Romano, ex-diretor da ANPA, em 12 de junho; Virginia Brown, irmã do ex-presidente da SIP, da revista *Editor & Publisher*, em 23 de julho; Sir Etienne Dupuch, ex-diretor da SIP e diretor de *The Tribune*, de Nassau, Bahamas, em 23 de agosto; e Antônio de Pádua Chagas Freitas, ex-diretor da SIP e ex-proprietário dos jornais *O Dia* e *a A Notícia*, do Rio de Janeiro, em 30 de setembro.

Les pido a todos que se levanten para que guardemos un minuto de silencio en homenaje a estas personas.

(Meeting observes minute of silence)

Pido al presidente del Comité Ejecutivo, el Sr. Raúl Kreiseldt que presente su informe.

Sr. RAUL KRAISELDT (El Día, La Plata, Argentina): Mientras estamos aquí en São Paulo, sigue secuestrado Cristián Edwards del Río, nuestro colega chileno. Sean mis primeras palabras para ratificar nuestra preocupación, nuestro deseo para que logre su libertad, nuestro deseo para que en Chile la democracia pueda seguir garantizando la seguridad física de todos los habitantes.

Estamos de nuevo en São Paulo después de 16 años. Hace 16 años la SIP hizo una asamblea en São Paulo en condiciones totalmente diferentes para Brasil y para el continente. En aquel momento, de un lado estaban los totalitarios de izquierda, los comunistas, y de otro lado estaban totalitarios de derecha que habían tomado el poder con el argumento de que para combatir al comunismo era necesario

terminar con la libertad. Entre ellos algunas voces, como la de la SIP, o como la de *O Estado*, que defendían el criterio de que la única forma de enfrentar los desafíos totalitarios era afirmar la libertad de todas las maneras posibles, con todos los riesgos que ello implicaba. *O Estado* sufrió persecución por ese motivo. Era censurado en aquellos momentos y era protagonista de una batalla en la que también se impusieron los ideales de la libertad, como ocurrió en Nicaragua, como ocurrió en Chile, como ocurrió en tantas otras batallas que, protagonizadas por diarios del continente, dieron lugar a que la SIP interviniera.

En sólo 16 años, y a una enorme velocidad, todo eso parece el pasado, y algunos hasta hacen la broma de que las reuniones de nuestra Comisión de Libertad de Prensa hoy son casi aburridas, no están los encendidos debates, no están las dictaduras, no están los desafíos.

Sin embargo, hay nuevos desafíos, nuevos riesgos, y el mérito de esta Sociedad es que rápidamente se acomodó a ellos, y en los debates del Comisión de Libertad de Prensa estuvieron los nuevos temas junto a las rémolas del pasado —porque quedan rémolas del pasado en Cuba, en Haití— y en actitudes que se dan aún en todos los países democráticos de América. Porque no es sólo Cuba y Haití, son actitudes que se dan en toda América. La SIP ya está en esa nueva situación, ya está en esa nueva lucha.

En estos 16 años de la reunión de São Paulo aquí se ha construido un Centro Técnico con una enorme actividad. La SIP tiene hoy un instrumento que en Latinoamérica ha ido adquiriendo singular importancia. La Sociedad puede ser, entonces, un puente para tratar de evitar, de limar, las contradicciones y asperezas que evidentemente existirán en el futuro entre un Norte muy rico y un Sur muy pobre, en la que la democracia avanza entre las enormes dificultades de la miseria creciente. La SIP tiene en eso también esa función de puente que puede ser de singular importancia. Y así estamos nosotros orientando todo el trabajo de la Sociedad, y afortunadamente, como Uds. vieron en el informe del presidente de la SIP, goza de muy buena salud en lo económico y en el aspecto más sustancial, en la participación de sus socios.

Esta es una Asamblea rica en participación, aun en momentos en que otras organizaciones sienten el impacto de recesiones económicas y se reduce la participación de sus socios en sus asambleas.

Tenemos motivos, entonces, para ser optimistas.

Nada más.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Raúl. Bill Williamson, por favor que presente su informe.

Mr. BILL WILLIAMSON (IAPA Executive Director): Ten years ago in Rio de Janeiro, I organized my first big meeting for the IAPA. And this 47th here in São Paulo marks the 30th consecutive annual general meeting I have attended, first as a member and then as your manager. Time certainly goes fast!

But lest I start feeling like an old-timer, I just need to look around and see some of the faces here at this meeting. People that I met at my first meeting in 1962 in Santiago include then future IAPA presidents Bob Brown, Ray Dix, Jack Howard, Alejandro Miró Quesada, Germán Ornes — all here today. Luis Gabriel Cano of Colombia was also there, a founder of the IAPA in its reorganized state from Montevideo in 1951. Héctor González from Rancagua, Chile, who is completing 30 years at this meeting. Even a young U.S. Navy public affairs officer and former IAPA scholar named Claude Erbsen, here today as director of World Services for The Associated Press. More than a dozen persons on the attendance list have been active now for more than 29 years, or in most cases more. There are many others who are unable to be here today that are also still active.

I think that says quite a lot about the IAPA and member loyalty, wouldn't you say so? As does the presence of sons and daughters, grandsons and nieces and nephews of other persons I recall from that first meeting in Santiago — Júlio de Mesquita Filho, grandfather of our president; Roberto Romero, whose son, Roberto, of Salta, Argentina, is here today; Carlos Mantilla Ortega, the IAPA's first president and uncle of Guadalupe Mantilla of Ecuador, who is at this meeting. Then there are so many new faces and families and newspapers here today.

I think it tells you that the IAPA is important and performing an important function. Times are tight and, as has been noted, attendance is down at meetings almost everywhere, from 30 to 50 per

cent in most associations in the United States. Our meeting costs and registration fees have increased, and it seems expensive to come to our assemblies. But just consider: our fees are \$1,100 a couple here; compare that with the cost of the International Press Institute or FIEJ, who met earlier this year, in April and June — both charged nearly \$1,900 for a couple to attend their meetings. It's very likely we will have to have an increase next year when we meet in Madrid. But even if we would go to \$1,500 it would be very modest in comparison to other international organizations, and it will still be a bargain in Madrid, just as we are a bargain here in São Paulo today.

For that we really owe a big vote of gratitude to our Brazilian hosts, especially *O Estado de S. Paulo*. Their generosity and the team responsible for planning and the arrangements for this meeting have been absolutely fantastic. (*Applause.*) I can see you all agree with me. I never could express my gratitude enough to our President Mesquita, to Paulo Andreolli and to everyone else who has worked with them and with me to help organize this meeting.

As you were told, this is the biggest meeting we have had in four years. We have almost exactly the attendance of active voting members at this meeting that we had in Rio 10 years ago. And in spite of total attendance of members from the United States and Canada being down slightly in number of persons, I was surprised to find that by my count we have three more voting members from that area than we did in Rio.

That doesn't mean to say we don't have some serious membership problems in North America. The papers are scrutinizing every expense and we have lost a couple of large newspaper groups to the bean counters. But our incoming president has some excellent ideas for confronting that problem.

Our finances are healthy. Our Technical Center, as Chairman Kraiselburd noted, which was completely inactive 10 years ago in Rio, is performing more services than ever. And our Scholarship Fund is healthy and very well funded.

So all in all, I think your Association is doing well and will continue to carry out its fundamental mission of defending a free press, journalists and freedom of expression in this Hemisphere. Thank you.

Sr. Mesquita: Thank you, Bill, for your report. I now call on Mike McGuire to present his report on new members.

Mr. MICHAEL J. MCGUIRE (Chicago Tribune, Chicago, Illinois): President Mesquita, please let me add my own personal congratulations for what has been a very splendid meeting. I had more fun last night than I did since I was in Monterrey, Mexico!

President Mesquita, Chairman Kraiselburd, fellow members of the Executive Committee and esteemed Directors:

I am pleased to tell you that our membership remains strong, and I am prepared to submit to you the names of 15 new organizations and individuals who have applied for membership in IAPA.

But before presenting the names of our new members for your approval, I would like about seven minutes of your time to mention a personal concern that has grown from my observation of the extraordinary impact that the recession in North America is having on newspapers in the United States and Canada. It's important for all of us to understand how this recession, which appears not to be ending, could affect IAPA membership, although membership is still strong. This is something that I think we have got to work towards to keep it strong. And I would like to recommend a step that we can take that should help us all in avoiding an erosion of the membership strength that we now enjoy.

Among United States and Canadian newspapers, income is down and publishers are finding ways to cut costs. In many newspapers across the country, publishers have given their business managers an order composed of four simple words: cut costs, improve profits.

Those four words have given us here at IAPA a very unique challenge.

It has become especially necessary to really sell our organization, not just to acquire new members but to prevent the possible loss of some of those who have been good members of our organization, and some of them for many years. We can help to sell our organization by taking a close look at our

objectives in a new global political era and convince our old members, and prospective new members, that as an organization we deserve and we have earned their support, even in difficult economic times.

To guarantee our support and our continued appeal to our members, and to increase our appeal to new North American members, I propose that we carefully examine our mission by formulating and clearly articulating a clear list of goals and priorities necessary to carry IAPA into the 21st Century.

Obviously, the fundamental ingredients of our traditional mission remain unchallenged priorities. Those are the safeguarding of freedom of the press and maintaining such a vital organization as the Technical Center.

As Eduardo Ulibarri said yesterday — and I am repeating his words to lend emphasis to them: “In the last six months since our Midyear Meeting in Miami, aggressions against press freedom in the Hemisphere have been many, and threats and pressures innumerable ... government abuses of press freedom have decreased, but initiatives to impose restrictions on the press through legal means have increased, and violent actions by unofficial groups are also on the upswing.”

Relating Eduardo Ulibarri’s words to our membership condition, Ulibarri declared the reality that the threat, the political stress and the strife on journalists clearly continues. But, unfortunately, the perception — and I underline here the word “perception” — among many influential North American publishers and editors does not reflect this reality. Instead, many newspaper executives feel that the installation of democratic governments in Hispanic America has eliminated the threat to press freedom in our entire hemisphere.

So some of our publishers, editors and business managers are asking this important question: Has IAPA outgrown its usefulness in a new era, and does its mission in other areas not overlap with similar programs pursued by other professional organizations, like the American Society of Newspaper Editors and the American Newspaper Publishers Association? When times are good, newspapers can afford to belong to all three organizations — the ASNE, the ANPA and the IAPA. But when budgets are stretched thin, the question arises: Do we really need membership in all three? Of course, most of the newspaper executives I’m referring to here, who would question the need for membership in the IAPA, realize that political conditions in some countries could change radically, and change overnight. But North Americans often tend to confront a problem only when there is a compelling need for the solution of that problem. We simply cannot allow such thinking to undercut our support or compromise our IAPA infrastructure.

When you combine the prevailing perception — that the institution of democratic governments has significantly lessened threats to freedom of the press — with the vital need to cut operating costs, the next logical step is for publishers to give the order, that is the one reaches for our throats: Examine all memberships in professional organizations and justify continuing these commitments.

Many institutions and professional associations are tapping our newspapers still, and increasingly, for donations and memberships in this very difficult economic period for us. Simply put, there is a lot of competition out there vying for the dwindling funds available for such memberships.

My colleagues, this is the message: We simply must spell out and clearly communicate the reasons why support for our unique organization not only is justified but is an imperative. No publisher, editor or business manager should have a single doubt over the value of their commitment to IAPA. But we have got to tell them why they should support us.

We must tell them that while freedom of the press remains an important cornerstone of our mission, IAPA is involved in so much more than that. We do have other important goals, and we must let our members know exactly what they are. But before we can do this, we as an organization must agree on our goals and on the priority each of those goals would receive. We must be able to communicate how we intend to achieve those goals and, moreover, let our members know in writing how vital it is that they continue their support and participation in IAPA.

We should be pleased that despite the hard times in North America brought on by the recession, we have not had any significant membership cancellations. Our membership stands at roughly 1,250 members. While we lost 10 active members in 1991, we gained 15 new members. So our net gain is, I

think, significant.

But we can't let this continued show of support lull us into complacency. This support could change rapidly — virtually overnight. The snowballing effect can be astonishing in North America. It could accelerate rapidly into an unfortunate drop-off in membership. And this is what we have got to avoid.

I want to emphasize again that there have been no significant resignations. Those resignations that we experienced this year are normal. I only want to say that conditions are there for such an occurrence to take place. We must, therefore, make every effort to avoid such a development, and insure our organization's health by articulating our mission as it applies to a new era. We do have a powerful and a very noble purpose. All of us in this room know that only too well. But it is necessary to reinforce our traditional mission with new ingredients that might better — or at least we should explore new ingredients that might better or more completely — serve our collective needs and our goals in the decade ahead.

We must agree upon our priorities and communicate those goals clearly to others in a way that really sells.

We must identify our goals, we must establish priorities and send a statement — this is very important — to the publishers and editors that make the decision to continue to support us.

I intend to work with Chairman Kraiselburd, with our new president who is going to be installed and others among you who can help define and articulate those goals and perhaps give us some ideas as to how we can more effectively communicate them.

And now, President Mesquita, with your permission I would like to submit the following names for the approval of the Board of Directors.

These are the people that are petitioning for active membership:

Diario La Razón of La Paz

Empresa Jornalística *Diario Popular* Ltda. of São Paulo, Brazil

The Fresno Bee of Fresno, California

Hemisfile of La Jolla, California

Jornal Nosso Tempo of Foz de Iguaçu, Brazil

Group Editorial *Producto* of Caracas, Venezuela

La República of Lima, Peru

Norte of Ciudad Juárez, Mexico

Patropi, Jornal da Zona Oeste, Rio de Janeiro, Brazil

The Portland Press Herald & Maine Sunday Telegram, Portland, Maine

Semanario Opinión, Asunción, Paraguay

For corporate member we have:

DCI Editora Jornalística S.A., *Shopping News* and *Visão*, São Paulo, Brazil

For associate corporate we have:

Apple Computer/Latin America, which is a very significant one, they have been excellent supporters.

For associate we have:

Elbert H. Baker II of Baker Trust in Tacoma, Washington

And as petition to belong as a professor of journalism we have:

Jerry L. Bayne of Wabash Valley College, Mt. Carmel, Illinois.

Those are the names that have been submitted for membership.

Second? Can we see a show of hands for support? Any opposed? I think the motion passes. Thank you very much.

Sr. Mesquita: Gracias, Michael, por su excelente trabajo. Pediré ahora a Horacio Aguirre que se nos dirige sobre la actuación de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Sr. HORACIO AGUIRRE (Diario Las Américas, Miami, Florida): Sr. Presidente, mi informe se concretará brevemente en torno a algo que es de gran importancia para nosotros en los últimos años, bastantes años ya, relativo a la posición de la UNESCO con respecto a la posición ideológica y profesional de la Sociedad Interamericana de Prensa.

En varias ocasiones me he referido al cambio habido en la UNESCO desde que el Sr. Mayor Zaragoza llegara a sustituir en la alta posición de director al Sr. M'Bow.

Como ex presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa y como presidente especialmente del Comité de Asuntos Internacionales, he tenido entrevistas con el director general Mayor Zaragoza y he traído acá el mensaje de su actitud favorable a la posición nuestra con respecto a los problemas que nos son conocidos y que nos son preocupantes, los relativos a evitar de que con la ayuda de la UNESCO la libertad de expresión en forma abierta sufra graves daños en su funcionamiento.

El día 10 de octubre el ex presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa y miembro la Comisión que me honro presidir, la de Asuntos Internacionales, el Sr. Andrés García Lavín, se entrevistó en París con el Dr. Federico Mayor Zaragoza, y le pidió en primer término al Sr. García Lavín que le transmitiera a esta Asamblea General un saludo cordial y el reiterado propósito suyo de no interferir en modo alguno con los ideales de nuestra institución, y por el contrario contribuir desde la altura de su cargo y en la medida de sus posibilidades a la misión en defensa de la libertad de prensa que realiza la Sociedad Interamericana de Prensa.

El Director General Mayor Zaragoza específicamente le expresó al Sr. Andrés García Lavín el propósito de la UNESCO de fortalecer el IPDC, en el sentido de que la política de este organismo se identifique con los ideales de la Sociedad Interamericana de Prensa para evitar que los medios de información pública tengan que estar en una u otra forma subordinados a convenciones o arreglos patrocinados por la UNESCO —es algo muy grave para nosotros— con el pretexto de ayudar a países en desarrollo, como si la libertad de prensa fuese el obstáculo para el desarrollo de esos países.

Me parece oportuno primero dejar constancia de mi reconocimiento y gratitud reiterada a Andrés García Lavín por la magnífica labor que realizó hace muy pocos días en París con el director general de la UNESCO, el Sr. Mayor Zaragoza, y en segundo lugar transmitireles a Uds. La opinión que tiene el ex presidente García Lavín y miembro de esta Comisión de Asuntos Internacionales, en el sentido de que, sin dejar de mantener nosotros una actitud vigilante siempre, estemos conscientes de que, como les expresé también en otras ocasiones, Mayor Zaragoza es una persona fundamentalmente identificada con la posición ideológica de la Sociedad Interamericana de Prensa. En conversaciones con Andrés García Lavín hemos llegado a la conclusión de que es incomparable la posición que tenemos hoy dentro de la UNESCO a la que teníamos antes, cuando el Sr. M'Bow no solamente un enemigo de nuestras posiciones ideológicas sino que también se manifestaba —y casi se solazaba— con una gran hostilidad hacia nosotros.

En esta sala están Germán Ornes y Andrés García Lavín, quinenes conmigo en el propio París y en el seno de la UNESCO en esos tiempos tuvimos que realizar grandes batallas en compañía del inolvidable George Beebe y de otras colegas, y supimos de la amargura de aquel trato, descortés muchas veces, de la dirección general de la UNESCO.

Me parece que es oportuno para todos nosotros conocer estos detalles que nos ha traído de París —hace muy pocos días estuvo allá— el Sr. Andrés García Lavín.

Es es todo, Sr. Presidente.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Horacio. Espero que el presidente de UNESCO mantenga esa aproximación ideológica del IPDC con la SIP y que sea permanente la coincidencia de esas dos entidades. Gracias. Pediré en seguida al Sr. Germán Ornes, como el presidente de la Comisión de Asuntos Legales, que presente su informe.

Sr. GERMAN ORNES (El Caribe, Santo Domingo, República Dominicana): La Comisión de Asuntos Legales tiene solamente un asunto que presentar a la Junta de Directores.

Como todos Uds. saben, entre la Asociación Internacional de Radiodifusores, AIR y la Sociedad Interamericana de Prensa han existido muy estrechas relaciones desde 1952, cuando se firmó la declaración de mútua asistencia, llamada Declaración de Panamá. Esa Declaración de Panamá fue ratificada en la Asamblea de 1973.

Actualmente, AIR está presidida por un ex presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Andrés García Lavín, y no hay mejor ocasión que la de que sea Andrés quien presida AIR, un hombre que es de esta casa, para que se vuelvan a consolidar los nexos entre AIR y la SIP.

En una reunión de los presidentes de AIR y SIP se decidió hacer una nueva declaración, que sería llamada Declaración de São Paulo. Uds. preguntarán ¿Porqué llega esta Declaración a través del Comité Legal? Pues, simplemente porque tiene aspectos legales en lo que concierne a las obligaciones de la SIP, y en segundo lugar porque existe el deseo de que esta Declaración se haga pública —o puede ser ratificada— por la SIP en el día de hoy.

Hoy, al darle lectura no hay —dada la prisa— no hay traducción ni hay muchas copias de esta Declaración.

La voy a leer al paso, al fin de que Uds. la escuchen y cualquier observación que tengan que hacer, pueden interrumpirme, y la veremos y la exminaremos y la discutiremos.

El texto de la Declaración de São Paulo es el siguiente:

En momentos en que la humanidad transita hacia el final del Siglo XX, inspirada por horizontes de libertad y democracia para todos los pueblos, la ASOCIACION INTERNACIONAL DE RADIODIFUSION y la SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA ratifican sus grandes principios conjuntos de defensa de la libertad de expresión del pensamiento, los cuales constituyen pilar fundamental para el progreso de todas las sociedades.

Reunidas en San Pablo, Brasil, la AIR y la SIP

DECLARAN:

1. Que renuevan su adhesión a los postulados de la Doctrina de Panamá sobre la Libertad de Expresión (1952) y del Acuerdo de Caracas (1973), suscritos entre ambas instituciones, que establecen que cualquier agresión a un medio de información o de opinión es una agresión a todos los miembros de SIP y de AIR.
2. Que reiteran lo establecido en el Acuerdo de Caracas, para repudiar categóricamente toda forma de autoritarismo y dictadura, pues ambas constituyen la negación de los derechos fundamentales del hombre y de la comunidad.
3. Que afirman nuevamente su convicción de que el progreso material y el bienestar social y espiritual, sólo se pueden alcanzar en una atmósfera de libertad y de respeto al individuo.
4. Que toda nueva tecnología aplicada a las comunicaciones constituye un progreso para la humanidad toda y, por tanto, debe ser utilizada para fortalecer la libertad de expresión del pensamiento y la pluralidad de opiniones y medios de comunicación.
5. Que, no obstante constatarse la consolidación generalizada de sistemas de gobierno respetuosos del derecho y de las dignidades humanas, aún subsisten en el mundo amenazas para estos valores, así como también para la existencia y funcionamiento de medios de comunicación libres e independientes. Por ello, la AIR y la SIP continuarán su esfuerzo conjunto por expandir a todas las regiones el ideario de libertad que durante décadas han impulsado en todo el continente americano.

Este es el texto de la Declaración de São Paulo. Si Uds. que la han escuchado tienen alguna observación que hacer, éste es el momento para ella. ¿Alguién quiere hacer uso de la palabra?

Sr. H. Aguirre: Simplemente para hacer un breve comentario en relación a esa Doctrina de Panamá. Yo tuve el honor de estar presente en Panamá en el año 1952, cuando se firmó esa Doctrina de Panamá, y quiero recordar. Yo estuve presente acompañando, como asistente, como amigo, como alumno porque

fue mi maestro, al Dr. Harmodio Arias, ex presidente de la República de Panamá y miembro destacadísimo de esta Sociedad Interamericana de Prensa. El Dr. Harmodio Arias estuvo presente ahí, fue uno de los forjadores de esta Doctrina de Panamá. Después me tocó a mí, como presidente de la SIP, ser el que por primera vez invocó esa Doctrina de Panamá en el caso de Uruguay y Paraguay en 1984, si mi memoria no me falla.

Quiero rendir este homenaje a la memoria del Dr. Arias porque ayer precisamente se estuvo debatiendo aquí el caso del Panamá América y en esta sala se encuentra como miembro de la Junta Directiva nuestra la respetable dama panameña, la señora Rosario Arias de Galindo, en cuya persona quiero polarizar ese testimonio de respeto y de admiración a la memoria del Dr. Arias.

Sr. Ornes: Quiero hacer la observación de que este documento no derroga la Doctrina de Panamá y la Declaración de Río. En caso de aplicación de este acuerdo conjunto de AIR y la SIP, los tres documentos serán la base para cualquier acción que vayan a tomar ambas organizaciones. El texto es una ratificación de las anteriores. Luego los tres tienen fuerza, dos como precedentes, y ésta como ratificación.

¿Hay algún más que quiere hacer uso de la palabra? ¿Alguien segunda? Ha sido segunda. Aquellos que estén en favor, que levanten las manos. ¿En contra? Ha sido aprobada esta Declaración, me parece por unanimidad. Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Mesquita: Gracias, Germán, por su excelente trabajo. Edward Seaton, presidente de la Comisión de Fundaciones, que presente su informe.

Mr. EDWARD SEATON (Seaton Newspapers, Manhattan, Kansas): President Mesquita had the foresight and I think good judgment to establish what I have been thinking of in my own mind as the Dream Committee. We're called the Foundations Committee. And he also had the good judgment to put some very well-connected people on the committee, which is made up of Lee Hills, Ignacio Lozano, Ed Harte, Jim McClatchy and Alejandro Junco.

I am not so sure his judgment was sound when he named me the chairman! I've felt that way particularly most of the year as I kept trying to keep this thing moving, and it moved so slowly that I thought for a time perhaps I ought to give up the fight. But we're beginning to see some developments that I feel very good about at this stage, so I am very happy to report to you where we stand.

As you will remember from our meeting in Miami, we contracted with a consulting firm to assist us in fund-raising. We did this through the generosity of the Angel Ramos Foundation and also money that was provided by this Board. That contract has been completed — or essentially completed, we could still take advantage of some assistance from this consulting firm. It was very slow to develop. We weren't entirely satisfied with it. But on balance, I do think that they helped us considerably.

The results that I can report to you at this stage are unfortunately all talk and no real money. But I think the money is very much on the horizon.

Let me go briefly over what that situation looks like:

We have obtained a preliminary commitment from one of the major money center banks in the United States for a donation of Latin American debt to IAPA to swap for scholarships. This will be a multi-million-dollar donation which can result in money for scholarships amounting to approximately half of the value. The amount of the donation is still to be negotiated and this event will not, in fact, take place if we cannot find a country in Latin America that is willing to make the debt swap. It is not as simple as North Americans, I think, believe that it is. This swap would be done along the lines of the debt-for-nature swaps that have been done, and is patterned after two debt-for-scholarship that have been done, one with Mexico and one with Ecuador. We are getting some outside assistance being volunteered for this, and I am very hopeful that this will actually be consummated within the next few months.

We also have been approached, through contacts and in other ways, by three foundations that all are interested in educating Latin American or U.S. journalists. We are working with them to develop

specific workshops and seminars that I believe will take place within the next year.

We have also developed a number of other proposals, the most important of which we are yet to find funding for — we have some ideas and there will be some meetings that will take place with foundations.

I think the one that probably has the highest priority is one that would assist the organization with our free press work. We call it the Press Freedom Project. In essence, it would permit us to hire a full-time employee who would do nothing but freedom of the press work. Right now, that work is done as it can be done by a staff of two executives and three people who assist in the office, they do it when they can. This would be a full-time, dedicated staff member. We also have put into that project money to produce a more professional and somewhat elaborated Freedom of the Press Committee Report that would follow one of these meetings. If we do find funding for this, I think it will have some significant impact on the work of the organization.

In addition, we have sought funding for a number of workshops and seminars. As I said, I think some of those are going to happen. One would be a workshop on educating journalists to report on the free trade negotiations that are going between Canada, the United States and Mexico, and I think could lead later to workshops on other free trade negotiations that are likely to follow.

We have a proposal that relates to non-Hispanic journalists covering Hispanics and the Hispanic world, the ways that they might avoid pitfalls and this kind of thing. We thought that in 1992 that might be very useful, with the attention that's going to be on the Hispanic world.

We have a proposal on a workshop on literacy.

We have a proposal for training reporters for business coverage in Latin America.

We have a proposal that's being developed to assist in investigative reporters' training activity that the Technical Center is undertaking. And we have a couple of others.

In addition, we have one major dream, which I think Jim McClatchy is primarily responsible for. We have not yet sought funding for it, but the idea would be to develop what we're now calling an IAPA Institute, which for those of you who are from the United States or have had experience with the American Press Institute would essentially perform a role similar to the one the American Press Institute performs in the United States.

Right now, we are thinking this Institute might be based in Miami. It would be peer professional training. We think of it as broader than the role that the American Press Institute performs in the United States, in that it would also take in technical training, such as pressroom and production issues which in the United States come from the Rochester Institute of Technology, which I think many of you are familiar with.

We would hope to work with API, we would hope to work with the Rochester Institute of Technology, we would hope to work with some other academic institutions that we have worked with in the past. This idea is in its formative stage.

All of these things, as I say, are dreams that we hope will develop. I think we are very close on some of them. I am in fact very encouraged and I would hope that the next president of IAPA sees fit to keep this committee active, at least for another year. Thank you.

Sr. Mesquita: Gracias, Edward por su excellent trabajo en la Comisión de Fundaciones. Como Ud., yo espero que las propuestas lo antes posible se conviertan en realidad. Pido a Roberto Suárez que presente su informe sobre finanzas. Pido además que sea lo más breve posible, porque ya son las 6:32 y a las 7 los autobuses deben partir para el Teatro Municipal.

Sr. ROBERTO SUAREZ (El Nuevo Herald, Miami, Florida): Es un verdadero placer traerles un informe financiero de nuestra organización que refleja los resultados de un año económicamente favorable.

Al cierre del 30 de junio del presente año, fin del periodo fiscal de la Sociedad Interamericana de Prensa, el total de los tres fondos —el fondo de la Sociedad, el Fondo de Becas y el fondo del Centro Técnico— refleja un saldo de \$1.133.000, comparado con el saldo del pasado año de \$1.017.309, lo

que representa un aumento de \$115.725.

Deseamos informarles adicionalmente sobre los trabajos de estudio llevados a cabo en relación con la administración de las inversiones del Fondo de Becas. Con base a un acuerdo el pasado año, se contrató la firma Performance Analytics para analizar si los rendimientos de nuestros fondos eran adecuados. La recomendación en el sentido de que debíamos mejorar la administración de las inversiones del Fondo de Becas nos llevó a la contratación de la firma Fiduciary Management Associates en substitución de la firma Invesco.

Relacionado con lo anterior, y con el objetivo de reducir gastos por recomendación de Performance Analytics, estamos en disposición en estos momentos de colocar en custodia ciertos valores del fondo con la firma Bear Stearns de Nueva York, en substitución del Banco C&S Sovereign.

Puedo reiterarles que al cierre del ejercicio fiscal las finanzas de la Sociedad Interamericana de Prensa se encuentran en bueno estado. Muchas gracias.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Roberto, por su excelente trabajo. Pediré a Alejandro Aguirre que presente el informe del Fondo de Becas de la SIP.

Sr. ALEJANDRO AGUIRRE (Diario Las Américas, Miami, Florida): Gracias, Sr. Presidente. Con su permiso, quisiera pedir que se suspenda la reunión de la Junta Directiva de la SIP para empezar la reunión de la Junta Directiva del Fondo de Becas de la SIP.

Sr. Mesquita: Antes de eso, me da un minuto, por favor, porque con respecto al informe de Roberto Suárez tenemos que votar una aprobación de esa compañía citada por él en los Estados Unidos sobre las finanzas de la SIP.

Sr. Suárez: Necesitamos aprobar que se coloquen en custodia ciertos valores del fondo con la firma Bear Stearns of New York, en substitución del Banco C&S Sovereign. Necesitamos una moción. Secundada. ¿Todo el mundo a favor? ¿En contra? Aprobada.

Sr. Mesquita. Gracias. Alejandro, por favor.

Sr. A. Aguirre: Muchas gracias, Sr. Presidente. Muy buenas tardes señores Directores del Fondo de Becas de la SIP.

Me complace mucho informarles que actualmente tenemos cuatro becados estudiando —dos en los Estados Unidos de América y dos en Iberoamérica, concretamente en Chile. Además, dos becarios acaban de terminar sus actividades relacionadas con Becas SIP en este año. Iba a darles un resumen a los Directores de los seis que han estudiado, pero por motivos del tiempo no le voy a dar lectura.

Quisiera tomar esta oportunidad de darle las gracias a dos caballeros que en años pasado, como en este, han prestado su talento y su tiempo para ayudar a este Comité de Becas, y a su presidente, en la tarea de escoger los becados de este año. Me refiero al Sr. Jim Hampton, director de las páginas editoriales de *The Miami Herald*, y al Profesor Tomás Mac Hale de la Universidad Católica de Santiago, Chile, y de *El Mercurio* de la misma ciudad. Ambos trabajaron muchas horas para seleccionar con el presidente del Comité los becados de este año. Muchas gracias amigo Jim, y muchas gracias Tomás. También quiero darle las gracias al director ejecutivo de la SIP, el Sr. Bill Williamson, quien junto al personal de la SIP siempre me ha asistido en el trabajo que le corresponde al presidente de este comité con mucha eficacia. Muchas gracias, Bill.

Dicho eso, me complace anunciar que este año hemos podido otorgar cuatro becas —dos para iberoamericanos deseando estudiar en Norteamérica, y dos para norteamericanos deseando estudiar en Iberoamérica o el Caribe.

Los ganadores son los siguientes:

IBEROAMERICANOS DESEANDO ESTUDIAR EN NORTEAMERICA:

1. Paula Simas de Andrade, de Brasil; una fotoperiodista que quiere seguir sus estudios de periodismo

gráfico, y que realmente presentó una solicitud muy impresionante.

2. Beatriz Viera, de Brasil; una buena periodista de 27 años que actualmente es reportera de *O Estado de São Paulo*.

NORTEAMERICANOS DESEANDO ESTUDIAR EN IBEROAMERICA:

1. Paula L. Green, a quien se le ha otorgado el Tom C. Harris Scholarship, generosamente patrocinado por *The St. Petersburg Times* en la Florida, y que actualmente trabaja en *The Journal of Commerce* de la cadena Knight-Ridder en Nueva York.

2. Jennifer Delson; periodista de Nueva York que ha sido reconocida por la Sociedad de Periodistas Profesionales de los Estados Unidos con su Premio para Servicio Distinguido al Periodismo. Ella quiere ir a Nicaragua a hacer un estudio sobre el proceso de reforma agraria y terrenal.

A los becados mis congratulaciones. La tarea de escoger no fue fácil, pues habían muchos candidatos buenos este año. Quizás en el futuro podamos disponer de más becas.

Hablando de eso, me complace presentarles al Sr. Jeremy Toye, de la agencia Reuters, que viene a hablarnos unos minutos sobre la Fundación Reuters, y algunos posibles proyectos en que dicha fundación, y su director, el Sr. Stephen Somerville, quien estuvo con nosotros hasta hace pocas horas, están interesados en explorar con la SIP. Sr. Toye.

Sr. JEREMY TOYE (Reuters, London): Firstly, on behalf of the Reuter Foundation we would like to be able to tell you how much the Reuter Foundation is doing in Latin America. But the truth of the matter is that we're not doing very much. In fact, we're doing very little. And that is why we were keen to have this opportunity, with Steve Somerville, to talk with the experts in IAPA on what else, or what more, we should be doing in cooperation with the press of Latin Americas in the field of study opportunities, or professional training or other kinds of support.

We are looking for new ideas. So our purpose now is to tell you very briefly what the Reuter Foundation is doing elsewhere in the world and to look at possible new ideas for Latin America.

Reuters set up the Reuter Foundation in 1983 as a charitable trust with an initial grant of £1 million sterling. That's topped up annually with variable contributions from our pre-tax profits.

The original aim of the Foundation was very tightly focused. It was to offer journalists from the developing world an opportunity to study at certain universities in Europe and the United States in academic surroundings.

So far, we have been able to award a total of 62 fellowships to journalists from 40 countries in Asia, Africa, the Middle East and Latin America.

I must admit that we have always had a problem in attracting suitable candidates from Latin America itself for our university fellowships. Only 10 out of the 62 awards have gone to journalists from this part of the world — and four of those were awarded in the last academic year, 1990-91. We had a very good range of applicants for that year, and I think it's no coincidence that those applications followed shortly after an address to the IAPA annual conference in Monterrey by the then editor-in-chief of Reuters, Michael Reupke.

When we saw that number, and the quality of the candidates after that, we thought we had the problem of Latin America cracked. We awarded four fellowships that year to Latin American journalists, including an extra fellowship at Bordeaux for a young woman from Brazil. But that year proved to be exceptional. At the end of the last year, we advertised in the same way as before, and the response from Latin America was, frankly, terrible.

Our board of selectors, which includes Reuters and university representatives, was unable to award a single fellowship to a Latin American journalist — not a single one, for the first time since 1984.

So we decided that we had to re-think our approach to Latin America, and not just request an annual slot at the IAPA conference — for which I am very grateful — to run a Reuter Foundation recruitment campaign.

I said the Reuter Foundation had broadened its scope beyond the original concept of university fellowships. I should like to just mention three of the new ventures as a background to what we might do here.

The first one has been to offer some professional assistance to the newly emerging press in the former communist countries of Eastern Europe. About 100 journalists from Albania to Bulgaria have been involved in that one.

We have another new development, which is in the pilot project stage, and which is a traveling workshop concept, very basic, very down to earth, which is involving one-week courses into Asia centers.

Another of the new ventures has been at the Columbia Graduate School of Journalism in New York, which involves a 14-week course going deeply into economic issues with experts from Reuters and from specific fields.

For Latin America, we have been discussing a number of new ideas. And thank you to the people we have seen over the last couple of days to help us with that. In broad terms, we think that The Reuter Foundation should probably concentrate on the field of economic and financial journalism, which is after all where the money to pay for all the activities of the Foundation originally comes from.

We think we should be looking at offering some form of scholarship or fellowship in the Spanish-language studies, probably in cooperation with IAPA, if you agree. We have some ideas to follow up in that connection.

We think we should look at developing a workshop or seminar in very practical business journalism, tailor-made for Latin American journalists.

We can also look at other opportunities to offer some support in related fields, particularly information technology and communications.

I think we have covered quite a lot of ground in the short time that we have had here. We have work to do now on both sides to give practical shape to some of those ideas.

Apart from these new ideas, I should stress that we are still continuing and expanding the existing program of fellowships at Stanford, Oxford and Bordeaux.

I make no apology in ending this with an unashamed recruiting appeal. If any of you have likely candidates on your staff or among our colleagues, please ask for application forms either from local Reuter offices in Latin America or from Stephen Somerville, the director of the Foundation in London.

The deadline for the next academic year, starting October 1992, is next January 31. Thank you very much.

Sr. A. Aguirre: Thank you very much, Jeremy. We certainly look forward to working with you on the scholarships and the other projects that you mentioned.

Hay muchas actividades que queremos realizar en el Comité de Becas en el año siguiente, entre ellos, a sugerencia del Sr. Jim Hampton y otros, hacer un folleto o un directorio de becados pasados para nuestra propia información y para poder presentarlo a quienes estarían interesados en colaborar con nuestro Comité.

Quiero reconocer a algunos becados que sabemos han estado aquí en esta reunión de la SIP. Si están acá, quisiera que se pongan de pie.

El Sr. Claude Erbsen, director de Servicios Mundiales de la Prensa Asociada (AP); el Sr. Sol Biderman, corresponsal de varios periódicos en los Estados Unidos y Inglaterra; la Srta. June Erlick, corresponsal basada en Berlín, y que actualmente está brindando servicios en Secretaría de la SIP; el Sr. Bruce Handler, jefe del buró de Prensa Asociada (AP) aquí en Brasil; y el Sr. Julio Muñoz, nuestro director del Centro Técnico de la SIP. Les doy una bienvenida y les recuerdo que la SIP es su casa.

Señores y señores directores, seguimos con nuestro plan de mejorar los procedimientos para otorgar becas, y de mejorar los documentos de apoyo a nuestra labor.

Finalmente quiero agradecer, en nombre de este comité, a todos los contribuyentes a nuestro Fondo. Sin ellos, sin ustedes, no podríamos realizar esta labor que consideramos entre las más importantes de la Sociedad.

Quisiera pedirle a esta Junta la aprobación de este informe y de la selección del comité para los becados, y lo presento en forma de moción. Secundada. ¿Todos en favor? ¿En contra? Bueno, con esto termino mi informe y si no hay ni una pregunta ni aclaración que hacer, doy por concluida esta

reunión de la Junta Directiva del Fondo de Becas de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Alejandro por su excelente trabajo. Pasemos al Centro Técnico, y pido al Sr. Jorge Fascetto que presente su informe.

Sr. JORGE FASCETTO (Diario Popular, Buenos Aires, Argentina): Sr. Presidente, en este momento convoca la Junta Directora del Centro Técnico de la SIP.

Señores Directores, primero les agradezco que hayan permanecidos y sobrevividos este maratón de informes! Yo voy a ser breve, no voy a leer todo el informe, voy a decir solamente lo fundamental. Voy a leer primero los números y relatarles lo más importante que ha realizado el Centro Técnico estos últimos seis meses.

El Centro ha realizado una buena cantidad de actividades y sólo para ejemplificar nuestra labor permítame comentar que hace dos semanas recibimos una importante donación hecha por Apple Latin America al Centro Técnico consistente en un sistema de computación Macintosh con el cual la capacidad de producción de nuestra sede principal aumentará en forma considerable. Otro hecho importante que destacar fue el excelente resultado del seminario de alta gerencia, realizado en Cancún, México, el pasado mes de agosto y que recolectó por concepto de matrículas ni nada menos y nada más que 66 mil dólares. Creo que es cifra récord.

Estos dos hechos particulares son un ejemplo de la labor realizada en estos últimos seis meses, que incluyó la organización de cuatro seminarios, el auspicio de un quinto, la participación en un productivo evento en California, al que nos referimos más adelante, todo unido a una marcha sólida en el terreno económico que demostró, el 30 de junio pasado, fin del año fiscal 90-91, el más alto balance que hemos conseguido en los últimos 10 años con una cifra record de \$147.169, de los cuales \$71.668 corresponden a un superávit neto del programa de seminarios. Estos números, sumados a los tres meses de operaciones del año fiscal, dejan un balance en el período de \$177.619, cifras que de por si muestran un panorama económico más que alentador.

Yo quisiera comentarles más, pero el tiempo apremia. Sólo diré que como dato estadístico es grato informar que en los últimos 10 años, hemos preparado 55 semanarios con una asistencia global de 3.381 personas, cifra que nos da una muestra de la importancia que ha adquirido el Centro Técnico en el continente.

Para terminar, quiero decirles que se repetirán el año que viene los seminarios que realizamos este año, y se van a agregar unos seminarios más, uno de ellos sobre el periodismo en la escuela que va a contar con el auspicio del *Diario Los Andes* de Mendoza y con la colaboración del Centro Técnico, y va a ser el punto de inicio para coordinar todos los trabajos realizados en distintos diarios de Latinoamérica sobre este tema que es tan importante para la vida periodística.

Señores Directores, pongo por la aprobación de Uds. este breve informe, pero no no queda más remedio porque el tiempo apremia. Secundada. Quienes dan aprobación el informe que por favor levanten la mano. Gracias. ¿En contra? Está aprobada. Muchas gracias.

Sr. Mesquita: Gracias, Jorge, por su excelente trabajo.

Con la aprobación del informe del Centro Técnico doy por concluida la reunión de la Junta de Directores, y antes de levantar la sesión dos anuncios rápidos. El primero: Mañana a partir de las 8:30 de la mañana estarán abiertas la urnas para la votación de los Directores de la SIP. Las urnas estarán colocadas en la Sala de Inscripciones, la Sala San Francisco aquí en el lobby. Desde las 8:30 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde. El segundo anuncio es que los autobuses saldrán prontamente para el Teatro Municipal. Muchas gracias y hasta mañana.

(The Board of Directors meeting is adjourned)

Inter American Press Association
47th General Assembly
São Paulo, Brazil
Board of Directors Meeting
Wednesday, October 23, 1991

Sociedad Interamericana de Prensa
47ª Asamblea General
São Paulo, Brasil
Reunión de la Junta de Directores
Miércoles 23 de octubre de 1991

President Mesquita calls the meeting to order, then heads the welcoming committee in greeting the guest speaker representing the President of Brazil. A master of ceremonies announces the arrival of the distinguished guest and invites those at the head table to take their seats.

Maestro de Ceremonias: Anunciamos en este momento la llegada de su excelencia el Sr. Luis Antonio Fleury Filho, Gobernador del Estado de São Paulo. Acompañan al Sr. Gobernador, el Señor Roberto, Gobernador del Estado de Paraná, Doctora Luiza Erundina de Souza, Prefecto Municipal de São Paulo, Dr. Manuel Alceo Alfonso Ferreira, Secretario de Estado de Justicia y Ciudadanía, Dr. Pedro Capos, Secretario de Seguridad Pública. Invitamos para tomar parte también en la mesa a su Excelencia el Gobernador del Estado de São Paulo para hacer parte de la mesa principal.

Invitamos también al Profesor José Goldemberg, Ministro de Educación, para hacer parte de la mesa. Convidamos a la Prefecta Luiza Erundina de Souza, Dr. Júlio de Mésquita Neto, Director responsable del periódico *O Estado de S. Paulo*. Convidamos también para hacer parte de la mesa principal al Sr. James McClatchy, Primer Vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sr. Raúl Kraiselburd, Presidente del Comité Ejecutivo de la SIP, Sr. Alejandro Junco de la Vega, Segundo Vicepresidente de la SIP, Sr. Roberto Suárez, Tesorero de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sr. Edward Seaton, Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la SIP, Sr. Jorge E. Fasceto, Presidente del Centro Técnico de la SIP.

Convidamos también para hacer parte de la mesa principal al Sr. Héctor Dávalos, Secretario de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sr. Alejandro Aguirre, Presidente del Fondo de Becas de la SIP, Sr. Germán Ornes, Presidente de la Comisión de Asuntos Legales de la SIP, Sr. Horacio Aguirre, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la SIP.

Convidamos también al Sr. Eduardo Ulibarri, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, Sr. Michael McGuire, Presidente de la Comisión de Socios de la SIP, Sr. Alejandro Miró Quesada, Presidente de la Comisión de Premios de la SIP, Sr. Bill Williamson, Director Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa. Convidamos a todos a escuchar el himno nacional.

Señoras y Señores pasamos la palabra al periodista Júlio César Ferreira de Mesquita, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Sr. Mesquita: Quisiera pedir al Secretario de la Asociación Interamericana de Prensa, Héctor Dávalos, para saber si tenemos quorum para iniciar los trabajos de la Sociedad.

Sr. HECTOR DAVALOS (Novedades, México, D.F. México): Sr. Presidente, de acuerdo con la lista que tenemos hay quorum, pues hay más de 95 miembros activos en esta sala.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Héctor.

Excelentíssimo Senhor Luiz Antonio Fleury Filho, Governador do Estado de São Paulo

Excelentíssimo Senhor José Goldemberg, Ministro da Educação, representando sua Excelência o Presidente da República, Senhor Fernando Collor de Mello

Excelentíssima Senhora Luiz Erundida de Souza, Prefeita Municipal de São Paulo

Excelentíssimo Senhor Aluisio Nunes Ferreira Filho, Vice-Governador do Estado de São Paulo

Excelentíssimo Senhor Richard Melton, Embaixador dos Estados Unidos da América no Brasil, neste ato representando Sua Excelência o Presidente dos Estados Unidos da América, Senhor George Bush

Excelentíssimo Senhor David Malpass, Vice-Secretário de Estado Adjunto para Assuntos Econômicos Interamericanos, do Governo dos Estados Unidos da América

Excelentíssimo Senhor Dr. Manuel Alceu Affonso Ferreira, Secretário de Estado da Justiça e Cidadania

Excelentíssimo Senhor Pedro Campos, Secretário de Estado da Segurança Pública

Autoridades da SIP

Membros do Comitê Executivo

Membros do Conselho Consultivo

Membro da Junta de Diretores

Demais membros da SIP

Amigos jornalistas

Minhas senhoras e meus senhores

Esta solenidade ocorre num momento muito importante da vida política do continente americano. Acaba se ser inaugurado o ano centenário da grande descoberta de Cristóvão Colombo, marco inicial da modernidade, justamente na histórica ocasião em que quase todos os países do Novo Continente são governados por regimes democráticos e respeitadores das liberdades políticas e econômicas de indivíduos e grupos. À exceção de Cuba, onde ainda reina o segundo mais antigo ditador do mundo, Fidel Castro, e do regime títere recentemente instalado no Haiti, todos os outros países americanos têm e respeitam Constituições redigidas por representantes da soberana vontade popular.

As dificuldades econômicas vividas pelo regime castrista e a pronta reação continental à aventura golpista dos militares haitianos podem, muito bem, nos servir a todos de esperança de ser possível, hoje, nesta ilustre assembléia, usar uma frase peremptória a esse respeito: no mundo civilizado contemporâneo, a democracia é irreversível. Felizmente, parece sê-lo também na América Latina, apesar da longa tradição histórica de rupturas institucionais e intervenções de natureza totalitária ou autorária. Por enquanto, trata-se apenas de uma esperança. Mas, certamente, pelo menos, não é mais uma ilusão. O propício ambiente internacional à pacífica convivência democrática nos dá a certeza de que, brevemente, tal esperança poderá vir a ser acompanhada de promessas muito mais concretas de uma vida livre e decente para todos os cidadãos deste imenso continente americano.

Se falo isso, nesta assembléia, minhas senhoras e senhores, é porque não tenho a menor dúvida em assegurar que esta Sociedade Interamericana de Imprensa, em seus 47 anos de vida e de lutas, teve papel fundamental na árdua construção da estrada, que conduz todos os nossos países aos regimes da liberdade e da participação coletiva nas responsabilidades do governo. Ouso dizer que, no mar de tormentas que tem sido a vida política continental, desde o desembarque da tripulação das três caravelas da primeira expedição comandada por Colombo, no Caribe, a SIP tem sido um farol a iluminar a melhor rota para os mais destemidos navegantes da democracia e da liberdade.

Em equívoco incorrerá todo aquele que vislumbrar algum grau de exagero em minhas palavras, ou mesmo em minha ênfase. Todos os companheiros aqui reunidos sabem muito bem como esta Sociedade se comportou, sempre que governos autoritários recorreram à arbitrariedade, e muitas vezes até à brutalidade, para calar jornais e jornalistas, na longa vigília democrática, que tem sido a vida da SIP. A voz da SIP nunca se calou perante uma baioneta. Nossos joelhos nunca se curvaram a retaliações econômicas, por meio das quais muitos governantes tentaram violar o sagrado direito à expressão, à informação e à opinião, defendido, com rigor, por todos os diretores e companheiros desta entidade. Nenhum atentado à democracia passou em brancas nuvens, pois a Sociedade sempre reagiu a todos eles com a energia e a autoridade que esses anos de vigília nos deram.

É bem verdade que, muitas vezes, os governantes, mesmo em regimes democráticos, apenas toleram a liberdade de imprensa, sentindo-se injustiçados por sua prática, no momento em que são criticados nos meios de comunicação de massa. Na verdade, os chefes de governos democráticos, quando assim se comportam, não deixam de estar trabalhando com o objetivo ou a intenção ocultos de denegrir a imagem pública deles. Essa tentação não pode, jamais, minhas senhoras e meus senhores, servir como objeção ao regime democrático.

Outros chefes de Estado, mesmo eleitos pelo povo, não são capazes de compreender, completamente, a importância da existência de grupos de pessoas, cujo objetivo único é a defesa intransigente da liberdade de expressão, informação e opinião, como esta Sociedade. Esse parece ser o caso do presidente da República Federativa do Brasil, Fernando Collor de Mello. Na condição de cidadão brasileiro, procurei, pessoalmente, Sua Excelência, em seu gabinete, no Palácio do Planalto, e o convidei para partilhar conosco da alegria e das responsabilidades desta Assembléia Geral. O presidente aceitou o convite e o chefe de seu Gabinete Civil tornou oficial tal aceitação, em correspondência a mim dirigida. No entanto, preferiu, muito tempo depois, não nos permitir a honra de sua presença.

Deve-se louvar o fato de se fazer aqui representar por um brasileiro ilustre, como é o ministro da Educação, José Goldemberg, cientista de renome internacional e cidadão com reconhecidos méritos biográficos na luta pela conquista da liberdade e dos direitos da cidadania. Não se pode, porém, omitir o fato de o gesto de Collor, ao não vir a esta Assembléia, tornar-se simbólico, por repetir o que ocorreu há 16 anos, quando o então presidente da República, general Ernesto Geisel, não compareceu à Assembléia Geral daquele ano, por coincidência também realizada em São Paulo e sob a presidência de meu pai, Júlio de Mesquita Neto.

A diferença entre o que ocorreu em 1975 e o que se passa hoje é que a recusa do general Geisel era coerente com sua posição política e as circunstâncias daquele momento histórico. A SIP era, então, como foi sempre, e continua a ser hoje — nunca é inútil lembrar isso —, inimiga dos regimes discricionários, promotores da censura e responsáveis por restrições à liberdade de agir e de pensar dos homens. Ao contrário de Geisel, alto servidor de um regime desse tipo, por nós combatido, o atual presidente, civil, e não apenas civil, mas também eleito legitimamente pela soberana vontade do povo brasileiro, seria aqui recebido, caso nos desse a honra de sua presença, como merece o chefe de Estado de um regime democrático. Não apenas por isso, mas também como colega, e duplamente colega dos participantes desta Assembléia. Pois ele começou sua vida profissional como jornalista e pertence a uma família de proprietários de jornal e emissoras de rádio e televisão em seu Estado de origem, Alagoas.

No entanto, Sua Excelência nos decepcionou a todos, ao preferir a certamente incômoda parceria histórica com o general-presidente de um regime autoritário, Ernesto Geisel. E, ao recusar o convite, há menos de duas semanas, também, terminou por rejeitar a companhia de outros estadistas, guindados a seus altos postos pela vontade do povo de seus países. Falo de todos quantos já nos brindaram com sua presença em reuniões da SIP, gente da estirpe de John Kennedy, Richard Nixon, Carlos Andrés Pérez, César Gaviria, Carlos Salinas de Gortari, Brian Mulroney e o brasileiro José Sarney. De qualquer maneira, a ausência do presidente Fernando Collor de Mello, nesta reunião, prova que a imprensa livre e responsável, por todos nós praticada e pregada, nada tem a ver com o exibicionismo e as tentativas de lavagem cerebral do marketing, que estão transformando a atividade política de nossos dias num circo deplorável, triste herança da teoria e prática do dr. Joseph Goebbels.

Ainda assim, estejam certos, a falta de compreensão do presidente a respeito do verdadeiro papel

da SIP não o tornará vazio ou inválido. Continua valendo a certeza de que a transparência da democracia tem, entre outras, a vantagem óbvia de permitir que as críticas injustas dos meios de comunicação terminem sempre punidas pelos verdadeiros árbitros de querelas do tipo, ou seja, os leitores, o público consumidor. Nada melhor, portanto, do que a democracia para corrigir os erros porventura cometidos por todos quantos abusem dos direitos de liberdade, conquistados graças ao exercício de seus mais sagrados primados.

Hoje, a prática da liberdade de imprensa exige de todos nós, jornalistas, o exercício da autocrítica severa, pois a cobrança da opinião pública, cada vez mais aperfeiçoada e rápida, mercê da tecnologia disponível, demanda um exame de consciência implacável e permanente, sem o qual nenhuma empresa jornalística consegue mais, nos dias de hoje, sobreviver. Por isso mesmo, nossas responsabilidades para com os recentes regimes democráticos, que todos nós, aqui presentes nesta sala, ajudamos a construir, não se extinguíram com a fragorosa derrubada das ditaduras, que os antecederam. Ao contrário, tais obrigações são, agora, maiores e mais complexas, pois - tudo indica - é mais difícil manter do que construir o império da lei e da liberdade.

Da mesma forma que a SIP ajudou a derrubar as ditaduras, contestando a censura, condenando a arbitrariedade dos mandatários daqueles tempos de trevas, cabe a todos nós preservar a democracia na América Latina, atuando com um senso de responsabilidade ainda mais agudo do que agíamos antes, na construção dos regimes constitucionais, sob cuja vigência hoje vivemos. Eis nosso maior desafio. Ninguém pense que se trata de um tarefa fácil.

Aos obstáculos normais postos frente a uma caminhada dessas — principalmente nossa pouca experiência em lidar com a liberdade de expressão, informação e opinião, afinal de contas uma novidade em nossa América Latina -, devem ser acrescentadas duas barreiras típicas de nosso tempo. Uma é mais sutil, mas outra é tão brutal como o foi a censura, na longa noite dos regimes autoritários, tecnocráticos e militares. A primeira é representada pela legislação específica sobre eventuais crimes de imprensa e a segunda, a ameaça física, representada pela tentativa de dominação política, hoje exercida pelos traficantes de entorpecentes, principalmente da cocaína.

Os regimes democráticos ainda não conseguiram convencer plenamente governos, parlamentos e sociedade civil da limitação à ampla, geral e irrestrita liberdade de imprensa representada pela legislação específica sobre crimes, eventualmente, cometidos pela imprensa. Tal legislação, até por ser específica, não deixa de representar uma excepcionalidade. O simples fato de ser uma exceção representa uma ruptura à norma sagrada dos regimes democráticos, segundo a qual todos os cidadãos serão sempre iguais perante a lei, não valendo nunca aquela regra da República dos Animais, imaginada por George Orwell, de que uns podem ser mais iguais do que os outros.

Em vários países da América Latina estão sendo discutidos, no momento, projetos de leis de imprensa. É o caso específico do Brasil, onde o tema já percorre os trâmites normais do Congresso Nacional. Nos regimes democráticos, as ações dos cidadãos são submetidas aos códigos Penal e Civil. O mesmo deveria ocorrer, em situação normal, com os jornalistas. A SIP não compactua com a imoralidade da existência de uma legislação específica para a atividade de imprensa, por não aceitar essa discriminação. Seja contra ou a favor, qualquer discriminação é indesejável em regimes democráticos. Até porque a experiência com a censura, nas ditaduras, nos ensinou que a mão que afaga está sempre disposta a atirar a primeira pedra. A primeira vítima acaba sendo, como no autoritarismo, a verdade, gênero de primeira necessidade - e escasso - no complexo e conturbado mundo contemporâneo.

Como o foi até hoje, esse desafio está e continuará sendo enfrentado pela sociedade. As Leis de Imprensa, criticadas em todas as gestões da SIP, serão dissecadas, analisadas e, certamente, condenadas, ao longo do ano inteiro em que a Sociedade estiver sob a presidência de meu sucessor, James McClatchy. Com toda a certeza, esse comportamento coerente e independente da Sociedade será adotado, também, por todos quantos nos sucederem na honrosa missão de presidi-la.

Quanto ao problema do tráfico de entorpecentes, seria inócuo discutir sua importância no debate político contemporâneo. O sociólogo americano Alvin Toffler, em seu recente best seller, Powershift - As Mudanças do Poder, chega a considerar a possibilidade de os impérios de traficantes virem a participar das negociações políticas internacionais em foro reconhecido, como a ONU ou a OEA. Espero que

nunca se chegue a tanto. De qualquer maneira, a América Latina é foco importante dessa epidemia social contemporânea. Neste subcontinente estão localizados países que são importantes produtores de cocaína, como Colômbia, Peru e Bolívia. Da mesma forma, Brasil e Argentina se transformaram, hoje em dia, em pontes entre tais países produtores e os consumidores, na Europa e nos Estados Unidos.

Antes mesmo que se cumpra a apocalíptica profecia de Alvin Toffler, os impérios de tráfico de droga estão criando uma nova forma brutal e primitiva de censura. Eles conseguem tolher a liberdade de imprensa pelo velho método da coação física. Na tentativa de dobrar os jornais e revistas a sua vontade, esses traficantes não recorrem apenas à condenável prática das tentativas de suborno. Eles ameaçam, seqüestram e assassinam jornalistas. Terroristas impiedosos, também atiram bombas contra as instalações das empresas jornalísticas, que não cedem a seus caprichos criminosos, atingindo indiscriminadamente funcionários e até mesmo transeuntes.

A luta da SIP contra esse tipo de violência tem estado à altura das tradições da Sociedade e pode ser comparada às jornadas contra os regimes políticos discricionários. A presença da SIP - toda vez que se ameaça um profissional de imprensa ou se depreda uma empresa jornalística - tem sido rápida e enérgica. Infelizmente, essas lamentáveis ocorrências não deixarão de existir tão cedo. Da mesma forma, a ação desta Sociedade não vai arrefecer perante tais ameaças, por mais brutais que elas venham a ser.

Tenho a tranqüilidade de lhes dizer, minhas senhoras e meus senhores, que nosso combate à censura de traficantes não conheceu tréguas, durante a gestão sob minha presidência, que se encerra hoje. Foram exigidas, da forma mais enérgica possível, providências das autoridades responsáveis, sempre que ocorrências mereceram uma intervenção da SIP o assunto tem sido discutido exaustivamente e é geral a consciência de que a sociedade precisa ser informada, da forma mais transparente e completa possível, a respeito dessa tragédia de nossos dias, para que se possa debelar esse terrível câncer social que nos aflige. Estou seguro de que o novo presidente a ser empossado amanhã, James McClatchy, também não vacilará, na guerra sem trégua nem quartel contra esses criminosos cruéis e poderosos. Como ele, todos os outros que vierem não fugirão do combate, por mais duras que sejam as batalhas que ainda tiverem de ocorrer. E, certamente, estarão aptos a enfrentá-la.

Todos esses desafios só nos darão mais ânimo para continuar na luta. Quanto a mim, pessoalmente, devo lhes confessar, minhas senhoras e meus senhores, que este ano passado na presidência da SIP foi, certamente, um dos mais gratificantes de minha vida. Parte considerável de tal gratificação provém do fato de ter ocupado este posto muito honroso, a exemplo do que já ocorrera antes, primeiro com meu avô, Júlio de Mesquita Filho, depois com meu pai, Júlio de Mesquita Neto. Durante todo este ano, dediquei o melhor de meu talento e o maior empenho possível para ser digno da memória de meu avô, do orgulho de meu pai e das tradições de luta e de honra desta casa.

Procurei substituir a natural inexperiência de minha pouca idade, comparando-a com a de meus antecessores, por marcar minha administração pela agilidade e pelo dinamismo, numa busca permanente de adaptação à velocidade exigida nestes tempos de viagens espaciais e de comunicação instantânea. Todo esse esforço seria inútil - é preciso reconhecer - se não tivesse contado com a desprendida e inestimável colaboração dos membros das comissões e dos diretores do Centro Técnico, todos eles cúmplices nesse esforço de tornar real um sonho, o lindo sonho da liberdade e da decência, patrimônios que devem ser partilhados por todos os cidadãos destas três Américas. Cada um desses companheiros merece um carinho e um agradecimento especiais, com a certeza de que todos, juntos, cumprimos nosso dever. E jamais hesitaremos em continuar cumprindo-o.

Hoje, com quase 1400 empresas jornalísticas afiliadas, do Alasca à Patagônia, e aos 47 anos de vida, a SIP é cada vez mais importante e se faz cada dia mais presente no dia-a-dia deste continente gigantesco, cuja integração ao resto do mundo está completando 500 anos. Todos nós merecemos estar aqui comemorando este feito e nos preparando para enfrentar novas jornadas árduas e outras batalhas, que só poderão ser vencidas pela feliz conjugação do empenho, do talento e da determinação. Assim foi. Assim continuará sendo. Disso estou seguro.

Muito obrigado a todos!

Quisiera ahora anunciar las palabras del ministro de Educación de Brasil Sr. José Goldemberg. Por favor.

Sr. JOSE GOLDEMBERG: Habla en portugués.

Sr. Mesquita: Quiero anunciar ahora las palabras del Excelentísimo Gobernador del Estado de São Paulo, Luiz Antonio Fleury Filho.

Gobernador Luiz Antonio Fleury Filho: Habla en portugués.

Sr. Mesquita: Por favor, pido al Sr. Alejandro Junco que haga la presentación del embajador de Estados Unidos, Sr. Richard Melton, y pido al Sr. Richard Melton que por favor pase a la mesa. El Sr. Melton leerá un mensaje del Presidente de los Estados Unidos, George Bush.

Amb. RICHARD MELTON: Gracias. Es un gran placer estar aquí entre un grupo tan ilustre y es un especial honor para mí estar aquí para pronunciar algunas palabras del presidente George Bush. Para asegurar que las palabras sean unas palabras ciertas las pronunciaré en inglés con permiso del grupo:

THE WHITE HOUSE
WASHINGTON

I am pleased to send greetings to all those who are gathered in São Paulo for the General Assembly of the Inter American Press Association.

When I addressed your meeting in Rio de Janeiro just 10 years ago, the Western Hemisphere was a very different place. Almost half of the nations of the Americas lacked basic civil and political liberties. Today, however, nearly all of the countries of Latin America and the Caribbean have democratically elected governments. Indeed, Brazil is a most fitting host for your meeting because its return to democracy represents the trend towards freedom in our Hemisphere — including freedom of the press. I am confident that the people of Haiti will overcome that country's setback, and like millions of others, I look forward to the day when Cuba will rejoin the community of free and democratic nations.

Your Association's efforts to expand freedom of the press have contributed significantly toward the growth of democracy in the Western Hemisphere. By opposing censorship and by defending the rights of journalists, you have underscored the fact that freedom of the press is an essential civil liberty — and a sign of genuine democracy. The Inter American Press Association has also helped to advance professional standards and to promote greater understanding throughout the Americas. I salute you and wish you a series of productive discussions.

(signed) George Bush

Mr. Melton: I have another function as well, if I may, and that is to present the next speaker.

David Malpass has held economic appointments in the U.S. government since 1984, twice with Congress and twice under Secretary Baker. Since June 1990, he has served as Deputy Assistant Secretary of State for Latin America economic affairs. In this capacity Mr. Malpass is responsible for economic and financial relations with Latin America and the Caribbean.

From March 1989 to May 1990, Mr. Malpass served as Republican Staff Director of the Joint Economic Committee of the United States Congress.

Prior to joining the JEC, Mr Malpass spent three years at the U.S. Treasury Department, first as Treasury's Legislative Manager for International affairs, and later as Deputy Assistant Secretary for Developing Nations.

From 1984-86, he worked for Senator Domenici on the Senate Budget Committee as International

Economist and Senior Analyst for Taxes and Trade. From 1977-83, Mr. Malpass worked in Portland, Oregon, as a financial manager and Certified Public Accountant.

Mr. Malpass received a bachelor's degree in physics from Colorado College and master's degree in business administration from the University of Denver. He also studied international economics at Georgetown University's School of Foreign Service and speaks Russian, Spanish and French.

Mr. DAVID R. MALPASS: Dignitaries, Journalists, Ladies and Gentlemen, I am pleased to have the opportunity to address the Inter American Press Association today. I am particularly pleased to present a challenging topic, the connection between democracy and sound economic policies, and I look forward to your questions. As the pace of democratic and economic change accelerates in Latin America and the Caribbean, the press plays a critical role in documenting and interpreting these changes and in influencing their direction.

As Latin America's military regimes gave way to democracies in the '80s, the region began to establish a political economy in the '80s that I believe will lead to sustained and accelerating growth in the 1990s. This new political economy is at work in every democratic country of our hemisphere. Thanks to your efforts, its details are carefully documented in our newspapers. It is worth taking a few minutes today to herald a new political economy.

At its core, democracy is a feedback mechanism between people and their government. We have found in the United States that this mechanism is at its most powerful in what we call "pocketbook" issues—issues which affect the economic wellbeing of the electorate.

My thesis is that there now exists in our hemisphere an economic feedback mechanism, a strong new political economy, that is pushing governments into sound economic policies. As those economic policies bring results, they strengthen democracy and give a powerful basis for our optimism about the prospects of Latin America and the Caribbean in the 1990s.

In Latin America, the democratic process is already working reasonably well in what economists call the "the macro-economy".

Fledgling democracies in the 1980s ran loose monetary and fiscal policies, spending too much and printing money in unsuccessful attempts to stay in power. Looking across the hemisphere in 1991, we find that sound macroeconomic policies, and particularly the low inflation rates they produce, are well correlated with political popularity. Argentina's recent mid-term elections provide a striking example.

This point was not self-evident in the 1980s. Many observers of democratic trends in Latin America worried that Latin democracy would not work, that it would lead to weaker economies. They said that charisma would outweigh economies, that democracy would deal with privileged constituencies even less well than authoritarianism had. They gave examples: Argentina's devastating hyperinflations, the upturn in Chile's inflation at the start of its democracy, spending binges by several Latin governments as they moved into the most recent round of Presidential elections.

It should be clear now even to those faint-hearted democrats that democracy has been good for Latin America's macro-economic policies. Democracy after democracy has brought increasing control to its fiscal deficit and put sound monetary policy at the top of its agenda. The IMF projects that inflation will decline from an average 768 % to 123 % in 1991 to 36 % in 1992.

A few years ago, only Chile, Bolivia and Colombia could boast about their monetary policies. Today, the list includes:

- Argentina, which publishes its money supply on a weekly basis and has a strong political consensus to keep the austral stable and market based.

- Mexico, where confidence in its monetary policies has drawn record capital inflows and speculation about whether it will peg its currency to the dollar.

- El Salvador, whose completely convertible currency, made possible by a sound monetary policy, is the envy of its neighbors.

- and Peru and Nicaragua, where the hyperinflations of 1990 led to independent central banks and new currencies that promise to be meaningful stores of value in the 1990s.

These policies have been immediately and overwhelmingly popular. My point is that Latin democracies appear to have already developed a feedback mechanism that is leading governments to adopt sound macro-economic policies. We know, of course, that the mechanism is imperfect. Thomas Jefferson warned us that democracy itself is imperfect — but better than the alternatives. Taking an example from my own country, the democratic process allowed and perhaps encouraged excessive monetary growth in the 1960s and 1970s. The feedback mechanism eventually corrected itself and voted in sound monetary policies. Given the known imperfections in the democratic process, Latin America's progress to date on macro policies seems reasonably steady and rapid.

One of the great challenges for Latin America in the 1990s is for democracy to lead to sound enough micro-economic policies to bring strong and fair growth to the region. Once again, we have reason to be optimistic. Permit me these three examples:

—Liberal foreign exchanges regimes and a fully convertible currency are the sine qua non of an attractive investment climate. Stock market booms in Argentina and Mexico place the value of this key micro policy in the billions of dollars. Peru, El Salvador, the Dominican Republic and Jamaica have all found the economic and political value of this key policy.

—The emerging Latin consensus around a liberal trading environment is even more striking. The import substitution model disintegrated. A strong consensus has developed in Mexico that free trade is more profitable than protection. Colombia, which once prided itself on a closed economy, dramatically accelerated its trade liberalization in August. To its surprise, the reforms were immediately popular. Trade reforms span the hemisphere and will provide a key engine for growth in the 1990s.

—As my own country's experience demonstrates, tax policies are one of the most difficult for the democratic process to deal with, despite their massive economic importance. Yet we see tax policies under scrutiny throughout the hemisphere, in a democratic process which we all find imperfect yet better than the alternatives. The rationalization programs in Argentina, Guatemala and Peru are leading to increased government revenues along with better prospects for economic growth.

The overall success of this process, as measured by strong and fair economic growth, is by no means assured. Many countries struggle under poor land tenure laws, slowing the growth of agriculture. In others, complex labor laws have put a cap on the formal economy, leaving unemployment high. Inflation and foreign exchange controls still plague a handful of Latin economies, braking growth and perpetuating the mal-distribution of income. My thesis, however, is that the new political economy will achieve breakthroughs in these areas more quickly than we expect.

In a moment, I want to describe two areas where the new political economy is leading to economic breakthroughs. First, however, I want to raise an alternate view, perhaps a more accepted one, about how economic change is coming to Latin America. I will call it the top-down approach, in which the pace of change is determined by the political leadership. A common view in economics is that good economic policies take time to work and will be unpopular when first implemented. This leads to the concept of austerity programs and the need for courageous political leadership in the face of voter opposition. It provides a rationale for foreign assistance, to strengthen a country's finances while it waits for good economic policies to take hold.

This second model of Latin America's political economy limits the pace of change to the strength its democracies, the wisdom and foresight of its political leaders, and the willingness of external sources to support change. Clearly, some elements of both models are at work in Latin America. My thesis is that the more optimistic model of the political economy, the one in which an economic feedback mechanism forces the pace of change and brings early political gains, is dominant. Let me give you the examples where this new political economy is yielding policy breakthroughs.

With little fanfare, Latin America has worked its way into an enviable position in the world economy. It has a window of opportunity in which a small amount of additional effort will lead to immense monetary gains. I am speaking of monetary policy and the opportunity Latin America has to put firmly behind it the decades of hyperinflation, rigged currencies and suspicious world financial markets. With some notable exceptions, Latin America is near the point at which it can declare an initial victory over inflation. To the extent that it makes this a conscious, permanent choice supported by the

democratic process, as Argentina has done, the economic gains will be immediate and immense.

The second potential breakthrough relates to convertible currencies. With sounder monetary policies, Latin America has in its grasp the ability to declare full convertibility of many of its currencies. This is perhaps the single most important step for Latin America to attract investment. It sets it apart from Eastern Europe and the Soviet Union. Several governments in Latin America are at the point of taking this step and have the economic fundamentals in place to support it. I am optimistic that the new political economy, in which voters give prompt, positive feedback to governments that give them more economic freedom, will cause Latin America to achieve these two breakthroughs sooner rather than later.

Before turning to U.S. policy, let me summarize this portion of my presentation. Our optimism about economic developments in Latin America and the Caribbean is two-fold. First, the changes themselves are extremely positive. Second, the changes are based in Latin America's ever-stronger democratic process. A new political economy has taken hold in Latin America, bringing a close connection between political and economic changes and allowing each to reinforce the other. This process could lead to hemispheric breakthroughs in monetary policy and currency convertibility that would add further to our optimism about Latin America's economic prospects.

The press plays a key role in this new political economy. The pace of economic progress depends, I believe, on the quality of the feedback mechanism that links pocketbook issues to government policies. This in turn depends on data and interpretations provided by the press. Think how much stronger the hemisphere's monetary policy would be if the data were published on a weekly basis, as it is in Argentina. And think how important the press is in comparing developments across the hemisphere and helping each of the democracies insist on high economic policy standards.

United States economic policy toward Latin America is designed to encourage this new political economy. We applaud Latin America's strengthening democratic foundations, welcome the sound economic policy developments and are heartened by the declining polarization of Latin America's excitement in the hemisphere's prospects for the 1990s.

The starting point for our policy is the concept of mutual advantage which President Bush laid out in his Enterprise for the Americas Initiative in 1990. By recognizing up front that we hope to benefit from Latin America's economic turnaround, we have a strong, bipartisan political base backing our policies.

The concept of mutual advantage led directly to a shift in our policies from foreign assistance to trade and investment. This shift in policy emphasis makes sense for three reasons: it fits smoothly into Latin America's new political economy, which places higher priority on responding to the electorate than to accumulating power in the government; second, the shift in policy towards trade and investment is one with which the American people are comfortable, and third, declining foreign assistance is a budget reality.

Before I detail the current status of our government initiatives, I should note that the reactions of the U.S. private sector will probably have more to offer to Latin America's new political economy than our government initiatives. Despite some specific protections, the U.S. market is one of the world's most open. It absorbs a high percentage of Latin America's exports, and its receptivity to Latin America's new suppliers is an important variable in Latin America's growth. Likewise, the U.S. private sector provides a large share of Latin America's investment base, and could dramatically increase this share if Latin America's new political economy continues to bring improved investment climates.

Through our free trade negotiations with Mexico and Canada and the Enterprise of the Americas Initiative, we are actively pursuing the vision of an even more competitive hemisphere, one in which free trade is viewed as a source of strength, jobs and profit rather than as a threat. The Uruguay Round remains the principal component of our search for freer world trade, and we invite stronger Latin participation in the Round.

Our policy is to support the individual and regional liberalization efforts now progressing in Latin America, in the assurance that this liberalization will bring more competitiveness to Latin companies and bring us a step closer to a free trade agreement. In addition to the North America Free Trade

Agreement negotiations, to support and encourage Latin America's trade and investment liberalization:

- 12 bilateral framework agreements have been signed, leading to regular, high-level consultations. I attended our second consultation with Bolivia last week in La Paz; Costa Rica's took place October 21 in San José.

- two regional framework agreements, with Caricom and Mercosur; we're looking forward to the first meeting with Mercosur as soon as it can be arranged.

- three IDB investment sector loans, recognizing improving investment climates in Chile, Bolivia and Jamaica.

- three reductions of bilateral debt, also recognizing improving investment climates in the same three countries.

- Over the next few weeks, we expect to continue to conclude three environmental framework agreements to allow interest on U.S. government debt to be used in-country for environmental purposes. Our personnel were in Jamaica last week and will be in Chile and Bolivia beginning October 24.

Four countries have reached advanced stages with us in negotiation of bilateral investment treaties, which we expect would provide another step forward in world perceptions of Latin America's investment climate.

In addition to the engagement of our private sector, NAFTA and the EAI, we have put forward two regional initiatives. Our Congress is now considering the Andean Trade Preference Act, which would provide duty-free access for many products from the Andean countries. Recognizing our special and continuing interest in Central America, we have encouraged the formation of the Partnership for Democracy and Development in Latin America, bringing interested regional and industrialized countries together in working groups to address Central America's special problems.

Consistent with my hope that Latin America will achieve breakthroughs in monetary and currency policies, U.S. investors and financial institutions are once again devoting considerable attention to Latin America's emerging stock markets, its debt instruments and its direct investment opportunities. Over the next few years, this heightening awareness could provide a crucial support for Latin America's economic feedback mechanism.

In conclusion, I would like to enumerate the steps in Latin America's new political economy:

- As recently as 15 years ago, two-thirds of Latin America lived under authoritarian rule. Putting Haiti aside, today only Cuba does.

- Fifteen years ago, Latin America's policies were characterized by state control, rapidly expanding unproductive debt, scant concern about inflation or monetary policy, and the remnants of the import substitution policy. Today, none of these applies.

- Just five years ago, faint-hearted democrats worried that democracy in Latin America would never lead to good economic policies. Today, inflation is plunging in all but Brazil and growth in 1991 will probably exceed 2 %, after years of recession.

- Today, Latin America's democratic process is giving strong support to fundamental economic reforms, leading the way to possible breakthroughs in monetary policy and currency convertibility.

- U.S. policy has converged markedly with Latin America's political and economic direction, providing a strong foundation for hemispheric cooperation.

Sr. Mesquita: El Sr. Malpass responderá a preguntas y yo pido a las personas que hagan las preguntas que se identifiquen, por favor.

Sr. JUAN MANUEL SANTOS (El Tiempo, Bogotá, Colombia): Quisiera que el Sr. Malpass me explicara la siguiente aparente contradicción. Durante todo el transcurso de la crisis de la deuda externa, el gobierno de los Estados Unidos, frente a América Latina defendió con vehemencia, casi que con pasión, el principio sagrado del pago de la deuda en organismos como el Fondo Monetario o el Banco Mundial, siempre defendía el principio de que las deudas se deben pagar. La semana pasada ese principio fue borrado de un cubazo cuando Estados Unidos propuso en el caso de la Unión Soviética que las

deudas fueran condonadas. Quisiera ver si me podría explicar esa aparente contradicción. Muchas gracias.

Mr. Malpass: I think that is important at the beginning to recognize that businesses work fast when contracts are honored and paid, and one of the fundamental reasons for the approach taken in the 1980s was that it would be to Latin America's advantage to continue working with the contracts as they reformed their economies and with additional external assistance through the IMF, the World Bank and so on, the Inter-American Development Bank, as the most rapid way to return to world financial markets. That program was an expectation of what economic and financial responses would be during the 1980s. I think personally that it would have worked well had the economic reforms come through as quickly as they needed to be done. Countries needed to make rapid changes in order to be able to work with their debt levels.

As we look into the 1990s we see a different form of working together between countries and their commercial institutions. It is one that has taken some of the conflict out of the situation, and my impression is that is working quite well in most of Latin America.

I have not been in Washington for a week and I do not wish to address the policy towards the Soviet Union. It is a very special new world that has developed over the last two years with the fall of the Berlin Wall and major changes going on in a Communist system in which contracts did not have the same meaning that they had in a market system that we have here. We have to distinguish very clearly that the world is moving in a very rapid direction that could not have been predicted a few years back, or even one year back. So the policy has to be pragmatic, has to deal with the situation at hand.

Sr. Dávalos: Quisiera hacer dos preguntas que se relacionan. La primera, ¿Qué mecanismos o política aconsejaría para reducir el desequilibrio en tecnología y desde luego en la competitividad entre los tres países del tratado libre comercio norteamericano? Es evidente que Estados Unidos va muy adelante del Canadá, y desde luego de mi país. La otra pregunta es ¿Cuánto cree que influye la recesión que está viviendo Estados Unidos en la decisión de la iniciativa privada, o sea los particulares de Estados Unidos, para invertir en América Latina, cuánto influye la recesión económica de Estados Unidos en la iniciativa privada de Estados Unidos para invertir en los países de América Latina?

Mr. Malpass: With regard to the first question on competitiveness within the North American market: Mexico has actually dealt very well with a changing world economy over the last two years. The average tariff that it has with respect to the United States is already very low, and so Mexican businesses are already able to compete quite well with the United States economy. That was one of the principal requirements of entering into a free-trade negotiation with Mexico.

The question turns really not so much on competitiveness but on equalling and rationalizing the differences between the two economies. One of our principal beliefs is that free trade will operate very quickly in order to do this. We have within the U.S. quite different levels of economic activities. Some states are very economically developed, others are less developed and as we work in a freer trade environment with Mexico we can foresee job creation in all three countries as the comparative advantages work for the benefit of all.

As Mexico puts an ever-improving investment climate and as it has recently introduced a property law that is attracting immense attention in the United States, its technological disadvantages which exist today will ...(words lost)....

With regard to the question about the recession, it is true the U.S. either is or has been in a recession and that reduces somewhat the ability of the American businesses to participate in Latin America's economic growth. But I will say here — and members of the press know this very well — you should never under-estimate what I call the greed factor, the desire to make a profit. As there are proper opportunities on a long-term basis in Latin America, there is still plenty of capital in the United States that will be looking for good opportunities.

Sr. RAUL KRAISELBURD (El Día, La Plata, Argentina): Al compás de las recetas económicas de moda muchos países de América Latina están reduciendo los aranceles para la importación de productos. Lo curioso es que exportar a los Estados Unidos es cada vez más difícil porque el proteccionismo en Estados Unidos ha avanzado, aun sin aranceles. El año pasado fracasó, por ejemplo, la cosecha de maní en Estados Unidos y Argentina no podía vender más maní a Estados Unidos, pues le aplicaban una cuota. Los países desarrollados impiden las exportaciones y el libre comercio. ¿Usted cree que eso cambiará en el corto plazo?

Mr. Malpass: As I said in my remarks, the connection between good economic policies in a democracy is not always perfect. Some of our trade policies are not perfect and they are not as liberal as they could be. However, the U.S. market is very open by world standards, especially by the standards of Latin America. We import very high amounts of products from developing countries, taking the larger share by far of any of the industrialized countries. That demonstrates the strength of our trade policies.

We are also taking a very active role in the Uruguay Round in order to try to get the world to adopt equally and even more liberal trading policies.

That process gives us the opportunity within our own political process to make advances in areas such as the crop you indicated, and in other areas as well. We encourage and ask support from developing countries around the world to recognize that they would be primary beneficiaries of the world trade liberalization. So again encourage and invite work through the Uruguay Round, that will give us in the U.S. the political opportunities to move our markets into even more liberal trading policies.

Sr. Aguirre: Primero me permito recordar al colega colombiano de *El Tiempo*, distinguido periodista Manuel Santos, que Washington siempre ha sido muy benévolo con las deudas de la Unión Soviética. Después de la segunda guerra mundial fueron miles y miles de millones de dolares que le debía la Unión Soviética a Washington y nunca se cobraron como debían y por el contrario la Unión Soviética hostigo a los Estados Unidos de todas formas con el muro de Berlín o sin el muro de Berlín.

La pregunta que le quiero hacer al Sr. Secretario es, ¿Si usted cree que cuando se dieron esos préstamos extraordinariamente grandes a muchos países que se sabía o no se sabía si lo podrían pagar, es decir que si cuando esos países recibieron esos préstamos estaban en condiciones previsibles de que los podrían pagar o no?

Sr. Malpass: ¿Habla de la Unión Soviética o de América Latina?

Sr. Horacio Aguirre: No, hablo de América Latina.

Sr. Malpass: Certainly I believe that when the loans were made the contract was one which both parties believed could be carried out. As that situation developed, and moving into the 1980s, the re-scheduled debt at the time was part of a process of moving the maturity of that debt more into the future. Even so, the debt was contracted for at a time when growth was promised to be rapid.

Mr. ANTHONY DAY (Los Angeles Times, Los Angeles, California): To return again to Mr. Santos's question: I think it is very important. May not your answers and the U.S. policy lead Latin America once again to conclude that it is better to be a distanced powerful enemy of the U.S. than a neighborly less powerful friend?

Sr. Malpass: Certainly not, and I invite you to take a trip to the Soviet Union, look to the economic conditions and look at the result. U.S. policy is very favorable towards Latin America. We feel very close to Latin America, we are neighbors in the same hemisphere, we work together in a cooperative basis on areas, most principally commerce, trade, investment, private sector activity. That works very well. The situation in the Soviet Union is completely different. We have very little trade with

them, even less investment taking place and the economic conditions in the Soviet Union are not good at present. So I do not think that Latin America would prefer to be in the situation of the Soviet Union. Latin America has a very bright economic prospect in the 1990s. The Soviet Union is going to take years working forward with its economy. But I am not here today to talk about the Soviet Union.

Sr. Mesquita. Quisiera agradecer la presencia del Subsecretario norteamericano para asuntos de América Latina, Sr. Malpass, y agradecer al embajador de Estados Unidos Dr. Melton. Pediría a los señores que continúen en la sala, pues en seguida tendremos un panel ya que estamos un poco atrasados en nuestra programación.

The panel discussion on "The Daily Newspaper and the Crisis" is opened by Sr. Jorge Fascetto, *Diario Popular*, Buenos Aires, Argentina.

Sr. Jorge E. Fascetto: El aumento de circulación de los periódicos no ha ido acompañando del aumento de población, y lo que es preocupante es que la gente menor de 45 años casi no lee periódicos. Esto es muy preocupante, pues significa una disminución en la circulación de los diarios y también de la publicidad.

Las agencias de publicidad generalmente dedican su campaña a la franja de población más joven que son los que más consumen.

Próximos al siglo XXI muchos se preguntan ¿si el diario subsistirá como medio de información? Nosotros creemos que sí. Que el diario perdurara tal cual hoy es pero tendrá que cambiar. Es muy difícil decirle a una industria que fue tan exitosa, ustedes tienen que cambiar. Pero así lo exige el momento donde la competencia con los medios electrónicos, llámese televisión abierta o por cable, comprometen las salud económica de las empresas periodísticas.

Para ver, para analizar hacia donde tienen que estar orientados esos cambios hemos invitado a participar en este panel a tres prestigiosos periodistas de nuestro continente. Me refiero a Carlos Castañeda, Sam Verdeja y Orlando Marques.

Comenzaremos invitando a Carlos Castañeda a que inicie este panel, pero antes quiero hablar de sus antecedentes, que son muchos.

Carlos Castañeda es un viejo conocido de la SIP, no viejo biológicamente, me refiero a los años que está en la Sociedad. Carlos Castañeda es vicepresidente de *El Nuevo Día* de San Juan, Puerto Rico y vicepresidente del Centro Técnico de la SIP. Su trabajo en periódicos incluyó los cargos de director de *El Nuevo Día*, subdirector de la revista *Life en Español*, corresponsal ante la Casa Blanca, redactor y corresponsal de la revista *Bohemia*. Es graduado en la Escuela de Periodismo de La Habana y realizó estudios de pos-graduación en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri.

Todos sabemos que Carlos Castañeda es un asiduo concurrente a todos los paneles, o casi todos los paneles, que organiza el Centro Técnico de la SIP y es un colaborador al cual nosotros estimamos mucho y queremos pedir el tenerle por mucho tiempo al lado.

Sr. Carlos Castañeda: Amigos de la SIP. Ciertamente estamos los periódicos enfrentando todos una crisis similar. No exactamente la crisis apocalíptica de que nos hablaba ayer el profesor Campaine, sobre la inclusión de los medios electrónicos sobre los periódicos. Los Estados Unidos dicen que esta crisis está justificada. Uno de cada tres adultos no lee el periódico. América Latina ...(fallaron los micrófonos y empieza de nuevo)...

Señalaba inicialmente que ciertamente los periódicos de todas partes están enfrentando una crisis. Es una crisis distinta a la crisis apocalíptica de que nos hablaba el profesor Campaine. Crisis a la cual yo vengo escuchando hablar desde los nueve años, que los periódicos desaparecerían, y afortunadamente todavía estamos con vida y yo espero que gocemos de buena salud hasta el próximo siglo.

Pero en realidad hay una crisis que está cuantificada estadísticamente en los Estados Unidos, donde uno de cada tres adultos no lee el periódico todos los días.

Cuando hablamos con los propietarios de los periódicos en América Latina nos encontramos con

la misma queja. Cada uno tiene problemas, o muchos de ellos tienen problemas, con la circulación.

Hemos visto en los últimos años el desplome de gigantes del periodismo en América Latina, como *La Razón* de Buenos Aires, *El Mundo* de San Juan, *El Día* de Montevideo.

En Europa, los españoles se quejan que la nueva gente no lee los periódicos.

Sin embargo, aunque los problemas y los retos son distintos en los Estados Unidos, en América Latina y en Europa, sin embargo yo diría que la crisis tiene un denominador común. Hay muchos periódicos. La mayoría de esos periódicos que están sufriendo la crisis, que están enfrentando la crisis, son periódicos que resultan aburridos, monótonos, predecibles en su presentación, y en su contenido, periódicos que no hablan por sus lectores, periódicos que no representan el sentir de sus lectores, periódicos faltos de imaginación, sin la pasión periodística, que es el gran ingrediente que da energía y dinámica a los periódicos de todas partes.

En una palabra, en muchos de estos diarios hay un divorcio con sus clientes, en este caso los lectores y los anunciantes.

Al decir esto no quiero parecer aquí audaz con unas afirmaciones tan rotundas. Esto que estoy diciendo lo ha dicho el genio creador de *USA Today*, Al Neuharth, y recientemente he leído un artículo en *Editor & Publisher* suscrito por dos consultores de dos firmas de mercadeo importantes, el Cambridge Group de Chicago y Buss Allen and Hamilton de Nueva York. Decían estos autores: durante años los periódicos no han reflejado las demandas, los requerimientos informativos, los deseos, las necesidades y los temores de sus lectores. Ese desenfoque, esa pérdida de contacto de algunos de sus diarios con sus clientes y sus necesidades ha abierto puertas a otros competidores, a los medios electrónicos y al mercado directo de productos, el *direct marketing*.

Esta mañana, aquí en esta sala, hemos visto un ejemplo vivo de por qué hay periódicos que se leen y periódicos que no se leen. El discurso del presidente de la SIP es una expresión de por qué *O Estado de S. Paulo* no es un periódico en crisis y es un periódico que se lee.

Yo quisiera, rápidamente, pues no hay mucho tiempo, recordar lo siguiente y partir de una verdad que fue motivo de una charla semejante a esta ante un grupo de periodistas colombianos hace unos meses, en que yo recordaba que había que recordar que en los orígenes de todos los grandes periódicos hubo siempre un empresario, un director visionario, y aquellos periódicos reflejaron el sentir de un momento, la expresión de un momento, la interpretación de las aspiraciones de una sociedad en un momento determinado.

Así fue el caso y el éxito de Joseph Pulitzer con el *St. Luis Post Despatch*, de la familia Merrill con el *Chicago Tribune*. De la familia Holz con el *New York Times*. Ese fue el éxito, por ejemplo, en años recientes de los empresarios que lanzaron *El País*, después de la caída de la dictadura de Franco.

En gran medida el entender de lo que estaba sucediendo en nuestra sociedad es el éxito del periódico que yo represento, que en 1970 apareció a la calle con 20 mil ejemplares, batiéndonos con un gigante de 170 mil ejemplares, radio y televisión, y hoy tenemos una circulación de 240 mil ejemplares. Un periódico que no tiene problemas de lectura, donde sus lectores más importantes están precisamente en el segmento de los 25 a los 45 años.

Lo que ha sucedido en gran medida hay que irlo a buscar, señores, en el producto periódico. O sea eso que se hace todos los días.

Yo compartía y quiero compartir con ustedes estas mismas reflexiones que hacía ante un grupo de periodistas colombianos hace unos meses. Todas esas publicaciones en un momento llenaron una necesidad del mercado. Interpretaron el sentir de la sociedad. Sus lectores vieron en esas publicaciones una expresión de sus pensamientos, de sus aspiraciones y de sus valores. Tenían la sensación de estar identificados con el periódico, con sus posiciones, con sus campañas y que esos periódicos hablaban con elocuencia lo que ellos querían decir, pero precisamente muchos periódicos y, quien sabe, la crisis en la lectura hay que hallarla en la complacencia, en la burocratización de los viejos diarios y en las modernas cadenas de periódicos.

Cuando esos diarios se convierten en máquinas de hacer dinero se sienten muy poderosos y hay una tendencia a olvidar el propósito editorial primero en que se fundara la vida y el éxito de esas publicaciones.

Con las bien andanzas económicas, los periódicos han dejado de llenar las necesidades que llenaron en sus primeros días y en sus palacetes llenos de tecnología han dejado de interpretar y hablar por sus periódicos.

Esa indiferencia que muestran hoy los lectores con determinados periódicos hay que buscarlos en ese producto. Esos productos han dejado de ser importantes para ellos porque tienen la sensación poco a poco de que no necesitan leerlos a diario que lo pueden leer un día u otro y llega un momento que se dicen, no tengo tiempo para leer el periódico porque realmente el periódico no tiene nada que ofrecerme.

No podemos ser demasiado extensos. El tema es para estar hablando toda una mañana. Se me ha pedido también, que ¿cuál es la receta? ¿cómo puede resolverse este problema?

Miren, yo no tengo soluciones mágicas. Yo la única receta que puedo compartir con ustedes es la receta de *El Nuevo Día*. La receta de *El Nuevo Día* ha sido la siguiente. De un periódico que saltó, como les conté, de 20 mil ejemplares a 240 mil ejemplares y que hoy no tenemos sin tan siquiera de enemigos a la televisión. Hoy incluso es un periódico que vende en publicidad y en venta de periódicos más que cinco canales de televisión juntos. Nuestra receta ha sido siempre el hacer un periódico con información confiable, exacta, precisa, al punto, sin exceso de palabrería. En una palabra, vendemos noticias –la razón de ser de los periódicos.

Pero noticias que son importantes, ya sean locales, nacionales, internacionales, de la ciencia o de las artes, de los negocios o el deporte. No pretendemos tenerlo todo, *all the news that's fit to print*, primero porque el papel de periódico está muy caro y no tenemos el espacio ni al público le interesa, pero sí publicamos las noticias que realmente son importantes. Noticias seleccionadas con un criterio de lo mejor, de lo importante, de lo que debe ser publicado para los más y para los menos con el propósito no de rellenar espacio –en nuestro periódico el relleno es una mala palabra. Noticias que van al fondo, con antecedentes y consecuencias de los hechos, con interpretación y análisis de como afectan esas noticias a la sociedad y al lector como hombre individual.

Noticias escritas con corrección concisas pero sin superficialidad. Imágenes para conjugar palabras. Más imágenes a color reproducidas con sentido de excelencia para captar el ojo del lector influido por la televisión. El ojo porque finalmente lee el periódico o no lo lee. Imágenes en fotografías, ilustraciones gráficas, caricaturas que agilicen y hagan atractivo y más comprensible la información noticiosa.

Diseños de periódicos flexibles en que la importancia del contenido noticioso rijan la presentación y no el concepto de diseño se imponga a la fuerza sobre el contenido.

Diseño en que la plática y la fuerza del idioma logren conjugarse en ilustraciones atractivas y titulares con poder vendedor. Diseños con criterio periodístico, no únicamente plástico. Periódicos fáciles de leer, con tipografía de lectura de puntuación alta, legible, periódicos sin pases, siempre que la información aparezca en el mismo sitio. Periódicos con compendios noticiosos. Periódicos sin miedo a las ideas, abiertos a todas las opiniones, en que la opinión del lector sea considerada, tenga espacio disponible para que el sienta que el periódico es también su foro para sus ideas, no únicamente un foro de ideas ajenas. Periódicos que adopten posiciones valientes, que sean polémicos cuando hay que ser polémicos, que tengan convicciones claras que hablen por los lectores y que digan con elocuencia lo que ellos quisieran decir en esos periódicos su propia individualidad.

Esa ha sido nuestra receta de éxito y yo hablo por un periódico que no tiene crisis de lectores, al contrario, lo que tenemos es crisis de equipo para imprimir más periódicos y donde nuestro grupo de lectores grande está precisamente en esa fracción que en otras partes no leen los periódicos, entre los 25 y los 45 años.

Sr. Fascetto: Muchas gracias, Carlos. (Aplausos). Ahora invito a el Sr. Sam Verdeja, que es vicepresidente de relaciones comunitarias y servicios de marketing del *Miami Herald*. Anteriormente fue director de circulación del *Miami News*, ocupando también diversos cargos en el mismo departamento en el *Miami Herald*.

Es coautor del libro Marketing y Gestión de Periódicos y es profesor asociado de Empresa Informativa en la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad de Navarra en España.

Sam Verdeja es también un asiduo conferencista de los seminarios del Centro Técnico.

Sr. Sam Verdeja: Gracias, Jorge. ¿Tenemos problemas técnicos de nuevo? Mis palabras serán un poco distintas a las de Carlos, ya que yo me dirijo a la crisis de los diarios pero desde el punto de vista de la comercialización. O sea sí de circulación o publicidad.

Aunque siempre yo había tratado, en todos los lugares donde me habían invitado a hablar, nunca hablar después de Carlos Castañeda, ya que es una persona de gran elocuencia y fuerza en su voz.

La prensa en Estados Unidos— y me tengo que dirigir a Estados Unidos porque es de donde tengo más información— atraviesa en estos momentos por un proceso de examen interno. Enfrenta severos problemas económicos. La competencia de medios de comunicaciones tradicionales, como la televisión, la radio, las revistas, etc., además de nuevos competidores productos de los avances tecnológicos como es la televisión por cable, el audio texto, el video texto y otros.

Sin embargo, esto no quiere decir que los diarios sean dinosaurios en proceso de extinción. Los buenos periódicos son negocios económicamente sólidos, vitales para nuestra sociedad y siguen obteniendo ganancias saludables, pero sí tenemos que admitir que estamos atravesando por momentos difíciles.

La pregunta que nos hacemos los directivos de las empresas en Estados Unidos es la siguiente: ¿Estamos atravesando por un problema cíclico o nos enfrentamos a un cambio fundamental en nuestra industria?

Este interrogante y su respuesta nos dará la pauta a seguir en los próximos años, pero quizá el desafío mayor que encara la prensa en los Estados Unidos es una nueva generación poblacional menores de 45 años que debían ser nuestros lectores y no lo son. Quizás porque no sienten la necesidad que hemos tenido las generaciones anteriores de utilizar el periódico por su valor noticioso, informativo y de entretenimiento.

Los diarios estamos compitiendo por dos cosas que estas personas poseen: tiempo y dinero. En el mejor de los casos nuestros lectores, según numerosos estudios, medirán un promedio de entre 20 y 30 minutos al día para leer el periódico. Para este grupo demográfico menos de 43 años y que según muchos se detiene en realidad a los 35 años, todo es instantáneo. Para este grupo cuando quieren saber qué está sucediendo la solución es encender la televisión en el canal de CNN, por ejemplo, o sintonizar una estación radial con formato de noticias.

Cuando buscan entretenimiento, este grupo una vez más acuden a la televisión, ahora por cable, con docenas de canales o a los juegos electrónicos. Por otra parte también pueden dedicarse a actividades físicas, como correr, un gimnasio. Es una generación con un estilo de vida diferente, con más recursos económicos y que tiene a su disposición una gran variedad de actividades de recreación de donde elegir, a diferencia de grupos anteriores.

En cuanto al segundo factor, el dinero, el lector tiene que tomar muchas decisiones. Muchas veces, diariamente, si no es un subscriptor generalmente con los otros medios se hace una inversión final, como comprar un televisor o un radio y eso es todo. También para muchos el precio de un periódico y mucho más una suscripción, es elevado.

Existen dos teorías sobre lo que está sucediendo. Por una parte hay un grupo que opina que la prensa escrita está pasando por una crisis económica difícil, como todas las demás industrias, y que tan pronto la situación económica mejore regresaremos a la situación anterior, es decir, a una operación normal. Por otra parte, existe otro grupo que cree que la prensa escrita está sufriendo cambios fundamentales.

Analicemos ahora lo que está sucediendo y después competeremos las conclusiones y recomendaciones.

Como todos sabemos, nuestros medios tienen dos componentes: los lectores y los anunciantes. Primeramente, la base de nuestros lectores es lo que ofrecemos a los anunciantes, nuestra difusión, nuestra audiencia, nuestros lectores, ese es nuestro negocio.

En lo relativo a la circulación de periódicos en Estados Unidos, cualquier día los diarios llegan a una gran mayoría de los adultos, aproximadamente el 64%. Sin embargo, donde tenemos a la vez un

problema y una oportunidad; es cuando se analiza la cifra de la cantidad de personas que leyeron un diario en los últimos siete días. Esta cifra alcanza al 78% y no ha variado en los últimos años, excepto en ese mismo período de siete días se leían más diarios. Una vez más nos enfrentamos al problema de frecuencia de lectura.

Siguiendo el análisis del futuro de los diarios, una de las primeras preocupaciones es la pérdida penetración. Inmediatamente pensamos en dos cosas. Una ,mejorar el contenido del diario, y no hablaré de eso, pues Carlos ya lo hizo; y la otra, mejorar la circulación, en comillas. Pero generalmente cometemos el error de pensar en la función de circulación solamente como el proceso de distribución de nuestro producto. En otras palabras, pensamos en circulación sólo como el proceso de recoger los ejemplares en el edificio de la planta y entregarlos en los quioscos, a voceros o repartidores. Pero la circulación es mucho más que eso. La circulación no es, como sucede en muchos diarios, una persona que ni siquiera es empleado de la empresa. La circulación es mucho más que eso. No es un grupo fantasma de individuos que trabajan de noche y a quienes los editores y gerentes nunca han visto. Tenemos que pensar en la búsqueda de soluciones a la circulación como parte del marketing integral del periódico, del diario. Un periódico no es un producto como cualquier otro. Un diario, además de ser un producto con todas las complicaciones de mercado que eso conlleva, tiene una serie de responsabilidades sociales. Pero pensar que un diario no es un producto, es sencillamente una visión miope.

Nos preocupamos terriblemente y buscamos los mejores redactores, los mejores periodistas y los equipos más modernos de fotocomposición y rotativas, pero terminamos entregando nuestro producto a extraños que ni siquiera saben cuáles son nuestras metas de nuestro diario.

Es necesario integrar la circulación al plan de marketing. No profundizaré aquí sobre lo expuesto por Carlos Castañeda sobre el contenido y diseño del diario, pero por supuesto esto es fundamental. No podemos olvidar que es extremadamente difícil vender un producto, no importa lo bueno que sea, si no es lo que el consumidor necesita o desea.

El contenido es vital.

En cuanto a la publicidad, este tema por supuesto es de extrema importancia, ya que en nuestros medios representan entre el 60 y el 80% de los ingresos. Esto permite que el lector sea subsidiado por el anunciante y nos favorece al establecer el precio por ejemplar.

Al analizar la situación actual o la crisis, la publicidad tenemos que dividirla de nuevo en cíclica y fundamental.

En cuanto a los Estados Unidos, hay una serie de factores que cíclicamente nos está afectando. Es la recesión económica, la crisis de las tiendas por departamento, las crisis bancarias, de las aerolíneas, que todas estas compañías son grandes anunciantes de diarios.

Todos estos problemas tienen un impacto. No sólo afectan a los anunciantes nacionales pero también a los anuncios clasificados. Las tres principales clasificaciones –empleo, automóviles y bienes de raíces– disminuyen considerablemente.

En cuanto a los cambios fundamentales en lo referido a la publicidad, tenemos que recordar que no es un fenómeno nuevo. Si damos un rápido vistazo al pasado se puede observar que en varias ocasiones se ha escrito el epitafio de los diarios. A finales de los años 20 apareció la radio comercial e inmediatamente se auguró la desaparición de los periódicos. Lo mismo sucedió al comienzo de la televisión en blanco y negro en 1948 y en el 65 se produce la misma situación con el advenimiento de la televisión en color. En los 70 ya sabemos lo que pasó –cable y vía satélite.

Sin embargo, el desarrollo de nuevos medios en competencia con la prensa escrita se ha acelerado considerablemente en los últimos años, desatando de nuevo el anuncio de la desaparición de los diarios.

En este momento en Estados Unidos los diarios aún mantienen la mayor proporción del pastel publicitario, con casi el 25%, mientras que otros medios se reparten el resto –22% de la televisión, 18% la publicidad directa por correo, 6.8% la radio. Sin embargo, a pesar de retener una proporción importante del mercado publicitario, no se puede negar que esta proporción se ha ido reduciendo desde hace varios años con la aparición de nuevos miembros y sobre todo con la publicidad directa.

¿Cuáles son las conclusiones que nosotros hemos llevado a cabo o las recomendaciones?

Primero, con relación a circulación. Tenemos que traer bajo el control del diario a la función de circulación. Tratar la función de circulación con el mismo celo que hacemos con el resto del diario, empleando –y subrayo empleando– a profesionales de marketing, personal bien entrenado, gerentes, etc., mantener un precio competitivo al alcance de la población, esto puede resultar en la necesidad de una mayor contribución en los ingresos por parte de publicidad. Hay que respetar las horas de cierre.

Un producto con una ventana de venta muy pequeña, como es nuestro producto de cinco o seis horas, de una corta vida, que no tiene inventario, las horas de cierre son importantísimas. El conflicto de ¿qué es más importante, la última noticia o estar a tiempo? En nuestro diario el departamento de circulación participa en las decisiones de las horas de cierre.

Aumentar la frecuencia del lector ocasional. Ese es nuestro mejor potencial.

Desarrollo de las subscripciones en las áreas sobre todo más deseadas. Las ventas. Vender subscripciones utilizando todas las técnicas que existen hoy; tele marketing; de puerta en puerta; en eventos especiales, por correo, programa de muestreo, entregando muestras en las casas y distribución. El servicio tiene que ser bueno. Un buen sistema puede convertirse inclusive en otro negocio paralelo, como es la distribución alterna de anuncios, catálogos, revistas, etc. Tenemos que promoverlos, tenemos que terminar aquello de que somos un diario y que no podemos en la radio y la televisión.

Tenemos que llegar a aquellos que no nos leen a través de campañas de ventas especiales, y la gerencia del periódico tiene que salir a la calle. Debe tener una lista de los cien puntos de venta más importantes y saber donde está nuestro diario, quien lo está vendiendo, donde lo colocan, como lo tienen, etc., y otro peligro que tenemos que tener cuidado con el es cuando se raciona la circulación del periódico porque quizás nosotros mismos estamos poniéndonos en peligro.

En cuanto a la publicidad, a los anunciantes, publicistas y agencias de publicidad hay que verlos y tratarlos como nuestros aliados. Como lo que son, nuestros clientes y no como adversarios que tratan de aprovecharse de nosotros. No podemos ser arrogantes. Tenemos que llevar ese espíritu a nuestros empleados. Eso hace muchísimo daño. Hay que ayudar al anunciante. El futuro de ellos depende el futuro de nuestro diario también. Las tarifas y los contratos. Tenemos que darles descuentos por volumen, valor añadido.

Por otro lado, debemos ir directamente a aquellos anunciantes potenciales si las agencias de publicidad no las traen al diario. En este caso hay que competir con las agencias. Hay que ayudar al anunciante pequeño, ese es nuestro futuro. Hay que prestarle atención a los avisos clasificados, son importantes no sólo por los ingresos pero también para los lectores. Esa es un área en la que hay muchas nuevas competencias desde el punto de vista de revistas especializadas y más recientemente con las compañías de teléfono que es un potencial de peligro.

Hay que desarrollar el personal de publicidad. Hay que seleccionarlo bien, hay que entrenarlo, hay que proveerlo con información sobre el mercado y sobre el diario. Hay que prepararle lo sobre de ventas para poder hacer sus ventas. Hay que ofrecer alternativas y evitar la competencia. La zonificación de la publicidad y targeting, suplementos publicitarios, publicidad co participada, distribución por saturación, tenemos que nosotros hacerlo antes de que lo haga otro.

Vender en bloque con otros diarios en otras regiones contra la televisión nacional. En el caso nuestro hay una compañía especial a nivel de nuestra corporación. Y las ventajas del diario, sobre todo tenemos que seguir vendiéndoselo a los otros anunciantes. El diario no tiene restricción de tiempo lugar. El consumidor escoge cuando lo lee. Es permanente es trasladable, transferible a otras personas. El anunciante puede elegir entre las distintas secciones. Ofrece distintas áreas durante la segmentación y entre nuestros lectores son los más altos niveles económico.

Para concluir, estamos en una serie que es una combinación de cíclica y de cambio fundamental en nuestra industria. Empezó hace muchos años, pero la crisis económica actual la ha traído a cima de las discusiones sobre este tema.

Pero hay que cambiar. Hay que cambiar con los tiempos. No se puede quedar uno achantado. Hay que tener un buen producto. Hay que hacer estudios de mercado para producir un diario que el mercado requiere. No la opinión de redacción. El producto tiene que tener un contenido relevante a las

necesidades del mercado. El producto tiene que estar bien diseñado, con espacios en blanco, con color, escrito en lenguaje preciso y sencillo, con una información ordenada, fácil de encontrar. Recordamos que solamente nos van a dedicar de 20 a 30 minutos. El periódico tiene que estar bien impreso.

Es necesario la segmentación del mercado, tanto en la noticia como en la publicidad. El futuro de los diarios, en mi opinión, es muy positivo pero hay que beneficiarse de los cambios que están sucediendo, sobre todo protegiendo la base de nuestros lectores y anunciantes. Tenemos que ser la fuente y el medio o los medios en la recogida y diseminación de noticias publicidad e información.

Solamente, para terminar, una pequeña anécdota de treinta segundos. Si ustedes se acuerdan en los años 68 si hubiéramos hecho, y le hubiera pedido a este grupo, y este grupo es un poco peligroso para hacer esta encuesta, ¿cuantos de ustedes tenían en sus muñecas un reloj suizo? el número sería gigantesco. En aquel momento los suizos tenían el 90% de la venta de relojes en el mundo, hoy tienen menos del 10% del mercado mundial.

Muchas gracias.

Sr. Fascetto: Muchas gracias . Orlando Marques es director comercial de la Editora Globo. Fue director comercial del *Estado de S. Paulo* y *Jornal da Tarde*. Trabaja desde 1971 en el área habiendo participado activamente del crecimiento de las principales revistas periodísticas brasileñas. Este año recibió el premio Columnistas como el profesional del año. Es graduado en administración de empresas y en propaganda y marketing en la Escuela Superior de Propaganda y Marketing. Adelante.

Sr. Orlando Marques: Já é boa tarde, não é? Já passamos da uma... Eu vou falar um pouquinho aos senhores e muito rapidamente basicamente sobre como eu vejo a situação da crise brasileira, não tanto da crise latino-americana, mas muito mais de como a crise brasileira tem afetado os jornais no Brasil.

Os senhores sabem muito bem e aí ... um continente que gosta de sofrer com eternas mudanças de planos econômicos, de congelamentos de preços, de mudanças de moedas, e isso evidentemente torna impossível se planejar a vida e se trabalhar de maneira normal num jornal.

Nós temos, por exemplo, no caso brasileiro, nós tínhamos em 85... não é, e todos aqui se recordam disso, nós tivemos uma inflação, eu diria que uma inflação modesta, uma inflação de 235% naquele ano, o PIB brasileiro cresceu naquele ano, cerca de 8%. Em 86, no mês de janeiro, todos se lembram, nós tínhamos uma inflação da ordem de 15% e no mês de março uma inflação de 3%. É impossível você planejar como fazer com o jornal, como trabalhar com um jornal com essas mudanças de, essa falta de ritmo nas mudanças. Você sai de 15%, para 3%, e tivemos nesse período aí até uma deflação aqui no Brasil.

O que nós fizemos, o que os jornais brasileiros fizeram nesse período é bastante animador, é bastante alentador. Eu diria aí, complementando um pouco o que disseram os meus companheiros anteriores, que o que nós mais fizemos aqui foi de fato concentrarmo-nos no horizonte, ter uma visão de longo prazo do que fazer com o produto, de para onde dirigir o produto, para onde voltar os interesses do jornal, que é evidentemente voltar para os interesses dos seus leitores. Com isso nós conseguimos algumas coisas interessantes nesse período. No período de 85 até 91.

E aí apenas para complementar a cronologia dos anos, não é, se nós chegarmos a 90, no ano passado, nós tínhamos no Brasil, no mês de janeiro, uma inflação de 61%, em março de 84% no mês, e em maio de 5%, no ano...de 700% de inflação. Este ano estamos com uma inflação na ordem de 20%, devemos fechar o ano na casa dos 40% de inflação.

O grande complicador então dessa nossa vida, de homens de marketing, homens de imprensa, homens de jornal no Brasil, é ter que trabalhar com essas variáveis, é ter que adivinhar o que fazer com o preço que vai ser praticado amanhã, é ter que adivinhar o desconto com que você está trabalhando, é, enfim, criar alternativas para sobreviver nessas flutuações.

O que aconteceu no Brasil nesses seis anos, de 85 a 90, com a circulação dos jornais, eu peguei aí só para exemplificar, não tomem isso como um dado do mercado brasileiro, mas não é muito diferente disso se sairmos do mercado de São Paulo. Eu peguei os três grandes jornais de São Paulo: *O Estado de S. Paulo*, *a Folha de S. Paulo* e o *Jornal da Tarde*. Esses três jornais cresceram nesses seis anos a sua

circulação em 35%. 35% de crescimento de circulação. Saímos de uma venda de cerca de 500.000 exemplares em média em 85 para 672.000 exemplares em média, por dia, em 1990. É evidente que em 91, no que se refere à circulação, isso não é muito diferente.

Nós devemos estar mantendo os patamares que tínhamos no ano passado este ano. Na publicidade: a publicidade dos noticiários, no que se chama aí na linguagem, no espanhol, os notables; nós no Brasil chamamos de noticiário e classificados, como todos os demais. Em noticiários nós crescemos 60% nesses seis anos, 60%.

Voltamos inclusive a liderar no segmento de varejo, que havíamos perdido anos atrás para a televisão. A televisão era o líder do segmento de varejo e os jornais brasileiros voltaram a liderar, não só em São Paulo. Isso é uma realidade também fora de São Paulo. Os jornais de São Paulo, Rio, Rio Grande do Sul, o jornal *Zero Hora* em Porto Alegre, é disparado o líder no segmento de varejo. Tem mais varejo do que a televisão, e os jornais de São Paulo e do Rio recuperaram essa posição. Nós saímos de 10.000 páginas em 85 para 16.000 páginas no ano de 90. Não perguntem aí o que está acontecendo em 91, porque aí a situação muda muito.

De fato, de 91 até agora, nós temos tido quedas e devemos voltar aos níveis, não de 85, mas vamos voltar aos níveis de, vamos ficar por volta de umas 12.000 páginas, que é o que tivemos em 88. Então aqui é uma queda muito grande. Queda maior essa no classificado. Mas mesmo classificado, que é o que sofre diretamente com esses impactos, com essa falta de planejamento econômico, de visão de horizontes, nós tivemos em 85, 16.200 páginas, e em 90, 20.000 páginas.

Dá um crescimento de 26% nos classificados. O auge deste crescimento foi em 86, nós crescemos em 86, com relação a 85, 62% em classificados. Esses três jornais saíram de 16.000 para 26.000 páginas, de um ano para o outro. Evidentemente que os fornecedores de papel, e há alguns deles aqui presentes, ficaram muito contentes com o aumento do tamanho dos jornais. Chegamos a ter jornais de um palmo de altura em São Paulo. Este segmento é o que mais sofreu nas medidas, com as medidas econômicas mais recentes, as medidas econômicas de 90 e 91. Este mercado deve ficar abaixo de 85 este ano. Nós certamente venderemos por volta de umas 14.000, 15.000 páginas este ano, que é bem menos que as 16.000 páginas vendidas em 85. Este mercado é o que mais sentiu.

O que foi feito? Que ações foram tomadas por estes jornais neste período para conseguir reverter estas posições e até crescer com esta crise, com esta instabilidade brasileira que é também uma instabilidade latino-americana. Houve uma grande parceria com os clientes. No que se refere à publicidade, uma grande parceria com os clientes. Todos os jornais, e aí eu falo não só dos jornais de São Paulo, mas os jornais de São Paulo, Rio, do Rio Grande do Sul, todos os grandes jornais brasileiros começaram a rever as suas posições, a rever os descontos concedidos, as suas tabelas de preços, voltaram a rever os prazos que trabalhavam com os clientes; quando a inflação era muito alta, os prazos foram encurtados; quando a inflação diminuiu, os prazos tiveram que ser novamente aumentados.

Os descontos foram novamente colocados na mesa, e se trabalhou em cima deles. Foram criadas novas seções específicas, por exemplo para o varejo. Aqui em São Paulo, eu me lembro muito bem, que logo que houve o Plano Collor, que deixou todo mundo sem dinheiro, ninguém anunciava, nós, ao invés de vendermos anúncio, nós criamos uma seção no jornal que era uma seção de trocas, não de quem queria vender, porque não havia quem comprasse já que não havia dinheiro no mercado. O dinheiro tinha sido confiscado pelo governo. Então nós criamos uma seção de trocas, onde quem tinha mercadorias a trocar, o sujeito tinha uma geladeira e queria trocar por uma máquina de lavar. Colocava um anúncio de troca no jornal. Foi uma seção muito bem sucedida. Com relação ao varejo, especificamente como eu já disse, voltamos a conquistar a liderança neste segmento fazendo muitas promoções conjuntas.

Os jornais e o varejo faziam promoções específicas para os seus leitores, com determinadas lojas. Por exemplo, o leitor do jornal *O Estado de S.Paulo* que tivesse, que fosse ao Mappin; o Mappin é uma grande loja, um grande magazine de São Paulo, tinha condições, descontos especiais por ser leitor do jornal. E evidentemente este anúncio o Mappin pagava no jornal com grandes descontos, com condições bastante vantajosas. Além disso, fizemos promoções e concursos com os nossos leitores, fazendo-os voltar-se mais para o jornal, fazendo-os ler mais os anúncios, e procurar ofertas específicas que os

fizesse ganhar alguma coisa, participar de alguma promoção e até concorrer a prêmios, a carros, a viagens ao exterior e tudo o mais. Criamos também seções novas no jornal, como, por exemplo, o classificado para crianças, criamos o classificado infantil no jornal *O Estado de S. Paulo*, que é um sucesso.

Hoje temos de 6 a 8 páginas de classificados só para crianças no domingo, aos domingos. Na área de circulação, acho que nós fizemos as grandes modificações desta época. Primeiro, como já foi dito pelos palestrantes anteriores, nós cada vez mais investimos no produto jornal, não do ponto de vista do que interessa para o empresário, mas do ponto de vista do que interessa para o leitor de jornal. Então os jornais cresceram em circulação porque eles melhoraram, evidentemente.

Se você pega hoje o jornal *O Estado de S. Paulo* de hoje e de seis anos atrás, ele é muito melhor do que o jornal de seis anos atrás. A *Folha de S. Paulo* de hoje é muito melhor do que a *Folha de S. Paulo* de seis anos atrás. Então melhoramos o produto, demos um produto melhor para o nosso leitor. Investimos em leitores novos; isso todos os jornais brasileiros fizeram muito bem isso nos últimos anos.

O jornal *O Estado de S. Paulo* criou um suplemento novo chamado Cola, dirigido especificamente a jovens pré-universitários e universitários. O resultado disso é que cresceu em 33% o número de leitores na faixa de 15 a 39 anos do jornal *O Estado de S. Paulo* nestes últimos dois anos. Cresceu o número de leitores mais jovens. Por quê? Porque criamos produtos que interessassem esses leitores. Trabalhamos melhor o público infanto-juvenil com suplementos infantis e até com classificados para este público, como eu disse antes.

O que temos que fazer para este mercado aumentar? Primeiro, temos um problema conjuntural, que como eu dizia antes, ligado à inflação, ligado ao descontrole, ligado ao desgoverno, que não é uma realidade só brasileira, uma realidade latino-americana. Temos outros problemas latino-americanos, como o baixo índice de alfabetização, o baixo poder aquisitivo da população, e tudo isso leva, evidentemente, a um consumo menor de jornal. Mas eu tenho a certeza de que nós, fazendo um bom jornal, fazendo um bom produto, e trabalhando com a força que nós, a imprensa, temos nos nossos países, para mudar esse quadro no aspecto social, no aspecto econômico, que nós temos, sim, um futuro muito promissor para o jornal.

O que aconteceu no Brasil, nos últimos anos, em termos de mudanças econômicas que tinham tudo para acabar com os jornais, e eles saem fortalecidos da crise, mostra que os jornais têm um caminho promissor pela frente.

Uma outra coisa que eu acho que é muito positiva, que nos ajuda muito a vencer essas crises é a troca de experiências entre as nossas duras e pobres realidades latino-americanas. Com certeza o Brasil tem alguma experiência positiva a aprender com o Peru, o Peru com a Argentina, a Argentina com a Bolívia, a Bolívia, com a Colômbia, com a Venezuela, e por aí vai. Quer dizer, nós temos certamente que trocar mais experiências entre nós.

Nos três anos que fiquei no jornal *O Estado de S. Paulo* fiz disso uma coisa muito produtiva para mim. Quer dizer, eu tenho a certeza de que aprendi muito com os jornais dos senhores aqui presentes, falando com os diretores comerciais, com os homens de marketing dos vossos jornais, porque as realidades nossas são muito parecidas, e na maioria das vezes, as soluções também são muito parecidas. Acho que esta troca de informações é uma coisa muito produtiva, e pode nos ajudar cada vez mais.

Em termos de futuro, eu acho que, com crise ou sem crise, nós não podemos é deixar de fazer duas coisas: olhar o que quer nosso leitor, e não perder o direcionamento estratégico, a linha do horizonte. Saber para onde estamos indo e o jeito de chegar lá a gente muda no dia a dia.

Muito obrigado a todos.

Sr. Fascetto: Muchas gracias, Orlando. (Aplausos). Haremos ahora un espacio para aquellos que quieran hacer preguntas a este panel.

Sr. Horacio Aguirre: Yo quiero hacer tres preguntas para que me las contesten los del panel que consideren que le corresponde. Quizás esta más específicamente dirigida. Quizá esta más específicamente dirigida a Carlos Castañeda en el sentido de preguntarle ¿si la reducción de los lectores en los periódicos

guarda alguna proporción con la crisis que puede haber en la cultura clásica general en el sentido de que ahora también se leen menos libros y revistas que antes formaban parte de la inquietud cultural de las personas? Esa pregunta.

La segunda es ¿de si existe preferencia de parte de las agencias o de ciertas agencias de publicidad en el sentido de pensando en su conveniencia y no en la de los periódicos no aconsejarle a los comerciantes que se anuncien en la prensa escrita porque a ellas le sale más fácil preparar anuncios para televisión o para radio en cuyo caso el periódico que sufre esa embestida de la agencia que sabotea el anuncio es muy difícil competir con eso.

La otra pregunta es ¿si con la inseguridad que hay ahora en las calles y en los barrios se ha desarrollado el condominio que prácticamente hace convierte en una cárcel generosa y muy lujosa, la vida de la familia, y ahora para entrar en una fiesta en una casa de esas hay que esperar diez minutos que llamen y demás? Creo que fue alguno que dijo que había que llegar en la circulación a las casa y distribuir como se hacía antes. Ahora existe un verdadero problema. Son casi impenetrables edificios de apartamentos donde hay mil familias o quinientas o seiscientas familias. Periódicos poderosos tienen algunas influencias para poder entrar pero no todos pueden pues la inseguridad hace que las medidas de seguridad sean parecidas algunas veces a la del Pentágono.

Esas son las tres preguntas que hay. Si la lectura es la misma que antes en todo el sentido general del concepto la cuestión de las agencias de prensa y que se aconseja para poder penetrar a esos condominios en donde hay una especie de cautiverio noble y lujoso una gran cantidad de gente.

Sr. Castañeda: Como yo veo la crisis, parte de esto, parte de la arrogancia de los periódicos que durante muchos años, por ejemplo en el caso de los Estados Unidos, la circulación de los periódicos crecía en relación directa al crecimiento poblacional y eso se interrumpió en el año 75 y entonces se adujo que era producto de la recesión en la economía norteamericana. En el año 76 descubrieron que la cosa era más grave. Encontraron que la gente más joven no estaba leyendo los periódicos. ¿Por qué sucedió eso? Porque los periódicos vivieron durante 20 años de espaldas totalmente al fenómeno de la televisión. No se dieron cuenta que nuestra generación, en la tuya y en la mía y la de Roberto que somos los más viejos aquí, aprendimos o tuvimos unos métodos de aprendizaje mediante la repetición, pero a nuestros hijos los situamos frente al aparato de televisión, las mamás para poder hacer las tareas de la casa, y que cuando llegaron a la escuela se encontraron con libros llenos de láminas en colores con equipos audio visuales para la enseñanza y que se había producido en la sociedad contemporánea un cambio en los métodos de aprendizaje.

El nuestro era a través de la repetición, el conocimiento hoy entra por el ojo. Y los periódicos pues estuvieron divorciados de todo eso a tal punto que el primer estudio de lectura de periódicos que se hace en los Estados Unidos se produce por la señora Ruth Clarke y lo hace en el año 78 y el segundo se hizo en el 83. O sea, los periódicos no sabían que era lo que quería realmente la gente. Yo recuerdo, por ejemplo que cuando nosotros empezamos en San Juan *El Nuevo Día*, la crítica que se le hacía al periódico era “esto no es un periódico, es una revista” y yo les decía que de eso se trataba precisamente. Lo que hacemos es una revista diaria. Lleno de elementos gráficos con informaciones más cortas. Haciendo una cosa más fácil de leer. ¿Por qué? Porque ciertamente la gente nueva lee menos, tiene un hábito de lectura menos arraigado por lo tanto hay que entrarle más por el ojo y en forma concreta.

Hemos visto el fenómeno de *USA Today*, que guste o no guste, pero se ha convertido en un periódico que ha revolucionado totalmente las técnicas de producción de periódicos pues durante mucho tiempo se dijo que los periódicos no podían reproducir en colores de excelencia. *USA Today* ha demostrado que se puede hacer. Incluso periódicos muy solemnes hoy imitan los mapas del tiempo de *USA Today* y han concretado las noticias. O sea la gente no tiene tiempo para la palabrería, para esas informaciones muy largas que realmente no son necesarias.

Hay efectivamente una tendencia menor a leer, pero hay también un elemento muy importante que olvidan algunas veces los teóricos de la electrónica que es que hay una sincronía entre el ojo y el cerebro y que exige la lectura para discernir el análisis y el conocimiento del problema. Las pruebas

mejores las hemos tenido por ejemplo durante la guerra del golfo. Además tenemos otro factor que es favorable para nosotros que es el control remoto de la televisión. Eso favorece mucho a los anuncios de los periódicos pues la gente cambia constantemente cuando tiene demasiados anuncios la televisión.

El otro factor es que los problemas de noticias de la televisión han degenerado. Hay una serie de caras lindas, de niños lindos y niñas lindas que se presentan ante las cámaras pero realmente no tienen poder convincente, aquel poder que tenía Walter Cronkite u otros cuando aparecían en los canales de televisión. Hemos visto cuando la guerra del golfo que los periódicos que a pesar de la cantidad de noticias que había por televisión no perdieron circulación, aumentaron circulación en todas partes.

Sr. Bermeja: Con respecto a la pregunta sobre publicidad, no hay duda de que las agencias de publicidad tomarán el camino más fácil y el camino más fácil son un anuncio por televisión porque número uno, la producción es más cara y ganarán más comisión, y número dos, cada vez que compran un esquel ya no tienen que hacer más nada.

Por otro lado, como yo decía en mi presentación, hay que competir en muchas ocasiones con las agencias de publicidad y visitar directamente a esos anunciantes, convencerlos y defender nuestros intereses.

En cuanto a la pregunta de los condominios esa es una de las cosas más difíciles que existe en la distribución de los diarios. Mi única recomendación es que cada edificio es un mercado. Yo no creo que hay una formula mágica para los condominios. Yo creo cada uno de los condominios grandes depende de que tipo de seguridad tenga. Por eso es importante, como yo decía, que nosotros tenemos que tomar control de la función de circulación. Es decir si uno se lo entrega a un extraño que los intereses no son los nuestros, si no pueden entrar al condominio pues no entran y se van por la ley del menor esfuerzo. Eso no va en favor de nuestros intereses pero como yo lo veo es que cada edificio es un market con problemas totalmente distinto de uno a otros.

Sr. Castañeda: Como lo hemos resuelto nosotros, Es un fenómeno grandísimo. Se ha procurado que el distribuidor del periódico sea un muchacho que viva en el condominio. Si no hay muchacho que vive en el condominio, se ha apelado a la junta del condominio que a su vez está interesada en recibir el periódico y entonces se ha llevado, el periódico se ha comprometido en garantizar a la persona que va a entrar, habiendo de antemano investigado al individuo, de manera que no meter a un delincuente en el edificio, y el periódico garantiza a la persona para que se le de acceso de entrada y hasta ahora nos ha dado resultado.

Sr. Marques: (habla en portugués).

Sr. José Luis Castiglione (El Liberal, Santiago del Estero, Argentina): Creo que hay dos reflexiones que están claras. Cada vez a la gente le gusta leer menos y cuando ve un libro grueso o de muchas páginas se asusta y no lo quiere tomar. Por otro lado la publicidad es necesaria para el mantenimiento de los periódicos. La pregunta dirigida al Sr. Verdeja y al Sr. Marques es ¿si no será contra producente la gran cantidad de páginas y que atentaría contra esas pocas ganas de leer que excite hoy en día?

Sr. Verdeja: No, nosotros cuantas más páginas vemos más contentos nos ponemos, pero en cuento al lector por ejemplo un diario de la experiencia nuestra, un diario que tiene 300 o 400 páginas o más, yo creo que es que como se venda. Al contrario. Lo que le da al lector distintas oportunidades donde escoger el material. O sea es más información que usted le está llevando a ese lector que a lo mejor no podría si tuviera número muy limitado de páginas. A lo mejor puede tener en la sección del domingo secciones de libros o de opiniones o puede tener sobre como poner las cosas en su casa y lo que le permite. Si usted se lee el periódico del domingo nuestro, empieza el domingo y terminaría el jueves. Pero lo que sucede es que viene la selección de las cosas que a cada grupo le interesa.

Yo tengo el ejemplo en mi casa donde los pequeños, los más jóvenes van a las cosas de deportes o las cosas de entretenimiento y mi señora ve las cosas de hogar y demás. O sea lo que le da más

oportunidad al lector donde escoger. Esa es la experiencia.

Sr. Castiglione: Nuestro periódico es de pocas páginas y de un bajo porcentaje de publicidad en forma normal. Es un deseo de todo periódico chico tener muchas páginas, pues uno lo vincula como que es un diario importante, pero he visto muchos diarios en donde el porcentaje la publicidad es altísimo y si bien tienen muchas páginas el material para leer es poco. ¿Qué porcentaje considera usted que es aceptable de publicidad en los periódicos?

Sr. Verdeja: Desde el punto de vista del lector y que no sea contraproducente a esto que le menciono. Yo lo menos que yo creo que debe sería conveniente el 50-50, 60-40 es mucho más razonable y en los momentos inclusive de los domingos cuando se tienen más páginas, el número de páginas es desorbitante algunas veces llega a 70-30, pero yo diría entre 50-5- y 60-40.

Sr. Marqués: Gostaria de dar uma contribuição a esta resposta, contando uma experiência que fizemos no jornal *O Estado de S.Paulo*, que acredito que é um bom exemplo. Nós temos o mesmo problema em São Paulo, não só de vender as assinaturas nestes condomínios, como também de entregar. Para vender as assinaturas, nós passamos a usar o canal telefone, o telemarketing, para vender, contatar as pessoas dentro de suas casas; e para distribuir, nós criamos um sistema de premiação para os porteiros dos condomínios, para que eles entreguem os jornais até as 6h30 da manhã na porta de cada um dos moradores. Os porteiros que conseguirem fazer isso melhor concorrem a alguns prêmios no final do mês, prêmios assim, um rádio, uma caneta, coisas não muito significativas em termos de custo para o jornal, mas muito representativas para quem as ganhou. Isto tem sido uma coisa muito bem sucedida nos jornais de São Paulo. Acho que não é só o jornal *O Estado de S.Paulo* que faz isso, não. Acho que outros jornais também fazem.

Sr. Zuccolillo: Querría preguntar tanto a Carlos como a Marques respecto a la disminución del número de lectores para los diarios. Hace tiempo que venimos hablando de en nuestras reuniones sobre este punto y quería preguntarles ¿si en sus respectivos mercados existe un incremento de escuchas de radio o de televidentes proporcional a esa disminución de lectores para los diarios o es que bajo el interés general de la población respecto de todos los medios de comunicación?

Sr. Verdeja: Yo no estoy consciente de tener las cifras exactas, pero creo que lo que ha sucedido es la proliferación de los medios. Es decir si antes usted tenía en los Estados Unidos tres cadenas nacionales de televisión, hoy en día usted puede en su televisor tener alrededor de 60 canales distintos y todos tipos de información. Ha venido también la segmentación de la radio. La radio que creían que sería otro de los dinosaurios que pensaron que desaparecerían, la radio lo que ha hecho es segmentarse por completo, en música, en noticias, en tipos de música distinta en información.

O sea yo no tengo el número pero me atrevería a decir que tanto la radio como la televisión han aumentado aunque no necesariamente una estación a través de todo esa gama de estaciones y demás.

Sr. Castañeda: Yo les puedo hablar de la experiencia de el mercado de Puerto Rico, una isla de 3 millones 500 mil habitantes. Hay tres periódicos diarios que se han dividido el mercado. *El Nuevo Día* que tiene el mercado de ingresos medios hacia arriba. Un periódico que algunas veces uno se mancha las manos de rojo. Los titulares son en rojo que se llama *El Vocero*, y un periódico en inglés, *The San Juan Star*. Entre todos ellos tienen una circulación diaria de aproximadamente 450 mil ejemplares. Estamos hablando de cifras certificadas.

Los periódicos hoy han desplazado a la televisión en el pastel de la publicidad. Por ejemplo el año pasado la televisión vendió 120 millones de dólares. Los periódicos tuvieron ingresos de casi 200 millones de dólares. ¿Por que se ha producido ese fenómeno? Se ha producido porque el mercado de la televisión se ha fragmentado con la presencia de 160 mil hogares que hoy en día hoy están unidos al cable y que tienen oportunidad de recibir hasta 35 canales distintos de cable. La televisión comercial se

ha fragmentado y ha perdido básicamente los sectores de los poderes adquisitivos.

Mientras tanto hay dos periódicos, uno que va a niveles muy populares que tiene un 18% del mercado de anuncios, y nosotros que tenemos el 63% del mercado de anuncios en el otro tipo del sector de la población.

El otro factor también es que la radio no tiene mayor transcendencia dentro nuestro mercado. El otro factor que le ha dado mayor fuerza a los periódicos, incluso lectores es el siguiente. Nosotros tenemos hoy, por ejemplo en el área metropolitana de San Juan, tiene una penetración del 78% de los hogares. Entonces esto nos permite que el anunciante se haya convertido no solamente en un vehículo de información pero en un vehículo de publicidad que ha desplazado a la televisión. Por eso yo le decía que nosotros vamos a tener este año más ingresos que cinco canales de televisión juntos porque tenemos mucha mayor penetración y al anunciantes le da mucho mejor resultado el anunciarse en un periódico que anunciarse en por la televisión.

No ha habido incremento de mayor número de televidentes porque al contrario los índices de televisión han descendido en los últimos años.

Esa es la experiencia de nuestro mercado.

Sr. Fascetto: Muchas gracias Carlos. Bueno con esto finalizamos nuestro panel y quiero agradecer mucho la colaboración de Marques, Castañeda y Verdeja. Muchas gracias.

(The meeting is adjourned.)

Inter American Press Association
47th General Assembly
São Paulo, Brazil
Thursday, October 24, 1991

Sociedad Interamericana de Prensa
47ª Asamblea General
São Paulo, Brasil
Jueves 24 de octubre de 1991

President Mesquita calls the meeting to order and reads (in Portuguese) a cable from the president of the Chamber of Deputies of Brazil, Sr. Piñeiro.

Sr. Mesquita: Para comenzar la sesión de hoy yo pediría que Gregory Favre, presidente de la Comisión de Elecciones, presente su informe de los resultados.

Mr. GREGORY FAVRE (The Sacramento Bee, Sacramento, California): Mr. President, I am pleased to announce that the work of the Elections Committee has been completed. Sixty-eight ballots were filed yesterday, two were found invalid, 66 ballots were counted, and 20 members of the Board were elected.

One of our committee members, Mr. Roberto Fuenzalida of Santiago, Chile, will announce the results.

Sr. ROBERTO FUENZALIDA (Santiago, Chile): La lista de los 20 miembros elejidos es la siguiente:

STEPHEN E. AUSLANDER, *The Arizona Daily Star*, Tucson, Arizona.

ROBERT CALDWELL, *The San Diego Union*, San Diego, California.

JOSE RAFAEL CALVO OTERO, *El Nacional*, Caracas, Venezuela.

ALFONSO CANELAS, *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia.

LUIS GABRIEL CANO, *El Espectador*, Bogotá, Colombia.

CARLOS M. CASTAÑEDA, *El Nuevo Día*, San Juan, Puerto Rico.

MARIA OFELIA CERRO MORAL, *La Industria*, Trujillo y Chiclayo, Perú.

MONICA COMANDARI K., *Revista Cosas*, Santiago, Chile.

RODOLFO DUTRIZ, *La Prensa Gráfica*, San Salvador, El Salvador.

PETER EISNER, *Newsday*, Long Island, New York.

EMILIO FILIPPI MURATTO, *La Epoca*, Santiago, Chile.

MICHAEL F. FOLEY, *St. Petersburg Times*, St. Petersburg, Florida.

HECTOR GONZALEZ V., *El Rancagüino*, Rancagua, Chile.

K. PRESCOTT LOW, *The Patriot Ledger*, Quincy, Massachusetts.

MICHAEL J. MCGUIRE, *Chicago Tribune*, Chicago, Illinois.

Wm. JAMES MORTIMER, *Deseret News*, Salt Lake City, Utah.

HERNANDO SANTOS CASTILLO, *El Tiempo*, Bogotá, Colombia.

PAUL K. SCRIPPS, *John P. Scripps Newspapers*, San Diego, California.

RENATO SIMÕES, *A Tarde*, Salvador, Bahia, Brasil.

ROBERTO SUAREZ, *El Nuevo Herald*, Miami, Florida.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Gregory y a todos los que compusieron la Comisión de Elecciones por el buen trabajo que han hecho. Antes de pasar a la próxima agenda tengo un recado que darles. Me dicen que existen doce aparatos de escuchar traducciones que están perdidos. Algunos de ellos las personas son identificadas pues dejaron fichas con nombres. Por favor pido a estas personas que devuelvan estos micrófonos ya que son muy caros y difíciles de reemplazar.

Pido a hora al presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, el Sr. Eduardo Ulibarri, que asuma la presidencia.

Sr. EDUARDO ULIBARRI (La Nación, San José, Costa Rica): Buenos días. Lo que primero haremos es considerar el texto de las conclusiones. Las conclusiones a cargo de Larry O'Donnell y de Juan Manuel Santos. Deseo pedir a Larry que por favor proceda y cualquier observación que haya pues se hace.

Mr. LAURENCE G. O'DONNELL (The Wall Street Journal, New York): Conclusions:

Throughout the Americas, freedom of expression is in a period of paradox. The advocates of democracy have won most of their struggles to restore and consolidate governments committed to human rights and freedom of expression. The regimes in Cuba and Haiti now stand out in isolation as remnants of a dark past when repression and dictatorship ruled many parts of the hemisphere.

Yet there is vivid fresh evidence that freedom of expression remains seriously at risk despite the sweep of democracy through the Americas. The presumption that press freedom is no longer in danger is unfortunately incorrect. Through our country by country reports, we have learned sadly of these disturbing trends:

First, murder remains a favored tool of the enemies of free expression. In Colombia, Mexico, Peru, Paraguay and Guatemala, a total of 22 journalists were murdered during the last six months.

Second, the kidnapping of Cristián Edwards of *El Mercurio* in Santiago, Chile, seven weeks ago has certain parallels with the kidnapping of Francisco Santos of *El Tiempo* in Bogotá, Colombia, earlier this year. The fact that both are, of course, members of families publishing important newspapers suggests such newspapers and members of their owning families are at special risk now that terrorists, drug traffickers, para-military groups and common criminals are targeting the free press as an important obstacle to their activities.

Third, even though some of the new democratically-elected governments express strong interest in a free press, they are failing to take actions to support their commitments. In Mexico, harassers threaten journalists, break into their offices and homes and operate under a "halo of impunity" because the government neither condones nor takes action against such activities. In Venezuela, journalists are starting to endure similar harassment as they seek to expose corruption in government at the highest levels. The democratically-elected government apparently tolerates the abuse. Other instances occurred recently in Guatemala.

Horrendous and blatant as these threats and acts of violence are, they aren't the only obstacles to free expression in the new era of democracy. Indeed, it is becoming clear that non-violent pressures, tactics and actions are accelerating and can be — and sometimes are — just as effective in suppressing free expression as are the brutal acts of secret break-ins, kidnappers and assassins.

Consider the case of Editora Panamá-América. The owners of Editora Panamá América lost their newspaper when it was confiscated 21 years ago. During the intervening years, Panama's dictatorship ran the newspaper. Now the dictatorship is gone, yet the owners of Editora Panamá América are unable to resume operations of their newspaper because they are being held liable for debts and labor obligations of those who appropriated the newspaper during the period of its confiscation. Pleas to Panama's new president by the owners and by representatives of the IAPA have so far been to no avail.

The rulings of courts adverse to journalists and free expression are increasing and sometimes setting precedents by breaking new legal ground. Among the most worrisome cases in recent months:

- Jailing of a journalist in Paraguay on criminal charges in a case involving allegations of slander.
- The ruling of a court of appeals in the United States, which allows telephone companies in the U.S. to enter the information business and thus compete directly with newspapers and other providers of information which depend on the use of telephones. This ruling is significant to the press in other countries in the Hemisphere where government-owned telephone companies are being sold, or may be sold, to private companies, which often remain as monopolies.
- The use of libel laws to pressure the press is also growing in a troublesome way. In some cases, government institutions are seeking protection under libel statutes to protect individuals. And in the U.S., the average size of damage awards in libel cases has increased ten fold in the last two years, according to a recent study.

A continuing problem in the Hemisphere are new press laws which often have the effect of trying

to put journalists under government supervision or otherwise curbing the flow of information and expression. Especially important current examples are in Brazil and Colombia where new laws are shaped under provisions of new constitutions in each country.

While threats to free expression are still a fact of life in the new era of democracy, it can be said in very few places that such freedom is nonexistent. Cuba is the glaring example of where there is no freedom of expression. In Haiti, there is simply no press.

Fortunately, in most countries, freedom of expression does exist even though there are abuses and threats. One country where the situation has improved is Nicaragua, which recently ended the state monopoly on television and where there is now an uncensored press with a wide variety of opinions.

Free expression is a fundamental right that is basic to any democracy. But this right is not a license to hound, harass and abuse. There is a growing sense among many editors and publishers in the Hemisphere that now is a good time for publications and other practitioners of free expression to reexamine their standards and principles to insure fairness in coverage and ethical behavior and professionalism in the conduct of journalism.

Only to the extent that advocates of a free press conduct their business in an ethical, credible and trustworthy manner will the complaints about threats to free expression be taken seriously by the public.

Sr. Ulibarri: Gracias, Larry, por las conclusiones. Ahora abro la discusión sobre el texto que acaba de ser leído. Quien tenga alguna observación que lo diga.

Hay una pequeña equivocación en la versión en portugués, es numérico. Que donde dice, en el tercer párrafo, el original que es el correcto habla de “22 periodistas” y en la versión en portugués hay “20”. Luego en la segunda página, cuando se habla del caso de la Editora Panamá América dice “hace 23 años”, en la versión en portugués y lo correcto es “hace 22 años.”

Sr. JAYME SIROTSKY (Zero Hora, Porto Alegre, Brasil): Sólo para avisar de dos pequeños errores de traducción. En la traducción para “owning families” está traducido para “familias abastadas”, y debe ser “familias propietarias”. En el quinto párrafo, cuando dice que “the government neither condones” — Larry, can you read again the fifth paragraph?

Mr. O'Donnell: “In México, harassment threatens journalists. They break into their offices and homes and operate under a ‘halo of impunity’ because the government neither condones nor takes action against such activities.”

Sr. Zirotky: What would be the right translation for “condone” in Portuguese?

Sr. Ulibarri: En español también está mal, pues han puesto “condonar”, pero creo que quizá debemos pensar eso cuando se termine la sesión. Aldo.

Sr. ALDO ZUCCOLILLO (ABC Color, Asunción, Paraguay): En el párrafo que se refiere a Panamá, creo que deberíamos clarificar “responsabilizado de las deudas incurridas por el diario”. Yo creo que debería decir, “por que se le ha responsabilizado de las deudas incurridas por quienes se apropiaron del diario durante el período de confiscación”. Verdad que no fue el diario.

Sr. Ulibarri: De acuerdo. ¿Hay alguna objeción al cambio? Yo creo que es mucho más preciso.

Sra. ROSARIO ARIAS DE GALINDO (Editora Panamá América, Panamá): En el mismo de Panamá la palabra “confiscado” más bien debería ser “despojado”. Confiscado implica algo específico. Los años son 21, no 22 ni 23, pero 21 años. En la cuarta línea dice “pero los propietarios de Editora Panamá América no pueden reanudar sus operaciones en sus diarios”. En realidad sí estamos trabajando, lo que estamos es trabajando bajo muchos problemas a causa de todos estos casos, pero sí estamos trabajando

dentro de normal, hasta cierto punto, pues estamos sacando los diarios todos los días.

Sr. Ulibarri: Eso también se cambiará.

Sr. Mesquita: Hablando de la palabra anterior debe ser “cohibir.”

Sr. Ulibarri: Muchas gracias.

Sr. HORACIO AGUIRRE (Diario Las Américas, Miami, Florida): Si la Señora Arias está de acuerdo creo que también en el caso de Panamá se debe de incluir además de “deudas y otras obligaciones”, pues hay un problema laboral en que el gobierno quiere obligar al Panamá América a que asuma una responsabilidad por problemas laborales que sucedieron cuando ERSa estaba en posesión del periódico. Si ella está de acuerdo creo que se debe poner. Son dos cosas, deuda y un problema laboral, que los dos podrían tener el mismo efecto de cerrar el periódico.

Sra. Arias de Galindo: Estoy de acuerdo.

Sr. Ulibarri: Hay alguna objeción a esa sugerencia? Bueno, entonces la incorporaremos.

Bueno, si no hay nada más, ¿si hay alguien que objete el tal como ha quedado una vez que se hagan estos cambios? Lo damos por aprobado. Muchas gracias, Larry O'Donnell y a Juan Manuel Santos por el trabajo realizado.

El punto que sigue es considerar los informes País por País. El presidente del Comité de País por País, Robert Cox, debió salir antes de lo previsto. Entonces yo pasaré la discusión de los informes.

Los textos tanto en español como en portugués y en inglés están en la mesa a la entrada del salón. El orden que seguiremos en la discusión es el orden en español, y como ha sido usual en estos casos, mencionaré cada país. Si hay algún comentario por favor les ruego a quien le tenga que levante la mano para considerarlo. Si no hay comentario daremos por aprobado el país.

Argentina: aprobado.

Aruba: aprobado.

Bolivia: aprobado.

Brasil: Mario Gusmão (habla en portugués).

Canadá: aprobado.

El Caribe: aprobado.

Colombia: aprobado.

Costa Rica: aprobado.

:(la cinta se daña y no se entiende) — se pierde el caso de Cuba....

Sr. Ulibarri: Alguien tiene algún comentario más sobre Cuba en País por País? Pasamos a Chile:

Sr. ROBERTO PULIDO (Qué Pasa, Santiago, Chile): Sólo dos observaciones. Uno, el nombre de la Asociación Nacional que dice de “Diarios” es “Asociación Nacional de la Prensa”, y luego tres párrafos más donde dice “sin embargo el gobierno ha planteado requerimiento contra la revista *Punto Final*, por supuesta ofensa”, creo que sería más propicio indicar qué tipo de ofensa, pues son ofensas en contra de símbolos patrios y el General Pinochet.

Sr. Ulibarri: En contra de símbolos patrios y el General Pinochet. Bueno serán incorporados.

(No se identifica): Una pequeña información semántica pero que me parece que es el momento de decirla. Con frecuencia se tiende a hablar prensa escrita, radio y televisión. A mí me parece que es redundante decir prensa escrita pues yo creo que la prensa tradicionalmente es una sola. Es el medio de

comunicación que usa un sistema mecánico de impresión. Entonces es suficiente con decir prensa, radio y televisión y no agregarle el apellido escrita.

Sr. Ulibarri: Bueno, que quitamos el apellido entonces. ¿Alguien tiene más comentarios sobre Chile? Aprobado.

Ecuador: aprobado.

El Salvador: aprobado.

Estados Unidos: aprobado.

Guatemala:

Mr. JOHN VIRTUE (Florida International University, Miami, Florida): In the second paragraph the name of the assassinated journalist is Anson Ñg Yong.

Sr. Ulibarri: Fine. Se cambiará.

Guatemala: aprobado.

Haiti: aprobado.

Honduras: aprobado.

México:

Sr. HECTOR DAVALOS (Novedades, México, D.F., México): Para hacer una puntualización. En el primer párrafo, "a pesar de una mejora en la situación general de los derechos humanos, el gobierno" yo propongo que diga "a pesar de una mejora en la situación general de los derechos humanos, no se ha podido crear entre la burocracia una cultura de respeto a la libertad". La aclaración la hago pues yo creo que no es solamente el gobierno pero también los miembros mismos y en general toda la sociedad la que está implicada a crear esta cultura de respeto a la libertad de prensa.

Sr. Ulibarri: ¿Hay algún comentario sobre esta propuesta? Queda aprobada.

Nicaragua: aprobado.

Panamá:

Sra. Arias de Galindo: En el último párrafo, "además afronta cerca de 300 reclamaciones" yo pondría "mas de 300 reclamaciones" y terminar el párrafo donde dice, "empleados que habían sido contratados" agregar "durante la época de la dictadura". Que quede bien claro esto.

Sr. Ulibarri: Muy bien. ¿Algún otro comentario?

(No se identifica): La fecha de la reunión con el presidente fue el 18 de octubre y no el 25.

Sr. Ulibarri: Sí esto está mal. Muy bien. Se cambiará. ¿No hay ninguna objeción al cambio propuesto por la Sra. Galindo? Queda aprobado.

Paraguay: aprobado

Perú:

Sr. MANUEL d'ORNELLAS (Expreso, Lima, Perú): En la página dos de Perú en portugués comienza diciendo, "um grupo de jornalistas", cuando en realidad es "de presos", y luego creo que en castellano tampoco debería utilizar el término "inclusive un grupo de presidiarios" pero de "reclusos", pues estos presos no están todavía sentenciados a presidio. Son simplemente reclusos que están sometidos a juicio. Finalmente en el mismo párrafo hay una discrepancia entre las versiones en inglés, portugués y español por otra. En inglés dice "the judge considered the accusations without basis"; en portugués dice "como era de esperar", que considero infunda, y en castellano no dice nada. No dice cuál fue la secuela. Habría que añadirle "tanto la denuncia contra d'Ornellas como contra Iguarta fueron declaradas

improcedentes por en juez correspondiente”.

Sr. Ulibarri: Muy bien, se añadirá al reporte en español. ¿Algún cambio o comentario más? Si no la hay se aprueba con en cambio en el reporte en español y el cambio en el portugués.

Puerto Rico: aprobado.

República Dominicana: aprobado.

Uruguay:

SR. DANILO ARBILLA (Búsqueda, Montevideo, Uruguay): Sólo un detalle. En el renglón número 10 dice, “los responsables de esta iniciativa realizaron un acuerdo con acreedores, y plantearon”. Debe ser “y se plantearon”.

Sr. Ulibarri: Sí, muy bien. ¿Algún otro comentario? Queda aprobado.

Finalmente, Venezuela:

Sr. CARLOS BALL (Caracas, Venezuela): Solamente dos pequeños detalles. En el cuarto párrafo, “el diputado Yañe,” no es con ñ pero con n y terminado en s, Yanes. Y en el penúltimo párrafo dice, “en cuyas instalaciones apareció muerto a las pocas horas sin haber sido interrogado por el juez”. En realidad apareció muerto minutos antes de la interrogación del juez. Creo que eso es importante.

Sr. Ulibarri: Creo que entonces le podríamos poner, “en cuyas instalaciones apareció muerto minutos antes de ser interrogado por un juez”.

Sr. JOSE CALVO (El Nacional, Caracas, Venezuela): Yo querría hacer un comentario. Ayer en la tarde me llamaron por teléfono desde Caracas para anunciarme que nos habían mandado una notificación, de parte de la alcaldía de Caracas, para cerrarnos una de las rotativas nuestras que tienen más de once años operando en una planta que tenemos nosotros fuera de la operación central. Y la razón que aducían era que había contaminación sonora. Yo no sé si el sonido que molesta es el ruido de la máquina o las denuncias que aparecieron publicadas en ese día en el periódico con que pasó aquí en la SIP. Si ése es el caso sería bastante serio lo que está pasando, pues se están buscando unos subterfugios que no eran normales en Venezuela hasta ahora.

Sr. Ulibarri: Bueno, yo creo que eso debería ser incorporado al informe. ¿Usted puede redactar un pequeño párrafo al respecto? ¿La Alcaldía de Caracas mandó la notificación? ¿Es una notificación que implica el cierre o no?

Sr. Calvo: Bueno, nosotros intentaremos un amparo constitucional que trate de impedir esto, pues en el caso de que esto fuera verdad, que hay contaminación de ruido, tenemos once años operando la planta y de la noche a la mañana aparece esto. Nos mandan hacer un cierre de la noche a la mañana de la planta. Yo creo que nos deberían haber dado un tiempo para solucionar este problema. Es una orden de cierre.

Sr. Ulibarri: Bueno, yo creo que debe ser incorporado al informe. ¿Hay alguien que tenga objeción de incluir esto? Bueno, entonces lo incorporamos. Indudablemente es otro más. Gracias.

¿Algún otro comentario sobre Venezuela?

Sr. ALEJANDRO JUNCO DE LA VEGA (El Norte, Monterrey, México): Yo creo que debemos incorporar esta enmienda en la resolución, pues con una planta de un periódico tan importante deberíamos también mandar algún telegrama urgente, alguna cosa adicional, pues es algo que potencialmente encierra un daño económico muy grande para la empresa.

Sr. RAUL KRAISELBURD (El Día, La Plata, Argentina): Yo creo que podemos dejar para cuando

se trata de resoluciones en la resolución sobre Venezuela que hay que incorporar un párrafo con la decisión de la Asamblea de comunicar al gobierno de Venezuela nuestra inquietud sobre esa situación.

Sr. Ulibarri: Yo también creo que es lo más apropiado en las Resoluciones. ¿Bueno, hay algo más? Ya sobre Venezuela damos por aprobado el informe. ¿Si hay algún comentario sobre otro aspecto de los informes?

Sr. BENJAMIN ORTIZ (Diario Hoy, Quito, Ecuador): Perdona que vuelva sobre Ecuador. Siguiendo el buen ejemplo de Manuel revisado las versiones en portugués y en inglés, y en inglés en el cuarto párrafo se cita la "constitución" en lugar de la "ley". Nada más.

Sr. Ulibarri: ¿Alguien tiene algún comentario sobre cualquiera de los informes que hemos visto? Bueno, si no lo hay entonces damos por aprobados los informes de País por País y por concluida esta parte de la sesión. Retornaré la presidencia de la sala al presidente de la Sociedad Sr. Mesquita.

Sr. Mesquita: Muchas gracias, Eduardo, por su trabajo. La Presidencia de la Comisión de Libertad de Prensa entregó los informes y conclusiones de País por País y quiero agradecer también a los integrantes tanto de Conclusiones como de País por País.

Pediría ahora que el presidente de la Comisión de Resoluciones Anthony Day asuma sus trabajos de las Resoluciones.

Mr. ANTHONY DAY (Los Angeles Times, Los Angeles, California): We have before us the resolutions, the copies of the resolutions in the three languages are on the table at the entrance.

I thought that we would follow the same procedure that we just did with the Country-by-Country report.

Argentina: I would say that Argentina and the United States submitted resolutions touching on the problems of the telephone company monopolies trying to convey information, thereby creating a danger of excessive monopolistic domination, so your committee, with your approval we hope, combined the two resolutions into one that is called Telecommunications, that is the next to the last resolution.

So if we jump to the back and take a look at Telecommunications and see if this general statement, with its particular application to Argentina and the United States, meets your approval.

Sr. Kraiselburd: Yo quiero proponer un agregado a la Resolución de Telecomunicaciones que sea en el párrafo de resuelve agregar, "solicitar a las autoridades argentinas que se garantice el acceso irrestricto y en todo pie de igualdad a los sistemas de telecomunicaciones por parte de las agencias noticiosas, además, que no se aplique ninguna discriminación, tributo o cargo alguno por la instalación y operaciones de antenas de recepción satelital para uso periodístico".

Mr. Day: Could you write a paragraph? Good. Thank you.
What do the North Americans think of this combined proposal?

Sr. Junco: The resolution does not distinguish between monopoly positions in the local environment. I think that where there are monopolies in the local, and what is important is the last mile as they call it. I think that someone that reads the resolution may not...

Mr. Day: So you would like for us to spell out the fact that the local companies as in the the United States, what we call the Baby Bells, you would like us to spell out the particular impact that the local telephone companies enjoying a monopoly even if there is competition in the national transmissions, is that what you mean?

Sr. Junco: But the source of the problem is not the international but technology that is not allowed international monopolies, because there are multiple sources of getting signals from one point to another. The problem is the local cable.

Mr. Day: Well, I suppose that we can get into that, I had hoped that the first whereas, the first paragraph, would take account of the fact that in a general way we approve of international competition, but maybe we can change that to "local monopolistic."

(Not identified): I would even use the word "regional," because where I live in Miami, the local telephone company, Southern Bell, covers many states.

Mr. Day: Well, let us use "regional." Any more discussion about Telecommunications? Yes, we can include Mexico in that resolution.

Sr. JUAN MANUEL SANTOS (El Tiempo, Bogotá, Colombia): Yes, I will leave on the table the thing about the SIP taking a very firm stand on telecommunications for the future, because this is something where legislation is being made and things can change very fast, and the SIP takes a position now, but tomorrow we will have to back off. For example, what Raúl Kraiselburd just mentioned regarding the satellites. There are other points of view of satellites that are being used by private companies that do not pay any kind of dues or rights, and in other countries they are fighting these pirates. Therefore, if the SIP defends one position with respect to that, tomorrow you may have to change.

This is a very important item and I think the SIP should discuss this further in the next meeting and define the position that we should take.

Mr. ROBERT U. BROWN (Editor & Publisher, New York): I think that the point at issue is not the telephone transmission, the point is the use of the monopoly position, telephone transmission, to provide information services. I think that in the second paragraph if these words could be added, "telephone transmission and creation of information services."

Mr. Day: Well, we can do that. I think that it is taken care of in the resolves. If we have a special resolve on Argentina, I suppose we should have one on the U.S., because I know that many of the Americans here feel very strong about this issue. Mr. McClatchy, could you write a special paragraph on the U.S. — very short?

Is there any more discussion on Telecommunications? This is going to be a source of continuing and growing concern.

(Not identified): The words "telephone transmission" I think should be changed, because "transmission" is not the proper word, technically the word should be "connectivity."

Mr. Day: We are getting here into areas that I do not know anything about. Do you think that "carrier" is better? Someone suggested that "transmission" is the best word. Make it "transmission" in English and whatever you think in Spanish and Portuguese.

Any more discussion? If not, it will be approved.

Argentina: Any comments? I do not know. Will one of our Argentine colleagues explain the question of what is watermark paper?

Sr. JORGE FASCETTO (Diario Popular, Buenos Aires, Argentina): La explicación sobre el asunto de papel de agua es que antiguamente se fabricaba papel para diarios con líneas de agua, pues venía con un arancel selectivo y de esa forma se evitaba que el papel fuera vendido fuera de la industria periodística. Como las revistas ahora tienen un cierto arancel, el papel que ellas compran afuera viene

también con líneas de agua para evitar la misma cosa. Eso es por lo que se puso marca de agua en resoluciones. ¿No sé si está claro?

(No se identifica): Sr. Presidente para ser más claros en la redacción del primer párrafo del considerando de la Argentina, sugeriría que cuando habla de importación de papel estucado se agregue el vocablo "liviano", que es el específico, y respecto a las líneas de agua se agregue "de comprobación de destino".

Mr. Day: Any more on Argentina? Approved.

(No se identifica): Perdón. En el segundo párrafo, que se refiere a la importación de capital, debería decir "a la importación de bienes de capital".

Mr. Day: OK, that it is clear in English. We have to clarify the Spanish. Thank you. Any more on Argentina? Approved.

Brazil: here we have a resolution about a Knight-Ridder Financial News situation.

Sr. MARIO GUSMÃO (Jornal NH, Novo Hamburgo, Brasil): Apenas para acertar la versión en portugués. En el tercer párrafo el nombre debe ser "Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera".

Mr. Day: Thank you. Any discussion about the resolution?

Sr. Zirotsky: En esta conferencia se pierde mucho tiempo hablando de correcciones que no tienen mucha importancia y que se podrían hacer directamente. Yo creo que estos agregados se pueden hacer después. Son solamente cambios de escritura, nombres mal escritos y demás.

Mr. Day: We can meet after and we will correct it. Approved.
Colombia.

Sr. CARLOS CANELAS (Los Tiempos, Cochabamba, Bolivia): Antes de pasar a Colombia, y siguiendo el abecedario, quisiera hacer una observación sobre Bolivia. Lamento que el Comité de Resoluciones no hizo una resolución sobre mi país.

Mr. Day: We would be happy to. Would you write one?

Sr. Canelas: ¿Puedo plantearla?

"Considerando que el Congreso boliviano ha aprobado una ley electoral que contiene disposiciones lesivas a las libertades de expresión y empresa lícita consagradas por la Constitución Política del Estado

"LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

"instar al Congreso de Bolivia proceda a modificar dicha legislación de manera de reponer las prerrogativas de la prensa boliviana de acuerdo con las normas constitucionales del país".

Yo estoy seguro, Sr. Presidente, de que una resolución de este tipo ha de ser un espaldarazo para la campaña en la que se encuentra la prensa boliviana para conseguir la modificación de esta ley electoral. Por favor quisiera que se haga esta resolución.

Mr. Day: It is very important. Any objections to this resolution? The resolution on Bolivia is approved.

Can we proceed with Colombia? Is there any discussion on Colombia? Colombia is approved.
Cuba.

Sr. CARLOS CASTAÑEDA (El Nuevo Día, San Juan, Puerto Rico): Aunque nadie puede discutir

que la Sociedad Interamericana de Prensa ha sido durante 30 años de lucha contra el gobierno totalitario de Cuba uno de sus aliados más firmes, ha mantenido una serie de resoluciones, asambleas tras asambleas condenando la falta libertad de prensa, sin embargo esta resolución me parece que pudiera ser interpretada como que en estos momentos a esta organización solamente le preocupa el acceso de los corresponsales extranjeros en Cuba y desde luego la supresión de los derechos humanos en Cuba.

Yo sugeriría agregar un párrafo al final de esta resolución en que se reclame la restauración de la libertad de prensa dentro de un proceso de democratización que culmine en la celebración de elecciones libres con garantías y supervisión nacional, como se ha hecho en Chile, en Nicaragua, en los países de la Europa Oriental, y devuelva a Cuba a la comunidad de sociedades libres y civilizadas y termine con los sufrimientos y privaciones del pueblo cubano.

Mr. Day: Can you write something about it? It is a good idea. Thank you.

Any other thing to say about Cuba? It is approved.

We proceed to Chile. Is there any discussion about the resolution on Chile? Chile is approved.

El Salvador: any discussion about El Salvador? El Salvador approved.

United States: any discussion on the resolution on the U.S.? It stands approved.

Guatemala: in Guatemala hacemos un cambio en el nombre. Must be Ng.

Mr. Virtue: Yes, the last name is Ng. Wong Ng. I would like to make a comment on the resolution. It speaks only of the foreign press in Guatemala. The national press is undergoing the same threat and intimidation as the foreign press, but for obvious reasons the national press has chosen not to publish its situation. But I would like to suggest that we add another considerando after the fourth:

“Considerando que reporteros y redactores de la prensa nacional se sienten amenazados”.

Mr. Day: Can you bring that to me? It is a good idea.

Sr. Dávalos: En Guatemala, una cuestión simplemente de estilo. Para mayor claridad, en el único punto resolutivo, “exhortar al Presidente Serrano y a su gobierno que traduzca en acciones concretas sus proclamaciones de apoyo a la libertad de prensa”.

Mr. Day: Easy to do. Thank you.

Sr. Ulibarri: Yo creo que también en la aparte resolutive, aparte de la exhortación al Presidente Serrano, sería conveniente condenar a los autores de los asesinatos y amenazas contra los periodistas.

Mr. Day: That is a good idea. Well, with these additions, any more comments on Guatemala? Guatemala is approved.

Haiti: Here Haiti is difficult because there is almost no one to address. It is more of a lament than a call for action. Any discussion of Haiti? Yes, we will make it “press.” Haiti is approved.

Mexico:

Sr. Dávalos: Perdón por regresar al informe País por País, pues encontré posteriormente en uno de los últimos párrafos está mal escrito el nombre de un reportero que fue asesinado. El joven reportero de televisión, dice “Gabriel Vanegas”, y en realidad es Venegas. Eso es una aclaración, pero entremos ahora a la resolución de México. Propongo en primer lugar, la adición de un tercer considerando de acuerdo con lo que yo explique de la actividad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos después de que presentó su informe Alejandro Junco de la Vega. Propongo que diga un tercer considerando:

“Considerando que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México lleva a cabo un programa específico de protección a periodistas”.

Luego los puntos resolutivos quedarían de la siguiente manera:

Primer punto resolutivo: “condenar los asesinatos y atentados contra periodistas que se han registrado en México”; segundo, “exhortar al gobierno de México a que lleve adelante sus intenciones expresas de mejorar la situación de los derechos humanos y ponga fin a las deplorables violaciones de éstos en perjuicio de periodistas”; tercero, “enviar un mensaje de apoyo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México por su programa de agravios a periodistas, instándola a que acelere las investigaciones y emita recomendaciones para la pronta solución de los casos de homicidios y otros ataques contra informadores”.

La razón especial de incluir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos es, como quiera que sea, es una nueva instancia en la lucha en contra de los abusos contra periodistas y creo que debemos utilizarla lo más que podamos.

Mr. Day: Excellent suggestions. If there are no objections we will approve it. Do you have your proposal for the resolution?

Panama: any discussion?

Sr. Arbilla: En la resolución sobre Panamá, en el último párrafo dice así, “ponga fin a todas las situaciones arbitrarias que limitan a la editora el pleno y legítimo uso de su propiedad gravada por demandas laborales y obligaciones crediticias asumidas por quienes usurparon durante 21 años sus bienes y cuya ilegitimidad ha sido reconocida”.

Mr. Day: Any more about Panama? Panama approved.

We come to Paraguay: because of my negligence, we did not have until this moment a resolution on Paraguay. Now we have one. Sr. Ulibarri will read it.

Sr. Ulibarri: El texto es el siguiente:

“Considerando

“que hasta el momento no ha sido esclarecido el asesinato del periodista Santiago Leguizamón

“Considerando

“que en el Paraguay se están estudiando leyes que podrían contener cláusulas restrictivas del derecho a la libertad de prensa, de información y expresión

“LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

“solicitar al presidente Andrés Rodríguez que impulse con firmeza las investigaciones que conduzcan al esclarecimiento del asesinato del periodista Santiago Leguizamón y al castigo de los autores morales y materiales del crimen

“solicitar al Congreso de Paraguay que no se dicten leyes, reglamentos, códigos o normas que puedan restringir en alguna forma la libertad de prensa, de información y de expresión del pueblo paraguayo”.

Ese es el texto.

Mr. Day: Thank you. Is there any discussion?

Sra. Arias de Galindo: Perdón. Panamá terminó pero hay unos pequeños cambios que quisiera que se aclararan. En el cuarto considerando no es “asesoría jurídica”, pero “asesor jurídico”.

En el siguiente considerando agregar, “esta situación que padece” poner, “esta ilegítima herencia que se le pretende imponer”. Esto es para que quede claro. En la última línea, “arbitraria que limitan poner de nuevo, “Editora Panamá América”, y al final, “cuya legitimidad ha sido reconocida”, continuar, “en favor de la Editora Panamá América”. Yo sé que la repetición es un poco molesta, pero con frecuencia se juega con las frases y quiero que quede bien claro.

Sr. Ulibarri: La última sugerencia no la entendí. Aquí se había hecho la recomendación del Sr. Arbilla de que donde decía “legitimidad”, y parece lógico, debe decir “ilegitimidad”, pues se está

refiriendo a la usurpación de los bienes. De acuerdo con lo que usted propone entonces sería ... Yo creo que si se mantiene "ilegitimidad" no habría problema.

Sra. Arias de Galindo: Así no hay problema, si queda con "ilegitimidad" queda bien. Gracias.

Mr. Day: Back to Paraguay. Any comments about Paraguay? It is approved. We will make the changes in Panama.

Peru:

Sr. ALEJANDRO MIRO QUESADA CISNEROS (El Comercio, Lima, Perú): En el tercer considerando dice, "considerando que ese peligro latente en los últimos días se ha convertido en una limitación concreta de la libertad de expresión al citar la Corte Suprema". Parece que hay dos versiones. Yo creo que sería más prudente poner en vez de "la Corte Suprema", "el poder judicial", para así que no quede duda.

Mr. Day: Thank you. Any more discussion? Peru is approved.

Venezuela: any comments?

(No se identifica): Lo que agregamos fue un considerando diciendo que "en las últimas horas la Alcaldía de Caracas resolvió sin previo aviso la clausura de una rotativa de *El Nacional*, aduciendo 'contaminación sonora' debido a que esta planta funcionaba en forma ininterrumpida desde hace 11 años

"la SIP resuelve

"solicitar al presidente de Venezuela, Sr. Carlos Andrés Pérez, que desautorice por violatorias de la Constitución de su país las acciones que constituyen una sistemática campaña de intimidación contra periodistas y medios de comunicación social y que atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la ciudadanía a estar informada oportuna y verazmente".

En el siguiente párrafo dice "enviar una comisión de la SIP a Venezuela para hacer presente la preocupación de la Sociedad por el clima creado por las acciones contrarias a la libertad de expresión, realizadas por funcionarios del gobierno y agregamos, gobierno central y la Alcaldía de Caracas".

Mr. Day: Could you bring me your changes and additions?

Thank you very much. With these additions are there any more comments about Venezuela? Then the resolution on Venezuela is approved.

Professionalization: another area of concern.

Sr. TOMAS MacHALE (El Mercurio, Santiago, Chile): Nosotros estamos en completo acuerdo con el tenor de la resolución, pero hay que hacer una clarificación de que la situación de la República Dominicana es distinta a la chilena, en el sentido de que en la República Dominicana el proyecto de ley ya está en el Parlamento. En Chile está siendo sometido a discusión en la Secretaría Nacional de Gobierno, que es un ministerio. Yo sugiero que en el cuarto considerando se diga, "que tanto en la República Dominicana como en Chile han sido sometidos o están siendo discutidos proyectos de ley de profesionalización".

En el segundo párrafo de la resolución cuando dice, "pedir a los congresos de Chile y la República Dominicana que antes de aprobar los proyectos de ley que tienen bajo consideración, tomen en cuenta las leyes nacionales e internacionales" aquí habría que suprimir "que tienen bajo consideración" por la misma razón anterior.

Estamos seguros que tarde o temprano llegará al Congreso chileno el proyecto que nosotros estamos peleando en la Asociación Nacional de la Prensa y en *El Mercurio*.

Mr. Day: Thank you very much for these necessary clarifications.

Mr. JAMES McCLATCHY (McClatchy Newspapers, Sacramento, California): If I can make a clarification. In English the use of the word "professional" implies to a degree that maybe there is a profession of journalism. I would suggest that in the second whereas, where it begins "professionalization will be based on a legal requirement of a university degree in journalism to practice the profession," when we say "to practice the profession" we are acknowledging that there is a profession of journalism. This may not happen in Portuguese or Spanish but in English there is some argument whether or not the working of a journalist is in fact the exercise of a profession. I would suggest that we change "to practice the profession...."

...(tape ends and remaining discussion on resolutions is not recorded)...

President Mesquita calls on the chairman of the Futures Sites Committee to present his committee's report.

Mr. JACK HOWARD (Scripps-Howard Newspapers, New York): The report was handed me this morning. I can't say that I decided it. I'm a little concerned that it includes the meeting in Madrid. The number of years that I've been involved with this organization I don't remember anything that went that far. I think we ought to listen and see who might know and tell us about it.

Sr. Junco de la Vega: Gracias, Jack. Como Uds. recordarán, en la ciudad de Kansas en la última Asamblea se aprobó que por primera vez en la historia de esta Sociedad se trasladara la Asamblea General fuera del continente. Se aprobó que fuera en Madrid, y dado que esta ciudad y el país estará convertido en el centro cultural europeo durante 92 sabíamos que habrían algunas dificultades que superar. En primer término tenemos en España en el 92 las Olimpiadas. Tenemos la exposición universal de Sevilla y una afluencia turística que sabíamos que sería sin precedentes.

Afortunadamente, y el propósito de comparecer ante Uds. es informarles que se han logrado superar todos los obstáculos logísticos y de cualquier otra naturaleza y tenemos ya un programa muy concreto que Uds. podrán ver en las mesas aquí atrás, "Madrid 500" de la próxima Asamblea de nuestra Sociedad. Espero y confío que será todo un éxito, porque se le ha estado echando —como dicen los Mexicanos— muchas ganas.

Tenemos la fortuna de que la semana antes de que se inicia la Asamblea, ésto sería en septiembre 29, se termina la Exposición de Sevilla de 92, y una de las actividades que seguramente Uds. querrán incluir dentro de su planeación es una visita a Sevilla durante la última semana de septiembre. Para aquellos que están interesados en el programa Madrid 500 en la última parte viene una breve edescripción de Expo 92. Sugerimos llegar a Madrid, tomar el tren bala hacia Sevilla. La Sociedad va a coordinar algunos alojamientos en Sevilla, tenemos planeado hacer reservas en algún hotel de Sevilla para aquellos que deseen pasar un par o tres días antes de la Asamblea para conocer el tema central de esta exposición que seguramente será muy exitoso, la era de los descubrimientos.

Posteriormente, el lunes 28 de septiembre, el día en que se hace el registro para la Asamblea, tendremos un seminario de actualización de España, qué ha sucedido en España en los últimos 15 años con su economía, con su política, con su cultura, con su ingreso al Mercado Común, para aquellos que deseen llegar a la Asamblea con una buena perspectiva de lo que ha sucedido en España de los últimos 15 años. Tenemos pensado invitar a esta briefing, a estos seminarios de actualización, a distinguidas personalidades del campo de las artes, de la política, de la economía, y en general creo que puede ser un tema interesante para que puedan disfrutar mayormente su estancia en España.

La Asamblea se diseñó de tal suerte que Madrid, una ciudad como Uds. saben que es muy disfrutable, que nos ofrece un sinnúmero de actividades culturales, recreativas, turísticas y profesionales, fue diseñada de tal manera de que todas las actividades de la SIP, todo el trabajo periodístico de la SIP, se puede hacer durante la mañana, de tal suerte que Uds. para las 12:30 tiene la opción de continuar dentro del programa o tomarse el día para disfrutar Madrid por su propia cuenta.

Desde luego que vamos a hacerles muy difícil la elección: vamos hacer un programa educativo, un

programa de mesas redondas, un programa de conferencia plenarias y simultáneas que tendrán Uds. una dura elección.

Está ya invitado para la inauguración Su Majestad el Rey Juan Carlos, y todo indica que vamos a tener la oportunidad de convivir con esta figura histórica del mundo actual español en el Palacio de El Pardo para esta inauguración.

Seguimos ese día con un programa educativa en donde habrá una conferencista magistral en una conferencia plenaria, para luego seguir con un programa de mesas redondas, en donde trataremos desde temas tan profundos como la economía, el Mercado Común, la política, hasta temas como toros, vino, cocina española, la política y la prensa, tecnología, información. Tendremos facilitadores en esta mesas redondas, como en el mundo del arte para hablarnos de El Greco, de Goya, de Velázquez, de Picasso, hablarnos de tecnología nueva para los medios de difusión, hasta la música, juventud, literatura. En fin, creo que va a ser un programa de mesas redondas muy activo.

Por las tardes tendremos un programa interesante que llamamos "Visitas Conferencias o Visitas Culturales" en donde aquellos que deseen hacerlo se trasladarán a lugares como el Museo del Prado, en donde en una visita privada para los miembros de la Sociedad tendremos la oportunidad de escuchar de viva voz del curador del museo un poco de explicación de los tesoros que allí se encuentran.

Sería un poco largo listar todas las actividades del programa. Yo comparezco ante Uds. para invitarlos, para entusiasmarlos, para decirles que están superados todos los obstáculos. Nuestros anfitriones españoles, la Agencia EFE y la AEDE, la Asociación de Editores de Diarios Españoles, están colaborando con esta Sociedad para hacer de este evento un evento que les de a Uds. no solamente una satisfacción profesional, propia de todas las Asambleas de la Sociedad Interamericana de Prensa, sino también un sinnúmero de actividades culturales, recreativas y de cultura que van a hacer, creo yo, de esta Asamblea todo un éxito. Ojalá tengan Uds. tiempo de llenar los pre-registros que están en la parte central de este cuadernillo, de manera de que nos sea más fácil la tarea de asegurar su alojamiento. Cualquier sugerencia que Uds. tengan les rogamos nos lo escriban ahí en esa hoja de pre-registro para poder atender mejor a sus solicitudes.

Muchas gracias, y ¡ojalá que un número muy nutrido de miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa estén presentes para disfrutar Madrid 500!

Mr. Howard: I think the thing to consider first is next spring, because there is going to be an awful lot going on later. I see that Santo Domingo has been tentatively picked. Does anybody know more about it?

Sr. GERMAN ORNES (El Caribe, Santo Domingo, República Dominicana): Sólo puedo decirles que, como siempre, ya Uds. lo saben, la SIP será bienvenida en Santo Domingo. Fuera de eso, el programa todavía está en gestación.

Hay la posibilidad, o la alternativa, de celebrar la reunión en la propia ciudad de Santo Domingo, con todo su acervo histórica y sus bellezas, especialmente de la época colonial. Pero también Santo Domingo se está convirtiendo en un centro turístico de importancia en el Caribe, y podría celebrarse la asamblea en uno de los hoteles de las playas de nuestro país.

Esa es una decisión que posiblemente tendrá la oportunidad de tomar sobre el terreno el Comité Ejecutivo, que se va a reunir el año que viene el 31 de enero con FIEJ y AIR en la ciudad de Santo Domingo. Esa reunión es en el Hotel Jaragua, que es un hotel muy moderno, muy bello. Y eso sería una posibilidad para marzo. Pero también están Casa de Campo, Club Mediterráneo, con todas sus bellezas, inclusive sus hermosas mujeres, y otras alternativas. Pero eso será en enero.

En cuanto al programa de trabajo, prepararemos algo que ponga a los miembros de la SIP en conocimiento de la historia de la República Dominicana y también algunas mesas redondas sobre estos temas tan escabrosos en que estamos envueltos en estos días, que se llaman globalización de la economía, integración y cosas por el estilo.

Si alguien tiene interés en alguna información, con mucho gusto se la doy. Pues, entonces, ¡hasta marzo, y serán recibidos con los brazos abiertos!

Mr. Howard: It isn't up to me to decide. But I personally think that Santo Domingo would be a little too much into the year, particularly since Madrid is in it. I'm all for Madrid. Seriously, it seems to me that people get a little tired of going to the same place. How about some place like Vancouver — oh, we've been there. There are other places that can be used. My initial reaction to Madrid for the big meeting in the fall was I was a little bit taken aback, then I realized I think it can be a terrifically successful set-up, because you don't have 500 years every day — it just feels like it sometimes, when you have a headache!

It isn't up to me, but I would like others to think a little bit about Santo Domingo. I've been there, I like it but it doesn't seem to me that we ought to have that taking away from a tremendous thing. I think Madrid will be unique. What do you want to do about that?

Sr. Mesquita: Yo creo que las preocupaciones que Ud. tiene, Jack, podrían ser encomendadas al Comité Ejecutivo para discutirlo.

Mr. Howard: Is there anyone here now who wants to speak on this?

Sr. Zuccolillo: Querría hacer una propuesta para temas a enfrentar en nuestras próximas reuniones. El tema del narcotráfico y sus posibles soluciones por una parte, y el tema de los derechos humanos. Tengo dudas sobre cuándo comienza un ser humano a tener derechos, si es del moment que nace o desde el momento de la concepción. Están hablando de los derechos de las personas que están concebidas en el seno de las madres. Hay algunos países que han autorizado el aborto.

El asunto del consumo de drogas y el gran negocio que representa es lo que pone en peligro la vida de quienes se abren al narcotráfico. Entonces, querría tal vez escuchar la opinión de algunos especialistas que nos informen si un ciudadano cualquiera que desea consumir drogas ¿tiene a no derecho a hacerlo? Es decir que se ponga sobre el tapete internacional el consumo bajo control médico de estupefacientes. Si es que nosotros no logramos liquidar el negocio de la droga continuaremos gastando dinero o poniendo toda nuestra sociedad en el esfuerzo y arriesgando la vida de policías, de jueces, de periodistas en el combate contra la droga.

Entonces, señor Presidente, me atrevo a sugerir esta propuesta para que sea analizada por el Comité Ejecutivo, el bajo control médico consumo legalizado de drogas, de manera que cualquier señor que quiera ser adicto a la droga tenga derecho a hacerlo.

Hay dos partes ahí: la parte de la delincuencia y la parte de los derechos humanos. En la parte de la delincuencia no existe ningún tipo de duda. En la parte de si mi derecho a hacer con mi vida y con mi cuerpo lo que quiero está o no protegido por la ley o por las leyes internacionales.

Entonces, señor Presidente, propongo al Comité Ejecutivo analizar la posibilidad de clarificarnos a nosotros, que somos los que manejamos en cierto modo la información, si es que el consumo de droga por parte de una persona es o no un derecho proviado de esa persona, y si los niños desde que nacen tiene derechos o desde que son concebidos en el vientre de la madre.

(Unidentified): Mr. President, just as a matter of expediency I would suggest that though these are interesting subjects, this is the inappropriate time for them to be brought up. I would suggest and move that we go back to the agenda of this meeting and proceed. Thank you.

Mr. Howard: You don't see anything wrong in deciding on points for a meeting, do you? It seems to me that what we heard is importasnt, but it's not part of what this is.

(Unidentified): I didn't propose to enter into a debate. I'm just suggesting that I think this is an inappropriate time for such an item to be discussed. If it's to be done in the Executive Committee, it should be done at the meeting of that group. As to the matter of future sites, those matters seem to have been pretty well put to rest prior to the time they are being brought up here. I would suggest that in future perhaps the Committee on Sites get itself together before we come to this part of the agenda,

when those items seem pretty well to have been put to rest from prior actions. Thank you.

Mr. Howard: I certainly agree with you about that. The last thing we considered I was surprised. I thought we were dealing with things a little more relaxed.

(Unidentified): Hay una moción que ha hecho el presidente de refirir al Comité Ejecutivo el asunto de la Reunión de Medio Año. Y quisiera secundar la moción en el sentido de que se turne esta decisión al Comité Ejecutivo y que se decida lo apropiado, y que nosotros seamos comunicados de esa decisión.

Sr. ALEJANDRO AGUIRRE (Diario Las Américas, Miami, Florida): Lo único que yo querría decir es lo siguiente: tenemos motivos muy poderosos por ir a Madrid el próximo año por el quingentenario. Yo haría la misma razón por la cual debemos ir a la República Dominicana, dada la importancia de la República Dominicana y Santo Domingo en la historia del descubrimiento de América. Nada más.

Sr. Ornes: Yo quiero repetir que la SIP es bienvenida a Santo Domingo en cualquier momento en que quiera ir. Pero quiero hacer una advertencia: ningún periódico dominicano ha invitado a la SIP. En una reunión del Comité Ejecutivo se me preguntó a mí si Santo Domingo estaba disponible. Yo consulté con los colegas de la prensa dominicana y ellos con muchísimo placer aceptaron invitar a Santo Domingo. Pero si hay alguna otra alternativa nosotros no vamos a hacer ningún acto de oposición ni nos vamos a sentir molestos.

Sr. Mesquita: Germán, una pregunta: si vamos a Santo Domingo, ¿cuál sería la fecha?

Sr. Ornes: La primera semana de marzo.

Mr. O'Donnell: When the Executive Committee considers future sites, with all due respect for the importance to all people throughout the hemisphere and the world to the celebration of the 500th anniversary of Columbus next year, the most important issue for this organization is the participation of newspapers from all parts of this hemisphere in our meetings. I think we have a very serious problem in the north, because of the severe economic circumstances, and I think that in your deliberations in the Executive Committee about where to hold meetings, I would hope that issue gets full consideration. We have just heard in the report on elections that we have lost one of our directors because his organization no longer supports the Inter American Press Association. I think the whole question of participation on the part of U.S. newspapers should be a primary consideration in determining sites.

Sr. Kraiselburd: La decisión del Comité Ejecutivo de convocar la Junta de Directores a Santo Domingo estuvo basada justamente en buscar un lugar atractivo para el periodismo de los Estados Unidos debido a la crisis económica que está afrontando. O digamos, debido a la falta de costumbre a las crisis económicas que son normales en nuestros países latinoamericanos —lo que para ellos para nosotros no es crisis— Santo Domingo fue decidido teniendo en cuenta ese problema.

De manera que yo voy a hacer la moción de que sigamos como estábamos programados: Santo Domingo y Madrid.

Mr. Howard: Is everybody in favor of that? All in favor? It looks like it's carried.

Sr. Mesquita: Está aprobado que iremos a Santo Domingo y después para la Asamblea iremos a Madrid.

Gracias, Jack Howard, por su trabajo en la Comisión de Futuras Sedes.

Pasaremos ahora a un panel que está programado para cerrar nuestras actividades, que examinará cómo las Américas están vistas por los medios noticiosos. Pido a los integrantes de este panel que

pasen rápidamente aquí a la mesa, ya que estamos con la hora un poco astrasada.

Antes de dar inicio al panel, quisiera pedir a los señores que no han devuelto los audífonos de la sala que lo hagan en la mesa enfrente, a la salida, donde deben ser depositados. Hay dos audífonos que se han desaparecido, y pedimos a las personas que las tengan que los devuelvan a la salida del salón. Muchas gracias.

Pasaremos ahora al panel. Para conducir los trabajos del panel se encuentra Paulo Sotero, quien es corresponsal del diario *O Estado de S. Paulo* en Washington.

(The panel discussion follows in Portuguese.)

Sra. MARIA OFELIA CERRO MORAL (La Industria, Chiclayo y Trujillo, Perú): Lamento que llegué tarde. Es sobre la resolución del Perú. Me parece que está muy bien pero hay en la última frase en el considerando tercero que pienso que podría eliminarse tal vez un par de líneas o una línea.

Dice, "ese peligro latente en últimos días se ha convertido en una limitación concreta de la libertad de expresión al citar el sistema judicial a un periodista y conminarlo a no difundir unas conversaciones grabadas relativas a las investigaciones que se llevan a cabo con relación a la acusación constitucional contra el ex presidente Alan García". ¿No se podría omitir el nombre del ex presidente Alan García, y decir simplemente "a no difundir conversaciones grabadas en el Parlamento"?

Sr. Ulibarri: ¿Cuál sería la razón de no nombrar un hecho, por que no nombrar al ex presidente?

Sra. Cerro Moral: Claro yo entregué a ustedes un cable que efectivamente decía era por esta razón. El asunto sería para tratar de no, digamos, ir más allá, porque el Código Penal a quien graba pero no aclara que sucede con la posición del periodista que propaga la noticia grabada. ¿Se podría hacer algo más generalizada o es importante para la SIP que sea del dominio público?

Sr. Ulibarri: Bueno, no sé Mi opinión es que quedaría más ambiguo si se elimina lo específico.

Sra. Cerro Moral: Entonces lo dejamos así, pues es de dominio público.

Sr. Ulibarri: Hay que someterlo a consideración de la Asamblea.

Sr. Santos: Yo quiero respaldar la posición del Sr. Ulibarri en el sentido de que no hay razón por la cual se deba eliminar el nombre del presidente, por cuanto es un hecho del dominio público. Y las resoluciones mientras más específicas más fuerza tienen. Eso me parece.

Sra. Cerro Moral: Muy bien, pues la dejamos así. No sé si mis colegas peruanos están de acuerdo. ¿Lo dejamos así? Gracias.

Sr. Mesquita: Antes de levantar la sesión me gustaría recordar a las autoridades de a SIP, a los integrantes del Comité Consultivo y Ejecutivo, que nosotros tenemos un almuerzo con el Gobernador de Estado hoy en el palacio y que será a las doce y media.

Cerramos la sesión por unos quince minutos para un descanso.

Me gustaría hacer algunos avisos. Por favor devolver los micrófonos que están faltando. Nosotros tenemos las fichas de algunas de las personas que no devolvieron los micrófonos. Por favor pedimos que esas personas devuelvan los micrófonos a la mesa que esta en la puerta de entrada en el salón.

Me gustaría que el Sr. García Lavin tome asiento aquí en la mesa con nosotros. Por favor.

Como los señores ya saben durante la 45ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, aquí en São Paulo, fue firmada una declaración que se llama La Declaración de São Paulo. Esa declaración es una declaración conjunta entre la Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Interamericana

de Radio y Difusión, AIR cuyos representantes y directores conjuntamente con nuestro presidente se encuentran presentes, esta mañana aquí en nuestra sala de trabajo.

Yo pido a ellos que se identifiquen para que les podamos dar un aplauso.

(The General Assembly is adjourned.)

**Address of the incoming president of the
Inter American Press Association,
James McClatchy, McClatchy Newspapers,
Sacramento, California,
to the IAPA 47th General Assembly
in São Paulo, Brazil, October 21-24, 1991**

Ladies and gentlemen, honored guests: Good evening.

In thinking of the events this evening, my mind traveled back to 1982, in Chicago, when I attended my first Inter American Press Association meeting. I had known of SIP in prior years and had always been interested in its affairs. The combination of newspaper free speech issues with the excitement and color of Latin America was enormously appealing. I felt a great tug towards the people, the newspapers and the history.

I entered the Chicago conference room where reports on freedom of the press were being given and I have been hooked on SIP ever since. It was fascinating.

In these subsequent years, my wife and I have found wonderful friendships here, with persons of great courage and dedication to public service, editors and publishers of impressive stature committed to the principles of free speech. I am proud to be part of this work.

To name any would slight others for whom I have affection and respect, but I must mention Aldo Zuccolillo, who first threw the net to bring me into SIP. Especially helpful have been Alejandro Miró Quesada and Andrés García Lavín, Ed Seaton, Héctor Dávalos, Ed Harte, Nacho Lozano, Raúl Kraiselburd and Maxie Gainza Paz. These people have been among my mentors and counselors, and to them I express my appreciation for the encouragement and help they have given me.

To all of you in SIP, I pledge my utmost efforts to confirm the confidence you have placed in me. I accept the honor of being president with a full understanding of its symbolism to those of you who have suffered so much while defending free speech. This is not an organization of people raising race horses or sitting at a beach club — SIP deals with the most fundamental right of free men. One cannot know the Cano and Santos families, the Chamorros, Germán Ornes, Emilio Filippi and the others, without understanding the harsh facts of their lives.

To this history we must add the newest horror story, the abduction of Cristián Edwards. To his family we extend our support and understanding. We also recognize their adherence to the principles of free speech, in the face of this terrible occurrence.

A free press is the first and most important friend of democracy. Society cannot follow democratic principles unless its citizens are free to express themselves, without censorship or fear of retaliation. Countries may have great material richness, their citizens may be comfortable in their bodies and their institutions may be ancient; but without a free press their spirits will be in chains and their society will not be healthy.

Events in many of our countries over the long life of IAPA demonstrate that when free speech thrives, the opportunity for justice and decency for all citizens improves.

Obviously, free speech is not mankind's only need. Our concern for the right of all people to print what they want without fear of retaliation must not be interpreted as indifference to man's need for food, for housing, for education, for personal safety, for health care, for an honest government, jobs for young people and other social necessities. These are all linked together — and the thing that glues these issues together is the right of people to discuss them and write about them without fear.

A starving man has little use for free speech. But a free press will help get food to him by revealing the causes of his hunger. Parents with desperately ill children and no access to health care don't care much about free speech. They want help for their children. The chances of improving social justice for

these people will be greatly improved if journalists are protected by free speech principles.

One new issue is developing that must concern IAPA — forces of intolerance grow in the United States and Canada. The right of U.S. and Canadian citizens to express doubts, to explore unconventional ideas, to probe and question, is being attacked from the extremes of both the political right and the left. In many college teaching halls, “politically correct” views are being forced on students and faculty, pressuring and intimidating those who don’t agree with whatever is the party line. The term “politically correct” has come to describe the rigid aspects of a left spectrum of political views. With what is often called fundamentalism, the conservative opposite end of politics, the extreme right intolerance also is increasing.

The thing that so many North Americans have feared so long is beginning to develop. The hallowed First Amendment of the U.S. Constitution is under assault. We in the newspaper world in the U.S. have always believed the First Amendment to be our impregnable defense. But government officials there are no different from government officials in any other country — they want a “good press,” meaning only news that is favorable to them or their policies. This is true from the president on down to the most obscure officer in a remote village. Pressure against the First Amendment is increasing, to limit it, reduce its breadth, to neutralize it.

We see more instances of attorneys working to suppress court records unfavorable to their cause, judges sealing reports of proceedings to protect cronies, legislative councils trying to have secret meetings, custodians of information trying to hide matters embarrassing to friends, and so on. Generals and admirals try to classify as secret their bad judgments or mistakes, or their purchase of thousand-dollar ashtrays.

IAPA must activate its name, Inter American, to defend free speech in the North as well as in other areas of our Western Hemisphere. To do this, we are working on a plan to increase staff support for the Committee on Freedom of the Press. We will report developments in the project to you as they occur.

I hasten to add that we will not reduce our response to free speech challenges anywhere in the hemisphere. SIP will continue its traditional role of defender of free speech wherever we are needed. That is our tradition and responsibility.

Also, one cannot look ahead without expecting that free speech will return to Cuba soon. That long-suffering nation is on the verge of throwing off its shackles of Marxist corruption, and Castro will be ejected — hopefully into outer space.

We remember the journalist heroes of Cuba — Don Guillermo Martínez Márquez, Alfredo Izaguirre, Ignacio Rivero, Sergio Carbó and Elizardo Sánchez Santa Cruz. We honor them for their commitment and resolute stand against dictatorship.

For Haiti, a nation with a particularly tragic history, we can hope that some form of political sanity emerges there, and that a Haitian free press can help them repair that abused society.

For a long time to come we are going to have to deal with the consequences of drug trafficking. It is a complex subject, with horrifying effects on society both in the producing and consuming nations.

Unfortunately, countries in the trade routes of the drug trade are being damaged by this evil business.

Fear and violence continue to be a threat to open discussions and reporting of the problem.

It is a free speech issue we will have to contend with for years. However, I do believe that ultimately the volume of production and use of drugs will be very significantly reduced, permitting our newspapers to give their attention to more constructive issues.

I believe in close teamwork and a strong degree of continuity in management. I am happy to say that the existing roster of officers and committee chairmen will continue to serve IAPA this coming year with few changes. Raúl Kraiselburd has agreed to remain as chairman of the Executive Committee. I am very pleased to report that Eduardo Ulibarri will stay as chairman of the Freedom of the Press Committee.

Ed Seaton, as chairman of our new Foundations Committee, will work on the project of developing foundation support for IAPA.

I look forward in particular to working with Alejandro Junco, our new first vice president, and Roy

Megarrey, our second vice president, both editors of imagination and distinction.

Looking further ahead, we have been exploring some ideas for broadened activities in IAPA in the coming year. These include a larger scholarship program, additional seminars for journalists on topics important to north and south such as the Marcosul trade agreement, and ways for IAPA to support literacy programs through newspaper in education projects. As IAPA's challenges become more complex, we need to plan more carefully. This continues the path outlined by our Committee on the Future of SIP, directed by Ed Harte. We have gained strength and clarity of purpose from this study, and it must continue to be our road map.

Our Technical Center in recent years has developed a remarkable and successful program of seminars and assistance to journalists in a variety of programs, through the able management of President Jorge Fascetto and Director Julio Muñoz. They will continue in their roles and we can anticipate another year of significant and constructive projects.

My personal conviction is that many, if not most, U.S. and Canadian papers are appallingly unaware of the forces, issues, peoples, complexities and importance of Latin America. Events in East Europe and the U.S.S.R. are truly of major historic importance to the whole world, but too many newspapers to the north are totally absorbed by these matters. Events in this Hemisphere also are world events and deserve far more attention than they now receive. I think SIP can become a strong force in correcting this situation, if we go to work on it.

For a special, particularly special, word of appreciation, I want to applaud all our hosts here in São Paulo and Brazil. Officially, I have been program chairman. In reality, Julinho Mesquita and his colleagues have put it together with help from our other Brazilian friends, Jayme Sirotsky and Mario Gusmão, among others. It has been a marvelous and productive gathering — colorful, exciting, with breathtaking music and entertainment, and most warm and genuine hospitality.

Bill Williamson has been very supportive and hard-working, as he always is, with a loyal staff. Our members should know that the workload on Bill has increased as we enlarge our activities. On behalf of all SIP members, we extend our appreciation to them for their personal commitment to our work.

Júlio Mesquita has continued the distinguished tradition of leadership of his family in our cause of free speech during his presidency. This goes back to his grandfather, who was president in 1966, and his father, who was president in 1974. Júlio has been most supportive and helpful in this transition, and I am most grateful to him.

In conclusion, let us restate a premise — those of us who have the resources and ability to pursue the truth must do so. A free press is the cornerstone of justice and democracy.

Thank you.



INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION

47th GENERAL ASSEMBLY

SÃO PAULO, BRAZIL

OCTOBER 20-24, 1991



Report of the Committee on Freedom of the Press and Information

Conclusions

*Official IAPA document
approved by the General Assembly,
October 24, 1991*

CONCLUSIONS

Throughout the Americas, freedom of expression is in a period of paradox. The advocates of democracy have won most of their struggles to restore and consolidate governments committed to human rights and freedom of expression. The regimes in Cuba and Haiti now stand out in isolation as remnants of a dark past when repression and dictatorship ruled many parts of the hemisphere.

Yet there is vivid fresh evidence that freedom of expression remains seriously at risk despite the sweep of democracy through the Americas.

The presumption that press freedom is no longer in danger is unfortunately incorrect. Through our country by country reports, we have learned sadly of these disturbing trends:

First, murder remains a favored tool of the enemies of free expression. In Colombia, Mexico, Peru, Paraguay and Guatemala, a total of 22 journalists were murdered during the last six months.

Second, the kidnapping of Cristián Edwards of *El Mercurio* in Santiago, Chile, seven weeks ago has certain parallels with the kidnapping of Francisco Santos of *El Tiempo* in Bogotá, Colombia, earlier this year. The fact that both are, of course, members of families publishing important newspapers suggests such newspapers and members of their owning families are at special risk now that terrorists, drug traffickers, paramilitary groups and common criminals are targeting the free press as an important obstacle to their activities.

Third, even though some of the new democratically-elected governments express strong interest in a free press, they are failing to take actions to support their commitments. In Mexico, harassers threaten journalists, break into their offices and homes and operate under a "halo of impunity" because the government neither condones nor takes action against such activities. In Venezuela, journalists are starting to endure similar harassment as they seek to expose corruption in government at the highest levels. The democratically-elected government apparently tolerates the abuse. Other instances occurred recently in Guatemala.

Horrendous and blatant as these threats and acts of violence are, they aren't the only obstacles to free expression in the new era of democracy. Indeed, it is becoming clear that non-violent pressures, tactics and actions are accelerating and can be — and sometimes are — just as effective in suppressing free expression as are the brutal acts of secret break-ins, kidnappers and assassins.

Consider the case of Editora Panamá-América. The owners of Editora Panamá América lost their newspaper when it was confiscated 21 years ago. During the intervening years, Panama's dictatorship ran the newspaper. Now the dictatorship is gone, yet the owners of Editora Panamá América are unable to resume operations of their newspaper because they are being held liable for debts and labor obligations of those who appropriated the newspaper during the period of its confiscation. Pleas to Panama's new president by the owners and by representatives of the IAPA have so far been to no avail.

The rulings of courts adverse to journalists and free expression are increasing and sometimes setting precedents by breaking new legal ground. Among the most worrisome cases in recent months:

- Jailing of a journalist in Paraguay on criminal charges in a case involving allegations of slander.
- The ruling of a court of appeals in the United States, which allows telephone companies in the U.S. to enter the information business and thus compete directly with newspapers and other providers of information which depend on the use of telephones. This ruling is significant to the press in other countries in the Hemisphere where government-owned telephone companies are being sold, or may be sold, to private companies, which often remain as monopolies.
- The use of libel laws to pressure the press is also growing in a troublesome way. In some cases, government institutions are seeking protection under libel statutes to protect individuals. And in the U.S., the average size of damage awards in libel cases has increased ten fold in the last two years, according to a recent study.

A continuing problem in the Hemisphere are new press laws which often have the effect of trying to put journalists under government supervision or otherwise curbing the flow of information and expression. Especially important current examples are in Brazil and Colombia where new laws are shaped under provisions of new constitutions in each country.

While threats to free expression are still a fact of life in the new era of democracy, it can be said in very few places that such freedom is nonexistent. Cuba is the glaring example of where there is no freedom of expression. In Haiti, there is simply no press.

Fortunately, in most countries, freedom of expression does exist even though there are abuses and threats. One country where the situation has improved is Nicaragua, which recently ended the state monopoly on television and where there is now an uncensored press with a wide variety of opinions.

Free expression is a fundamental right that is basic to any democracy. But this right is not a license to hound, harass and abuse. There is a growing sense among many editors and publishers in the Hemisphere that now is a good time for publications and other practitioners of free expression to reexamine their standards and principles to insure fairness in coverage and ethical behavior and professionalism in the conduct of journalism.

Only to the extent that advocates of a free press conduct their business in an ethical, credible and trustworthy manner will the complaints about threats to free expression be taken seriously by the public.



**Resolutions approved by the 47th General Assembly
of the Inter American Press Association
in São Paulo, Brazil, October 20-24, 1991**

ARGENTINA

WHEREAS

- magazines, an important part of Argentina's print media, are subject to discrimination in payment of import duties on light coated stock and watermarked paper
- there have been repeated calls for the elimination of import duties on graphics equipment and supplies not produced locally and intended for use in the newspaper industry
- there have been formal promises by the authorities to proceed with the elimination of these duties

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask Argentine authorities to eliminate duties on light coated stock and on equipment and supplies not produced locally

BOLIVIA

WHEREAS

- the Bolivian Congress has approved an electoral law containing provisions harmful to the freedoms of expression and free enterprise enshrined in the constitution

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to urge the Bolivian Congress to amend the legislation so as to re-establish the constitutional prerogatives of the Bolivian press.

BRAZIL

WHEREAS

- the Brazilian Federal Police has for several months been pressuring Tom Murphy, correspondent, and Patricia Saldanha, stringer, of Knight-Ridder Financial News, to reveal their sources for a news story about the Brazilian government's closing of coffee export registrations last March 21
- the Knight-Ridder Financial News story was completely in line with accepted and routine journalistic practice
- the Brazilian Foreign Press Association and the Brazilian Journalists Unions have protested the pressure, which occurred as recently as October 20

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to strongly protest to the government of Brazil about the pressure on these two journalists to disclose their sources, and to demand that it cease it immediately.

CHILE

WHEREAS

- on September 9 Cristián L. Edwards del Río, general manager of *El Mercurio* Regional Newspapers, was kidnapped in Santiago, Chile
- to this day, despite all the efforts of law enforcement agencies, there is no news of his whereabouts

THE 47TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to condemn in the strongest possible terms this kidnapping and the attack on personal liberty and freedom of expression that it represents
- to call for the immediate release of Cristián L. Edwards del Río, safe and unharmed
- to express its sympathy to the Edwards family, long-time members of the IAPA, in these distressing times.

COLOMBIA

WHEREAS

- two journalists, Francisco Santos and Maruja Pachón, were freed after being held captive for eight months and a group of other journalists were kidnapped in May and held for several days before being released
- violence against journalists continues in Colombia, with 12 being murdered in the past six months
- an environment hostile to the press because of its investigative role has been detected in certain political and parliamentary circles, an attitude reflected in the inclusion of restrictive provisions in the Constitution approved in July of this year, the implementation of which will depend on the new parliament to be elected October 27

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to strongly condemn attacks on and murder of Colombian journalists
- to express its full solidarity with Colombian journalists and to recognize their courage as they continue their mission, which certainly puts their lives and freedom in jeopardy daily
- to ask the Colombian government to take the strongest possible measures to put an end to this continuing threat to journalists and at the same time to express its appreciation for what the government has done up to now in this connection
- to demonstrate the concern of the IAPA at inclusion of provisions in the new Constitution of Colombia that restrict press freedom and could become even more severe with enabling legislation that the new parliament due to be elected October 27 will be considering.

EL SALVADOR

WHEREAS

- El Salvador is evaluating a press law that would require having authorization from the Finance Ministry to import newsprint and other supplies, without specifying the conditions which newspapers must meet to benefit from the law
- the relatives of the five journalists who disappeared during the November 1989 offensive of the FMLN in El Salvador believe that some of them may still be alive and held by the subversives and that, if they died, the FMLN knows where their remains are

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask the Government of El Salvador to drop from the draft legislation for a press law any provisions that in any way subject companies or journalists to official requirements in order to conduct their activities
- to have the IAPA ask those organizations concerned with human rights in El Salvador to make inquiries that will satisfy the humanitarian petition of the journalists' families.

CUBA

WHEREAS

- the Cuban government continues to suppress all human rights totally and with unrelenting severity
- "rapid response brigades," directed by Cuban state security, have physically attacked journalists attempting to report on demonstrations, and arrested those taking part in demonstrations or simply signing declarations requesting freedom to exercise their elemental human rights
- the Cuban government denies visas to reporters seeking to report from Cuba, and recently has expelled accredited journalists without provocation or cause

THE 47TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to exhort the Cuban government, in the name of basic decency, to stop prosecuting persons for trying to exercise their fundamental human rights, and to permit freedom of expression and association without impediment
- to call upon the Cuban government to permit the international press access to the country, its people and its institutions
- to demand the restoration of freedom of the press within the context of a process of democratization which should culminate in the holding of free elections with guarantees and international supervision, as have taken place in Chile, Nicaragua, and the countries of Eastern Europe, and to return Cuba to the community of free and civilized societies and to put an end to the suffering and deprivations of the Cuban people.

EL SALVADOR

WHEREAS

- El Salvador is evaluating a press law that would require having authorization from the Finance Ministry to import newsprint and other supplies, without specifying the conditions which newspapers must meet to benefit from the law
- the relatives of the five journalists who disappeared during the November 1989 offensive of the FMLN in El Salvador believe that some of them may still be alive and held by the subversives and that, if they died, the FMLN knows where their remains are

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask the Government of El Salvador to drop from the draft legislation for a press law any provisions that in any way subject companies or journalists to official requirements in order to conduct their activities
- to have the IAPA ask those organizations concerned with human rights in El Salvador to make inquiries that will satisfy the humanitarian petition of the journalists' families.

GUATEMALA

WHEREAS

- Anson Ng Yong, correspondent for *The Financial Times* of London and the magazine *Business International*, was murdered in July
- a bomb was found and disarmed in the El Centro building, which houses several news agencies
- intruders raided the bureau of the Mexican agency Notimex and broke into the apartment of its correspondent, Miguel Angel López
- other news agencies, including IPS and Reuters, have been threatened and correspondents such as Gladys Calderón compelled to leave the country for safety reasons
- reporters and editors of the national press feel threatened
- President Jorge Serrano Elías has called for the full application of press freedom, an end to acts threatening journalists and a determination to protect the work of newspeople
- Mario Paíz, director of the National Police, has announced a plan is being prepared to provide security for international news agencies

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to severely condemn those responsible for murders and threats against the press
- to call upon President Serrano and his government to translate their proclamations of support for freedom of the press into concrete actions.

HAITI

WHEREAS

- a military coup has interrupted the democratic process in Haiti, replacing a government of law with one of force
- the military forces who hold power in Haiti have suppressed the Haitian people's right to know the truth
- the press and the radio have suffered severe measures of repression, which include the closure or destruction of the media

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to condemn the military coup in Haiti
- to call on IAPA members to condemn this serious attack on freedom of the press.

MEXICO

WHEREAS

- from March to October of this year four journalists were murdered, one was kidnapped and intimidated, two were fired for reporting on an electoral dispute, a television station was shut down, a newspaper was vandalized and a journalist's office was searched
- there continue to be many reports of subtle yet effective government censorship
- the National Commission for Human Rights of Mexico is carrying out a concrete protection program for journalists

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to call upon the government of Mexico to press forward with its expressed intention to improve the general human rights situation, and to bring an end once and for all to the appalling violations of human and journalistic rights
- to exhort the Mexican government to carry out its expressed intentions to improve the human rights situation and to put an end to the deplorable violations against journalists of these rights
- to send a message of support to the National Commission of Human Rights of Mexico for its program for journalists, asking it to speed up investigations and to give recommendations for the quick solution of cases of murders and other attacks against journalists.

PANAMA

WHEREAS

- for 21 years the Editora Panamá-América S.A. was the target of persecution by the military dictatorship that ruled the country from October 1968 to December 1989
- despite the advent of a non-dictatorial government, the publishing company remains the victim of an arbitrary attitude, based on the reprehensible laws of the dictatorship, which are maintaining a situation that the Supreme Court of Justice itself characterized as “legal dispossession”
- law N° 27 of 1990 exonerated all businesses whose property was seized unconstitutionally or illegally from any type of labor obligations arising from the period in which they were unable to control their rightful assets
- the National Bank of Panama proposes to pass on to Editora Panamá-América S.A. a debt contracted by the usurping enterprise and because of which a lien is held on the publishing company's property in an arbitrary manner
- the Board of Directors of the National Bank of Panama itself and its legal adviser have understood that they should free the publishing company of this debt, it is maintained only on the decision of the bank's manager, Luis H. Moreno
- this illegitimate inheritance which they are trying to impose upon Editora Panamá-América S.A. as a result of the abuses of the military dictatorship has yet to be overcome

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to reiterate its denunciation and condemnation in the face of the “legal dispossession” of which Editora Panamá-América S.A. has been a victim
- to call upon Panamanian President Guillermo Endara to urgently put an end — as he has offered to IAPA representatives — to the arbitrary situation which is depriving the Panamá America publishing company of full and rightful use of its property, burdened by a labor dispute and by debts incurred by those who usurped its assets for 21 years and whose illegitimacy has been recognized.

PARAGUAY

WHEREAS

- the murder of journalist Santiago Leguizamón remains unresolved
- laws are being considered that could contain clauses restricting freedom of the press, information and expression

The 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask President Andrés Rodríguez to vigorously pursue investigation of the murder of journalist Santiago Leguizamón, and punishment of those responsible
- to ask the Paraguayan Congress not to pass laws, regulations, codes or norms that could restrict freedom of the press, information and expression of the Paraguayan people.

PERU

WHEREAS

- the new penal code of Peru includes provisions which potentially place limits on freedom of expression, restricting even the rights spelled out, clearly and precisely, in the Constitution
- this latent threat to the freedom of expression implied in several clauses in the code was recognized as such by legal experts and was denounced in the previous IAPA Midyear Meeting
- this latent danger to press freedom became a concrete limitation in the last few days when a journalist was called before the judicial system and warned not to publish recorded conversations concerning investigations into an alleged constitutional breach by former president Alan García

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask government authorities to amend the penal code, which potentially and in fact limits freedom of expression, in violation of the guarantees for such freedom enshrined in the constitution.

UNITED STATES

WHEREAS

- Pentagon restrictions hampered access and the media's ability to gather information during the Gulf War
- media representatives are meeting with Defense Secretary Dick Cheney to develop ground rules for coverage of future military operations
- the Reporters Committee for Freedom of the Press notes no let-up since 4,408 subpoenas were served on 1,042 news organizations in 1989
- the Libel Defense Resource Center reports the average damage award against media defendants has increased ten-fold
- December 15 is the bicentenary of the First Amendment of the U.S. Constitution

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to endorse efforts of the U.S. media executives to assure independent reporting
- to inform Secretary Cheney that unilateral decision-making by the Pentagon about press access, as was the case in Grenada and Panama, is unacceptable
- to call upon President Bush to reiterate his commitment to a free press during this bicentenary year of the First Amendment when, sadly, a 200-year-old keystone of democracy is being eroded.

VENEZUELA

WHEREAS

- a number of complaints have been presented to the IAPA 47th General Assembly regarding incidents in Venezuela, which amount to serious threats to the freedom of expression there
- according to the complainants, the media in Venezuela is the target of pressure by the government, through officials and the chief of the office of the President
- Venezuelan journalists have been attacked in their homes and are threatened with physical violence to themselves and their families
- in the last few hours the Caracas mayor's office ordered without prior notice the closure of a rotary press belonging to *El Nacional*, alleging "noise pollution" in spite of the fact that this plant has functioned in an uninterrupted form for 11 years
- the government has been accused of promoting a campaign, waged through certain print and broadcast media, against journalists and other media with the apparent aim of frightening and intimidating them from reporting swiftly and accurately

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to ask the President of Venezuela, Carlos Andrés Pérez, to disavow as violations of his nation's Constitution acts of public officials that constitute a systematic campaign of intimidation against journalists and the news media and which threaten freedom of expression and the people's right to be informed swiftly and accurately
- to send an IAPA mission to Venezuela to demonstrate the Association's concern about the climate, contrary to freedom of expression, created by the actions of government officials
- to urge the IAPA members of the media in Venezuela and other countries of the Hemisphere to join together in defense of freedom of expression and to reject any type of campaign, including any publicity campaign, against journalists and the news media in Venezuela.

'PROFESSIONALIZATION'

WHEREAS

- in those countries where obligatory membership of colegios for journalists directly contravenes constitutional provisions specifically ruling it out — as in Chile — or where the national supreme court, interpreting the local Constitution and the American Convention on Human Rights — as in the Dominican Republic — has declared it unconstitutional, there has arisen a new movement mocking these determinations, in the guise of a new concept of "professionalization"
- "professionalization" will be based on a legal requirement of a university degree in journalism to exercise the right of free speech
- both the Inter-American Court of Human Rights and the Supreme Court of the Dominican Republic have anticipated this strategy with great clarity, declaring in their respective decisions that both the legal requirement to join a colegio and the obligation to be a journalism graduate are incompatible with the exercise of free expression of thought
- "professionalization" bills have been introduced in the Dominican Republic and Chilean legislatures

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to warn its members to be alert to so-called "professionalization"
- to ask the congresses of Chile and the Dominican Republic, before approving the bills for "professionalization" to take into account adverse national and international legislation, and then to reject the bills.

TELECOMUNICATIONS

WHEREAS

- the IAPA welcomes the new information technologies insofar as they encourage a competitive environment that helps the cause of free speech
- the IAPA sees this competitive environment as threatened by telephone companies in the Americas, notably in the United States, Argentina and Mexico, unfairly capitalizing on their monopolistic positions as the sole source of telephone transmission and information services

THE 47TH GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- to strongly oppose the entry of any telephone company into the business of providing information so long as that company retains its monopoly position in telephone transmission
- to endorse efforts in the United States to prohibit regional telephone companies with monopolies of local transmission lines from providing information services on their monopoly networks
- to ask the Argentine authorities to guarantee unrestricted and equal access for news agencies to telecommunications systems and that no discrimination, tax, or charge be applied for the installation and operations of antennas for satellite reception for journalistic use.

APPRECIATION

WHEREAS

- the Inter American Press Association held its 47th General Assembly in São Paulo, Brazil
- our Host Committee, chaired by Júlio César Ferreira de Mesquita, *O Estado de S. Paulo*, and including Paulo de Q. Andreolli, *O Estado de S. Paulo*; Jayme Sirotsky, *Rede Brasil Sul*; João Roberto Marinho, *O Globo*; Mario Gusmão, *Jornal NH*; Renato Simões, *A Tarde*; and Carlos Alberto Sáfadi, SAMAB, provided a hospitable and friendly environment conducive to professional and social activities
- President Fernando Collor de Mello accepted the invitation of the association to address the members and their guests and sent Minister of Information, José Goldemberg, to speak on his behalf
- Gov. Luiz Antonio Fleury Filho invited members and their guests to the Palácio dos Bandeirantes
- Enrique Iglesias, President of the Inter-American Development Bank; Prof. Benjamin Compaine; José Claudio Cardoso Ururahy, Brazilian Institute of Geography and Statistics; Evaristo Eduardo de Miranda, Brazilian Enterprise of Farm Technology; Clayton Ferreira Lino, Editor for Environmental Matters of Agência Estado; Richard Melton, Ambassador of the United States; David Malpass, Deputy Assistant Secretary of State for Latin American Affairs; Jorge E. Fascetto, *Diário Popular*; Carlos Castaneda, *El Nuevo Día*; Orlando Marques, Editora Globo; Sam Verdeja, *The Miami Herald*; Augusto Nunes, *O Estado de S. Paulo*; Tom Brokaw, NBC; Karen DeYoung, *Washington Post*; Warren Hoge, *The New York Times*; Danilo Arbilla, *Búsqueda*, and Rodrigo Lara Mesquita, Agência Estado, provided insightful talks on matters of great interest to IAPA members
- the 47th General Assembly received the generous support of the following persons and organizations who sponsored hospitality events and provided useful and informative material: S.A. O Estado de S. Paulo, *Jornal Zero Hora*, SAMAB Cia. Ind. e Com. de Papel, Cia T. Janer Com. e Ind., Alphaser Serviços de Informática Ltda., American Express do Brasil S.A. Turismo, Autolatina Brasil S.A., Banco Real, Branac Papel e Celulose, S.A., Cia. Real de Hoteis (Hotel Transamérica), Central National-Gottesman, Inc., Doppel Agência de Viagens e Turismo Ltda., FIESP/CIESP- Federação e Centro das Industrias do Estado de São Paulo, H. Stern Joalheiros, IBM Brasil Ltda., Lastro Indústria Editora Ltda., Multisoluções Informatica Ltd., *Providence Journal-Bulletin*, Rede Globo, Sharp Ind. e Com. S.A., Sistema de Comunicação Jornal do Commercio-Recife, and TV Jovem Pan
- the 47th General Assembly was by all accounts a resounding success for members, friends and supporters

THE 47th GENERAL ASSEMBLY OF THE IAPA RESOLVES

- that the president, officers, directors and members express their deepest gratitude and appreciation to all who have contributed.



INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION

47th GENERAL ASSEMBLY

SÃO PAULO, BRAZIL

OCTOBER 20-24, 1991



Report of the Committee on Freedom of the Press and Information

Country-by-Country

*Official IAPA document
approved by the General Assembly,
October 24, 1991*

ARGENTINA

There is freedom of the press in Argentina, despite tendencies in certain government agencies — national and provincial — to try to control the flow of information.

There is a growing inclination to blame the media for the errors, excesses or lack of prudence of public figures. Refusal to accept the contents of a taped conversation between a journalist and National Deputy Angel Luque had major repercussions. The conversation related to the highly publicized murder of María Soledad Morales. However, the deputy himself later acknowledged the accuracy of the recording.

There were complaints of more physical attacks and serious threats against journalists.

In Catamarca province, the state attorney filed in court records showing payments for advertising in the electoral campaign of the then provincial governor were charged directly to the provincial Department of Information.

An ad that appeared in the newspaper, *La Unión*, was broadcast by three Catamarca province radio stations. Later, the stations threatened to stop airing official news until the provincial government paid its “advertising bills.”

The head of the state Department of Information, Sergio Ribocco, said that “federal intervention will not trade official advertising placement for favorable treatment by the press ... I do not accept coercive practices nor methods..., actions detrimental to press freedom and open to manipulation.”

A photographer for the daily *Clarín* of Buenos Aires while on duty was chased by a mounted policeman into the newspaper's building, riding his horse up the stairs to the first floor, where he beat the newsman into unconsciousness. The photographer recovered, but the horse died of a heart attack while still in the building.

In Catamarca, the editor of the newspaper *El Ancasti* was attacked by the former deputy chief of the provincial police. Journalists from the Buenos Aires daily *Clarín* and from a television station were threatened.

The newspapers *La Calle* of Avellaneda and *El Candil* of Baradero were subjected to violations and harassment. A reporter and the editor of the daily *La Reforma* of General Pico, La Pampa province, were sentenced by a court.

Government officials have carried out searches of the dailies *La Capital* of Rosario and *Ambito Financiero* of Buenos Aires.

Judge Ventimiglia, hearing the case of María Soledad Morales, ordered a search of the newspaper *Córdoba* in Córdoba province and seizure of an edition of the paper. This was seen as a case of prior censorship, and thus contravening Article 14 of the Argentine Constitution.

In the legislative arena, the second part of Article 5 of a bill on broadcasting introduced by the executive branch would empower the presidency to clamp restrictions on the media in cases of social unrest. In Argentina, this currently only applies when a state of siege is declared.

The state telecommunications monopoly has been privatized. This could affect press freedom in that the new companies have declared their intention to offer news services using the telecommunications network they exploit as a monopoly.

Import duties are still applied to equipment not produced in the country that are essential for newspapers and other publications to modernize. An 11 per cent duty on light coated stock used to print magazines — not manufactured locally — remains in effect. To be imported, this paper must bear a watermark, which further increases its cost.

Senator José Antonio Romero Feris and national Deputy Fescina have introduced draft legislation that would give journalists free access to news sources and recognize their right to professional confidentiality. The two bills are currently working their way through the legislature.

Papel Prensa, whose stockholders are the Buenos Aires daily newspapers *Clarín* and *La Nación* and the government, continues to discriminate in the sale and delivery of newsprint.

ARUBA

There is freedom of the press in Aruba and the Netherlands Antilles.

BOLIVIA

The Bolivian government July 5 passed a new electoral law containing provisions seen as harmful to freedom of expression and free enterprise enshrined in the constitution.

The law limits campaign advertising in the media and rules on rates that may be charged.

Its article 102, under the title "Maximum Advertising Space," stipulates that "electoral propaganda will be limited to no more than four pages weekly for each party or political alliance, in the case of newspapers of national or statewide circulation; to 10 minutes daily of television spots on each national, state and local channel; and to 15 minutes daily of airtime on national, state and local radio stations."

Article 106, on "Establishment of Rates," says that "the media is required to register its rates with the state electoral tribunals. The rates shall not be higher than those in effect for commercial advertising prior to the elections, must be registered immediately after elections are called, and will remain in effect until 10 days after the elections. The national electoral tribunal will decide the corresponding penalties for any violations."

BRAZIL

With the return to democracy and the election of President Collor, the 1988 Constitution set out the new legal framework for the press. The old Press Law 5250, in effect since the dictatorship, was not repealed and the new Constitution established two conflicting measures, one fully guaranteeing freedom of information, the other creating rules which have the effect of restricting the first measure.

Several bills were introduced in Congress with the intention of removing doubts. The Brazilian bar, the National Association of Journalists and the National Federation of Journalists all suggested ways to replace the old law, still in force. Meanwhile, other bills were already making their way through the legislature. Some other suggestions run counter to the spirit of press freedom. For example, the possibility of suspending a publication in the name of good morals and customs, the philosophy regarding the exotic "conscience clause"; and the establishment of an "editing council", a Marxist-inspired body.

The various proposals are now under preliminary study, for later review by the federal Senate with the participation of Senator Josaphat Marinho, substituting for Senator Fogaça. Some points aim to define controversial elements that interest and sensitize Brazilian society. Outstanding among these are the so-called "proof of truth," the trial, the sanctions, and the "right to reply." Undoubtedly one of the aims of this specific law is to define the penalties to be applied in the case of less serious charges, replacing imprisonment for the journalist with punitive damages to be paid the plaintiff. The intention is to restore the libeled honor of the plaintiff.

The report also deals with assaults directed at the free exercise of the profession. It cites the disappearance of broadcaster Valdeci de Jesus, who fraudulently used the name and documents of his cousin, Ivan Santos Rocha. He had received death threats after reporting on the activities of gunmen in the extreme southern area of Bahia.

Another broadcaster, a sergeant and two military policemen have been implicated in the case. When charges were brought following a police investigation, two of the accused, broadcaster Salvador Rodrigues and policeman Adilson Ramos had fled. The other two, sergeant Jorge Mattar and a soldier, Antônio Carlos Ribeiro de Souza, were arraigned.

Elemar Bandeira, a mine owner who shot at four reporters from the Agencia Estado news agency and *Jornal da Tarde*, was arrested for illicit gold panning operations. One of the shots he was said to have fired struck reporter Coeli Mendes. The incident occurred in Porto Velho, the Rondônia state capital, the night of June 27.

Still unresolved are the circumstances surrounding the death of columnist María Nilce Magalhães in July 1989.

For several months Federal Police have been pressuring Tom Murphy, correspondent, and Patricia Saldanha, stringer, of Knight-Ridder Financial News-UNICOM to disclose their sources for a news story about the Brazilian government's closing of coffee export registrations last March 21. The two claim to have been interrogated six times, one time for three hours, verbally abused and threatened with imprisonment. The Foreign Press Association of Brazil and the Brazilian Journalists Union protested the incidents, the last of which occurred October 20.

CANADA

There are no threats to press freedom in Canada.

CARIBBEAN

There is press freedom in Jamaica, Trinidad-Tobago and Barbados.

CHILE

The most significant event in the past six months has been the kidnapping of Cristián Edwards, manager of regional newspapers for the *El Mercurio* group, on September 9. The only news about him to emerge was a note from what purported to be his abductors.

For two weeks after the abduction, a Santiago judge, at the request of the government, ordered a news blackout. Media throughout the country observed the order. Practically all representatives of the community, including the Chilean presidency and the National Newspaper Association, expressed their concern and offered solidarity with *El Mercurio* editor and publisher Agustín Edwards, Cristián's father, and his family.

Chilean journalists fear the kidnapping, especially if it is followed by further such incidents, could seriously damage press freedom now prevailing in Chile. The concern was heightened by an attack by a members of a hitherto unknown terrorist group on the offices of Spanish news agency EFE.

Legislation restricting press freedom meanwhile was repealed by the legislature at the initiative of the presidency. But the government has filed a libel suit against the magazine *Punto Final*, for alleged offenses against national symbols and General Augusto Pinochet.

A congressional commission began an in-depth review of legislation concerning the press, and plans to seek amendment in the next legislative session. It would guarantee free access to sources and the right to professional confidentiality, replace some jail sentences with other punitive action, provide for speedy legal process and raise maximum fines.

Disagreement arose in the commission between the National Press Association and the Journalists Colegio over the practice of journalism. The Colegio insists on the general requirement for a university degree, with some exceptions. The National Press Association sees this as a restriction of freedom of information and, as such, unconstitutional. Two differing proposals for amendment of the existing legislation have resulted.

The Media Federation has decided to create an Ethics Council for its membership, which includes the print media, television and radio. The Council would rule on issues arising from actions by the media, rather than those of individual journalists.

COLOMBIA

Journalists Francisco Santos of *El Tiempo* and Maruja Pachón, who had been kidnapped by drug traffickers, were freed after eight months of captivity in which they were kept chained to a bed and unable to see daylight.

No journalists are currently still being held by kidnappers. On May 4, a group of journalists was kidnapped by guerrillas, but they were released several days later. However, murder of and threats continue against journalists.

On April 24, reporter Julio Daniel Chaparro and photographer Jorge Torres Navas, both of *El Espectador*, were murdered in Segovia in the department of Antioquia. May 10, the military intelligence service (DIJIN) reported its investigations indicated the FARC guerrilla group was responsible.

On May 20, journalists and Liberal Party activists José Libardo Méndez and Carlos Julio Rodríguez were murdered by hired assassins on a motorcycle. Rodríguez was a commentator for radio station *Voz de la Selva*, an affiliate of the *Caracol* broadcast network. The wife of Libardo Méndez, Judith Aristizabal, also a *Voz de la Selva* commentator, was injured in the incident, in Florencia, Caquetá department.

On August 3, journalist Hernán Blanco of *El Espacio* newspaper was killed by an unidentified assailant in southeast Bogotá. The reason for his death are unknown.

On August 16, journalist Hernando Hernández was murdered in Aracua, Caldas department. It is not known who carried out the attack or why.

On August 25, Juan Suárez Flórez, correspondent of the Bogotá daily *El Tiempo* in Berlin, Germany, was killed by common criminals near Bogotá during a visit to Colombia.

On September 13, *Voz de Ariari* radio commentator Tarsenio Hoyos was murdered near his radio station in the city of Villavicencio, department of Meta. There were no further details of the incident.

On September 16, an employee of the *El Tiempo* circulation department in Cali, Rogelio Grajales, was killed by an unknown assailant. The motive appeared to have been robbery.

On September 26, journalist and Liberal congressional candidate Rodrigo Ahumada was shot in Santa Marta and died 12 days later. Local authorities blamed the FARC guerrilla group.

On October 4, sports commentator Javier Ramos Acevedo was shot and killed in Tulua, Valle department. He was the brother of politician Jairo Ramos, a columnist for several provincial newspapers.

These murders mean that on average now two journalists a month are being killed.

There is still undeniable freedom of press in Colombia and official respect for independent criticism by the media. But the government has not been able to provide meaningful guarantees for journalists to practice their profession in an atmosphere free of deaths and threats.

The National Constituent Assembly drew up a new Colombian Constitution in July. During the debate, a large number of proposals were made to limit freedom of press in one form or another. Journalists and the media worked intensively to prevent approval of most of these initiatives. However, it is evident that a hostile environment to the press exists within certain political and parliamentary circles because of its watchful role in Congress.

Among the restrictions approved were the "right to corrections in conditions of equity." The new Constitution also stipulates the "social responsibility" of the media. The so-called "right to honor" was also included in the new Constitution.

The new parliament to be elected October 27 will be responsible for development of the new Constitution, and it is empowered to determine what restrictions on press freedom might be included in it.

The state continues to control the airwaves, thus radio and television. It is a legal requirement for journalists to have a carnet to practice the profession.

COSTA RICA

A number of legislative and judicial actions affecting the media emerged in Costa Rica in the last six months. The results can be characterized as mixed, because while some of the actions could turn out to be positive, others could be negative.

The most far-reaching ruling was made June 25 by the Constitutional Court, also known as Court IV, which declared unconstitutional 12 of the 23 articles of Costa Rica's press law, the principle regulation governing print journalism. The court ruled the Legislative Assembly must now draw up new press legislation to fill the resulting void.

The court had been asked to rule by a lower criminal court, which until then had been the only one dealing with so-called press offenses — a fact that it said might be a violation of the Constitution and of the American Convention of Human Rights, which provides for right of appeal.

As a result of the constitutional court ruling, press offenses will now be tried in criminal court, whose verdicts will be subject to appeal.

One of the annulled press law clauses has provided that in cases of public interest the court can absolve or diminish penalties for the person presumed responsible for the publication, and the clause which establishes extenuating circumstances when the accuser has provoked the offenses, through his own publications.

Despite this, the decision of the constitutional court was welcomed by the representatives of the country's major media.

On April 30, Court III of the Supreme Court of Justice ordered the confiscation of all editions of a book implicating presidential nominee José María Figueres in a crime allegedly committed 19 years ago. The decision was made after Figueres accused the authors, brothers José and David Romero, of libel and calumny.

On May 3, amid great polemic about the measure, which many characterized as prior censorship, Court III ordered the return of the books. However, most bookstores in Costa Rica refused to sell them, and the book was distributed on the streets.

On June 22, the constitutional court rejected individual writs of relief against the newspapers *La República* and *Extra*, which had been sued because of their refusal to publish ads in which a foreign family advertised its wish to adopt a Costa Rican child.

The newspapers refused to publish the ad because they considered such ads stimulate traffic in minors. Another newspaper, *La Nación*, also refuses such ads.

The magistrates ruled in favor of the newspapers, saying their refusal averted their participation in criminal behavior.

On July 12, lawyer Juan Diego Castro Fernández accused journalist Ronald Moya Chacón of "coercion and illegal exercise of the profession."

His accusation was based on the fact that Moya, who is studying journalism, is not a member of the Colegio of Journalists of Costa Rica. Castro contended that in declaring he was a journalist without being a member of the colegio, Moya had engaged in an act of deception. He also accused Moya of threatening him after he filed suit.

On August 7, the second trial court of San José decided on an unusual year's postponement of the case. This indicated that the judge did not find sufficient evidence to begin trial, but neither were there sufficient grounds to order dismissal.

On August 30, the fourth criminal judge of San José, Gerardo Segura Ruiz, dismissed an accusation of libel, calumny and defamation against the newspaper *La Prensa Libre* and its editor Andrés Borrasé by the Union of Small Farmers of the Atlantic Coast (UPAGRA).

On September 3, the third criminal judge of San José, Carlos Araya Rivas, absolved Eduardo Ulibarri, the editor of the newspaper *La Nación*, of all guilt in a lawsuit for press libel against Jorge Luis Segnini Sabat and the Academic College Foundation of Costa Rica, for a paid ad which Segnini, as a foundation representative, had placed in the newspaper. Segnini and the foundation, however, were found

guilty. Segnini was given a suspended sentence of 120 days imprisonment and ordered to pay damages of a million colons plus court costs. Similar damages were awarded against both the foundation and *La Nación*, despite of the fact that the editor was acquitted of all charges. *La Nación* is to appeal.

On September 25, the constitutional court ruled in favor of the writ of relief which *La Nación* had sought November 12, 1990, against the organizing committee of the Costa Rican Cycle Race. The writ had been based on the attempt of the organizers to charge the media for the right to be at the start and finish lines and be in the competition caravan. The court ruled the race was a public event, even though it was organized by a private entity, because it used public streets. It ordered the organizing committee to pay the court costs and damages to the complainant.

Between September and October, *La Nación* brought separate writs of relief against the Nacional, Anglo Costarricense and Costa Rica banks (all state banks) because they refused to supply a list of the beneficiaries of a law which in part wrote off the debts of thousands of farmers to these banks and to one other bank (the Crédito Agrícola de Cartago). The first three banks cited the banking secrecy law. *La Nación* contended that since public funds were used for the banks' operations, the information should be public. This was accepted by the relevant government agency, and by the Crédito Agrícola bank, which then provided the requested information — but the others continue to refuse it.

Among bills introduced in the legislature that could affect the media is one that would transfer the sale of insurance now handled by the monopolistic entity the National Insurance Institute to private entities. It would provide that "all propaganda or information directed to the public regarding insurance, services and operations of the brokerage firms will be subject to the prior approval of the Institute" and establish stiff fines for violators.

Another bill would eliminate tax exemptions of a great number of sectors and associations, presented by the executive branch and currently under study by a legislative commission. Those concerned include newspapers and magazines.

CUBA

The ideological control of the flow of information in Cuba has increased dramatically in the past six months. So has the risk to Cubans and foreigners who dare to try to communicate or practice journalism.

Human rights groups have stepped up their attempts to report on their activities and ideas and those of the government in Cuba and abroad. So have foreign correspondents.

In response, the Cuban government has dramatically increased its persecution, vigilance and repression of all attempts to communicate ideas and information that deviate from absolute loyalty to the state.

The rise in repression by the government of the alleged "clandestine press," and the arrest and detention of citizens for simply holding a press conference or distributing a document is of particular concern. So-called acts of repudiation by mobs manipulated by the Department of State Security of writers, intellectuals and journalists have also increased in recent times, simply because of writings or declarations that annoyed the state. A dozen or so intellectuals and writers have lost their jobs in retaliation for their declarations. Expulsions of foreign correspondents whose work has displeased the government have also increased.

The Cuban government, which runs the country's magazines, newspapers, television and radio, has also stepped up the use of its media to attack and insult intellectuals and writers who have spread anti-government reports.

The following is a reverse chronological summary of incidents of open repression against journalists and writers in the last six months:

On October 9 and 10, 13 writers and intellectuals were arrested at dawn in Havana. They are: Reinaldo Betancourt Alvarez, Raúl Cobas Paradella, Aníbal Cruz, Lázaro Loreto Perea, Jorge Julián Reyes and Ramón Rodríguez, of the Association of Defenders of Political Rights (ADEPO); Jorge Quintana,

of the Followers of Mella organization; Eduardo Cuartas, Juan Gualberto Fernández, Manuel de Jesús Leyva and Omar López Montenegro, of the Association in Favor of Free Art (APAL); and Fernando Núñez. María Celina Rodríguez, who was arrested along with the men, was freed October 10 after being held for several hours. The others were charged. The Interior Ministry said Reinaldo Betancourt Alvarez, Aníbal Cruz and Jorge Julián Reyes are accused of "illegal association," "clandestine press" and "inciting the commission of crimes." Lázaro Loreto Perea, Luis Alberto Santos and Ramón Rodríguez in addition were accused of showing "contempt for the president of the state council". The charges against the rest have not been made public.

These arrests and accusations are in retaliation for participation in a press conference October 7 in Havana at the home of Elizardo Sánchez Santacruz, president of the Cuban Commission for Human Rights and National Reconciliation, who, together with two of his colleagues, received the IAPA Pedro Joaquín Chamorro Award last year. During the press conference, pamphlets were distributed addressed to Cuban Communist Party Congress delegates, asking for constitutional reforms and establishment of measures in favor of human rights and democratization in Cuba. Forty-five foreign correspondents, as well as a Swedish and a U.S. diplomat, attended the press conference. Pita Santos was specifically arrested for distributing the declaration of Democratic Coordination Group on trains which transported party delegates from Havana to Santiago de Cuba.

On October 10, the day of the inauguration of the Sixth Cuban Communist Party Congress, three Spanish foreign correspondents were expelled from the country on the grounds that they had tourist visas instead of work visas. Joaquín Ibarz of *La Vanguardia* of Barcelona, who had been to Cuba as a journalist 20 times, became the first Spanish journalist ever to be expelled from Cuba. But he was not the last. Fernando Orgambides of *El País* of Madrid was also expelled. Héctor Algiles, a Cuban Foreign Ministry official, said three Spaniards were expelled, but did not identify the third. Spanish Embassy representative Ignacio Ruperez protested the expulsions to the Cuban government, calling the move unfair and stressing journalists' seriousness and objectivity.

On September 23, eight members of the Cuban Democratic Coalition were arrested by Havana police at the home of Omar del Pozo, where they were waiting to participate in a telephone interview with *Radio Martí*, the *Voice of America*, and the Cuban American National Foundation radio station. Ernesto Arteaga, Angela Herrera, Manuel de Jesús Leyva, Omar López Montenegro, Fausto Martí, Pablo Reyes, Gregorio Rueda Claro and Pozo himself were held 24 hours in the 10th district police station on Acosta Avenue in Havana and then released without charges. The radio interviews never took place.

On September 6, two Cuban American journalists, Josefina (Josie) Goytisoló and Sergio López-Miró, were beaten and attacked both physically and verbally when they tried to film and report on a demonstration by dissidents in front of the Department of State Security in Havana. Goytisoló, an independent television journalist and producer, and López-Miró, of the U.S. television station *Telemundo*, have written extensively about the incident. Goytisoló published an article in *The Miami Herald* and López-Miró in *The Wall Street Journal*. Both attended the demonstration and when they arrived with video cameras, they identified themselves to state security personnel as journalists from the United States with permission to report, since they were participating in a government conference for Cuban-American journalists. However, a few minutes later, members of the so-called "quick response brigade," — actually street mobs controlled by state security — attacked the journalists. López-Miró said, "They kicked us and beat us over the head; they pushed us; they broke our cameras, and when we managed to get inside a taxi, they began to beat on the taxi until we were forced to get out. They called us by the worst names possible. It was something incredible, horrible."

On July 19, writer Roberto Luque Escalona, whose book on Fidel Castro was published in Mexico last year, was expelled from his home after more than 100 people demonstrated in front of the house in a so-called act of repudiation. Luque Escalona was in his fourth day of a hunger strike protesting the Pan American Games being held in Cuba and the presence of Fidel Castro at the Guadalajara, Mexico, summit. He was arrested when he began yelling slogans anti-government from the window of his house, in response to the cries and denunciations of the demonstrators. He is being held by the police and reported to be in poor health.

On June 25, Yndamiro Restano, vice president of the Association of Independent Journalists of Cuba, was attacked by two men while a third looked on. The assault took place near the courtroom where the trial of two doctors accused of conspiracy to assassinate Fidel Castro was being held. Restano, who had tried to observe and report on the trial, had just left the courtroom. The attack took place in broad daylight on a busy Havana street in the Vedado district. Five days later, on June 30, Restano was arrested, along with 10 members of the Harmonic Movement organization. Several issues of *La Opinión* newspaper, which had been published but not distributed, were confiscated. Restano had intended to launch the newspaper for clandestine distribution. Those arrested were released 36 hours later after signing documents called "official warnings."

Six of those arrested with Restano lost their jobs a few days later in retaliation for their political involvement, and have been unable to find other employment. Those fired were Rafael Gutiérrez and Alfredo González, who lost their jobs in the Central Workers Union of Cuba, as members of the Merchant Marine and Ports Syndicate. González was attacked while leaving a mass in Las Mercedes church, and was detained for his own "protection." Manuel Manrique and Lázaro Cuesta Collazo were also fired from their posts in the Merchant Marine Syndicate. Writer Marta Lago was dismissed from the information department of the Communist Youth Union. Rómulo Michelena lost his job as administrator of La Palma Recreational Center.

On May 28, 10 dissident writers, some of them well-known "official" intellectuals until then, signed a "Declaration of Cuban Intellectuals," calling for a democratic opening and, among other things, legislative elections, amnesty for political prisoners, and a national debate on the country's political future. On June 15, Granma, the official organ of the Cuban Communist Party, called the action "treason." The same day, a neighborhood Committee for the Defense of the Revolution staged a so-called act of repudiation against María Elena Cruza Varela, one of the signatories of the document. The Cuban Writers and Artists Union (UNEAC) called the declaration a CIA plot. Ten other writers then added their names to the declaration. In other retributions against document signers, writer Héctor Castaneda was attacked by unidentified assailants in Havana's Central Park on June 13; poet and writer Manuel Díaz Martínez was questioned several times by state security officials and was relieved of his position as newswriter for *Radio Enciclopedia*; Nancy Estrada Galván, journalist for *Mujeres* magazine, official organ of the Cuban Women's Federation, was expelled from her job on June 3. The managing editor of the magazine said Estrada could not continue to work there after signing the declaration; Angel Mas Betancourt, an actor and assistant manager of Havana's Musical Theater, was fired several days after signing the declaration; Díaz, Estrada and two other declaration signers, Raúl Rivero and Bernardo Marques Ravelo, were notified of their expulsion from the UNEAC June 19; they were given an opportunity to defend their actions, but when two of them tried to appeal their expulsion in writing, they were told that they were promoting "the philosophy of desertion and capitulation to the enemy." They were expelled in any case.

DOMINICAN REPUBLIC

A new law ending the prior obligation to belong to the Journalists Colegio and be a university graduate to practice journalism went into effect.

The law, the result of an agreement between the old Colegio and the Dominican Newspaper Society, was approved unanimously by both houses of the Dominican Congress. It is in line with the advisory opinion of the Inter-American Human Rights Court and the Dominican Supreme Court, both of which held that obligatory Colegio membership and the requirement of a university degree for journalists are incompatible with freedom of expression and thought.

The new law was welcomed by legislators and the media, which have pledged to support the new, voluntary membership Colegio. But a group of journalists dissatisfied with the agreement between the Colegio and the Dominican Newspaper Society formed a group calling itself the Professional Journal-

ists Association (APP), and began a campaign for repeal of the law. They introduced a bill in the Senate that would require a journalism degree to practice journalism, except for those already working in the media. The bill did not immediately arouse much support among the Senators, who had only just approved the new law were not in favor of torpedoing it now.

ECUADOR

In the last six months there have been no new laws or regulations which would restrict freedom of expression. But there remain on the books some prior legislation that could be seen as putting press freedom at potential risk, depending on how future governments might interpret it.

A right to reply is provided for in clause 19-4 of the Constitution, which says: "All those affected by inaccurate assertions or attacks on their honor in the print or other media have the right to a corresponding correction free of charge."

Membership in provincial journalist colegios remains a requirement to be eligible for certain benefits, spelled out in the Law for the Professional Practice of Journalism. This says that only professional journalists can be a managing editor, assistant managing editor, news editor, city editor, reporter, feature writer, headline writer, proofreader, photographer, correspondent or art editor in the print media, or reporter, editor, managing editor or correspondents in broadcast news and newsfilm production.

The law has not been strictly enforced, because the media have contested it, citing the law's article 16, which says those responsible for media management, and specialist science, art, literature, religion and technical reporters need not be professional journalists.

A regulation stipulating that media owners and certain executives must be Ecuadorean also remains in effect.

The Consumer Protection Law contains ambiguous provisions that could be used against the press. It provides for creation of a special committee — not yet set up — to control advertising and which could call for the suspension of any advertisement it deems to be contrary to the law.

Disparaging remarks by an alleged arms dealer about a brother of the Ecuadorean president, broadcast in September 1990 by *Radio Sucre* of Guayaquil but not substantiated, resulted in the station being put off the air by the National Department of Frequencies, acting under terms of the Radio Broadcasting Law and the Law of National Security. On October 9, the Ecuadorean president announced that he had restored four of the station's six frequencies. The station owners continue to demand restoration of the other two.

EL SALVADOR

Progress in El Salvador's peace process gives rise to hope that a more favorable environment will be created for journalism there. Already, there are fewer problems than in the past.

On April 18, the Association of Foreign Correspondents of El Salvador protested government reimposition of a requirement that journalists obtain military-issued safe conducts to travel to areas of conflict.

As a result of this requirement, newsmen were blocked on April 14 and 15 from traveling to several parts of Chalatenango province and on April 16 to the town of Arcatao.

Previously, the government had been more flexible about allowing journalists to travel.

In mid-July, Juri Dimitriev, the correspondent for the Soviet news agency Tass, was deported. He had arrived with a visa issued by the Salvadoran embassy in Managua to cover the Central American summit meeting. Dimitriev was detained at the airport by immigration authorities and deported 12 hours later.

Pedro Rioseco, Managua bureau chief of the Cuban news agency Prensa Latina, charged that he

had to cancel his trip to El Salvador to cover the summit because Salvadoran immigration authorities annulled his visa at the last moment.

The Central American Refugee Center of Los Angeles charged on August 9 that members of the armed forces had attacked Salvadoran journalists trying to cover an eviction in the capital. As far as could be determined immediately, the incident was limited to verbal exchanges.

During the past few months there also have been verbal attacks or claims against Salvadoran dailies. Among them are the following :

In a letter June 23 in the Catholic weekly *Orientación*, San Salvador Archbishop Arturo Rivera y Damas accused *El Diario de Hoy* of conducting a campaign against efforts to complete construction of the San Salvador cathedral. The newspaper has published stories citing reports that allege the building lacks adequate protection against earthquakes. The archbishop said all necessary safety precautions were being taken.

A declaration by Bernard Aronson, U.S. Assistant Secretary of State for InterAmerican Affairs, put an end to denunciations by the Marxist left about the fire in the installations of the newspaper *Latino*, concerning which this organization has already given a report. Aronson said the fire had been set by the leftists themselves in order to place the blame on the government. "We have absolutely convincing proof," said Aronson in declarations to the U.S. Senate Foreign Relations Committee.

The whereabouts of five journalists from the National Information Center (CIN), missing during the guerrilla offensive against San Salvador in November, 1990, are still unknown. According to declarations by some of their family members, some of them are presumed to be alive and in the power of the guerrillas.

GUATEMALA

The climate for practicing journalism has worsened considerably in recent months. Threats and actions against journalists, news agencies and the media carried out by unidentified groups, have increased. The government, despite repeatedly proclaiming its support for freedom of the press and the safety of journalists, has been unable to improve conditions.

Anson Ng Yong, Guatemala correspondent for *The Financial Times* of London and the magazine *Business International*, was murdered in late July. He was shot in the head in his apartment. The circumstances surrounding his death have not yet been established. Some sources said Young was investigating the activities of the Bank of Credit and Commerce International in Guatemala.

Newsman Byron Barrera, who has lived in neighboring Costa Rica since an attempt against him on October 26, 1990, traveled to Guatemala August 14 for two days to testify in his case, which remains unsolved.

On August 19, army experts defused a bomb found in the El Centro building, which houses the offices of several international news agencies. The bureau of the Mexican agency Notimex, located in the same building, was raided August 24 by unidentified intruders. Also broken into was the apartment of Notimex correspondent Miguel Angel López while he was away. The agency ordered López and Maricel

Diéguez, the other Notimex correspondent, to return to Mexico for safety reasons. The bureau was closed, but subsequently reopened with new correspondents.

Reuters correspondent Juan Gaudenzi reported on August 27 that he would move his office to another building "for security reasons." He confirmed having received threats several days prior to his decision.

The agency IPS, threatened repeatedly by phone, also opted to close its bureau temporarily. Its correspondent, Gladys Calderón, had to leave the country for safety reasons. Currently she is in Costa Rica.

The concerns and protests sparked by these events, both in and outside of Guatemala, led President Jorge Serrano Elías to call for the full application of press freedom, an end to acts threatening

journalists and for the determination to protect the work of newsmen. He expressed his views during the inauguration of the 6th Seminar of the Guatemalan Chamber of Journalism on August 28.

Mario Paiz, director of the National Police, announced a day earlier that a plan was being prepared to provide security for international news agencies.

The Presidency's public relations office said in a press release September 2 that President Serrano had "instructed the Ministry of Government to undertake all necessary investigations to clarify the events at the Mexican news agency Notimex and to formulate a plan to protect journalists and the media that are the targets of threats in order to ensure the free exercise of their work."

That same day, the newspaper *Siglo XXI* published declarations of the General Command of the National Revolutionary Unit of Guatemala rejecting President Serrano's charges that it was responsible for placing the bomb in the El Centro building.

HAITI

There is no press freedom in Haiti.

Following the military coup against President Aristide, the situation of the media has worsened considerably.

Although newspapers are not censored, they follow the government line.

Radio, traditionally the most independent and important medium in the country, has been severely affected. Several radio stations have been shut down, and in some cases their equipment destroyed.

HONDURAS

Although the Honduran press has not suffered any direct aggression in the last few months, it finds itself in the midst of a national debate on the degree of military influence on civilian life.

This discussion reached its high point at the end of July, when the armed forces refused to allow two military men, principal suspects in the rape and murder of a young woman, to be arraigned by a civilian court.

Military pressure on the media was reported in connection with this case. Two journalists of the national radio network *HRN*, Irma Santos and Lucía Alvarado, who had reported extensively about the case, said they had received anonymous threats in an apparent attempt to silence them.

MEXICO

Despite an improvement in the general human rights situation, it has not been possible to create a culture of respect for freedom of the press among the bureaucracy, which in many cases combats such freedom from a position of power and makes the press subject to subtle but effective government censorship.

From March to October this year, four journalists were murdered, one was kidnapped and intimidated, two fired from their jobs for reporting on an electoral dispute, and a television station was shut down. In addition, a newspaper was vandalized and a journalist's office was searched. There were also complaints of acts of government repression of journalists.

In March, a *Radio Azul* commentator was murdered in Lázaro Cárdenas, Michoacán, by an individual identified as a policeman.

On April 23, *Diario de Morelos* reporter Alejandro Campos Moreno was shot and killed.

On July 3, Victor Manuel Oropeza, a writer for the newspaper *El Diario de Juárez*, was killed. The

death of this respected physician, widely known as a democratic political activist, brought to 21 the number of journalists killed in the past three years, according to figures from the National Human Rights Commission.

On July 16, *Excelsior* contributor Raúl Cremoux publicly announced that he had been kidnapped, abused and threatened six days earlier.

In Nayarit, the local television repeater station was shut down after a reporter broadcast an interview containing disparaging remarks about a PRI congressional candidate.

Reporters Berta Teresa Ramírez, Magdalena Robles and Miguel Angel Pedrero were fired from the government's *Channel 11* for reporting in their newcasts on complaints of irregularities in elections in Guanajuato and Mexico states.

The plant of the morning newspaper *Cambio* of Puebla was damaged August 13 by a group of assailants.

On September 3, the offices in Cancún of the journalist Ignacio Mendoza were searched, apparently with the aim of intimidating him. He had said he would stage a hunger strike in Mexico City to protest what he called a climate of repression in the State of Quintana Roo.

In Matamoros, Tamaulipas, *La Opinión* and *La Calle* accused the municipal authorities of hampering circulation of their editions. The Mayor's office contended that street vendors engaged in obscenities by hawking the newspaper, which it said often contained indecent material.

A young television journalist, Gabriel Venegas Valencia, was murdered in mid-October. He had disappeared October 11 after finishing work at his television station. He was found dead four days later. Venegas covered a labor beat, often reporting on strikes and labor dispute.

Mexican journalists are being confronted with a "moralizing" campaign, which amounts to censorship.

Through the Qualifying Committee for Publications and Illustrated Magazines, the Secretary of Government sent a communiqué to the *Diario Metro* of Monterrey objecting to its publication of photos of semi-nudes and advertisements for massage parlors. The committee also told the newspaper to obtain permission from health authorities for advertisements for medicines and their claimed healing properties.

NICARAGUA

There have been no actions detrimental to press freedom in Nicaragua in the past six months.

Despite financial difficulties, a variety of media are in operation. In addition to the daily newspapers *La Prensa*, *Barricada* and *Nuevo Diario*, several new weeklies reflecting different political views have been launched.

State monopoly of television broadcasting has ended.

PANAMA

After 21 years of military rule, journalism is now practiced freely in Panama. The news media enjoy good financial health and reflect a wide range of opinions, including those offered by the friends of General Noriega.

Nevertheless, there are still undesirable situations which seriously darken the panorama.

The press laws of the dictatorship are still in effect, despite numerous promises to revoke them. Signs in recent months seem to indicate agreement for a project to eliminate the restrictive press laws. President Endara has also agreed to transfer crimes against honor from the criminal to the civil code, as long as an acceptable formula can be found to introduce the concept of punitive damages. Work is now underway on this project. Opposition legislators, particularly from the Christian Democratic

Party, have indicated they may vote for the law once the government introduces a bill.

The government has brought two libel suits based on the existing laws left from the dictatorship. One is against Dagoberto Franco of *El Siglo* and the other against political cartoonist Joaquín Carrasquilla of *La Prensa*. The latter suit has been withdrawn. The Franco suit is still pending and warrants watching by the IAPA.

The legal and financial problems of the publishing company, Editora Panamá-América, the result of arbitrary actions by the military regime, have not been resolved despite a favorable ruling by the Supreme Court. The IAPA has carried on an intense campaign on this issue, particularly against the manager of the Banco Nacional. The bank holds a mortgage on the assets of Editora Panamá-América to guarantee debts incurred by the military when they confiscated the firm's facilities and created Editora Renovación.

The mortgage, valued at nearly \$2 million, has prevented Editora Panamá-América from obtaining credit to make urgent investments. President Endara, who until now has backed the Banco Nacional manager, informed Eduardo Ulibarri, president of the Freedom of the Press Committee on October 18 that he was prepared to have the case resolved through conciliation or arbitration, provided the Controller General of the Republic approves.

Editora Panamá-América is facing more than 300 labor claims from employees who had been contracted by Editora Renovación during the time of the dictatorship.

PARAGUAY

Freedom of the press exists in Paraguay, and the Paraguayan government respects journalism, but certain events have cast a shadow over the work of journalists.

The most serious event was the April 26 murder of journalist Santiago Leguizamón, director of *Radio Mburucuyá* and correspondent for the newspaper *Noticias de Asunción*, in Pedro Juan Caballero.

Three assailants, who were not identified by the authorities, stopped the automobile in which Leguizamón was traveling and killed him, pumping 22 bullets into his body. The incident appeared to be in retaliation for a series of written articles and radio commentaries in which Leguizamón denounced the impunity with which organized crime — smuggling and drug trafficking — operated in Pedro Juan Caballero.

On September 24, *ABC Color* and *Radio Ysapy* journalist Víctor Benítez was sentenced by criminal judge Nelson Mora Rodas to four months in jail and a fine on charges of defamation and calumny against businessman Juan Carlos Wasmosy.

The judge handed down his sentence after the trial of Benítez which began April 16, 1990, based upon a criminal complaint filed by Wasmosy because of commentaries he considered defamatory broadcast on March 14, 1990, on Benítez' radio program "Transición" on *Radio Ñandutí*.

Wasmosy, an engineer and businessman, is a member of the Council of State, an advisory body to the executive branch when congress is adjourned.

Benítez, the first journalist to be sentenced in court for this type of crime, was later pardoned by the complainant. As a result, the judge suspended the four-month jail sentence, a procedure permitted under Paraguayan law.

The entire file of journalist Víctor Benítez' case was given to the Board of Directors of the IAPA.

National Deputy Julio César Vasconsellos of the official Colorado Party introduced a bill in the Chamber of Deputies of the National Congress to establish a press statute.

The bill, which consists of 35 articles, was presented August 14, after some statements about press activities by the commander of the first cavalry division, Brigadier General Lino Oviedo, in a meeting to which the press was not admitted. The meeting was held with military officers and business leaders August 7.

Despite restrictions imposed on the press, journalists who were in the next room managed to

record part of Oviedo's remarks. In reference to the press, he declared that "the only ones who have gained anything from this democracy are the press; they are the ones who are receiving the benefits of the results of this democracy." He added, "We have to impose the rules of the game. We have the basis for this: intelligence, capacity, and will."

A criminal complaint for defamation against the editor and journalists of the newspaper *ABC Color* was brought before a criminal court September 17 by businessman Carlos Barreto Sarubbi.

In a series of 124 articles, entitled "Corruption is the Daily Bread in El Este," references were made in 20 of the articles to the activities of the complainant in Ciudad del Este (formerly Ciudad Presidente Stroessner). In April and May, the *ABC Color* correspondent in that city and two employees of the newspaper *Noticias* were physically attacked.

PERU

The profession of journalism and distribution without restraints of newspapers and magazines have theoretical freedom in Peru.

However, four journalists have been murdered in the last six months, bringing the number of journalists killed in terrorist actions to 30 since 1980, when such activities began in Peru.

Luis Morales Ortega was shot in the main plaza of Ayacucho July 14. It is presumed that the murderers were members of the para-military group "Commando for Anti-terrorist Struggle," who had threatened the journalist with death four days earlier. Morales was fingered as the correspondent for the magazine *El Diario*, the official Shining Path guerrilla group news organ, edited clandestinely.

Journalist Gustavo Zuñiga Ucharico, secretary general of Cambio 90 in Puno was also murdered recently. Zuñiga hosted the radio program "Report to the News." It is presumed that the assailants were members of Shining Path.

Journalist Melissa Alfaro Méndez died two weeks ago, victim of a letter bomb. The letter was addressed to the managing editor of *Cambio*, a leftist weekly, organ for the terrorist group Túpac Amaru. Alfaro worked as a journalist for the weekly. The authors of the crime are still not known. They could be anti-subversive para-military groups or terrorist groups engaged in their own internal disputes.

On October 10, 29-year-old journalist Antonio Huaccachi Chávez was shot in the heart. He was the editor of the magazine *Cal y Canto* and president of the Circle of Tourism Journalists of Ayacucho. Preliminary investigations indicate that the murderers were members of Shining Path.

In other developments relating to the murder of journalists, Huanta trial judge Moisés Ochoa Girón opened proceedings against two army officials accused of killing *Caretas* journalist Hugo Bustíos three years ago. This was interpreted as an important step towards the judgement of the implicated military officers, Commander Víctor La Vera Hernández, the political military chief of Huanta, and Major Amador Vidal Sambento, accused of physically carrying out the crime. They say they cannot be subject to civilian trial since they had already been acquitted in military court. It is of great concern that after rejecting their writ, Ochoa was dismissed from his position by the Higher Court of Huanta. Meanwhile, military justice had hurried to acquit the implicated officials in order to impede the march of civil justice.

The past semester has witnessed a strange escalation in legal actions against journalists.

Caretas magazine editor Enrique Zileri was denounced by former captain Vladimiro Montesinos, a person with close ties to the presidency and linked publicly with the intelligence service. As a result, a judge opened hearings against Zileri and prohibited *Caretas* from publishing any articles about Montesinos.

This is possible in Peru because, during the period of the military government, two articles of the Code of Criminal Procedures were modified. These articles concerned apology for crime, and the modifications continue on the books. This permitted the judges to force an interpretation — and to extend to press crimes the prohibition to publish information considered apologetic to some crime. As

a result, anyone who attempts to impede the publication of information can simply denounce the journalist for defamation and, if he has the judge's favor, can prohibit any type of publication.

The apparent underlying problem - the accusation of defamation - is now in the Supreme Court, after Zileri was ruled against in two previous instances. The articles in question will be superseded in 1992, when the new code of criminal proceedings goes into effect.

In another case, *Oiga* magazine editor Francisco Igartua was also sued for defamation on grounds of spreading falsehoods in an article about alleged irregularities in the Social Security. The information had come from a congressional investigative committee. At the request of the magazine, the congressman making the accusations of irregularities ratified his charges in writing. However, the trial judge found against Igartua. The Correctional Tribunal reversed the previous sentence, based on the fact that it is the function of journalism to inform the public.

A group of prisoners, presumably Shining Path terrorists, brought a writ of habeas corpus against *Expreso* editor Manuel d'Ornellas. They denounced him for the publication of an article about a prison riot. Shining Path also attempted similar pressure against the editor of the magazine *Oiga* with a writ of habeas corpus, filed as a result of information published in the magazine.

The Constitutional Commission of the Chamber of Deputies said it supported a bill, which proposes to make law the right to professional journalistic confidentiality. The bill was sponsored by deputy Pedro Cateriano Bellido. Up until now, this right is only recognized in Peru in the Journalists Colegio code of ethics.

Free access to information has not improved in the past six months. In practice, a great part of the bureaucracy continues to consider itself owners of information, giving access only when it deems it convenient.

A hopeful development was the approval of Senator Humberto Carranza Piedra's request for the executive branch to enact measures to guarantee free access to public information. However, his petition was not heeded.

Journalistic coverage in certain areas of the country continues to be impeded by forces of law and order, after the press made denunciations of human rights violations.

In Tarapoto, police fired shots in the air near journalist Cecilia Valenzuela of the television program "En Persona" to try to persuade her to stop filming.

On October 20, Nicolás Sanlúcar, director of the program *La Revista Dominical* carried by TV 4, said that he and Rómulo Robato, chief of security for the channel, received death threats after airing on October 13 a tape of a conversation between ex-president Alan García and two legislators from his party.

Restrictions on movements of journalists at the Lima airport are also noteworthy.

There is great concern for eventual restrictions and risks for press freedom as a result of several articles in the new criminal code. For example, newspapers will not be able to maintain files on many public personalities, because article 157 bans the keeping of files containing political references.

There are more than 10 articles in which freedom of the press, to a greater or lesser degree, could be infringed. A definitive report will be presented at the next Assembly reviewing this topic and possible legal corrective steps to be promoted. These provisions are being studied, and will be presented to the assembly in a definitive report. At the same time, changes in the articles, if needed, will be called for.

PUERTO RICO

Journalism is practiced freely in Puerto Rico.

The federal court of the San Juan District enjoined the Governor of Puerto Rico and officials of his administration from implementing an administrative order that would restrict free access by the press to public information. The federal court found that the administrative order, challenged legally by the newspaper *El Nuevo Día*, infringed the rights of the people and the press to public information and the right to due process as guaranteed by the U.S. Constitution.

Puerto Rico's government appealed the San Juan court decision to the Federal Circuit Court of Boston, Massachusetts, which is expected to hear the appeal in February or March, 1992.

Previously, Puerto Rico's Superior Court had issued a preliminary injunction voiding the Governor's administrative order.

While the government has not limited press access to public information in recent months, neither has it withdrawn the administrative order, commonly known as the "muzzle law."

Puerto Rico's courts are also hearing a claim entered by the *San Juan Star* for access to the record of travel expenses of Governor Rafael Hernández Cólón. So far, the governor has shown records of expense amounts and invoices, but has refused to disclose the purposes of the expenses and the names of persons who used public funds. *The Star* continues to insist in the courts that this information should be in the public domain because the expenses are paid from state funds.

UNITED STATES

The bicentenary of the First Amendment of the U.S. Constitution this December 15 will not be celebrated with unbridled joy. The reason: press freedom is under attack in the United States.

Jane E. Kirtley, executive director of the Reporters Committee for Freedom of the Press, reports that the U.S. news media are still besieged by subpoenas. There has been no let-up since the committee documented 4,408 subpoenas served on 1,042 news organizations in 1989, and Ms. Kirtley says that she believes this trend is worsening. The committees' next report in an ongoing five-year study will be in 1992, but so far the study indicates that the press is being used by lawyers and investigators to secure evidence for court cases. As one Florida newspaper complained, "subpoenas are often simply a means that lawyers use to get newspapers to do their legwork for them."

On top of this worsening trend and despite the shield laws in a few states, the media are also facing a dramatic increase in large libel awards. The Libel Defense Resource Center has just released the details of a study covering two years ending December 31, 1990, which shows that compared with the previous two years the average damage award against media defendants increased ten-fold. The average award for 1989-90 was just under \$4.5 million, compared with almost half a million dollars in 1987-88.

These two studies indicate that the unfavorable trend in litigation in regard to press freedom began before the severe censorship during the Gulf War. In the aftermath of the draconian restrictions on the press, leading news media groups have been mobilizing to fight the Pentagon over this issue. Last month Defense Secretary Dick Cheney met with a group of leading media representatives to develop different ground rules for coverage of future military operations. The media will not accept unilateral decision-making by the Pentagon as was the case following the Grenada and Panama invasions.

Louis D. Boccardi, president and chief executive officer of the Associated Press, said that this time two-sided discussions with the Pentagon "to avoid next time what happened this time." Ten principles that the media will insist upon to ensure independent reporting and to bar prior review of reportage have been outlined to the Pentagon and a deadline for an agreement has been set for February.

There is no clear evidence that the Pentagon's successful management of the news during the Gulf War encouraged other branches of government to devise measures to restrict press freedom. Yet the undoubted popularity of the limitations forced upon the media by the Pentagon has reinforced a pattern of anti-press actions by the government. An editorial in the summer issue of *The News Media and the Law*, published by The Reporters Committee for Freedom of the Press, charges the Supreme Court with continuing "its gradual but inexorable erosion of journalists' rights." This allegation was substantiated specifically by two cases heard during the 1990 term, *Masson v. The New Yorker* and *Cohen v. Cowles Media*. Neither case showed exemplary conduct by the media. Jeffrey Masson alleged that a *New Yorker* writer fabricated quotations attributed to him, and Dan Cohen sued two Minnesota newspapers for printing his name despite a promise of confidentiality from their reporters. The Reporters Committee journal said that the Court's rulings in these cases are "a short slide from penalizing conduct to censoring speech." The Reporters Committee also viewed with concern the appointment of Judge Clarence Thomas to the Supreme Court, describing the new associate justice's record on media law issues as "murky."

The sensational Senate hearings on Judge Thomas' nomination also prompted some soul searching by members of the press. A.M. Rosenthal, who retired as executive editor of *The New York Times* and now writes a column for the *Times*, angrily denounced mainstream editors and publishers for publicizing and glamorizing "garbage pail" journalism. In the case of Judge Thomas, Rosenthal charged that "many publications" are themselves guilty of "sexual harassment." Rosenthal wrote: "Spare me the First Amendment lecture. I know harassment by press is within the law. I agree the Constitution is worth the price. So we have freedom of press. Now all that journalists need is freedom of conscience."

Another attack by a member of the press on media coverage of Thomas' nomination was widely publicized by two Republican senators, Orrin Hatch and Arlen Specter. Juan Williams, a writer for the *Washington Post*, charged in an op-ed article that "reputable news organizations, notably *National Public Radio* ... have magnified every question about Thomas into an indictment, and sacrificed journalistic balance and integrity for a place in the mob." Williams' complaint about the "blood-in-the-water" behavior of the press, was, however, blunted by the fact that he, himself, has been accused of sexual harassment by *Post* colleagues.

Nina Totenberg, who is legal correspondent for *National Public Radio*, also found herself involved in the controversy over allegations that Judge Thomas sexually harassed Professor Anita Hill. Ms. Totenberg alleged in an op-ed piece in the *Washington Post* that she gave up her job with *The National Observer* because of sexual harassment, but her former editor responded that she was fired for plagiarism.

Other developments of note:

—Linda Wheeler of *The Washington Post*, who had been sentenced to jail for contempt of court because she refused to reveal a source has had the citation lifted after a judge declared a mistrial. However, a new trial has been ordered. A federal Circuit Court judge in South Carolina ruled that a criminal libel law was unconstitutional. Now, only 20 out of 50 U.S. states still have criminal libel laws on their books.

—*The Globe*, a supermarket tabloid in Boca Raton, Florida, was charged with two dismeaor counts of violating a state law prohibiting the publication of a rape victim's name. A number of other media organizations based outside Florida also published her name without provoking legal action.

—Concern has been expressed by editors and publishers over the Federal Appeals Court ruling that will allow the "Baby Bells" to use their monopoly over local telephone lines to transmit information to their subscribers.

URUGUAY

The media carry out their activities without limitations in Uruguay.

Although some media have ceased publication for financial reasons, several new ones have recently emerged. Among them are the weekly *Sobretudo*, linked to sectors of the Colorado party, and the daily *El Observador Económico*. At least three magazines have also begun publication in the last six months, principally supporting the proposed Southern Latin American Common Market (Mercosur).

The launching of a Sunday newspaper, an outgrowth of the now defunct daily *El Día*, which halted publication in January, was announced. Those involved reached an agreement with creditors. Problems arose, however, with state agencies which refused to be a party to the agreement and this has led to lawsuits. According to the planned newspaper's backers, this was a response to political pressure — and officials of the opposition Colorado party, traditionally linked with *El Día*, issued a statement to this effect. The financial details of the proposed agreements were not disclosed, and there were conflicting statements by politicians and government officials.

Some instances of discriminatory placement of official advertising were reported, but this is now an exception to the rule. The executive branch has maintained a neutral position on this issue. However, different state agencies have different criteria — not necessarily technical or objective — for advertising placement.

Taxes that discriminate among different media remain in effect, placing a heavier burden on less financially powerful media, especially new publications with few resources.

A law remains on the books that provides for the right to reply in the case of "inaccurate or offensive" information.

Uruguay does not have obligatory licensing of journalists.

VENEZUELA

Working conditions for journalists and the media have worsened in Venezuela. Numerous threats and acts of intimidation have occurred, several of them involving the participation of government officials.

Attorney General Ramón Escobar Salom alleged publicly there was a "a conspiracy of shysters and corrupt judges" to put journalists in jail.

Speaking at a seminar on "Denunciation and Liberty" in Caracas last month, Escobar Salom said the aim was to curtail journalists' freedom of expression. He warned it could imperil democratic rule.

Congressman Oscar Yanes, as a journalist and as chairman of the House of Representatives' media committee, declared that the actions of the government seemed designed to silence investigative journalism.

In recent months, there have been incidents of spying, threats, attacks on journalists' and editors' homes and slur campaigns. In addition, the presidency was said to be using the judiciary to keep journalists and editors in check in their news reporting.

The most significant cases included:

1. According to denunciations made by the newspaper *El Nacional*, backed up by tape recordings, the directors of the Central Information Office of the Presidency and of the Military Intelligence Service, proposed tapping the home telephones of certain journalists who had denounced alleged cases of corruption by government officials.

2. The Minister of Information has systematically criticized media which have made denunciations involving government officials.

3. *El Universal* columnist José Vicente Rangel accused the government of waging a campaign to discredit him and other journalists, and implicated the presidency.

4. On June 13, the house of journalist Rafael Poleo, editor of the newspaper *El Nuevo Pais* and the magazine *Zeta* of Caracas, were attacked by a group of individuals, among whom investigators said were two members of the Military Intelligence Service (DIM) and at least three from the Department of Intelligence and Prevention Services. (DISIP). One of the DIM agents, Winston Vivas Useche, was said to be a contact between high government officials and the assailants. He was arrested by the Judicial Police and handed over to the DIM. He was later found dead at DIM headquarters before he was due to be interrogated by a judge.

5. The managing editor of *El Nacional*, Alfredo Peña, received anonymous telephoned death threats after his newspaper published a series of articles alleging corruption involving persons with close ties to the presidency.

6. The same day the charges sent by the Venezuela commission to the IAPA were published in Caracas, the Caracas mayor's office peremptorily ordered stopped one of the presses at the newspaper *El Nacional*. The reason given was "noise pollution." The press in question is more than 11 years old and has operated without interruption in the same place. No complaints had previously been filed.



SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

47ª ASAMBLEA GENERAL

SÃO PAULO, BRASIL

20 AL 24 DE OCTUBRE DE 1991



Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información

Conclusiones

*Informe oficial de la SIP
aprobado por la Asamblea General
el 24 de octubre de 1991*

CONCLUSIONS

A todo lo largo de las Américas, la libertad de expresión se encuentra en un período de paradoja. Los defensores de la democracia han ganado la mayoría de sus luchas para restaurar y consolidar los gobiernos comprometidos con los derechos humanos y la libertad de expresión.

Los regímenes de Cuba y Haití destacan aisladamente como rezagos de un oscuro pasado, en el que la represión y las dictaduras regían en muchas partes del Hemisferio.

Aún así, existe una evidencia viva, fresca, de que la libertad de expresión sigue corriendo un grave riesgo a pesar de que la democracia ha arrasado en todo el continente americano. Lamentablemente, la presunción de que la libertad de prensa ya no corre peligro es incorrecta. En todos nuestros informes país por país, nos hemos enterado con tristeza sobre estas preocupantes tendencias:

En primer lugar, el asesinato continúa siendo la herramienta preferida por los enemigos de la libre expresión. En Colombia, México, Perú, Paraguay y Guatemala, fueron asesinados un total de 22 periodistas durante los últimos seis meses.

En segundo lugar, el secuestro de Cristián Edwards de *El Mercurio* de Santiago, Chile, hace siete semanas, tiene algunos paralelos con el secuestro de Francisco Santos de *El Tiempo* de Bogotá, Colombia, a principios de este año. El hecho de que ambos son, ciertamente, miembros de familias editoras de importantes diarios sugiere que éstos y los miembros de las familias propietarias de los mismos están en un mayor riesgo ahora que los terroristas, narcotraficantes, grupos paramilitares y criminales comunes están considerando a la prensa libre como un serio obstáculo para sus actividades.

Tercero, a pesar de que algunos de los gobiernos elegidos democráticamente manifiestan un fuerte interés en una prensa libre, no están tomando las acciones necesarias para apoyar sus compromisos. En México, hay hostigadores que amenazan a periodistas, allanan sus oficinas y hogares y operan bajo un “halo de impunidad” porque el gobierno ni condona dichas actividades ni toma acciones contra ellas. En Venezuela, los periodistas están empezando a soportar hostigamientos similares en sus intentos de poner al descubierto la corrupción en los más altos niveles del gobierno. Aparentemente, el gobierno elegido democráticamente tolera el abuso. Otros casos ocurrieron recientemente en Guatemala.

Por más horribles y evidentes que puedan ser estas amenazas y estos actos de violencia, no son los únicos obstáculos para la libre expresión en la nueva era de democracia. Ciertamente, se está tornando evidente que las presiones, tácticas y acciones no violentas se están acelerando, pudiendo ser —y algunas veces lo son— tan eficaces para suprimir la libre expresión como los actos brutales de los allanamientos clandestinos, los secuestros y los asesinatos.

Hay que considerar el caso de Editora Panamá América. Los propietarios de Editora Panamá perdieron su diario cuando éste fue confiscado hace 21 años. Durante los años de la intervención, la dictadura panameña dirigió el periódico. Ahora ya no hay dictadura, pero los propietarios de la Editora Panamá América no pueden reanudar las operaciones en su diario, porque se les ha responsabilizado de las deudas y obligaciones laborales incurridas por quienes se apropiaron del diario durante el período de su confiscación. Hasta el momento, no han tenido efecto las solicitudes presentadas ante el nuevo presidente de Panamá por los propietarios y representantes de la SIP.

Los fallos de los tribunales adversos a los periodistas y a la libre expresión van en aumento y algunas veces están sentando precedentes al imponer nuevas bases legales. Entre los casos más preocupantes de los últimos meses se encuentran:

- El encarcelamiento de un periodista en Paraguay bajo cargos penales en un caso con alegatos de calumnia.
- El dictamen de una Corte de Apelaciones de los Estados Unidos, por el cual se permite a las compañías de teléfonos de dicho país ingresar a la actividad informativa y, de esta manera, competir directamente con los diarios y otros proveedores de información que dependen del uso del teléfono. Este dictamen es significativo para la prensa de otros países del hemisferio, donde se están vendiendo, o se podrían vender, empresas de teléfonos del estado a empresas privadas, que con frecuencia se quedan como monopolios.

- El abuso de leyes de difamación para presionar a la prensa también está aumentando en forma alarmante. En algunos casos, las instituciones gubernamentales están buscando protección bajo estatutos de difamación diseñados para proteger al individuo. Y, en los Estados Unidos, la magnitud promedio de las indemnizaciones por daños en casos de difamación ha aumentado diez veces en los últimos dos años, de acuerdo a un reciente estudio.

Un problema que sigue vigente en el hemisferio está conformado por las nuevas leyes de prensa que con frecuencia tienen el efecto de tratar de poner a los periodistas bajo la supervisión del gobierno o reprimen el flujo de información y expresión. Hay ejemplos actuales de especial importancia en Brasil y Colombia, donde se está dando forma a nuevas leyes bajo los dispositivos de las nuevas constituciones de cada país.

Si bien las amenazas a la libre expresión continúan siendo una realidad en esta nueva era de democracia, son pocos los lugares en los que se puede decir que no existe tal libertad. Cuba es el ejemplo más evidente de un lugar donde no existe libertad de expresión. En Haití simplemente no hay prensa.

Afortunadamente, en la mayoría de los países, la libertad de expresión sí existe, a pesar de los abusos y las amenazas. Un país en donde la situación ha mejorado es Nicaragua, donde recientemente terminó el monopolio estatal de la televisión y donde ahora hay una prensa sin censura, con una variedad de opiniones.

La libre expresión es un derecho fundamental básico para cualquier democracia. Pero este derecho no es una licencia para acosar, hostigar y abusar. Hay una creciente sensación entre muchos directores y editores del hemisferio de que éste es un buen momento para que tanto las publicaciones como los que ejercen la libre expresión vuelvan a examinar sus propias normas y principios con el fin de asegurar una cobertura equitativa, un comportamiento ético y profesionalismo en el ejercicio del periodismo.

Solamente en la medida en que los defensores de una prensa libre desarrollen sus actividades con ética, credibilidad y veracidad, el público tomará en serio las quejas de amenazas a la libre expresión.



Resoluciones aprobadas por la 47ª Asamblea General
de la Sociedad Interamericana de Prensa,
São Paulo, Brasil, 20 al 24 de octubre de 1991

ARGENTINA

CONSIDERANDO

- que existe discriminación contra un sector importante del periodismo escrito argentino, el de las revistas, en lo que se refiere a los aranceles de importación de papel liviano y las líneas de agua
- que existen reiterados reclamos para la eliminación de los aranceles a la importación de bienes de capital e insumos no producidos en el país destinados a la industria gráfica periodística
- que han existido promesas formales por parte de las autoridades para proceder a tales eliminaciones

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- solicitar a las autoridades argentinas la eliminación de los aranceles de importación sobre el papel liviano así como también los que gravan los bienes de capital e insumos no producidos en el país.

BOLIVIA

CONSIDERANDO

- que el Congreso boliviano ha aprobado una ley Electoral que contiene disposiciones lesivas a las libertades de expresión y empresa lícita consagradas por la Constitución Política del Estado

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- instar al Congreso de Bolivia proceda a modificar dicha legislación de manera de reponer las prerrogativas de la prensa boliviana de acuerdo con las normas constitucionales del país.

BRASIL

CONSIDERANDO

- que la Policía Federal de Brasil desde hace meses está presionando a Tom Murphy, corresponsal, y a Patricia Saldanha, corresponsal independiente, de Knight-Ridder Financial News, para que revelen sus fuentes en una información sobre el cierre de las inscripciones para la exportación de café por parte del gobierno brasileño el pasado 21 de marzo
- que la información de Knight-Ridder Financial News estuvo completamente dentro de los cánones aceptados y la práctica normal del periodismo
- que la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Brasil y los Sindicatos de Periodistas de Brasil han protestado por esas presiones, que han ocurrido en fecha tan reciente como el 20 de octubre

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- protestar en los términos más enérgicos ante el gobierno de Brasil por las presiones ejercidas sobre estos dos periodistas para que revelen sus fuentes y exigir que las presiones cesen de inmediato.

COLOMBIA

CONSIDERANDO

- que tras ocho meses de cautiverio fueron liberados los periodistas Francisco Santos y Maruja Pachón y también un grupo de periodistas secuestrados en mayo por pocos días
- que aunque en el presente no hay ningún periodista secuestrado, la situación de violencia contra los profesionales de la prensa persiste en Colombia y en los últimos seis meses doce periodistas han sido asesinados
- que en determinados círculos políticos y parlamentarios se advierte un ambiente adverso a la prensa por su función fiscalizadora, que se ha reflejado en la inclusión de algunas disposiciones restrictivas en la constitución aprobada en julio de este año y cuya reglamentación, que fijará el alcance de esas normas, está a cargo del nuevo parlamento que deberá elegirse el próximo domingo 27 de octubre

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- condenar enérgicamente los actos atentatorios y asesinatos de periodistas colombianos
- hacer llegar su total solidaridad a los hombres de prensa de Colombia y su reconocimiento por la valentía con que asumen su misión para lo cual, sin duda, ponen diariamente en juego su libertad y su vida
- solicitar al gobierno de Colombia la adopción de máximas medidas para poner fin a esta continua amenaza contra los periodistas y al mismo tiempo hacerle llegar su reconocimiento por lo realizado hasta el momento con ese propósito
- manifestar la preocupación de la SIP por las normas incluídas en la nueva constitución colombiana que restringen la libertad de prensa y ante el riesgo de que esas limitaciones puedan aún acentuarse con la reglamentación de las disposiciones constitucionales que estará a cargo del parlamento a elegirse el próximo 27 de octubre.

CUBA

CONSIDERANDO

- que el gobierno cubano continúa suprimiendo completamente todos los derechos humanos con una severidad implacable
- que las “brigadas de respuesta rápida”, dirigidas por la seguridad del estado cubano, han atacado físicamente a periodistas que trataban de informar sobre demostraciones, y arrestaron a quienes participaron en ellas o simplemente firmaron declaraciones que pedían libertad para ejercer sus derechos humanos elementales
- que el gobierno cubano niega visas a reporteros que buscan informar desde Cuba y que recientemente ha expulsado a un periodista acreditado, sin existir provocación o causa alguna

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- exhortar nuevamente al gobierno cubano que, en nombre de una básica decencia, deje de perseguir a personas que tratan de ejercer sus derechos humanos fundamentales y permita la libertad de expresión y asociación sin impedimento alguno
- pedir al gobierno cubano que permita a la prensa internacional tener acceso al país, su pueblo y sus instituciones
- reclamar la restauración de la libertad de prensa dentro de un proceso de democratización que culmine en la celebración de elecciones libres con garantías y supervisión internacional, como se ha hecho en Chile, Nicaragua y los países de Europa Oriental, que devuelva Cuba a la comunidad de sociedades libres y civilizadas, y termine con los sufrimientos y privaciones del pueblo cubano.

CHILE

CONSIDERANDO

- que el 9 de septiembre pasado fue secuestrado en Santiago de Chile Cristián Edwards del Río, gerente de Diarios Regionales de la Empresa *El Mercurio*
- que hasta ahora no se tienen noticias de su paradero, a pesar de las intensas pesquisas realizadas

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- condenar enérgicamente la agresión a la libertad personal y a la libertad de expresión que implica dicho secuestro
- hacer votos por la inmediata liberación de Cristián L. Edwards del Río sano y salvo
- expresar su adhesión a la familia Edwards, largamente vinculada a la SIP, frente a este doloroso episodio.

EL SALVADOR

CONSIDERANDO

- que en El Salvador se encuentra en estudio una ley de prensa e imprenta, que dispone el requerimiento de autorización del Ministerio de Hacienda para importar papel periódico y otros insumos, sin especificar las condiciones que han de reunir los periódicos para acceder a los beneficios de la ley
- que los familiares de cinco periodistas desaparecidos durante la ofensiva del FMLN de noviembre de 1989 en El Salvador tienen la presunción de que algunos de sus parientes pueden estar vivos y en poder de los subversivos y que, de haber sido muertos, el FMLN conoce el paradero de sus cadáveres, lo cual piden las mencionadas familias

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- pedir al gobierno de El Salvador eliminar del proyecto las disposiciones que en alguna manera sujeten a las empresas o a los periodistas a condicionamientos oficiales para el ejercicio de sus actividades
- solicitar a las entidades que velan por el respeto a los derechos humanos en El Salvador realizar las gestiones tendientes a satisfacer el humanitario pedido de los familiares de los periodistas.

ESTADOS UNIDOS

CONSIDERANDO

- que las restricciones del Pentágono pusieron trabas al acceso y la capacidad de los medios de comunicación para obtener información durante la Guerra del Golfo
- que los representantes de los medios de comunicación se están reuniendo con el Secretario de Defensa Dick Cheney para elaborar las reglas básicas para la cobertura de operaciones militares en el futuro
- que el Comité de Periodistas para la Libertad de Prensa en 1989 documentó 4.408 citaciones judiciales a 1.042 empresas periodísticas y no ha observado variación alguna en esta tendencia
- que el Centro de Recursos para la Defensa por Difamación informa que la indemnización promedio por daños contra los medios de información demandados ha aumentado diez veces
- que el 15 de diciembre se celebra el bicentenario de la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- respaldar los esfuerzos de los ejecutivos de los medios de comunicación de los Estados Unidos para asegurar un reportaje independiente
- informar al Secretario Cheney que la toma de decisiones unilaterales por parte del Pentágono en lo que respecta al acceso de la prensa, como fue en el caso de Granada y Panamá, es inaceptable
- invocar al Presidente Bush que reitere su compromiso de una prensa libre durante este bicentenario de la Primera Enmienda cuando, lamentablemente, se está erosionando una importante piedra angular de doscientos años de democracia.

GUATEMALA

CONSIDERANDO

- que Anson Ng Yong, corresponsal del *Financial Times* de Londres y de la revista *Business International*, fue asesinado en el mes de julio
- que se encontró y desactivó una bomba en el edificio El Centro, donde funcionan varias agencias noticiosas
- que intrusos incursionaron en la oficina de la agencia mexicana Notimex y allanaron el departamento de su corresponsal Miguel Angel López
- que otras agencias noticiosas, incluyendo la IPS y Reuters, han sido amenazadas y corresponsales, tales como Gladys Calderón, obligados a abandonar el país por razones de seguridad
- que reporteros y redactores de la prensa nacional se sienten amenazados
- que el Presidente Jorge Serrano Elías ha exigido que se aplique plenamente la libertad de prensa, se ponga fin a los actos que amenazan a los periodistas y se determine la protección de la labor de los hombres de prensa
- que Mario Paíz, director de la Policía Nacional, ha anunciado que se está preparando un plan para brindar seguridad a las agencias noticiosas internacionales

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- exhortar al Presidente Serrano y a su gobierno que traduzca en acciones concretas sus proclamaciones de apoyo a la libertad de prensa en acciones concretas
- condenar severamente a los responsables de los asesinatos y amenazas contra los periodistas.

HAITI

CONSIDERANDO

- que un golpe militar ha interrumpido los procesos democráticos en Haití, sustituyendo el régimen de derecho por uno de fuerza
- que los militares que detentan el poder en Haití han suprimido el derecho del pueblo haitiano a conocer la verdad
- que la prensa y la radio han sufrido severas medidas de represión, que han llegado a la clausura o destrucción de medios

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- condenar el golpe militar haitiano
- solicitar a los miembros de la SIP denuncien este grave atentado a la libertad de prensa.

MEXICO

CONSIDERANDO

- que entre marzo y octubre del presente año cuatro periodistas fueron asesinados, uno fue secuestrado y humillado, dos fueron despedidos por reportar sobre una disputa electoral, una estación de televisión fue clausurada, un periódico fue vandalizado y una oficina de periodistas fue objeto de registro
- que siguen produciéndose numerosos informes de sutil pero efectiva censura por parte del gobierno
- que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México lleva a cabo un programa específico de protección a periodistas

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- condenar los asesinatos y atentados contra periodistas que se han registrado
- exhortar al gobierno de México a que lleve adelante sus intenciones expresas de mejorar la situación de los derechos humanos y ponga fin a las deplorables violaciones de éstos en perjuicio de periodistas
- enviar un mensaje de apoyo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México por su programa de protección a periodistas, instándola a que acelere las investigaciones y emita recomendaciones para la pronta solución de los casos de homicidios y otros ataques contra informadores.

PANAMA

CONSIDERANDO

- que durante 21 años la Editora Panamá América S.A. fue el blanco de la persecución de la dictadura militar que imperó en Panamá desde octubre de 1968 a diciembre de 1989
- que mencionada editora continúa siendo víctima de una actitud arbitraria, basada en las condenables leyes de la dictadura, que mantiene incambiada una situación calificada por la propia corte suprema de justicia de “despojo judicial”
- que por Ley No. 27 de 1990 se exoneró a las empresas que fueron despojadas de sus bienes por actos inconstitucionales e ilegítimos, de cualquier tipo de obligaciones laborales generadas durante los períodos en que no pudieron manejar los bienes de su legítima propiedad
- que el Banco Nacional de Panamá pretende traspasar a Editora Panamá América S.A. una deuda contraída por la empresa usurpadora y para lo cual mantiene una hipoteca sobre los bienes de la editora de manera arbitraria
- que la propia Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá y el asesor jurídico de dicha institución han entendido que debe liberarse a la editora de esa responsabilidad crediticia, ésta se mantiene por la sola voluntad del gerente del banco, Sr. Luis H. Moreno
- que esta ilegítima herencia que se le pretende imponer a la Editora Panamá América S.A., consecuencia de los atropellos de la dictadura militar, no ha sido aún superada

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- reiterar su denuncia y condena frente a este “despojo judicial” de que es víctima Editora Panamá América S.A.
- reclamar al Presidente de Panamá, Lic. Guillermo Endara, que con la urgencia que el caso exige y tal como lo ha ofrecido a delegados de la SIP, ponga fin a todas las situaciones arbitrarias que limitan a la Editora Panamá América el pleno y legítimo uso de su propiedad, gravada por demandas laborales y obligaciones crediticias asumidas por quienes usurparon durante 21 años sus bienes y cuya legitimidad ha sido reconocida.

PARAGUAY

CONSIDERANDO

- que hasta el momento no ha sido esclarecido el asesinato del periodista Santiago Leguizamón
- que en el Paraguay se están estudiando leyes que podrían contener cláusulas restrictivas del derecho a la libertad de prensa, de información y expresión

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- solicitar al presidente Andrés Rodríguez que impulse con firmeza las investigaciones que conduzcan al esclarecimiento del asesinato del periodista Santiago Leguizamón y al castigo de los autores morales y materiales del crimen
- solicitar al Congreso del Paraguay que no se dicten leyes, reglamentos, códigos o normas que puedan restringir en alguna forma la libertad de prensa, de información y de expresión del pueblo paraguayo.

PERU

CONSIDERANDO

- que el nuevo código penal de Perú incluye disposiciones que potencialmente constituyen limitaciones a la libertad de expresión, restringiendo incluso lo previsto en esa materia, con claridad y precisión, en la Constitución de la República
- que esa amenaza latente sobre la libertad de expresión que implican varios artículos incluidos en el referido código fue reconocida como tal por juristas y denunciada en ese sentido ya ante la anterior Reunión de Medio Año de la SIP
- que ese peligro latente en los últimos días se ha convertido en una limitación concreta de la libertad de expresión al citar el Sistema Judicial a un periodista y conminarlo a no difundir unas conversaciones grabadas relativas a las investigaciones que se llevan a cabo con relación a la acusación constitucional contra el ex-presidente Alan García

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- plantear a los poderes públicos de la República de Perú la modificación de las disposiciones del código penal que potencialmente y de hecho limitan la libertad de expresión; violentando, incluso, las garantías que en esa materia prevé la Constitución de la República.

VENEZUELA

CONSIDERANDO

- que ha sido presentada en el seno de la XLVII Asamblea General de la SIP una serie de denuncias sobre hechos ocurridos en Venezuela que se traducen en serias amenazas a la libertad de expresión en ese país
- que según esas denuncias, actualmente medios de comunicación social en Venezuela son objeto de presiones mediante acciones dirigidas desde el gobierno a través de funcionarios públicos y del jefe de la oficina privada del Presidente de la República
- que periodistas venezolanos han sido víctimas de asaltos a sus hogares y son amenazados de posibles agresiones a su integridad física y la de sus familiares
- que en las últimas horas la alcaldía de Caracas resolvió sin previo aviso la clausura de una rotativa de *El Nacional* aduciendo “contaminación sonora” a pesar de que esta planta funcionaba en forma ininterrumpida desde hace 11 años
- que se ha denunciado que el gobierno nacional ha promovido una campaña a través de ciertos medios impresos y radioeléctricos en contra de periodistas y medios de comunicación social con evidente intención de amedrentar e intimidarlos para que cesen de informar oportuna y verazmente

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- solicitar al presidente de Venezuela, Sr. Carlos Andrés Pérez, que desautorice por violatorias de la Constitución de su país las acciones de funcionarios públicos que constituyen una sistemática campaña de intimidación contra periodistas y medios de comunicación social y que atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la ciudadanía a estar informada oportuna y verazmente
- enviar una comisión de la SIP a Venezuela para hacer presente la preocupación de la Sociedad por el clima creado por las acciones contrarias a la libertad de expresión, realizadas por funcionarios del gobierno
- instar a los medios de comunicación miembros de la SIP, tanto de Venezuela como de otros países del continente, a hacer frente común en defensa de la libertad de expresión y rechazar cualquier tipo de campaña, aun la publicitaria, en contra de periodistas y medios de comunicación social de Venezuela.

“PROFESIONALIZACION”

CONSIDERANDO

- que en los países donde la colegiación obligatoria de los periodistas choca frontalmente con claras disposiciones constitucionales que específicamente imposibilitan su existencia, como la de Chile o donde el muy alto tribunal de la nación, interpretando la Constitución Nacional y la Convención Americana de Derechos Humanos, como en la República Dominicana, la han declarado inconstitucional, ha aparecido un movimiento tendente a burlar esas disposiciones con una novel institución que se conocería como “profesionalización”
- que la “profesionalización” se ampararía en una disposición legal que exigiría, como requisito indispensable para el ejercicio del periodismo un título académico de graduado en esa disciplina
- que tanto la Corte Interamericana de Derechos Humanos como la Suprema Corte de la República Dominicana, con gran clarividencia, se anticiparon a esa maniobra, declarando en sendas decisiones que no sólo es incompatible con el ejercicio de la libertad de expresión del pensamiento el requisito legal de pertenecer a un colegio como paso previo al ejercicio del periodismo sino también el de exigir obligatoriamente la posesión de un título universitario en periodismo
- que tanto en la República Dominicana como en Chile han sido sometidos o están siendo discutidos proyectos de ley de “profesionalización”

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- advertir a sus miembros de los peligros de la llamada “profesionalización”
- pedir a los congresos de Chile y la República Dominicana que, antes de aprobar los proyectos de leyes de “profesionalización” que tienen bajo consideración, tomen en cuenta tanto la legislación nacional e internacional como la jurisprudencia adversa y, hecho eso, rechazarlos
- pedir a los gobiernos de los demás países donde ya existe esta exigencia, que sean eliminadas las limitaciones al libre ejercicio del periodismo.

TELECOMUNICACIONES

CONSIDERANDO

- que la SIP recibe con agrado las nuevas tecnologías de telecomunicaciones mientras éstas alienten un ambiente competitivo que ayude a la causa de la libertad de expresión
- que la SIP siente que este ambiente de competencia está amenazado por los esfuerzos de compañías telefónicas en las Américas, especialmente en Estados Unidos, Argentina y México, que se aprovechan injustamente de sus posiciones monopolistas regionales en calidad de únicas fuentes de transmisión telefónica y servicios de información

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- oponerse en términos enérgicos a la entrada de cualquier compañía telefónica en la actividad de ofrecer información mientras esa compañía retenga su posición monopolista en la transmisión telefónica
- apoyar esfuerzos en Estados Unidos para prohibir a las compañías telefónicas regionales con monopolios de líneas de transmisión locales que ofrezcan servicios de información a través de las redes de sus monopolios
- solicitar a las autoridades argentinas que se garantice el acceso irrestricto y en todo pie de igualdad a los sistemas de telecomunicaciones por parte de las agencias noticiosas. Además, que no se aplique ninguna discriminación, tributo o cargo alguno por la instalación y operaciones de antenas de recepción satelital para uso periodístico.

AGRADECIMIENTO

CONSIDERANDO

- que la Sociedad Interamericana de Prensa celebró su XLVII Asamblea General en São Paulo, Brasil
- que el Comité Anfitrión, presidido por Júlio César Ferreira de Mesquita, *O Estado de S. Paulo*, y que incluyó a Paulo Q. Andreoli, del *O Estado de S. Paulo*; Jayme Sirotsky, de *Rede Brasil Sul*; João Roberto Marinho, de *O Globo*; Mario Gusmão, de *Jornal NH*; Renato Simões, de *A Tarde*; y Carlos Alberto Sáfordi, de SAMAB; ofreció un ambiente de hospitalidad y amistad en las actividades profesionales y sociales
- que el presidente Fernando Collor de Mello aceptó la invitación de la Sociedad para dirigirse a los miembros y sus invitados y envió a su ministro de Educación, Dr. José Goldemberg, en representación suya
- que el gobernador Luiz Antonio Fleury Filho invitó a los miembros y sus invitados al Palacio dos Bandeirantes
- que Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; el profesor Benjamin Compaine; Jose Claudio Cardoso Ururahy, del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas; Evaristo Eduardo de Miranda, de Empresa Brasileña de Tecnología Agropecuaria; Clayton Ferreira Lino, director de la Agencia Estatal de Asuntos Ambientales; Richard Melton, embajador de Estados Unidos; David Malpass, subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos; Jorge E. Fascetto, de *Diario Popular*; Carlos Castañeda, de *El Nuevo Día*; Orlando Marques, de Editora Globo; Sam Verdeja, del *Miami Herald*; Augusto Nunes, del *O Estado de S. Paulo*; Tom Brokaw, de la NBC; Karen De Young, del *Washington Post*; Warren Hoge, del *New York Times*; Danilo Arbilla, de *Búsqueda*; y Rodrigo Lara Mesquita, de Agencia Estado, ofrecieron charlas esclarecedoras sobre asuntos de gran interés para los miembros de la SIP
- que la XLVII Asamblea General recibió el apoyo generoso de las siguientes personas y organizaciones que auspiciaron eventos sociales y ofrecieron materiales útiles e informativos: S.A. O Estado de S. Paulo, *Jornal Zero Hora*, SAMAB Cia. Ind. e Com. de Papel, Cia T. Janer Com. e Ind. Alphaserv Serviços de Informática Ltda., American Express do Brasil S.A. Turismo, Autolatina Brasil S.A., Banco Real, Branac Papel e Celulose S.A., Cia. Real de Hoteis (Hotel Transamérica), Central National-Gottesman, Inc., Doppei Agência de Viagens e Turismo Ltda., FIESP/CIESP Federação e Centro das Industrias do Estado de São Paulo, H. Stern Joalheiros, IBM Brasil Ltda., Multisoluções Informática Ltd., *Providence Journal Bulletin*, Rede Globo, Sharp Ind. e Com. S.A., Sistema de Comunicação Jornal do Comércio-Recife, y TV Jovem Pan
- que la XLVII Asamblea General ha resultado ser un gran éxito desde todo punto de vista para sus miembros, amigos y colaboradores

LA XLVII ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP RESUELVE

- que el presidente, autoridades, directores y miembros expresen su más profundo agradecimiento y gratitud a todos los que han contribuido a las exitosas labores de la reunión.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

47ª ASAMBLEA GENERAL

SÃO PAULO, BRASIL

20 AL 24 DE OCTUBRE DE 1991



Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información

País por País

*Informe oficial de la SIP
aprobado por la Asamblea General
el 24 de octubre de 1991*

ARGENTINA

En Argentina existe libertad de prensa, pese a la subsistencia de ciertos organismos gubernamentales —nacionales o provinciales— que periódicamente intentan inmiscuirse en el control de la información.

Se advierte una tendencia creciente a responsabilizar al periodismo de los errores, excesos o imprudencia de los hombres públicos.

Así tuvieron gran repercusión las negativas a aceptar el contenido de una conversación grabada entre un periodista y el diputado nacional Angel Luque, relacionadas con el sonado caso del asesinato de María Soledad Morales. No obstante, el propio diputado reconoció más tarde la exactitud de la grabación objetada.

Se han denunciado en este período agresiones físicas a periodistas, así como graves amenazas.

En menor escala se mantiene la tendencia a que la publicidad se transforme en propaganda política, y de paso asegurarse la buena disposición del medio favorecido con las correspondientes campañas.

Casos recientes:

En la provincia de Catamarca, el fiscal de estado remitió a la justicia penal numerosas situaciones vinculadas al pago de publicidad de la campaña electoral del entonces gobernador provincial, con cargo directo a la Secretaría de Prensa y Difusión de su administración, en un ejemplo de lo que sucede en algunas esferas de gobierno.

Lo más lamentable es que esta relación ha creado una reciprocidad, ya que en un espacio publicitario que apareció en el diario *La Unión* y se difundió por tres radios de la provincia de Catamarca, éstos amenazaron con lo que calificaron de “quite de colaboración”, es decir, no publicar ni difundir noticias oficiales mientras el gobierno provincial no pague sus “deudas publicitarias”.

El funcionario titular de dicha Secretaría de Estado de Prensa y Difusión declaró que la “intervención federal no canjeará pagos publicitarios por contraprestaciones periodísticas, ya que no comparte prácticas coercitivas ni métodos que hoy los catamarqueños quieren superar, y que han sumido a este pueblo en acciones enfrentadas a la libertad de prensa y ligadas a la manipulación”.

Un reportero gráfico del diario *Crónica* de Buenos Aires, mientras cumplía sus tareas, fue perseguido por un policía a caballo que no sólo entró en el edificio del diario, sino que, sin bajarse del equino, subió las escaleras hasta el primer piso y lo desmayó a bagatonazos. El periodista se recuperó, pero el caballo no alcanzó a salir del diario antes de fallecer víctima de un ataque al corazón.

También en Catamarca fue agredido el director del diario *El Ancasti* por el ex jefe de policía de dicha provincia y fueron amenazados periodistas del diario *Clarín* de Buenos Aires y de un canal de televisión.

Han sufrido atentados y hostigamientos los diarios *La Calle* de Avellaneda y el *El Candil* de Baradero y fueron condenados por la justicia un periodista y el director del diario *La Reforma* de General Pico, La Pampa.

Se han practicado, por parte de la Justicia, allanamientos en los diarios *La Capital* de Rosario y *Ambito Financiero* de Buenos Aires, existiendo evidente asimetría entre los hechos motivantes y la medida adoptada.

Especial gravedad adquiere la decisión del juez Ventimiglia, quien entiende en el caso de María Soledad Morales, de allanar el diario *Córdoba* de la ciudad homónima so pretexto de resguardar el secreto sumarial, secuestrando la edición respectiva. Se trata de un caso de censura previa fulminada por el Artículo 14 de la Constitución Nacional y por la doctrina y las normas jurídicas universales.

En el plano legislativo, resulta observable la segunda parte del Artículo 5º de un proyecto de ley de radiodifusión preparado por el Poder Ejecutivo que posibilitaría a éste, en caso de conmoción, dictar restricciones de alcance general a los medios de comunicación. En la Argentina el único medio restrictivo surge de la declaración de estado de sitio, que, según la doctrina predominante, sólo permite limitaciones a la libertad corporal, pero no a los medios informativos. Tal legislación, si fuera aprobada, pondría a los medios de comunicación argentinos al arbitrio del Poder Ejecutivo.

El monopolio de telecomunicaciones pasó de la esfera estatal al sector privado, circunstancia que

puede afectar a la libertad de prensa en la medida que las nuevas empresas prestadoras han anunciado su intención de brindar servicios de información utilizando la red de telecomunicaciones que explotan en forma monopólica. Para la explotación de estos servicios es necesario brindar ciertas garantías: entre ellas que las licenciatarias se limiten únicamente a la provisión de los medios de telecomunicaciones que le fueron otorgados y no obstaculizar aquéllos que quedaron sujetos a la libre competencia.

En lo que concierne al orden económico, cabe señalar que subsisten los aranceles para los bienes de capital no producidos en el país y que resultan indispensables para la modernización de la industria editorial.

Igualmente, se mantiene aún el arancel del 11 por ciento para la importación del papel estucado liviano utilizado para la impresión de revistas, del que tampoco hay producción nacional. Encareciendo aún más el producto, sigue rigiendo la exigencia de las líneas de agua para la introducción de tal mercadería.

Favorable acogida han tenido iniciativas del senador José Antonio Romero Feris y del diputado nacional Fescina, que establecen el libre acceso a las fuentes de información por parte de los periodistas y aseguran a éstos la posibilidad de guardar el secreto profesional. Ambos proyectos se encuentran en fase de discusión legislativa.

En el plano judicial, más allá de las circunstancias comentadas, es advertible un progreso de la sana doctrina desenvuelta en el famoso caso "New York Times c/Sullivan" respecto al libelo cuando su destinatario es un funcionario o una persona pública.

Papel Prensa, reducidos sus accionistas a dos diarios, *Clarín* y *La Nación* y el sexto gobierno de turno, continúa practicando discriminación en la venta y entrega de su producto.

ARUBA

Existe la libertad de prensa en Aruba y las Antillas Holandesas.

BOLIVIA

El 5 de julio recién pasado, el gobierno promulgó una nueva Ley Electoral que contiene disposiciones lesivas a las libertades de expresión y empresa lícita consagradas por la Constitución Política del Estado.

Dicha ley impone restricciones en materia de publicidad en perjuicio de los medios, a la vez que establece una injerencia extraña en su manejo financiero.

Bajo el título de "Espacios máximos de publicidad", el artículo 102 de la citada ley determina textualmente:

"La propaganda electoral estará limitada, por cada partido o alianza política, a no más de cuatro páginas semanales, por periódico de circulación nacional y departamental; a 10 minutos diarios de televisión, en cada canal nacional, departamental y local; a 15 minutos diarios de emisión radial, en cada emisora nacional, departamental y local".

Por su parte el artículo 106, en el rubro de "Inscripción de tarifas", a la letra establece:

"Los medios de comunicación social están obligados a inscribir sus tarifas en las Cortes Departamentales Electorales. Las tarifas no podrán ser superiores a las establecidas con anterioridad a las elecciones para la publicidad comercial. La inscripción de las tarifas deberá hacerse inmediatamente a la convocatoria a elecciones y su vigencia se extenderá hasta 10 días después de la elección. La Corte Nacional Electoral determinará las sanciones correspondientes en caso de infracción".

BRASIL

Con el retorno de la democracia al país y la elección del presidente Collor, la Constitución de 1988 estipuló las nuevas conductas para la comunicación social. Para ello, a pesar de no haber sido derogada la antigua Ley de Prensa Nº 5250, vigente desde el período dictatorial, la Constitución fijó dos dispositivos contradictorios: en uno garantiza la plena libertad de información, mientras que en el otro dicta normas, que posteriormente tendrán que ser reglamentadas por la ley ordinaria, estableciendo restricciones al dispositivo anterior.

Por esta razón, para despejar toda duda, la Orden de Abogados del Brasil, la Asociación Nacional de Diarios y la Federación Nacional de Periodistas presentaron para su examen en el Congreso diversos proyectos de ley, en los cuales se proponen ideas para sustituir la antigua ley vigente en ese entonces.

Para tener una mejor comprensión de estos proyectos, cabe mencionar la existencia de innovaciones que virtualmente chocan con el espíritu de libertad de información, como por ejemplo, la posibilidad de suspensión de una publicación en nombre de la moral y las buenas costumbres, la filosofía respecto a la exótica "cláusula de conciencia", o la instauración de un organismo con fundamentos marxistas que sería el "Consejo de Redacción", modalidad tropical del antiguo soviético.

Aparte de que tales esbozos están siendo examinados para llegar a una redacción definitiva, sujetos a la consideración del Senado Federal, con la colaboración del senador Josaphat Marinho, que reemplaza al senador Fogaça, cabe destacar algunos puntos que tienen el objetivo de definir aspectos polémicos que interesan y sensibilizan a la sociedad brasileña. Entre ellos, realmente resaltan la llamada "prueba de la verdad", el enjuiciamiento, las penas, y el "derecho de réplica". No cabe duda de que una de las finalidades de esa ley específica es definir la pena a ser impuesta para una acusación leve, cambiándose el encarcelamiento del periodista por una indemnización pecuniaria al ofendido, con la intención de reparar la honra de éste, afectada por la calumnia.

Entre las agresiones directas contra el libre ejercicio de la profesión está el caso de la desaparición del locutor Valdeci de Jesús, que utilizaba fraudulentamente el nombre y la documentación de Iván Santos Rocha, un primo suyo. Se sabe que el locutor venía denunciando la acción de los pistoleros del extremo sur de Bahía y por eso fue amenazado de muerte.

Han sido sindicados como sospechosos de dicha desaparición, ocurrida en Teixeira de Freitas, Bahía, otro locutor, un sargento y dos soldados de la Policía Militar. Cuando se presentó la denuncia, luego de la investigación policial, el locutor Salvador Rodrigues y el policía Adilson Ramos se encontraban no habidos. Los otros dos, el sargento Jorge Mattar y el soldado Antonio Carlos Ribeiro de Souza están siendo sometidos al Consejo de Disciplina. El testigo no corroboró la denuncia.

Fue arrestado Elemar Bandeira, un empresario minero que disparó contra cuatro reporteros de la Agencia Estado y *Jornal da Tarde*, en un lavadero de oro ilegal en Río Madeira. La reportera Coeli Mendes fue alcanzada por uno de los disparos. Esto ocurrió en Porto Velho, capital de Rondonia, en la noche del 27 de junio del presente año.

Continúa sin solución el caso de la muerte de la columnista social María Nilce Magalhães, ocurrida en julio de 1989.

Por varios meses la Policía Federal ha estado presionando a los corresponsales Tom Murphy y Patricia Saldanha de la compañía Knight-Ridder Financial News-UNICOM para que revelen sus fuentes de información sobre una noticia acerca del cierre por parte del gobierno brasileño de las inscripciones para exportar café, hecho ocurrido el 21 de marzo pasado. Ambos periodistas denuncian haber sido interrogados seis veces, en una ocasión por espacio de tres horas, además de haber recibidos abusos verbales y de haber sido amenazados con cárcel. La Asociación de Corresponsales Extranjeros de Brasil y el Sindicato de Periodistas Brasileños manifestaron sus protestas por estos incidentes, el último de los cuales ocurrió el 20 de octubre.

CANADA

No existen amenazas a la libertad de prensa en Canadá.

CARIBE

Jamaica, Trinidad-Tobago y Barbados disfrutan de libertad de prensa.

COLOMBIA

Fueron liberados, después de ocho meses de cautiverio, encadenados a una cama y sin ver la luz del sol, los periodistas Francisco Santos, de *El Tiempo*, y Maruja Pachón, que habían sido secuestrados por los carteles de la droga. El 4 de mayo fue secuestrado un grupo de periodistas por la guerrilla, pero liberados pocos días después. Sin embargo, han continuado los asesinatos y las amenazas en su contra.

El 24 de abril, fueron asesinados el reportero Julio Daniel Chaparro, de *El Espectador*, y el fotógrafo Jorge Torres Navas, del mismo diario, en la localidad de Segovia, departamento de Antioquía. El 10 de mayo la DIJIN (servicio de inteligencia militar) informó que de acuerdo a las investigaciones la acción fue cometida por el grupo guerrillero de las FARC.

El 20 de mayo, fueron asesinados los periodistas y militantes del Partido Liberal José Liberdo Méndez y Carlos Julio Rodríguez, este último locutor de la emisora *Voz de la Selva*, filial de la cadena *Caracol*. La esposa del primero, Judith Aristizábal, locutora de la misma cadena radial, resultó herida. La acción fue realizada por sicarios que se desplazaban en una motocicleta en la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá.

El 3 de agosto, el periodista Hernán Blanco, del periódico *El Espacio*, fue asesinado por un desconocido en el suroriente de Bogotá. Las causas hasta el momento se desconocen.

El 16 de agosto, fue asesinado el periodista Hernando Hernández en la población de Aracua, departamento de Caldas. También se desconocen los móviles y los responsables.

El 25 de agosto, el periodista Juan Suárez Flórez, corresponsal de *El Tiempo* en Berlín, Alemania, quien se encontraba de visita en el país, fue asesinado por delincuentes comunes cerca de Bogotá.

El 13 de septiembre, el locutor de *La Voz de Ariari*, Tarsenio Hoyos, fue asesinado cerca de su emisora en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta. No se conocen datos adicionales.

El 16 de septiembre, el empleado del departamento de circulación de *El Tiempo* en la ciudad de Cali, Rogelio Grajales, fue asesinado por un desconocido. Apparentemente el asesinato se cometió por robarle dinero.

El 26 de septiembre, el periodista y candidato liberal a la Cámara, Rodrigo Ahumada, fue abaleado en la ciudad de Santa Marta y murió 12 días después. Autoridades locales sindicaron a un grupo guerrillero de los FARC.

El 4 de octubre, el narrador deportivo Javier Ramos Acevedo fue asesinado a tiros en la ciudad de Tulua, departamento del Valle. La víctima era hermano del político Jairo Ramos, colaborador de varios periódicos de la región.

Estos casos revelan que en Colombia continúa una situación alarmante respecto de la seguridad del ejercicio del periodismo: un escalofriante promedio de dos periodistas asesinados por mes.

Sigue existiendo una innegable libertad de prensa y un respeto por parte del gobierno por la independencia crítica de los medios informativos. Sin embargo, el gobierno ha sido incapaz de ofrecer garantías reales que permitan a los periodistas ejercer su profesión en un ambiente libre de muertes y amenazas

La Asamblea Nacional Constituyente promulgó una Constitución colombiana en julio. Durante

las discusiones de esta Asamblea se presentaron todo tipo de propuestas tendientes a limitar de una forma u otra la libertad de prensa. Se requirió de una labor muy intensa por parte de los medios de comunicación y de los periodistas para evitar que se aprobaran la mayoría de estas iniciativas, pero es evidente que existe dentro de ciertos círculos políticos y parlamentarios un ambiente adverso a la prensa por su función fiscalizadora del Congreso.

Entre el tipo de restricciones que fueron aprobadas se incluyó el “derecho a la rectificación en condiciones de equidad” y también estipula la nueva Constitución la “responsabilidad social” de los medios de comunicación. Asimismo, se incluyó el llamado “derecho a la honra” y se le delegó a la ley la forma de su protección.

El nuevo parlamento que debe elegirse el próximo domingo 27 de octubre tendrá a su cargo el desarrollo de esta nueva Constitución y en sus manos está el alcance que se le quiera dar a estas restricciones a la libertad de prensa incluidas en la nueva Constitución.

Continúa el control por parte del Estado de las ondas electromagnéticas y, por consiguiente, de la radio y la televisión, como también la obligación legal de tener tarjeta de periodista para ejercer la profesión.

COSTA RICA

Una serie de proyectos y acciones legislativas y judiciales relacionadas con el quehacer de los medios de comunicación, se han producido en Costa Rica durante los últimos seis meses. El resultado se puede calificar como mixto, pues mientras algunos casos pueden tener influencias positivas, en otros podrían ser negativos.

La decisión de mayor envergadura fue tomada el 25 de junio por la Sala Constitucional, también conocida como Sala IV, que declaró inconstitucionales 12 de las 23 normas que conforman la ley de Imprenta de Costa Rica, principal texto regulatorio del ejercicio del periodismo en prensa escrita. En su fallo, la Sala advirtió también a la Asamblea Legislativa sobre la necesidad de que se dicte una nueva legislación en materia de prensa, para llenar “las lagunas” que quedaron tras su resolución.

La intervención de la Sala IV en este caso se produjo ante una consulta que, el año pasado, le habían planteado los magistrados de la Sala III (Penal), que hasta entonces constituían la única instancia para conocer sobre los llamados delitos de imprenta. La Sala III presumía que al existir una única instancia para tales delitos, podrían estarse violando la Constitución Política y la Convención Americana de Derechos Humanos, que establecen la posibilidad de segunda instancia para todos los delitos.

La Sala IV, al acoger la consulta, anuló todas las disposiciones de la Ley de Imprenta y otros cuerpos legales que establecían la instancia única para los delitos cometidos por medios impresos. De ahora en adelante los casos serán conocidos por primera vez por un juez penal, con la posibilidad de que su fallo sea apelado en Casación.

Entre las cláusulas anuladas se encuentran dos de importancia para la defensa de periodistas y medios: la que establecía que, en casos en que se defendiera un interés público, el tribunal podía absolver o atenuarle la pena al presunto responsable de la publicación, y la que establecía igual atenuante cuando el acusador hubiera provocado las ofensas mediante publicaciones suyas.

A pesar de lo anterior, la decisión de la Sala Constitucional fue acogida positivamente por los representantes de los principales medios de comunicación del país.

Otros hechos en el ámbito judicial fueron los siguientes:

1. El 30 de abril, la Sala III de la Corte Suprema de Justicia ordenó el decomiso de toda la edición de un libro en el que se implicaba el precandidato presidencial José María Figueres con la presunta comisión de un crimen hace 19 años. La decisión se tomó después que el señor Figueres planteó una acusación por injurias y calumnias contra los autores del texto, los hermanos David y José Romero.

El 3 de mayo, en medio de una gran polémica sobre la medida, a la que muchos calificaron de censura previa, la Sala III ordenó la devolución de los ejemplares. Sin embargo, prácticamente todas las librerías del país se negaron a venderlos, por lo que el libro fue distribuido en las calles.

2. El 22 de junio, la Sala Constitucional rechazó sendos recursos de amparo planteados contra los periódicos *La República* y *Extra*, los que habían sido demandados por negarse a publicar anuncios en los que se informaba sobre los deseos que tenía una familia extranjera de adoptar un niño costarricense.

Los periódicos se habían negado a la publicación porque, según su punto de vista, ese tipo de anuncio se presta para propiciar el tráfico de menores. También el diario *La Nación* tiene por norma no publicar tales anuncios, aunque en este caso no se le había solicitado.

Entre las razones de los magistrados para fallar a favor de los diarios estuvo que, al negarse a la publicación, lo hicieron para evitar la participación en un hecho posiblemente delictivo que, como el trasiego de niños, es objeto actualmente de una investigación legislativa.

3. El 12 de julio, el abogado Juan Diego Castro Fernández planteó una acusación por “coacción y ejercicio ilegal de la profesión” contra el periodista Ronald Moya Chacón, de *La Nación*.

Su acusación tiene como fundamento que Moya, quien estudia periodismo en la actualidad, no es miembro del Colegio de Periodistas de Costa Rica. Con base en esto no sólo lo acusó de ejercer ilegalmente la profesión. También alegó en su acusación que, al decirle que era periodista sin ser colegiado, Moya lo engañó. Además, el abogado demandante dijo que Moya lo había amenazado para obtener declaraciones suyas.

El 7 de agosto, el juzgado segundo de instrucción de San José dispuso una prórroga extraordinaria de un año en el caso. Esto quiere decir que el juez no encontró elementos suficientes para abrir una causa, pero tampoco para desestimar la acusación.

4. El 30 de agosto, el juez del cuarto penal de San José, Gerardo Segura Ruiz, dictó sobreseimiento en una acusación por injurias, calumnia y difamación planteada contra el diario *La Prensa Libre* y su director, Andrés Borrásé, por la Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico (UPAGRA). La decisión del juez se basó en que la acción punible estaba prescrita.

5. El 3 de septiembre, el juez tercero penal de San José, Carlos Araya Rivas, absolvió de toda culpa al director del diario *La Nación*, Eduardo Ulibarri, en un juicio por injurias por la prensa planteado contra Jorge Luis Segnini Sabat y la Fundación Colegio Académico de Costa Rica, por un campo pagado que el señor Segnini, a nombre de la Fundación, había insertado en el diario. Segnini y la Fundación, sin embargo, fueron declarados culpables. Al señor Segnini se le impuso, en lo penal, 120 días de prisión que le fueron condonados, y, en lo civil, el pago de las costas del juicio. Esa misma pena fue impuesta, solidariamente, a la Fundación Colegio Académico y al diario *La Nación*, a pesar de no haberse podido demostrar ninguna culpabilidad de su director en el acto. El diario *La Nación*, decidió apelar el caso a Casación.

6. El 25 de septiembre, la Sala Constitucional falló favorablemente un recurso de amparo que había planteado *La Nación* el 12 de noviembre de 1990 contra el comité organizador del torneo Vuelta Ciclista a Costa Rica. El recurso se había basado en la pretensión de dichos organizadores de cobrar a los medios por el derecho a estar presentes en las salidas y metas y a participar en la caravana de la competencia. La decisión del tribunal se basó en que no se podía cobrar porque la actividad, aunque organizada por una entidad privada, utiliza bienes públicos, como las calles, que no pueden ser administrados por ningún particular. La Sala, además, exigió al comité organizador el pago de las costas y de cualquier daño a perjuicio ocasionado al demandante.

7. Entre septiembre y octubre, *La Nación* planteó sendos recursos de amparo contra los bancos Nacional, Anglo Costarricense y de Costa Rica (todos estatales) por negarse a proporcionar la lista de beneficiarios de una ley que condonó parcialmente las deudas con esos bancos y con otro más (el Crédito Agrícola de Cartago) a miles de agricultores. Los tres primeros bancos han aducido el secreto bancario para negarse a proporcionar la información. *La Nación* ha alegado de que, por haberse empleado en la operación dineros públicos, toda la información debe darse a conocer. Esta tesis fue acogida por la entidad administradora del fideicomiso creado por el gobierno para pagar la condonación parcial, y por el Banco Crédito Agrícola, que sí proporcionó la información requerida, pero los otros bancos han insistido en su negativa.

Aparte de estas acciones en el campo judicial, se han presentado algunos proyectos a la Asamblea Legislativa que, de aprobarse, podrían afectar a los medios:

Un proyecto de ley para pasar a entidades privadas la venta de seguros que administra la entidad monopólica Instituto Nacional de Seguros, dado a conocer por sus representantes el 24 de septiembre, establece que "toda propaganda o información dirigida al público relativa a seguros, servicios u operaciones de las sociedades de corredores, estará sujeta a la aprobación previa del Instituto", y establece severas penas para quienes incumplan tal disposición.

Un proyecto de ley para eliminar las exenciones fiscales de que gozan gran cantidad de sectores y gremios, presentada por el Ejecutivo y actualmente en estudio por una comisión legislativa, incluye a los diarios y revistas entre los productos sujetos al cobro del impuesto de ventas, que en este momento es del 13 por ciento.

CUBA

En los últimos seis meses el grave control ideológico que afecta el flujo de información dentro de Cuba se ha acentuado dramáticamente. Se ha incrementado así el riesgo real que sufren aquellos cubanos y extranjeros que se atreven a intentar comunicarse o a ejercer la función de periodismo.

Los grupos de derechos humanos que han comunicado sus actividades o ideas y las del gobierno han aumentado sus intentos de comunicación dentro del país y hacia el extranjero, demostrando cada vez más audacia. También así los corresponsales extranjeros de visita o destacados en Cuba.

Ante esto el gobierno de Cuba ha aumentado dramáticamente su persecución, vigilancia y represión de todo el que intenta comunicar ideas o información que se desvíe en algún elemento de lealtad absoluta al estado.

Particularmente preocupa el aumento de la represión por parte del estado en contra de aquéllos que acusa formalmente de "impresión clandestina", y el arresto y detención de ciudadanos por el simple hecho de llevar a cabo una conferencia de prensa o por la diseminación de un documento. Durante este último período han aumentado trágicamente los "actos de repudio" llevados a cabo por turbas del Departamento de Seguridad del Estado contra escritores, intelectuales y periodistas debido a que sus escritos o declaraciones han contrariado al estado cubano. Una docena de intelectuales y escritores han perdido sus trabajos como represalia a sus declaraciones. Han aumentado las expulsiones masivas de corresponsales extranjeros cuando sus informaciones han desagradado al gobierno.

El gobierno de Cuba, que dirige directamente las funciones de los rotativos, revistas y telecomunicaciones en el país, ha aumentado asimismo el uso de estos medios estatales para agredir e insultar violentamente a los intelectuales y escritores que han difundido informaciones o proclamas contrarias al gobierno.

El siguiente es un resumen de incidentes de represión abierta contra periodistas y escritores en los últimos seis meses:

9 y 10 de octubre: Trece escritores e intelectuales fueron arrestados en La Habana durante las primeras horas de la mañana de ambos días. Los arrestados fueron recluidos en varias cárceles de la capital. Ellos son Reinaldo Betancourt Alvarez, Raúl Cobas Paradella, Aníbal Cruz, Lázaro Loreto Perea, Jorge Julián Reyes y Ramón Rodríguez, de la Asociación de Defensores de los Derechos Políticos (ADEPO); Jorge Quintana, de la organización Seguidores de Mella; Eduardo Cuartas, Juan Gualberto Fernández, Manuel de Jesús Leyva y Omar López Montenegro, de la Asociación Pro Arte Libre (APAL); y Fernando Núñez. Por otra parte, se supo que María Celina Rodríguez, del grupo Libertad y Fe, que fue arrestada junto a éstos, fue puesta en libertad el 10 de octubre después de estar detenida por varias horas.

Sin embargo, los otros han sido instruidos de cargos. El Ministerio del Interior ha dicho que Reinaldo Betancourt Alvarez, Aníbal Cruz y Jorge Julián Reyes han sido acusados de "asociación ilegal", "impresión clandestina" y de "incitación a cometer delitos". Lázaro Loreto Perea, Luis Alberto Santos y Ramón Rodríguez, además de los cargos anteriores, también han sido acusados de "desacato al Presidente del Consejo de Estado". Los cargos de los restantes no se han divulgado.

Estos arrestos y acusaciones son en represalia porque estas personas habían participado en una

conferencia de prensa el 7 de octubre en La Habana, en la casa de Elizardo Sánchez Santacruz, presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, quien recibiera con dos de sus compañeros el premio de la SIP Pedro Joaquín Chamorro el año pasado. En dicha conferencia de prensa se distribuyeron panfletos dirigidos a los delegados al IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, en que se les pedía que iniciaran reformas constitucionales y que tomaran medidas en protección de los derechos humanos y en favor de la democratización de Cuba. En dicha conferencia participaron 45 corresponsales extranjeros, dos diplomáticos, uno sueco y el otro de Estados Unidos. El arresto de Pita Santos fue específicamente por distribuir la declaración del grupo Concertación Democrática en los trenes que llevaron a los delegados al Congreso del Partido desde la Habana hasta Santiago de Cuba.

10 de octubre: Coincidiendo con el día que comenzó el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, tres corresponsales españoles fueron expulsados de Cuba con el pretexto de no contar con visas de trabajo, sino de turistas. Joaquín Ibarz, del diario *La Vanguardia*, de Barcelona, y quien anteriormente ha visitado Cuba 20 veces, fue notificado de que se le retiraba el visado y que debía marcharse. Fue el primer periodista español expulsado de Cuba. Pero no el último, ya que Fernando Orgambides, del diario *El País*, de Madrid, también fue expulsado. Héctor Algiles, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, quien dijo que eran tres españoles los expulsados, no dio el nombre del tercero. Y no se pudo conocer quién fue. Ignacio Ruperez, ministro consejero de la embajada de España en La Habana, protestó ante el gobierno cubano las expulsiones. Dijo Ruperez: “La embajada española mostró su preocupación por la medida, que considera injusta”, y resaltó la seriedad y objetividad del trabajo de los periodistas.

23 de septiembre: Ocho miembros de la Coalición Democrática Cubana fueron detenidos por la policía de La Habana en la casa de Omar del Pozo, donde estaba esperando participar en una entrevista telefónica con *Radio Martí*, la estación de la *Voz de América*, y con la estación de radio de la Fundación Nacional Cubano Americana. Los restantes, Erneso Arteaga, Angela Herrera, Manuel de Jesús Leyva, Omar López Montenegro, Fausto Martí, Pablo Reyes y Gregorio Rueda Claro, y el mismo Pozo, fueron detenidos durante 24 horas en la 10ª estación de policía en la Avenida Acosta en La Habana y liberados sin haber sido instruidos de cargos. Las entrevistas radiales no se llevaron a cabo.

6 de septiembre: Dos periodistas cubanoamericanos, Josefina (Josie) Goytisolo y Sergio López-Miró, fueron golpeados y agredidos física y verbalmente cuando intentaban reportar y filmar una manifestación de disidentes frente a la sede del Departamento de Seguridad del Estado en La Habana. Goytisolo, periodista y productora de televisión independiente, y López-Miró, de la cadena de televisión norteamericana Telemundo, han escrito extensamente sobre el incidente. Goytisolo lo hizo en un artículo en el *Miami Herald* y López-Miró en un artículo del *Wall Street Journal*. Ambos acudieron al lugar de la manifestación, y al llegar, con cámaras de vídeo, se identificaron al personal de seguridad en calidad de periodistas de Estados Unidos con permiso del gobierno para hacer reportajes, ya que estaban participando en una conferencia del gobierno para periodistas cubanoamericanos. Sin embargo, a los pocos minutos miembros de una llamada “brigada de respuesta rápida”, que en verdad son turbas callejeras controladas por la Seguridad del Estado, los agredieron bestialmente. Dice López-Miró: “Nos dieron patadas y cabezasos, nos empujaron, nos rompieron las cámaras y cuando nos metimos en el taxi empezaron a darle golpes al taxi hasta que salimos de allí. Nos llamaron los peores epítetos posibles. Fue algo increíble, horrible”.

19 de julio: El escritor Roberto Escalona, cuyo libro sobre Fidel Castro fue publicado en México el año pasado, fue arrestado en su casa después que más de 100 personas se presentaron en la calle frente a la casa para llevar a cabo un llamado “acto de repudio” contra Luque Escalona. Este se encontraba en el cuarto día de una huelga de hambre en protesta por los Juegos Panamericanos y la presencia de Fidel Castro en la reunión cumbre de Guadalajara. Luque Escalona fue arrestado cuando, en respuesta a los gritos y denuncias en su contra por parte de los manifestantes, se presentó en la ventana de su casa y gritó consignas contra el gobierno.

25 de junio: Yndamiro Restano, vicepresidente de la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba, fue atacado por dos hombres mientras que un tercero observaba la acción. El asalto ocurrió a

poca distancia del juzgado en que se llevaba a cabo el juicio de dos médicos acusados de conspirar para asesinar a Fidel Castro. Restano, que había tratado de observar y reportar el juicio, acababa de salir del juzgado. El asalto ocurrió en medio de una calle muy transitada en la zona del Vedado, en La Habana. Cinco días después, el 30 de junio, Restano fue arrestado junto con 10 miembros de la organización Movimiento Armonía. Allí se confiscaron varios números del periódico *La Opinión*, publicado pero aún sin distribuir, que Restano intentaba lanzar en distribución clandestina. Se registraron varias casas de los arrestados sin orden judicial para ello. A las 36 horas los arrestados fueron puestos en libertad después de firmar documentos denominados "advertencias oficiales". Como represalia contra varios de los arrestados con Restano, seis de ellos perdieron sus empleos a los pocos días, sin poder, como ocurre en países totalitarios, encontrar trabajo en otras empresas. Los despedidos fueron Rafael Gutiérrez y Alfredo González, que perdieron sus empleos en la Central de Trabajadores de Cuba, como afiliados al Sindicato de Marina Mercante y Puertos. González fue agredido por desconocidos cuando salía de una misa en la iglesia de Las Mercedes. Fue detenido para "su protección". También fueron despedidos de sus puestos en el Sindicato de Marina Mercante Manuel Manrique y Lázaro Cuesta Collazo. Marta Lago, escritora, fue despedida del Departamento de Información de la Unión de Jóvenes Comunistas. Rómulo Michelena perdió su puesto de administrador del Centro Recreacional La Palma.

28 de mayo: Diez escritores disidentes, algunos de ellos hasta este momento conocidos intelectuales de la oficialidad, firmaron una "Declaración de Intelectuales Cubanos" pidiendo una apertura democrática, y entre otras cosas, elecciones legislativas, amnistía para los presos políticos y un debate nacional sobre el futuro político del país. El 15 de junio, *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, dijo que el acto era una "traición". Ese mismo día, a María Elena Cruza Varela, una de las firmantes de la declaración, se le llevó a cabo un "acto de repudio" por parte de miembros de Comité de Defensa de la Revolución de su barrio. La Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) denunció la declaración del 4 de julio y la calificó de maniobra de la CIA. Diez escritores más se sumaron a la declaración. Muchos de ellos han sufrido represalias por parte del gobierno. Se conocen las siguientes represalias: a Héctor Castaneda, escritor, lo agredieron dos desconocidos en el Parque Central de La Habana el 13 de junio; Manuel Díaz Martínez, escritor y poeta, ha sido interrogado varias veces por funcionarios de la Seguridad del Estado y ha sido rebajado de su puesto de redactor de *Radio Enciclopedia*; Nancy Estrada Galván, periodista de la revista *Mujeres*, órgano oficial de la Federación de Mujeres de Cuba, fue expulsada de su trabajo el 3 de junio. Se le dijo por la directora de la revista que no podía trabajar en la misma después de firmar la declaración; Angel Mas Betancourt, actor y subdirector del Teatro Musical de La Habana, fue despedido días después de firmar la declaración; Díaz, Estrada y otros dos firmantes de la declaración, Raúl Rivero y Bernardo Marques Ravelo, fueron notificados de su expulsión de la UNEAC el 19 de junio. Se les dio la oportunidad de responder a ese acto, sin embargo, cuando dos de ellos apelaron por escrito la expulsión. Se les dijo que estaban promoviendo una filosofía de "deserción y capitulación ante el enemigo". Y fueron expulsados de todos modos.

CHILE

El hecho más relevante del período es el secuestro, el 9 de septiembre, de Cristián Edwards, gerente de diarios regionales de la empresa *El Mercurio*, sobre quien la única noticia que se ha tenido hasta el momento es una comunicación dejada por los posibles secuestradores.

Durante los primeros 15 días tras el secuestro, un juez de Santiago, a petición gubernamental, decretó la prohibición de informar sobre el caso. Ello fue acatado no sólo por los medios de la capital, sobre los que tenía jurisdicción el juez, sino también, voluntariamente, por los del resto del país.

Prácticamente todos los sectores nacionales, incluyendo el Ejecutivo y la Asociación Nacional de la Prensa, manifestaron su consternación y solidaridad con el director de *El Mercurio*, Agustín Edwards, y su familia. La Asociación afirmó que "el ejercicio responsable de la información es el mejor camino con que los medios de comunicación pueden cumplir su parte en la tarea común de resguardar la vida y los derechos de todos los chilenos".

Preocupa a los sectores periodísticos chilenos que este secuestro, sobre todo si es seguido por otras acciones similares, deteriore severamente el clima de libertad de prensa prevaleciente en el país.

Esta preocupación también se origina en el asalto perpetrado por un nuevo movimiento terrorista contra la agencia de noticias EFE.

La legislación restrictiva del pasado ha sido derogada mediante acción legislativa, a iniciativa del Ejecutivo. Sin embargo, el gobierno ha planteado requerimiento contra la revista *Punto Final*, por supuesta ofensa en contra de símbolos patrios y el General Pinochet.

En la actualidad, una comisión del Congreso está preparando una revisión completa de la legislación de prensa, que se espera presentar durante la próxima legislatura. El texto, entre otras cosas, garantiza el acceso a las fuentes informativas y el secreto periodístico; reemplaza algunas penas privativas de la libertad por otras pecuniarias, establece procedimientos judiciales rápidos y eleva el monto de las multas.

La mayor discrepancia en el seno de la comisión se ha producido entre la Asociación Nacional de la Prensa y el Colegio de Periodistas, respecto al ejercicio del periodismo. Mientras el Colegio sostiene la exigencia del título profesional como norma general, de carácter excluyente (con algunas excepciones), la Asociación considera esa exigencia como contraria a la libre información y, por ello, inconstitucional. Ambas posiciones se han plasmado en diferentes propuestas de redacción de algunos artículos de la ley.

La Federación de Medios de Comunicación ha decidido crear un Consejo de Ética para la labor informativa de sus afiliados, que pertenecen a la prensa escrita, radio y televisión. El Consejo sólo pretende resolver cuestiones relacionadas con la actuación de los medios que a él se sometan, no de periodistas individuales.

ECUADOR

Durante el período al que corresponde este informe no se han expedido leyes, decretos o acuerdos que lesionen el ejercicio de la libertad de expresión de pensamiento, el cual se realiza con libertad. Sin embargo, permanecen vigentes normas constitucionales, legales y reglamentarias que pueden considerarse peligrosas para el periodismo libre, dependiendo de la forma en que se pretenda recurrir a ellas por parte de los gobiernos del futuro.

El derecho a réplica está consagrado en el Artículo 19, numeral 4, de la Constitución, que expresa: "Toda persona que fuera afectada por afirmaciones inexactas o agresiones a su honra por publicaciones hechas por la prensa u otro medio de comunicación social, tendrá derecho a que éstos hagan la rectificación correspondiente en forma gratuita".

La afiliación a los colegios provinciales de periodistas permanece como requisito para acogerse a los beneficios de la denominada Ley de Ejercicio Profesional del Periodista. Esta ley dispone que se consideran cargos de desempeño exclusivo de periodistas profesionales los siguientes: jefes, subjefes, secretarios de redacción o información, reporteros o cronistas, tituladores o correctores de estilo, reporteros gráficos, corresponsales, diagramadores e informadores, directores, jefes y reporteros de los programas de información radial, televisada y cinematográfica.

Esta ley no ha llegado a aplicarse con rigor, porque los medios se han acogido al Artículo 16, según el cual los cargos directivos y que representan la opinión del medio de comunicación, a más de los redactores de secciones especializadas en ciencias, artes, letras, religión y técnica, no son de desempeño exclusivo de los periodistas profesionales.

Igualmente no ha sufrido cambio la disposición según la cual los propietarios, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes de los medios de comunicación colectiva han de ser de nacionalidad ecuatoriana.

La Ley de Defensa del Consumidor contiene normas que podrían ser utilizadas contra los medios de comunicación, por su carácter represivo y ambiguo. Esta Ley crea un Comité Especial de Control Publicitario —aún no integrado— que puede disponer la suspensión de cualquier aviso que contraviniera

lo dispuesto en la Ley.

La acusación calumniosa de un supuesto negociado en armas difundida por *Radio Sucre*, de Guayaquil, que después no pudo sostener su inculpación contra un hermano del presidente de la República, en septiembre de 1990, llevó a que la Dirección Nacional de Frecuencias, fundada en disposiciones de la Ley de Radiodifusión y en la Ley de Seguridad Nacional, suspendiera los permisos de operación de frecuencias a dicha radio.

Los medios y organizaciones periodísticas del Ecuador admitieron la existencia de una posible infracción en el radiodifusor, pero señalaron que debió sancionarse al infractor y no cerrarse el medio.

El 9 de octubre pasado, el presidente de la República anunció que se había restablecido el permiso de operación de cuatro de las seis frecuencias que utilizaba *Radio Sucre*. Los propietarios de la emisora mantienen su reclamo por las dos frecuencias faltantes.

EL SALVADOR

El avance del proceso de paz en El Salvador abre esperanzas de que se llegue a crear un ambiente más propicio para el desarrollo de tareas periodísticas en ese país, las cuales en general se realizan ahora con menos alteraciones.

La reclamación más enfática por la conducta del gobierno hacia la prensa durante este semestre fue planteada el 18 de abril por la Asociación de Corresponsales Extranjeros en El Salvador, después que las autoridades reimplantarán la exigencia de salvoconductos extendidos por militares como requisito para el desplazamiento de periodistas a las zonas conflictivas del país.

A tono con esa exigencia, el 14 y 15 de abril se impidió el paso de periodistas a diversas partes del departamento de Chalatenango, y el 16 de ese mismo mes a la población de Arcatao.

Con posterioridad a esos hechos, el gobierno ha sido más flexible en cuanto a la movilización de periodistas.

A mediados de julio, Juri Dimitriev, corresponsal de la agencia soviética Tass, fue deportado del país, adonde había llegado con una visa extendida por la embajada salvadoreña en Managua para cubrir la cumbre de presidentes centroamericanos. Dimitriev fue retenido en el aeropuerto por las autoridades de migración y expulsado 12 horas después.

El director en Managua de la agencia cubana Prensa Latina, Pedro Rioseco, denunció que había tenido que suspender su viaje a El Salvador, también con motivo de la cumbre, porque a última hora los servicios de migración salvadoreños le anularon su visa de entrada.

El 9 de agosto, el Central American Refugee Center, de Los Angeles, Estados Unidos, denunció la agresión de miembros de las fuerzas armadas contra periodistas salvadoreños cuando éstos cubrían un desalojo de terrenos en la capital. Hasta donde se pudo indagar, sin embargo, sólo se produjeron algunos altercados verbales.

Durante estos últimos meses también se han registrado algunos ataques verbales o reclamaciones contra diarios salvadoreños. Tres de ellos son los siguientes:

En una carta aparecida en la edición del 23 de junio del semanario católico *Orientación*, el arzobispo de San Salvador, monseñor Arturo Rivera y Damas, acusó a *El Diario de Hoy* de realizar una campaña para que fracasen los esfuerzos por concluir las obras de la Catedral de San Salvador. En sus publicaciones, el diario ha citado informes según los cuales el edificio no ofrece adecuadas seguridades antisísmicas. El arzobispo menciona que las obras se están realizando tomando en cuenta todas las seguridades necesarias.

Una declaración de Bernard Aronson, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos de Estados Unidos, puso fin a las denuncias que venía formulando la izquierda marxista en el sentido de que el incendio de las instalaciones del diario *Latino* –del que ya fue informada esta organización– habían sido efectuadas por la propia izquierda para culpar al gobierno. “Tenemos pruebas absolutamente convincentes” de ello, dijo Aronson ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano.

No se conoce aún el paradero de cinco periodistas del Centro de Información Nacional (CIN) desaparecidos durante la ofensiva desatada por la guerrilla salvadoreña en noviembre de 1990. Según declaraciones de algunos de sus familiares, se presume que algunos de ellos pueden estar vivos, en poder de la guerrilla.

ESTADOS UNIDOS

El bicentenario de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos no será celebrado con una desenfadada euforia. La razón: la libertad de prensa en Estados Unidos está siendo atacada.

Jane E. Kirtley, directora ejecutiva del Comité de Periodistas para la Libertad de Prensa, informa que los medios noticiosos aún se ven acosados por citaciones judiciales. La situación no ha cambiado desde que el Comité documentó 4.408 citaciones judiciales contra 1.042 organizaciones de noticias en 1989, y Kirtley dice que opina que esta tendencia está empeorando. El próximo informe de un estudio de cinco años aún en desarrollo será emitido en 1992, pero hasta el momento el estudio indica que la prensa está siendo usada por abogados e investigadores para conseguir pruebas y utilizarlas en los casos judiciales. Un diario del estado de Florida se quejó de que "las citaciones judiciales con frecuencia son simplemente una vía que los abogados usan para obtener de los periódicos las investigaciones que corresponde realizar a los letrados".

Además de esta tendencia, que sigue empeorando, y a pesar de las leyes que existen en algunos estados para proteger las fuentes de los periodistas, la prensa enfrenta un aumento significativo en grandes demandas en casos de libelo. El Centro de Recursos de Defensa contra Libelo recientemente ha publicado los detalles de un estudio que cubrió un período de dos años, que terminó el 31 de diciembre de 1990. El estudio muestra que, en comparación con los dos años anteriores, el promedio de daños adjudicados contra medios noticiosos acusados aumentó 10 veces. El promedio de daños adjudicados para 1989-1990 fue un poco menor de \$4,5 millones, en comparación con casi \$500.000 en el período 1987-1988.

Estos dos estudios indican que la tendencia desfavorable contra la libertad de prensa comenzó antes de la severa censura impuesta por el Pentágono durante la guerra del Golfo Pérsico. Como consecuencia de las restricciones draconianas impuestas a la prensa, los medios de comunicación se han movilizado para combatir al Pentágono. El mes pasado, el secretario de Defensa, Richard Cheney, se reunió con un grupo de representantes de importantes medios de comunicación para tratar la cobertura de futuras operaciones militares. Los medios de comunicación no están dispuestos a aceptar decisiones unilaterales por parte del Pentágono, como fue el caso a raíz de las invasiones a Granada y Panamá.

Louis D. Boccardi, presidente y principal funcionario ejecutivo de la agencia de prensa Associated Press, dijo que esta vez habrá discusiones de ambas partes "para impedir que la próxima vez suceda lo que pasó esta vez". Los medios de comunicación han fijado 10 principios para asegurar la independencia de los reportajes y evitar la censura previa. También han fijado febrero como límite para la conclusión de un acuerdo.

No existe una evidencia clara de que el exitoso control noticioso por parte del Pentágono durante la guerra del Golfo Pérsico ha estimulado a otras ramas del gobierno a implantar medidas para restringir la libertad de prensa. Sin embargo, las limitaciones, indudablemente populares, impuestas por el Pentágono, han reforzado una serie de acciones gubernamentales contra la prensa.

Un editorial en la edición de verano de *The News Media and the Law*, publicación del Comité de Periodistas para la Libertad de Prensa, acusa a la Corte Suprema de continuar su "gradual pero inexorable erosión de los derechos de los periodistas". Esta alegación fue sustanciada específicamente por dos casos escuchados en el período de 1990, *Masson vs. The New Yorker* y *Cohen vs. Cowles Media*. Ninguno de estos casos mostró una conducta ejemplar por parte de los medios informativos en cuestión. Jeffrey Mason alegó que un escritor del *New Yorker* falsificó citas atribuidas a él, y Dan Cohen demandó a dos diarios de Minnesota por publicar su nombre a pesar de un compromiso de

confidencialidad por parte de los periodistas en cuestión. La publicación del Comité de Periodistas expresó que en la decisión tomada por la corte en estos casos “hay poca diferencia entre el castigo de conducta y la censura de expresión”.

El Comité de Periodistas también observó con preocupación el nombramiento del juez Clarence Thomas a la Corte Suprema y describió de “nebulosa” su posición sobre las leyes que afectan al periodismo.

Las sensacionales audiencias sobre la confirmación del juez Thomas también han provocado que algunos miembros de la prensa hagan un nuevo examen de conciencia. A.M. Rosenthal, editor ejecutivo retirado de *The New York Times* y que ahora escribe una columna para ese mismo diario, denunció a editores y directores de importantes medios de comunicación por publicar y romantizar “periodismo de basura”. En el caso del juez Thomas, Rosenthal dijo que muchas publicaciones “son culpables de hostigamiento sexual”. Rosenthal escribió: “Ahórrense las lecciones sobre la Primera Enmienda. Sé que el hostigamiento por parte de la prensa está dentro de la ley. Estoy de acuerdo en que la Constitución vale su precio. Tenemos libertad de prensa. Lo que todos los periodistas necesitan ahora es la libertad de conciencia”.

Otra crítica de parte de un periodista sobre la cobertura del nombramiento del juez Thomas fue ampliamente publicitada por dos senadores republicanos, Orrin Hatch y Arlen Specter. Juan Williams, un escritor de *The Washington Post*, acusó en un artículo de opinión en ese diario que reportajes “de organizaciones de buena reputación, notablemente *Public Radio*, han exagerado todas las interrogantes sobre Thomas, convirtiéndolas en un encausamiento, sacrificando el equilibrio y la integridad periodística por un lugar en la turba”. Sin embargo, el comportamiento de la prensa, en el que Williams describió a los periodistas como tiburones en medio de un mar ensangrentado, fue amortiguado cuando se reveló que él mismo ha sido acusado de hostigamiento sexual.

La corresponsal de *Public Radio*, Nina Totenberg, también se vio involucrada en la polémica sobre los alegatos de que el juez Thomas acosó sexualmente de la profesora Anita Hill. La señora Totenberg sostuvo en un artículo de opinión, también publicado en *The Washington Post*, que renunció a su empleo en el *National Observer* a causa de acoso sexual, pero su antiguo jefe en ese diario respondió que Totenberg fue despedida por plagiar.

Otros acontecimientos de importancia:

Linda Wheeler, de *The Washington Post*, que había sido sentenciada a cumplir una condena de prisión por desacato al tribunal cuando se negó a revelar una fuente de información, fue exonerada cuando un juez anuló el juicio. Sin embargo, se ha ordenado un nuevo juicio.

Un juez federal en Carolina del Sur declaró que la ley de libelo criminal es inconstitucional. En estos momentos sólo 20 de los 50 estados norteamericanos aún cuentan con leyes de libelo criminal.

The Globe, tabloide con sede en Boca Ratón, Florida, y que se vende en los supermercados, fue procesado por violación de una ley estatal que prohíbe la publicación del nombre de las víctimas de violación sexual. Algunos medios de comunicación radicados fuera del estado de la Florida que publicaron el nombre de la mujer en cuestión no han sido enjuiciados.

Existe preocupación por parte de editores y directores de medios de prensa sobre una decisión de una corte federal de apelaciones que autorizó a las compañías Bell a usar su monopolio de las redes telefónicas locales para transmitir información a sus suscriptores.

GUATEMALA

El clima para el ejercicio del periodismo ha empeorado considerablemente en los últimos meses. Las amenazas y acciones contra periodistas, agencias y medios de comunicación, por parte de grupos no identificados, han aumentado. El gobierno, aunque ha reiterado su apego a la libertad de prensa y la integridad de los periodistas, hasta ahora no ha logrado que la situación mejore.

A finales de julio, Anson Ng Yong, corresponsal en Guatemala del diario londinense *The Financial*

Times y de la revista *Business International*, fue asesinado en su apartamento del edificio Buganvilla de un tiro en la cabeza. Las circunstancias de su muerte no han sido aclaradas, aunque algunas fuentes han mencionado que durante esos días Young realizaba indagaciones sobre las actividades del Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI) en Guatemala.

El 14 de agosto, el periodista Byron Barrera, quien reside en Costa Rica tras haber sido víctima de un atentado el 26 de octubre de 1990, viajó por dos días a Guatemala para declarar en el proceso que se sigue por ese hecho. Hasta el momento su caso no ha sido aclarado.

El 19 de agosto, una bomba colocada en el edificio El Centro, donde tienen sus oficinas varias agencias de noticias internacionales, fue desactivada por expertos del ejército.

El 24 de ese mismo mes, las oficinas de la agencia mexicana Notimex, situadas en ese inmueble, fueron allanadas por desconocidos. También fue violentado el departamento en que vivía uno de sus corresponsales, Miguel Ángel López, cuando éste se encontraba ausente. Tanto López como Maricel Diéguez, la otra corresponsal de Notimex, debieron regresar a México por instrucciones de la agencia, para proteger su seguridad, y las oficinas fueron cerradas temporalmente. Posteriormente fueron reabiertas, con nuevos corresponsales.

El 27 de agosto, el corresponsal de Reuter, Juan Gaudenzi, informó que, "por razones de seguridad" se trasladarían las oficinas a otro edificio. También confirmó haber recibido amenazas durante los días anteriores a la decisión.

La agencia IPS, víctima de constantes amenazas telefónicas, optó también por cerrar temporalmente sus oficinas. Su corresponsal, Gladys Calderón, debió abandonar el país para proteger su seguridad y actualmente se encuentra en Costa Rica.

Ante las preocupaciones y protestas suscitadas por estos hechos, tanto dentro como fuera de Guatemala, el presidente Jorge Serrano Elías expresó el 28 de agosto, durante la inauguración del VI Seminario de la Cámara Guatemalteca de Periodismo, su apoyo al pleno ejercicio de la libertad de prensa, el repudio a los actos contra los periodistas, y la voluntad de proteger el ejercicio de sus labores.

Un día antes, Mario Paiz, director de la Policía Nacional, anunció que ese cuerpo estaba elaborando un plan especial para dar seguridad a las agencias internacionales de noticias.

El 2 de septiembre, en un comunicado publicado en la prensa guatemalteca, la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República expresó, entre otras cosas, que el presidente Serrano había "dado instrucciones al Ministerio de Gobernación para que realice todas las investigaciones tendientes a esclarecer los hechos ocurridos en la agencia mexicana de prensa Notimex, así como elaborar un plan de protección a los periodistas y medios de comunicación social que sean objeto de amenazas para asegurar el libre ejercicio de su trabajo".

Ese mismo día, el diario *Siglo XXI* dio a conocer declaraciones de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala, en las que rechazaban cargos hechos anteriormente por el presidente Serrano, que la había acusado como responsable de colocar la bomba en el edificio El Centro.

HAITI

En Haití no hay libertad de prensa. Tras el golpe militar contra el presidente Aristide, la situación de los medios ha empeorado considerablemente.

Los periódicos, aunque sin censura, siguen los lineamientos gubernamentales.

La radio, tradicionalmente el medio más independiente e importante del país, ha sido severamente afectada. Varias emisoras han sido cerradas y en algunos casos sus equipos han sido destruidos.

HONDURAS

Sin haber experimentado ninguna agresión directa durante los últimos meses, la prensa hondureña, sin embargo, ha estado en el centro de un gran debate nacional sobre el grado de influencia de los militares en la vida civil.

Esta discusión llegó a su máxima expresión a finales de julio, cuando las fuerzas armadas se negaron a que dos de sus miembros, principales sospechosos en la violación y asesinato de una joven, fueran sometidos a la justicia civil. En relación con este caso, hubo informes de presiones militares sobre los medios de comunicación y otras instituciones sociales. Dos periodistas de la cadena radial *HRN*, Irma Santos y Lucía Alvarado, que habían informado profusamente sobre el caso, denunciaron haber recibido amenazas anónimas para que detuvieran sus investigaciones.

MEXICO

A pesar de una mejora en la situación general de los derechos humanos, no se ha podido crear entre la burocracia una cultura de respeto a la libertad de prensa, combatida muchas veces desde el poder y eventualmente objeto de sutiles pero eficaces censuras gubernamentales.

Los enemigos de la libertad de prensa asedian al periodista mexicano y a menudo lo hacen víctima de la intimidación, el allanamiento, el secuestro, la agresión física, la vejación, el hostigamiento y hasta el asesinato.

De marzo a octubre de este año, cuatro periodistas fueron asesinados, uno secuestrado e intimidado, dos despedidos de su trabajo por difundir lo ocurrido en una disputa electoral, y una estación de televisión fue clausurada. Además un periódico fue objeto de un ataque de vandalismo y la oficina de otro periodista fue allanada. Actos de represión gubernamental contra reporteros también han sido denunciados por la prensa.

En marzo, el locutor de *Radio Azul* fue asesinado en Lázaro Cárdenas, Michoacán, por un individuo identificado como policía.

El 23 de abril, el reportero del periódico *Diario de Morelos*, Alejandro Campos Moreno, fue asesinado de un balazo.

El 3 de julio, fue asesinado en Ciudad Juárez el articulista de *El Diario de Juárez*, Víctor Manuel Oropeza. Con la muerte del prestigiado médico Oropeza, conocido en el medio por su lucha democrática política, que la extendía con su pluma en las páginas editoriales de *El Diario de Juárez*, suman ya 21 asesinatos los cometidos en los últimos tres años, según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El 16 de julio, el articulista de *Excelsior*, Raúl Cremoux, denunció públicamente haber sido secuestrado, injuriado y amenazado seis días antes.

Su caso se ventila aún en un marco de confusión creado por la demora en la denuncia.

En Nayarit fue clausurada el 14 de agosto una retransmisora de televisión después que su reportero difundió una entrevista en la que se hacían alusiones desfavorables a un candidato a diputado del PRI.

Las reporteras Berta Teresa Ramírez y Magdalena Robles y el reportero Miguel Angel Pedrero fueron despedidos del *Canal 11* de la televisión gubernamental, por hablar en sus noticieros de las ilegalidades denunciadas en los eventos electorales de Guanajuato y del Estado de México.

El matutino *Cambio*, de Puebla, fue asaltado el 13 de agosto por un grupo de individuos que causaron destrozos en oficinas y talleres.

El 3 de septiembre, fueron allanadas las oficinas del periodista Ignacio Mendoza, en Cancún, en aparente acción intimidatoria, pues el periodista pretendía hacer una huelga de hambre en la ciudad de México, para denunciar el clima de represión que impera en el Estado de Quintana Roo.

En Matamoros, Tamaulipas, los periódicos *La Opinión* y *La Calle* han acusado a las autoridades

municipales de dificultar la circulación de sus ejemplares. En su defensa, el alcalde aduce que sólo ha tratado de impedir que los voceadores incurran en obscenidades y en hacer la apología del delito al pregonar el contenido mismo de las publicaciones que con frecuencia atenta contra el pudor.

El joven reportero de televisión Gabriel Venegas Valencia fue asesinado hace apenas una semana. Venegas desapareció el viernes 11 del presente mes después de terminar sus labores cotidianas para la Dirección de Noticias de *Televisa*.

Vanegas trabajaba específicamente en el sector laboral, cubriendo huelgas y conflictos sindicales. Fue hallado muerto el martes 15 y respecto a su homicidio nada se ha aclarado hasta ahora.

Se suma a los inconvenientes que enfrenta el periodista mexicano, una campaña presuntamente moralizadora que entraña al fin y al cabo una censura.

A través de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, la Secretaría de Gobernación envió el Diario *Metro*, de Monterrey, un oficio en el que incluye "impugnaciones" y "objeciones" por la publicación de fotografías de semidesnudos y de anuncios de negocios de estética y masajes corporales.

También se exige un permiso de control sanitario en la publicidad, cuando se trata de anuncios de medicamentos y sus presumibles propiedades.

En mayor o menor grado, persiste en México una falta de compromiso con la libertad de prensa, con la verdad y con la crítica.

NICARAGUA

Durante los últimos meses no se ha producido ninguna acción que afecte el libre desarrollo del periodismo en Nicaragua.

A pesar de los problemas económicos, hay en funcionamiento una diversidad de medios. Además de los diarios *La Prensa*, *Barricada* y *Nuevo Diario*, circulan varios semanarios de diversas orientaciones.

Se eliminó el monopolio estatal en el control de la televisión.

PANAMA

Luego de 21 años de régimen militar, en Panamá se ejerce el periodismo con libertad; los medios de difusión gozan de buena salud financiera y reflejan una diversa gama de opiniones, incluso la de los amigos del general Noriega.

Sin embargo, aún persisten situaciones inconvenientes, que oscurecen severamente el panorama.

Se mantienen en vigencia las leyes de prensa de la dictadura, a pesar de las múltiples promesas de derogarlas. Según indicios de los últimos meses, parece existir acuerdo respecto a un proyecto de derogatoria de las leyes restrictivas de la libertad de prensa. Igualmente, el presidente Guillermo Endara se ha manifestado de acuerdo con pasar el tema de los delitos contra el honor de la legislación penal a la legislación civil, siempre que surja una fórmula aceptable de introducir el concepto de daños punitivos. Se trabaja actualmente en este anteproyecto. Conversaciones con legisladores de la oposición, específicamente del Partido Demócrata Cristiano, hacen pensar que es posible lograr su voto favorable una vez la Presidencia presente el proyecto de ley.

El gobierno ha interpuesto dos demandas por calumnia con base a la legislación dictatorial existente; una contra Dagoberto Franco de *El Siglo*, y otra contra el caricaturista Joaquín Carrasquilla, de *La Prensa*, que fue retirada. La de Dagoberto Franco sigue pendiente.

A pesar de un fallo favorable de la Corte Suprema de Justicia, los problemas legales y financieros de la Editora Panamá América, provocados por acciones arbitrarias del régimen militar, no han sido solucionados. La Sociedad Interamericana de Prensa ha desarrollado una intensa batalla en este tema, sobre todo frente al gerente del Banco Nacional (del Estado), quien mantiene una hipoteca sobre los

bienes de la Editora Panamá América, para garantizar deudas adquiridas por los militares, mediante la Editora Renovación, durante el despojo ilegal de sus instalaciones.

Esta hipoteca, por casi dos millones de dólares, ha impedido a la Editora Panamá América ser sujeto de crédito para urgentes inversiones. El 18 de octubre, el presidente Endara, quien hasta ahora ha respaldado al gerente del Banco Nacional, comunicó al presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Eduardo Ulibarri, su disposición a que el caso se resuelva mediante un "arbitraje de equidad" o "arbitramento", siempre que lo autorice el Contralor General de la República.

La Editora Panamá América además afronta más de 300 reclamaciones laborales de empleados que habían sido contratados por la Editora Renovación durante la época de la dictadura.

PARAGUAY

Puede afirmarse que en Paraguay existe la libertad de prensa y que el gobierno paraguayo respeta la labor periodística, a pesar de lo cual ciertos hechos informativos ensombrecen su labor.

Sin duda, el hecho más grave fue el asesinato del periodista Santiago Leguizamón, director de *Radio Mburucuyá*, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, y corresponsal del diario *Noticias* de Asunción, ocurrido el 26 de abril de 1991.

Tres delincuentes, que no pudieron ser identificados por las autoridades, interceptaron el automóvil en que circulaba por la ciudad y le dieron muerte, acribillándolo con 22 balazos. Los asesinos habrían tomado represalia por una serie de artículos periodísticos y denuncias radiales, a través de las cuales Leguizamón denunciaba la impunidad en que se manejaba la delincuencia organizada (contrabando y narcotráfico) en Pedro Juan Caballero.

El 24 de septiembre pasado, el periodista del diario *ABC Color* y de *Radio Ysapy*, Víctor Benítez, fue condenado a la pena de cuatro meses de prisión y al pago de una multa por el juez del fuero criminal Nelson Mora Rodas, quien lo halló culpable de los delitos de difamación y calumnia contra el empresario Juan Carlos Wasmosy.

El juez impuso la condena mencionada luego de la sustanciación del juicio iniciado a Benítez el 16 de abril de 1990, en base a una querella criminal promovida por Wasmosy contra el periodista por comentarios que consideró difamatorios, realizados el 15 de marzo de 1990 durante su programa radial "Transición", transmitido por la *Radio Nanduti*.

El ingeniero Wasmosy, además de empresario, es miembro del Consejo de Estado, organismo consultivo del Poder Ejecutivo durante el receso parlamentario.

Benítez, quien es el primer periodista en ser penado judicialmente por este tipo de delitos, fue posteriormente perdonado por el querellante, y en consecuencia el juez dejó sin efecto la condena de cuatro meses de prisión que impusiera, procedimiento autorizado por la legislación paraguaya.

Una carpeta completa del caso del periodista Víctor Benítez fue entregada a la Junta Directiva de la SIP.

El diputado nacional Dr. Julio César Vasconsellos, del oficialista Partido Colorado, presentó a la Cámara de Diputados del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece un estatuto de la prensa.

El proyecto, que consta de 35 artículos, fue presentado el 14 de agosto de 1991, luego de unas consideraciones realizadas por el comandante de la Primera División de Caballería, general de Brigada Lino Oviedo, sobre la actividad de la prensa en el curso de una reunión, a la que no se permitió el acceso de la prensa, mantenida junto a otros altos jefes militares y líderes empresariales llevada a cabo el 7 de agosto de 1991.

Pese a las restricciones impuestas a la prensa, los periodistas que se encontraban en una sala contigua a la que se desarrollaba la reunión militar-empresarial lograron grabar parte de las afirmaciones del general Oviedo.

Refiriéndose a la prensa, Oviedo manifestó que los "únicos que ganaron con esta democracia son los de la prensa; ellos son los que están recibiendo los beneficios de los resultados de esta democracia". Añadió que "tenemos que poner las reglas del juego. Tenemos lo fundamental para ello: inteligencia,

capacidad, voluntad”.

Una querrela criminal por el supuesto delito de difamación fue promovida ante la justicia penal el 17 de septiembre de 1991 por el empresario Carlos Barreto Sarubbi contra el director y los periodistas del diario *ABC Color*.

Dentro de una serie de 124 notas, titulada “La Corrupción es el pan de cada día en el Este”, en unas 20 de ellas se hace referencia a las actividades del demandante en Ciudad del Este (ex-Ciudad Presidente Stroessner); anteriormente, el corresponsal de *ABC Color* en esa localidad y dos empleados del periódico *Noticias* fueron objeto de agresiones físicas, entre abril y mayo.

PERU

En el Perú se mantiene vigente el libre ejercicio de la profesión periodística, así como la plural circulación de diarios y revistas.

Sin embargo, durante los últimos seis meses seis periodistas han sido asesinados. Con ello se eleva a 30 el número de periodistas muertos por acciones terroristas desde 1980, año en que esa actividad empezó en el país. El 14 de julio fue baleado Luis Morales Ortega en la plaza principal de Ayacucho. Se presume que los autores fueron miembros paramilitares del “Comando de Lucha Antiterrorista”, quienes cuatro días antes habían amenazado de muerte al periodista. Este era sindicado como el corresponsal de la revista *El Diario*, órgano oficioso de Sendero Luminoso, que actualmente se edita en la clandestinidad.

Fue asesinado igualmente el periodista puneño Gustavo Zúñiga Ucharico, quien era también secretario general de Cambio 90 en Puno. Zúñiga conducía el programa radial *Reportaje a la Noticia*. Se presume que los asesinos eran miembros de Sendero Luminoso.

Víctima de una carta bomba murió hace dos semanas la periodista Melissa Alfaro Méndez. El sobre estaba dirigido al director de *Cambio*, semanario izquierdista, portavoz del grupo terrorista Túpac Amaru, órgano en el que Melissa Alfaro laboraba.

Al momento no se conoce a los autores del crimen. Se presume que pudiesen ser grupos paramilitares antisubversivos o bien grupos terroristas enfrascados en rencillas internas.

El 10 de octubre, fue baleado en el corazón el periodista Antonio Huaccachi Chávez de 29 años de edad. Era director de la revista *Cal y Canto* y presidente del Círculo de Periodistas de Turismo de Ayacucho. Primeras investigaciones hacen presumir que los autores fueron miembros de Sendero Luminoso.

El juez instructor de Huanta, Moisés Ochoa Girón, abrió instrucción contra dos oficiales del Ejército, acusados del asesinato del periodista de la revista *Caretas*, Hugo Bustíos acaecido hace tres años. Ello fue interpretado como un importante paso hacia el juzgamiento de los militares implicados: el comandante Víctor La Vera Hernández, jefe político militar de Huanta, y el mayor Amador Vidal Sambento, a quien se señala como autor directo del crimen. Sin embargo, hasta la fecha los inculcados no han rendido su instructiva. Se amparan en haber interpuesto una excepción de cosa juzgada, alegando que han sido ya absueltos en el fuero militar. Lo preocupante es que, luego de rechazar este recurso, Ochoa ha sido destituido por la Corte Superior de Huamanga. Por su parte, la justicia militar se habría apresurado a exculpar a los oficiales implicados con el fin de detener la marcha de la justicia civil.

El último semestre se ha visto caracterizado por una extraña escalada en acciones legales contra periodistas.

El director de la revista *Caretas*, Enrique Zileri, fue denunciado por el ex capitán Vladimiro Montesinos, personaje allegado al Presidente de la República y vinculado públicamente con el servicio de inteligencia. Como consecuencia, el juez abrió instrucción contra Zileri y prohibió a *Caretas* publicar cualquier artículo sobre Montesinos.

Esto es posible en el Perú porque durante la época del gobierno militar se modificaron dos artículos del código de procedimientos penales vinculados a la apología del delito. Ello permite que los jueces puedan prohibir la publicación de informaciones apologéticas de algún delito. Como consecuencia, para impedir la publicación de una información basta denunciar al periodista por difamación y, si

cuenta con el favor del juez, éste la prohíbe.

El aparente problema de fondo –la acusación por difamación– está en la Corte Suprema, luego de haber sido desfavorable a Zileri en las dos instancias previas. Los artículos de marras dejarán de regir a partir de 1992, en que entrará en vigencia el nuevo código de procedimientos penales.

Dentro de esta secuela de juicios, el periodista Francisco Igartua, director de la revista *Oiga*, fue también demandado por difamación por “falsedad” de una información sobre supuestas irregularidades en el Seguro Social. La noticia había emanado de una comisión investigadora del Congreso. A pesar de que el diputado denunciante se ratificó por escrito en su denuncia, el juez instructor falló contra Igartua. El tribunal correccional revocó la sentencia anterior basándose en que la función del periodismo es informar a la opinión pública.

Inclusive un grupo de presidiarios, aparentemente terroristas de Sendero Luminoso, interpusieron una acción de habeas corpus contra el director del diario *Expreso*, Manuel d’Ornellas. Lo denunciaron por la publicación de un titular en el que se informaba sobre un amotinamiento en una de las prisiones.

Similar presión pretendió ejercer Sendero Luminoso contra el director de la revista *Oiga* al interponer una acción de habeas corpus a raíz de una información publicada en la revista.

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados emitió un dictamen favorable al proyecto de ley, que sanciona el secreto profesional periodístico, presentado por el diputado Pedro Cateriano Bellido. En el Perú este derecho está sólo reconocido en el código de ética del Colegio de Periodistas.

En el área del libre acceso a la información pública, no se ha producido mejora. En la práctica, gran parte de la burocracia continúa considerándose dueña de la información y negándola cuando así lo considera conveniente.

Un hecho positivo lo constituyó la aprobación del pedido solicitado por el senador Humberto Carranza Piedra, a raíz del último informe ante la SIP, para que el ejecutivo dictase las medidas dirigidas a garantizar el libre acceso a la información pública. El llamado fue desoído.

En varias zonas del país periodistas fueron hostilizados por las fuerzas del orden, luego de haber publicado denuncias de violaciones de derechos humanos.

En Tarapoto, la policía, en actitud matonesca, hizo disparos al aire contra la periodista Cecilia Valenzuela, del programa de televisión “En Persona”, con objeto de disuadirla de continuar filmándolos.

El 20 de octubre, Nicolás Sanlúcar, director del programa “La Revista Dominical”, que se transmite por el *Canal 4* de televisión, afirmó que él y el jefe de seguridad de la empresa, Rómulo Robato, habían sido amenazados de muerte, luego de transmitir, el 13 de octubre, un cassette con una conversación entre el ex-presidente Alan García y dos legisladores de su partido.

Llaman también la atención las limitaciones de movimiento a las que son sometidos los periodistas en el aeropuerto de Lima.

Existe gran preocupación por las eventuales restricciones y riesgos a la libertad de prensa como consecuencia de diversos artículos promulgados en el nuevo Código Penal.

Así, por ejemplo, los periódicos quedarían imposibilitados de tener antecedentes sobre muchos personajes públicos, pues el artículo 157 impide tener archivos con referencias políticas.

Se han podido detectar más de 10 artículos en los que la libertad de prensa pudiera ser afectada. En la próxima asamblea se presentará un informe definitivo sobre el tema y las posibles correcciones legales que se impulsarán.

PUERTO RICO

En Puerto Rico se ejerce el periodismo con libertad.

El Tribunal Federal de Distrito de San Juan prohibió al gobernador de Puerto Rico y a los funcionarios de su gobierno aplicar una orden administrativa que restringía el libre acceso de la prensa a la información pública. El Tribunal Federal considera que la orden administrativa, impugnada por un recurso legal del diario *El Nuevo Día*, violenta el derecho de los ciudadanos y la prensa al acceso a la información pública y al derecho al debido proceso de ley conforme garantiza la Constitución de los Estados Unidos.

El gobierno de Puerto Rico apeló la sentencia del Tribunal Federal de San Juan ante el Tribunal Federal de Circuito de Boston, que verá la apelación en la primera semana de febrero o la primera semana de marzo de 1992.

Con anterioridad, el Tribunal Superior de Puerto Rico había impartido un interdicto preliminar anulando la orden administrativa del gobernador.

Aunque el gobierno no ha limitado el acceso de la prensa a la información pública en los últimos meses, tampoco ha retirado la orden administrativa conocida popularmente como "la ley de la mordaza".

También en los tribunales puertorriqueños está ventilándose una reclamación de acceso a los gastos de viaje del gobernador Rafael Hernández Colón interpuesta por el diario *The San Juan Star*. Hasta ahora, el Gobernador ha mostrado relaciones de gastos y facturas, pero se ha negado a revelar las razones de esos gastos y las personas que han dado motivo a los gastos de fondos públicos. El *Star* está insistiendo en los tribunales que esa información debe ser de dominio público por estar sufragada por fondos del Estado.

REPUBLICA DOMINICANA

Ya está en vigencia la Ley de Colegiación de los Periodistas, que elimina la obligatoriedad de pertenecer a ese Colegio o poseer un título universitario en periodismo para ejercer la profesión.

La ley, producto de un acuerdo entre el viejo Colegio de Periodistas y la Sociedad Dominicana de Diarios, aceptada a unanimidad por ambas cámaras del Congreso dominicano, se ajusta a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la Suprema Corte de Justicia dominicana que declaran incompatible con la libertad de expresión del pensamiento la colegiación obligatoria de los periodistas así como el requisito de poseer un título en periodismo para ejercer esa profesión.

La nueva ley de colegiación fue recibida con muestras de satisfacción por los legisladores, los periodistas en ejercicio y los medios de comunicación que se han comprometido a hacer viable, con sus contribuciones económicas, el nuevo Colegio.

Sin embargo, un grupo de periodistas a quien no dejó satisfecho el acuerdo entre el Colegio y la Sociedad de Diarios constituyeron una agrupación con el nombre de Asociación de Periodistas Profesionales (APP) y de inmediato han organizado una campaña para eliminar la nueva ley de colegiación voluntaria. Entregaron un proyecto de Ley de Profesionalización al Senado, que, de aprobarse, exigiría la obligación de ser graduado de periodismo, con algunas excepciones en favor de los periodistas empleados en los medios, para ejercer la profesión de periodista. Esta ley contraviene la jurisprudencia ya sentada por la Suprema Corte dominicana y la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la misma materia, en su opinión consultiva de 1985.

Inicialmente el anteproyecto de la APP encontró dificultades en el Senado, porque los senadores que habían aprobado muy recientemente la nueva ley de colegiación no parecían dispuestos a torpedearla tan pronto. Sin embargo, ya se encontró un senador que la sometiera a consideración de la Cámara Alta.

URUGUAY

Los medios de comunicación desarrollan su actividad sin limitaciones en lo que hace a la difusión de información y opiniones.

Tras la desaparición de algunos medios de comunicación por razones económicas en el semestre que analizamos, han surgido nuevas publicaciones. Entre ellas están el semanario *Sobretudo*, vinculado a sectores del Partido Colorado, y un diario, *El Observador Económico*. Asimismo, han comenzado a editarse por lo menos tres revistas, que principalmente están dedicadas y vinculadas al tema del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Se ha anunciado la salida de un semanario dominical que constituiría la continuación del diario *El Día*, que dejó de salir en enero de este año. Los responsables de esta iniciativa realizaron un acuerdo con acreedores, y se plantearon problemas que han derivado en casos judiciales con empresas del estado que se negaron a participar en el acuerdo. Según los impulsores de la publicación, esto respondió a presiones políticas. Las autoridades del opositor Partido Colorado, al cual está vinculado históricamente *El Día*, hicieron una declaración en ese sentido. Públicamente no se conocieron los términos económicos de los acuerdos propuestos, sobre los cuales hubo declaraciones encontradas por parte de políticos y autoridades de organismos del estado y del gobierno.

Siguen vigentes algunos casos de organismos, incluso algún ministerio, que adoptan políticas discriminatorias en la asignación de su publicidad. Esta, sin embargo, no es la regla. Se puede afirmar que el poder ejecutivo mantiene una actitud neutral en el tema. Sin embargo, existen criterios diferentes para la asignación de publicidad por parte de los múltiples organismos estatales existentes en el país. No todos aplican un criterio técnico, en función de los elementos objetivos.

Persisten determinados gravámenes fiscales, que en casos son discriminatorios, entre los diferentes medios de comunicación, los cuales castigan incluso a las empresas económicamente menos poderosas y a eventuales nuevas publicaciones que no cuenten con un gran respaldo económico.

Existe una ley que prevé el derecho de respuesta para los casos de informaciones “inexactas o agraviantes”. No existe, en cambio, la colegiación obligatoria de periodistas.

VENEZUELA

En Venezuela ha empeorado la situación en que deben desarrollar su labor los periodistas y la prensa. Se han producido numerosas amenazas y actos de amedrentamiento, en varios de los cuales han participado funcionarios gubernamentales.

El Fiscal General de la República, Ramón Escobar Salom, en reciente declaración, se pronunció en torno a la existencia de una “confabulación de leguleyos y jueces corruptos en una complicidad operativa”, para llevar a periodistas a la cárcel.

“Las maniobras —dijo Escobar Salom en el foro sobre “Denuncia y Libertad”, celebrado en Caracas el mes pasado— destinadas a poner en peligro la libertad de los periodistas a expresarse pueden afectar la legalidad democrática”.

El diputado Oscar Yanes, en su condición de periodista y Presidente de la Comisión de Medios de la Cámara de Diputados, denunció que las acciones del gobierno parecieran tener como objetivo acallar el periodismo investigativo.

En estos últimos meses, se han producido casos de espionaje, amenaza directa, asalto a las viviendas de periodistas y editores y campañas de desprestigio. Adicionalmente el ejecutivo está utilizando el poder judicial para mantener acosados a periodistas y editores por la publicación de informaciones.

Los casos más relevantes han sido los siguientes:

1. Según denuncias del diario *El Nacional*, respaldadas en grabaciones, los directores de la Oficina Central de Información de la Presidencia y del Servicio de Inteligencia Militar, plantearon la intervención

de los teléfonos privados de algunos periodistas que han denunciado presuntos hechos de corrupción cometidos por funcionarios gubernamentales.

2. El ministro de Información ha criticado sistemáticamente a los medios que han planteado denuncias que involucran a funcionarios gubernamentales.

3. El columnista de *El Universal*, José Vicente Rangel, denunció una campaña de amedrentamiento y descrédito por parte del gobierno en contra suya y de otros periodistas, y vinculó directamente en ella a la Presidencia de la República. Esa campaña, según su opinión, está encaminada a callar a quienes practican el periodismo investigativo y de denuncia.

4. El 13 de junio, la casa del periodista Rafael Poleo, director del diario *El Nuevo País* y la revista *Zeta*, de Caracas, fue asaltada por un grupo de individuos, entre los cuales el tribunal que investiga los hechos ha identificado a dos miembros de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), y por lo menos a tres de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP). Uno de los agentes de la DIM, Winston Vivas Useche, a quien se ha señalado como contacto entre altas esferas gubernamentales y quienes cometieron el asalto, fue capturado por la Policía Judicial y entregado a la DIM, en cuyas instalaciones apareció muerto, sin haber sido interrogado por el juez.

5. El director del diario *El Nacional*, Alfredo Peña, ha sido presa de llamadas anónimas con amenazas contra su vida, luego de que el diario formuló una serie de denuncias sobre presuntos actos de corrupción por parte de personas ligadas al Presidente de la República.

6. El mismo día de la publicación en Caracas de las denuncias presentadas ante la SIP por la comisión de Venezuela, la alcaldía de Caracas ordena la paralización perentoria de una de las rotativas del diario *El Nacional* aduciendo "contaminación sonora." Esta rotativa tiene más de 11 años operando ininterrumpidamente en el mismo sitio sin quejas anteriores.



